AÑO XVIII N.o 6,037
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. Es propiedad de la E. P. L. N. (S. A.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 7 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer. Mínima, 1.1º C. Máxima, 11.6º C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Neblina. Mínima, 3.º C. Máxima, 15º C.— OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EL PROPIETARIO DE WINDSOR LAD

El Marajah de Rajpipla, propietario de Windsor Lad, el fina sangre que ayer obtuvo el primer puesto en las pistas de Epsom. Windsor Lad recibió en premio la suma de 8 852 libras esterlinas, y ganó en tiempo record la más famosa justa hípica.

POR LOS CAMINOS DEL MUNDO

Con fines de publicidad, como es de suponer, la actriz cinematográfica Gloria Stuart fué enviada como paquete postal, por vía aérea, de Hollywood a Nueva York. La artista, provista de la correspondiente etiqueta, con la dirección del teatro Mayfair, viajó, no como pasajera, sino en el compartimento de la correspondencia, a bordo de un avión. A su llegada a Nueva York la actriz fué entregada contra recibo al director del mencionado teatro.

DOTE DE LAS EMPLEADAS PUBLICAS DE GRAN BRETAÑA

De las casi 80,000 mujeres que trabajan en las oficinas públicas de Gran Bretaña, se casan anualmente alrededor de 3,000. Todas las que contraen enlace son obligadas a renunciar.

Las mujeres que han permanecido seis o más años al servicio del Estado, al casarse, reciben una dote. Se les da un mes de sueldo por cada año de servicio; pero la suma que se les entrega no puede ser nunca mayor que el monto total de los sueldos de un año.

EXTRAÑO FALLO CONTRA UNA BAILARINA EXTINTA

Miss Vivian Philcox, célebre bailarina británica, trató de adelgazar haciendo una cura con un nuevo producto medicinal preparado a base de dinamita. Pero como no observó con la atención necesaria las prescripciones para el uso del medicamento, en vez de recobrar la tan deseada línea, falleció. El fabricante, el médico que recomendó el producto y el farmacéutico que lo vendió, fueron procesados, y lo más curioso del caso es que los jueces los absolvieron, condenando, en cambio, a la extinta bailarina.

CAMBIO DE OPINION, PERO NO DE SOMBRERO

Julio Barbel d'Aurevilly nació en 1808 y falleció en el año de 1891. Fué un escritor agresivo, paradógico, brillante y pintoresco. Por momentos, se dedicó a las mayores extravagancias, y por momentos también figuró entre los más fervorosos católicos. Fué un gran señor y un revolucionario. Poco tiempo antes de su fallecimiento decíale con cierta soberbia a François Coppée:

—Algunas veces he cambiado de opinión, pero no de sombrero.

Solterón impenitente, por las mañanas, muy temprano, salía de compras, para hacer la provisión diaria de víveres. Si alguno de sus colegas le encontraba a tales horas, olímpicamente le explicaba:

—Me encuentra usted a estas horas porque me agrada oír misa de ocho.

DISCUSION QUE CONCLUYO EN MATRIMONIO

Ha celebrado recientemente sus bodas de plata un matrimonio muy conocido. Mr. Haydn Wood es un violinista famoso, y Dorothy Court una soprano de igual prestigio. Con este motivo, las crónicas europeas han recordado las circunstancias curiosísimas en que se inició el noviazgo. Muchos años antes de escribir "Rosas de Picardía", Haydn Wood se estableció en Londres para estudiar violín en la Real Academia. Tomó pensión en la misma casa de huéspedes que escogió unos días más tarde Dorothy Court, mientras realizaba algunas diligencias para conseguir un empleo. La soprano ocupaba una pieza contigua a la de Wood. Sucedió entonces que mientras el violinista ensayaba, aquélla practicaba su arte con tan gran disgusto de su vecino, que éste, no pudiendo contenerse, fué a golpear la puerta de la habitación que ocupaba la cantante. Ella contestó que tenía tanto derecho como él a ensayar. Surgió una discusión. Las bodas de plata han demostrado que la discusión continúa.

TAMBIEN LOS ENANOS LUCHAN POR MANTENER LA PUREZA DE LA RAZA

"Justicia para los enanos"—es el lema que han adoptado 250 pigmeos que en Hungría han organizado una sociedad de defensa. Se ha comprobado que 50 de los miembros de la curiosa entidad deben a una abuela su pequeña estatura. Este hecho ha inducido a los enanos a pedir que se apruebe una ley que prohiba el matrimonio entre ellos y las personas de talla normal. Desean así impedir que sigan naciendo pigmeos. Quieren, además, que en tren, ómnibus, cinematógrafos y teatros se les permita pagar la mitad del precio, como a los niños.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO EN DALMACIA

En Dalmacia se encontró recientemente, en el curso de unas excavaciones, una larga hilera de sarcófagos de piedras monumentales, que prometían espléndido botín a los arqueólogos, pero que sólo les proporcionaron una gran desilusión. Trátase de monumentos funerarios del principio del siglo IV, cuando Diocleciano abdicó y se retiró a su palacio de Spalato, y fueron saqueados en la época de las invasiones de los bárbaros, por ladrones que abrieron grandes boquetes en la piedra para robar todos los objetos de valor que contenían.

DON SEGUNDO SOMBRA, PERSONAJE DE LA NOVELA DE GUIRALDES, SE CASO

"La Razón" de Buenos Aires ha publicado una información que se refiere al matrimonio de Don Segundo Sombra, personaje de la novela de Alberto Güiraldes: dice así:

"Don Segundo Sombra, el personaje hecho símbolo por el genio de Ricardo Güiraldes, termina, en la novela, perdiéndose al tranco de su caballo en el camino que se funde con el horizonte. El lector siente que éste es el único final posible para Don Segundo desdoblado del tosco barro humano por la mano maestra del artista. Don Segundo queda así grabado hondamente en el recuerdo, entre dos escalofriantes signos de interrogación, convertido en una imagen ideal de esas que no mueren, que no pueden morir jamás, porque se han colocado mucho más allá de todas las contingencias de la vida física.

Este final es tan estupendo que en nuestra memoria se trastrueca el orden de los acontecimientos; y el desenlace es lo primero que acude al llamado de la evocación. Vemos a Don Segundo, sobre todo, en ese episodio supremo del tránsito a lo ignorado, a lo insospechable; pero es allí donde se agranda y donde por fin, en sus contornos gigantes, queda como prendido a la inmortalidad.

No hubiéramos querido saber más nada de Don Segundo Sombra. Todo lo hubiéramos dado por conservar intacta la magnífica ilusión.

Pero la ilusión acaba de romperse. Don Segundo Sombra retorna de pronto desde el plano de lo ideal al mundo de los vivos. Y retorna para cumplir con un menester tan prosaico y vulgar como el del matrimonio. Achacoso y viejo, acaso le abrumaba demasiado la soledad del puesto "La Lechuza", allá en los viejos pagos de Areco, donde le acogiera, asegurándole techo y subsistencia, la ternura de su verdadero creador.

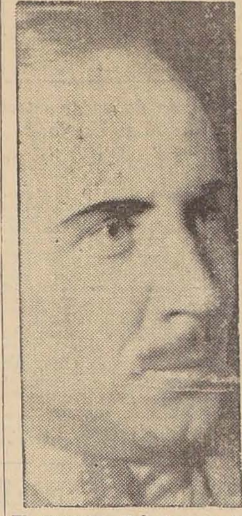
Por el mismo camino por donde se le viera desaparecer, empequeñeciéndose cada vez más su arrogante silueta, aparece de pronto como quien vuelve de ultratumba.

Y helo ahí, del brazo de su antigua compañera Doña Petrona, en el despacho de la polvorienta parroquia. Lo rodea un grupo de personas espectable que contemplan el episodio cabizbajos y en silencio. Figuran entre ellos un representante de "La Razón". Y el oficial del Registro Civil, con los mismos gestos de siempre, con la misma voz garrasposa de siempre, lee en seguida el acta: 'Don Segundo Sombra, argentino, de 82 años, nacido en Coronda, de estado viudo, y Doña Petrona Cárdenas, argentina, soltera, de 78 años, nacida en Baradero, se toman por esposos, siendo testigos del acto don Adolfo Capace y don José Llamosas...'"

DETENIDO EN MONTEVIDEO EL FALSO PRINCIPE SERGIO A. VOLKONSKY

Estuvo en Chile hace algunos años

Hace algunos años visitó nuestro país un hombre que decía llamarse. PRINCIPE SERGIO. A. VOLKONSKY. Contaba historias de la Rusia zarista, la persecución roja de que había sido víctima, y sus singulares aventuras de príncipe vagabundo, llenas de encantos y de misterio. La prensa chilena, lo mismo que la de otros



El supuesto Príncipe Sergio A. Volkonsky, que acaba de ser detenido por estafa en Montevideo, y que hace algunos años visitó nuestro país

países porque había pasado, acogieron los relatos fantásticos de su vida y mostraron al interesante personaje que era el Príncipe Volkonsky.

Pero la vida tiene sus desilusiones, sus tragedias inesperadas y nuestro conocido Príncipe ruso acaba de ser detenido en Montevideo, acusado de estafa, y puesto a disposición del Juez de instrucción.

Y lo más curioso es que, de las averiguaciones judiciales se desprende que el mencionado noble, perseguido por los rojos, se hacía pasar por agente de los Soviets en aquella ciudad y falsificaba pasaportes para entrar a Rusia, los que vendía en la suma de 200 pesos.

Después de todo es interesante y digna de estudio la psicología de este nuevo delincuente que, a traves de sus viajes, en todos los cuáles ha ido fracasando lo mismo que en Montevideo, a fuerza de hacerse pasar por un noble ruso, el mismo ha llegado a sentirse Príncipe Volkonsky, un verdadero príncipe, y a olvidar su nombre, vulgar nombre de Oscar Pablo Held

La paz avanza en el mundo

Y Henderson se levantó de su asiento y dijo con su voz más enérgica: "No puedo aceptar ninguna crítica contra mi imparcialidad. Si se duda sobre la sinceridad de mi actuación, estoy dispuesto a renunciar al cargo que se me ha confiado". Y agregó que la situación de la Conferencia General del Desarme era desesperada por causa del francés Barthou.

La palabra vibrante del orador aleteó trágicamente sobre el futuro de millones de vidas jóvenes de todos los países del mundo, cuya existencia estaba en manos de los miembros de la Conferencia.

Pero Barthou permanecía inflexible y rechazó la solución presentada por Henderson para satisfacer las demandas anglo - norteamericanas sobre desarme, y las franco-rusas sobre seguridad. Y el debate continuó. En vano Henderson golpeaba furiosamente la mesa con su puño, ante la acusación de Barthou, de haber cambiado de un día para otro de opinión.

Y los delegados franceses salieron anunciando que no quedaba más remedio que poner fin a la Conferencia.

Pero ayer renacieron las esperanzas. Barthou se reconcilió con Henderson e invitó a los alemanes a volver a Ginebra. Mientras tanto, los cañones no dejan de ejercitarse, por si tuvieran que entrar en acción. El grabado muestra a las dos grandes figuras en quienes están puestos, hoy por hoy, los ojos de la paz mundial: Henderson y Barthou. Al lado opuesto, soldados del ejército rojo durante unos ejercicios de preparación, y abajo, dos muchachas soldados, también de la U. R. S. S., que ensayan su puntería. Es así como, a pesar de las palabras de paz que salen al mundo desde Ginebra, las naciones no dejan por ello de preparar sus elementos de "defensa".

Especie de mitología Bárbara creada en una aldea

Pie de Pató es una aldea colombiana que se caracteriza por la fecunda imaginación de sus habitantes. Esta modesta agrupación de casas debe su nombre al hecho de estar situada en el límite de la navegación del río Pató. En ella han surgido mil leyendas extrañas y se ha concebido una especie de mitología bárbara singularmente curiosa. Citaremos algunas de las fantásticas creaciones de aquellos ribereños:

El tigre-mono: animal que recorre los bosques en los días de fiesta y es el motivo por el cual a ningún precio en la región se come carne de caza los domingos.

La madre de agua: Anfibio asexual que acecha constantemente en el fondo de los remansos, para vengarse de sus enemigos.

El nunci-mero: animal de figura oblonda. Cuatro son sus aletas: una posterior que le sirve de timón; dos en los lados y una a manera de gigantesca cresta, adherida a la espina dorsal, que utiliza para internarse perpendicularmente en los hidrofiláceos. Negro es su color. Una boca descomunal se dilata hasta la mitad del cuerpo, y en sus fauces, la víctima, sentada, puede hacer un ligero acto de contrición mientras le llega el momento de ser digerida. Cuando quiere atrapar a algún incauto humano se aproxima a la orilla del río y comienza a llorar como un niño.



ESKIMO

EL AUTOR DE "ESKIMO", MIEMBRO DE LA EXPEDICION AL NORTE

Cuando la Metro-Goldwyn-Mayer despachó en junio del año pasado una expedición al norte de Alaska encabezada por W. S. Van Dyke, con el objeto de filmar "ESKIMO" se hallaba entre los expedicionarios Peter Freuchen, autor de la novela que sirvió de base a la película.

En este caso había excelentes razones, por supuesto, para llevar al autor, quien conoce íntimamente la vida esquimal, está familiarizado con la lengua de aquel pueblo, y podía actuar de consultor en lo concerniente a las provisiones requeridas y a la manera de vivir. Freuchen había servido de agrimensor y explorador al Gobierno de Dinamarca por diecisiete años. Cuando la estación realmente frígida invade las desoladas estepas septentrionales, nadie es tan útil para una expedición como un diestro calculador de distancias y conocedor del medio ambiente.

Peter Freuchen, cuya densa barba castaña y cuya estatura de casi dos metros, evocan la imagen de legendarios personajes escandinavos, nació cerca de Copenhague y se graduó de agrimensor en la Universidad de la capital danesa. Poco después de haber recibido su diploma se trasladó a Thule, Cabo de York, la localidad más septentrional del globo. Allí había sólo una población de 214 personas que formaban 75 familias; y Freuchen y su esposa fueron la única pareja de blancos durante los 17 años de su permanencia en ese punto. El trabajo de medición de tierras le imponía, naturalmente, la necesidad de hacer grandes caminatas. Por regla general, recorría diariamente más de cincuenta kilómetros; y una vez caminó más de 130 en 30 horas, sin tomar alimento ni dormir. Fué durante un invierno singularmente riguroso que se le congelaron las piernas de un viaje. Freuchen tuvo que hacerse amputar la pierna izquierda, y ahora tiene una de madera en su lugar, una extremidad modelada con que el gigante danés suele golpear el mueble más cercano a la más ligera provocación.

Martes 12: SPLENDID - PRINCIPAL

TRABAJOS EN EL "SUBTERRANEO" DE MOSCU



Un grupo de hombres y mujeres pertenecientes a la factoría "Lenin Sawmill", de Moscú aparecen trabajando en las obras del "sub-way" que se construye en la gran ciudad rusa, cuna del comunismo que pretende, sin resultado, encadenar al mundo. Estos obreros trabajan más de doce horas al día por un sueldo que apenas les alcanza para comer una bazofia inmunda

Cuento por Jean Pérgola

EL BILLETE

—Lo cierto— acabó diciendo la señora de Durand — es que no tengo nada que ponerme.

Una mirada, desprovista de amenidad, hacia el elegante vestido que llevaba su mujer, fué su única respuesta contra la exageración femenina. Y formulada así su muda protesta, el Sr. Durand sacó resignado su cartera y preguntó:

—¿Tienes bastante con mil francos, querida?

Mil francos eran suficientes, y la señora de Durand, una vez dueña del dinero, corrió a ponerse su lujoso abrigo de astrakán gris, del que era feliz poseedora a pesar de que no tenía nada que ponerse, y se dirigió rápidamente a la estación para tomar el tren de París.

En el andén, casi desierto, se fijó en una viajera que parecía aguardar con ella el tren de las 14.45. Alta, fea, vestida muy modestamente, no cesaba de mirar a la señora de Durand. Cuando ésta llegó al tren y eligió un departamento vacío, se encontró con que tras de ella ocupaba el asiento de enfrente la curiosa viajera del andén.

—Tiene mirada de ladrona, pensaba la señora de Durand, y oprimió la cartera entre sus manos.

Estaba intranquila; pero el calor acabó por sumirla en un sueño profundo. Una sacudida del tren la despertó. Su vecina dormía a su vez. Desconfiada, la señora de Durand, registró su cartera. Los mil francos habían desaparecido. Su primer impulso fué pedir socorro; pero reflexionó y pensó que era preferible callarse y tomarse la justicia por su mano. Lenta y suavemente fué adelantando su mano hasta apoderarse de la cartera de su compañera de viaje, que seguía durmiendo profundamente. La abrió y vió el billete de mil francos. Lo guardó en su cartera y satisfecha cerró los ojos para fingir que seguía durmiendo.

Al llegar a París, la señora de Durand bajó del tren y dejó en el departamento a su infame compañera, que no había despertado aún de su profundo sueño. Hizo sus compras, tomó el té en la plaza de la Opera y entró en un cinematógrafo cuya película policiaca le hizo sonreír despectivamente. ¿Qué era aquello al lado de su hazaña del tren? Entró de noche a su casa, donde su marido la aguardaba. Al ver los numerosos paquetes que llevaba, el señor Durand le preguntó:

—Pero dime, querida, ¿con qué dinero has comprado todas esas cosas?

—¡Con tus mil francos!— contestó la señora de Durand.— ¿Con qué dinero iba a ser?

Entonces el señor Durand sonrió, y señalando una mesa en la cual había un billete, dijo:

—Mis mil francos están ahí. El billete no se ha movido de esa mesa, donde lo dejaste olvidado.

DEL INTERIOR

NORTE

A 12 AÑOS DE PRESIDIO FUE CONDENADO EL EX-PREFECTO RENCORET POR HOMICIDIO CALIFICADO DEL PROFESOR ANAVALON

Ayer fué notificada a los inculpados la sentencia del Fiscal Militar. — Los agentes Gormaz y Encina, condenados a 10 años y 1 día, por co-autores de este delito. — Separación del Cuerpo de Carabineros y prisión para el ex Comisario de la Aduana, Gabriel Severin, y medidas disciplinarias para el abogado de la Prefectura de Carabineros señor Luhrs

VALPARAISO 6.—Como informamos en nuestra edición anterior, el sumario por asesinato del profesor primario de Antofagasta, Manuel Anavalón Acdo, estaba ya finiquitado, y el fiscal militar coronel Contreras, tenía lista la sentencia para notificarla a los inculpados. El fiscal estuvo ayer en este puerto y notificó su fallo al ex-prefecto Rencoret, y a los agentes Gormaz y Encina, que aparecen como autor y co-autor de este delito, respectivamente.

La sentencia del coronel Contreras sería, según las informaciones que se nos han proporcionado, muy extensa, y condenó a Alberto Rencoret Donoso, ex-prefecto de Investigaciones de Valparaíso a 12 años de presidio por homicidio calificado en la persona de Anavalón Acdo; a 10 años y un día a los agentes Gormaz y Encina, por co-autores del mismo delito; estos tres detenidos quedan inhabilitados absoluta y permanentemente para cargos y oficios públicos, de acuerdo con el Código Penal; al ex-comisario de la Aduana, Gabriel Severin, lo condena a 500 días de reclusión y 500 días de suspensión, y como pena accesoria se le separa del Cuerpo de Carabineros. La sentencia del fiscal expresa también que se dará cuenta a la Superioridad de Carabineros que el ex-abogado de la Prefectura de Aconcagua, señor Erwin Luhrs, interrogó a los testigos del sumario en presencia del defensor de Alberto Rencoret, a fin de que se le aplique la medida disciplinaria que le corresponde.

El fiscal militar regresó a Santiago en el expreso de la noche, y dejó en la Fiscalía de este puerto el legajo del sumario para que se realicen las demás diligencias.

Hoy se notificará de la sentencia al defensor de la familia Anavalón Acdo don Alfonso Raveco Morales.

APELARA RENCORET

Hemos sido informados de que la defensa del ex-prefecto Rencoret Donoso, apelará de esta sentencia ante la Corte Marcial.—(Jorge Arratia, corresponsal).

El ex-prefecto Rencoret

Diplomáticos se embarcan

HOY EN LA MOTONAVE "VIRGILIO"

VALPARAISO, 6. — Esta tarde zarpará de Valparaíso con rumbo a Europa la moto-nave "Virgilio" de la Cía Italiana de Navegación. Lleva esta nave al exterior a distinguidas personalidades chilenas y extranjeras y a los diplomáticos señores Rivas Vicuña, que vá a hacerse cargo de la Embajada de Chile en Italia y al Ex-Ministro de China en Chile, Excmo, señor Hebert Lisling que regresa a su patria para ocupar un importante cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estos diplomáticos van acompañados de sus familias. — (JORGE ARRATIA, corresponsal).

Protectora de Estudiantes Primarios Indigentes

SE CONSTITUYO EN OVALLE

OVALLE, 6. — Debido a una plausible iniciativa del gobernador don Manuel Peñafiel, ayer se constituyó la protectora de estudiantes primarios Indigentes", institución que ha empezado a desarrollar una amplia labor de asistencia social y que cuenta con la cooperación de prestigiosos vecinos.

Proporciona los escolares indigentes alimentos, vestuario y atención médica y dental.—(Corresponsal).

Junta Comunal de Acción Nacional de Mujeres de Chile

QUEDO CONSTITUIDA EN LLAY LLAY

LLAY LLAY, 6.— Atendiendo especiales insinuaciones del Comité Ejecutivo de Santiago, compuesto por las distinguidas señoras Inés Donoso de Allende, Carmela Correa de Garcés, Sara Campino de Morandé y Adela Edwards de Salas, ha quedado organizada en esta ciudad la primera Junta Comunal de "Acción Nacional de Mujeres de Chile", y en una importante reunión que se llevó a cabo con numerosa asistencia de señoras y señoritas de nuestra sociedad, se nombró por unanimidad el siguiente directorio:

Presidenta honoraria, señora Ana Valdivieso de Errázuriz; vice-presidenta honoraria, señorita Paulina Prieto Letelier; presidenta, señora Rosa Cabrera de Lizana; vice, señorita Aurora Robles Sánchez; secretaria, señorita Teresa Ramírez Z.; pro-secretaria, señorita Octavia Santos A.; tesorera, señorita Felisa Santos A.; pro-tesorera, señorita Aurora Mellado G., y directora, señorita Amelia Villegas A.

Esta junta, que ya ha sido reconocida oficialmente por el Comité Ejecutivo Central, ha entrado en funciones y de las numerosas actividades que está llamada a desarrollar se esperan positivos y beneficiosos resultados a favor del progreso de la Comuna — (Lizana).

Solo dos maestras atienden a más de 300 alumnas

LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE CALAMA NECESITA AUMENTO DE PERSONAL

CALAMA, 6.— Este corresponsal realizó una visita a la Escuela Superior de Niñas, donde recibió una penosa impresión: faltan profesoras y el mobiliario es antiquísimo.

La directora trabaja con dos profesoras, faltan otras dos que se encuentran enfermas. La labor es excesiva y agotadora, pues la matrícula es de trescientas alumnas y esta escasez de personal perjudica sériamente la labor del establecimiento. — (Corresponsal).

La concesión de los terrenos de Caleta Abarca se vió ayer

El Jues del Primer Juzgado Civil conoció el escrito de la Fábrica de Maestranza y Galvanización, poseedora de la concesión, y la defensa dle Fisco.—El Tribunal pendiente el fallo de este negocio.—Resumen del escrito de la Defensa Fiscal

VALPARAISO 6.—Ante el Juez del primer juzgado civil, de este puerto, comparecieron ayer los abogados de la Defensa Fiscal, don Alex Varela Caballero, y el de la Fábrica de Maestranza y Galvanización, que se ha querellado contra el Fisco por haberse decretado la caducidad de la concesión que se le otorgó a esta firma poco después de la guerra del Pacífico para ocupar los terrenos de la playa de Caleta Abarca.

El magistrado sumariante conoció la querella de la firma concesionaria, y el escrito de defensa del abogado fiscal, quedando pendiente el fallo de este negocio.

LA DEFENSA DEL FISCO

El escrito de defensa del Fisco es una extensa pieza jurídica, obra del abogado fiscal señor Varela Caballero, que consta de siete párrafos, cuyo resumen es el siguiente:

1. La querella de amparo de fojas 6 debe ser rechazada por improcedente, toda vez que las acciones posesorias las concede la ley sólo para conservar o recuperar la posesión de bienes raíces o de derechos reales constituidos en ellos, y la Compañía de Maestranzas y Galvanización, actual concesionaria de la playa de Caleta Abarca, no tiene ni la posesión de ese bien raíz, que es un bien nacional de uso público, ni la posesión de derecho real alguno constituido en él por no otorgar nuestra legislación a los concesionarios de bienes públicos derechos reales de usufructo o uso sobre el bien concedido como se desprende de preceptos legales inconcusos, de la opinión de los tratadistas y de la jurisprudencia de nuestros tribunales;

2. En la hipótesis de ser procedente alguna acción posesoria, ella no sería la de amparo, sino la de restitución, pues el hecho que le sirve de fundamento, decreto supremo que declaró caducada dicha concesion más que perturbar la supuesta posesión de los concesionarios querellantes, vino a despojarlos de toda posesión.

3. En la hipótesis también de ser procedente la querella de amparo entablada, ella sería en este momento, cuando menos extemporánea, puesto que la ley exige que el acto perturbador que la haga posible sea de orden material, y no reviste, indudablemente, este carácter, el decreto supremo N.o 422, de 21 de marzo de 1934, de S E el Presidente de la República y su Ministro de Defensa Nacional, que no han sido todavía ejecutados.

4. Los principios jurídicos antes eaminados, que ven en la concesión un acto unilateral del Estado y meramente potestativo, del que on derivan para el concesionario derechos civiles reales, sino simples derechos administrativos temporales, precarios y revocables como la concesión misma, no se alteran en este caso, en que la concesión de la playa de Caleta Abarca se otorgó por ley de 16 de agosto de 1886, puesto que, si tal se hizo, fué porque los concesionarios pidieron primitivamente el dominio de los terrenos y no su mero uso administrativo, cosa que consta de la historia fidedigna del establecimiento de la ley y que explica por qué ha pedido hoy día legítimamente el Presidente de la República declarar caducada, por medio de un simple decreto supremo, aquella concesión condicional, en razón de incumplimiento de la condición por parte de los concesionarios.

5. Es vano empeño el de los concesionarios cuando pretenden demostrar que son poseedores de un derecho real civil de usufructuo o uso sobre la playa de Caleta Abarca, pues los caracteres específicos que el Código Civil señala para esos dos derechos reales, permiten fácilmente comprender que ellos no pueden ser constituídos sobre bienes públicos en los actos simplemente administrativos denominados permisos o concesiones.

6. Es, asimismo, insuficiente la argumentación de los querellantes, que pretenden deducir de la inscripción de la concesión en el registro de propiedades del departamento—inscripción exigida con fines exclusivamente administrativos por los reglamentos de concesiones—la existencia de un pretendido derecho real civil de usufructuo o susceptible de ser amparado por medio de esta acción posesoria.

7. Todas las erróneas argumentaciones y defensas del querellante provienen de la aplicación abusiva que intenta de los principios y preceptos propios del Derecho Civil a materias como las concesiones sobre bienes públicos que caen de lleno fuera del campo de aquel derecho y entran, en cambio, en el del administrativo, por cuyas reglas se rigen.

La querella contra el Director de "La Unión"

Se llegó a un acuerdo entre las partes

VALPARAISO 6.—Esta tarde tuvo lugar ante el ministro don Marcos Vargas, el comparendo entre don Carlos Cuevas Fernández, vocal de la Junta de Vecinos de Valparaíso, y el director de "La Unión", señor Silva Maquieira, contra quien se ha querellado por el delito de injurias.

Al llamarse a las partes a un avenimiento, se llegó al siguiente acuerdo:

El señor Silva expresó que su diario no había injuriado, y que si las expresiones habían tenido algún propósito oculto de injuriar al querellante, Dr. Cuevas, on habría tenido inconveniente en dar explicaciones, en primer lugar, por el concepto que tiene de la prensa y por su propia conciencia, y en seguida, porque tiene del señor Cuevas, el concepto de que es un hombre honorable.

El señor Cuevas aceptó estas declaraciones; pero como las publicaciones a que se refiere la querella han perjudicado su situación política, profesional y de familia, pide, como condición, que las declaraciones del señor Silva, se hagan públicas, por medio de la prensa, especialmente por el diario "La Unión". Esto fué aceptado por el señor Silva

CENTRO

La Hacienda "Teno", de propiedad de don Manuel Salas Rodríguez, fué embargada ayer por la Caja Nacional de Ahorros

CURICO, 6. — Hoy, a las 10.30 horas, el teniente de Carabineros Manuel Toro, Jefe de la Tenencia de Teno, el Receptor, señor Marín y el señor Santiago Castillo, representante de la Caja Nacional de Ahorros, procedieron a notificar el embargo de la valiosa hacienda "Teno", actualmente en poder de don Manuel Salas Rodríguez.

El señor Castillo se hizo cargo de la administración general de dicha hacienda, en representación de la Caja Nacional de Ahorros, institución que ha obtenido sentencia judicial a su favor en el pleito seguido contra el señor Salas Rodríguez. — (Corresponsal)

Chimbarongo y la Convención de la Producción y Comercio

CHIMBARONGO, 6.— Invitados por el señor Enrique Correa Rodríguez se reunieron en asamblea las siguientes personas, con el objeto de elegir delegados a la Convención de la Producción y del Comercio que se celebrará en Santiago: señores Octavio Moreno, Hernán Silva, Alejo Rubio, Manuel Reyes, Armando Marín, Ernesto Claro, Rafael Vial, Juan Vial, Fernando Silva, Máximo Grez, Rufino San Martín, Alejandro Araya, Timoteo Camiruaga, José M. Camiruaga, Roberto Silva, José Montalva, Fred Langer, Manuel Camiruaga, Jorge Gazmuri, Vicente Fabres, Mario Varas R., José Muñoz, Roberto Pardo, Valeriano Jiménez, Pedro Faye, Luis Avila, Tomás Riveros, Julián Aguirre, Hernán Vicuña, Jerónimo Bozán y Simón Martínez.

Una vez que el señor Correa explicó el objeto de la reunión se eligió la siguiente delegación: Presidente, don Enrique Correa Rodríguez; vice-presidente, don José M. Camiruaga y dos delegados.—(Varas).

Servicio de carga entre Curicó y Hualañé

SOLICITAN LOS VECINOS DE ESTA ULTIMA LOCALIDAD

TALCA, 6.— En la Intendencia se recibió hoy un telegrama del gobernador de Curepto señor Silva Almarza, en el cual da cuenta de la protesta de los vecinos por la suspensión del servicio de carga de los Ferrocarriles entre Curicó y ese pueblo, que fué suspendido debido al mal estado del puente sobre el Teno, que el año pasado no fué reparado convenientemente por la Empresa.

Los reclamantes solicitan del Gobierno que la Empresa establezca un servicio de emergencia de camiones por el puente carretero a fin de no perjudicar al comercio y a la agricultura de esa zona.

El intendente trasmitió esta petición al Ministro de Fomento y al Director de los Ferrocarriles. —(Iturriaga).

La lluvia produce retraso

EN LAS SIEMBRAS EN ÑUBLE

CHILLAN, 6.— No ha llovido en todo el día de hoy. Se estima que el temporal que declinó ayer sólo ha causado perjuicios en la agricultura retrasando las siembras.—(Corresponsal).

SUR

En Cautín repudian la politiquería, sólo anhelan trabajar por el engrandecimiento nacional

ASI LO COMPROBO LA DELEGACION DE INDUSTRIALES, COMERCIANTES Y AGRICULTORES DE VALDIVIA QUE VISITO LONCOCHE Y VILLARRICA

VALDIVIA 6. — Cuarenta y cinco representantes de las Industrias, Comercio y Agricultura de Valdivia, presidos por el Alcalde, don Ricardo Baraona, por los presidente de la Cámara de Comercio, don Otto Werksmeister y de la Asociación de Comerciante, don Conrado Zulch visitaron Villarica y Loncoche con el objeto de estrechar vínculos [...] comerciantes de esa región.

Los visitantes ofrecieron [...] tes a los vecinos de ambas [...] dades, en las cuales se [...] ta un franco repudio a la [...] quería y un fervoroso [...] contracción al trabajo [...] ma de alcanzar el engrandeci[...]miento nacional. — (CA[...]

Comisión de estudios etnológicos y geográficos se encuentra en Concepción

LA PRESIDE UN PERIODISTA ITALIANO Y LA INTEGRAN UN ESCRITOR HOLANDES Y UN CARTOGRAFO ALEMAN

CONCEPCION, 6.— Se encuentra en esta ciudad una comisión que efectúa estudios etnológicos y geográficos, presidida por el periodista italiano Max Hactmann di Flora e integrada por el escritor holandés Franck van Beecken y el cartógrafo alemán Erwin Yancke.

Esta comisión ha recorrido ya Brasil, Uruguay y Argentina. Entrevistados sus componentes han hecho interesantes narraciones sobre sus viajes. Desde Zapala, República Argentina, cruzaron a pie la cordillera [...] Martín de Los Andes [...] kilómetros.

Se manifiestan [...] del progreso de la región [...] de Chile y sumamente [...] dos de la franca hospitalidad [...] se les brindó.

Terminada su visita a [...] guirán al norte hasta [...] american.—(Corresponsal).

En libertad incondicional

EL SECRETARIO GENERAL DE LAS IZQUIERDAS

CONCEPCION 6.—Hoy fué traído desde Santiago el secretario general de las Izquierdas, señor Ernesto Araneda Rocha, procesado por injurias al Presidente de la República.

Poco después de su llegada, el Ministro sumariante, don Juan Jerónimo Ortúzar ordenó ponerlo en libertad incondicional, pues Araneda había sido absuelto. — (POBLETE).

Medidas para combatir el tifus en Talcahuano

ESTUDIO EL SUBDIRECTOR DE SANIDAD EN ESE PUERTO

TALCAHUANO, 6. — El [...] rector de Sanidad, don [...] Ferreira estuvo en este [...] ayer. Celebró una reunión [...] médico jefe de Sanidad [...] Lionel Segura y con el [...] dor del departamento, [...] do ideas acerca de la [...] obtener el mejor éxito en [...] paña contra el tifus [...] co.

El doctor Ferreira visitó [...] pital y se impuso de la [...] que reciben los enfermos [...] (Echeverría).

LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN TRAIGUEN SOLICITAN A S. E. QUE ESA CIUDAD SEA LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MALLECO

TEXTO DEL TELEGRAMA QUE HAN DIRIGIDO AL EXCMO. SR. ALESSANDRI

TRAIGUEN 6. — Los extranjeros residente en esta localidad enviaron el siguiente telegrama a S. E. el Presidente de la República:

"Los miembros de las colonias extranjeras en Traiguen, se permiten dirigirse a S. E., a fin de que se digne acoger las justas aspiraciones de los habitantes de la región de Traiguen, la capital de la nueva provincia de Malleco, restituyéndose además al departamento el territorio cercenado en la época de la dictadura.

Creemos tener derecho a adherirnos a la justas aspiraciones de los habitantes de Traiguen, por haber coperado durante 50 años al engrandecimiento de la zona, correspondiéndonos además el honor dispensado por el Gobierno Constitucional de otorgarnos derecho a sufragios en las elecciones municipales.

Reciba S. E. las felicitaciones e incondicional adhesión a su gobierno de reconstrucción nacional.

Miguel Aigneren, Enrique Favre, José Brunner, Miguel Masana, Luis Dufeu, Camilo Widmer, Joaquín Bruzon, Luis Monsó de Jourdan, Bernardo Clavele, Jorge Gasep, Alberto Widmer, Juan Bucher, Alfonso Arrive, Rafael Clavelle, Walterio B[...] quin Gutierrez, Martín [...] Miguel Vilaboa Belart, [...] cía, Max Brunner, Santiago [...] chli, Julio Villigier, [...] clos, Luis Moreau, José [...] cisco Blanc, Felipe G[...] Blanc, Primi Gracia, [...] Widmer, Rodolf Bucher, [...] do Widmer, Ricardo [...] Tardy, Martin Bidegain, [...] Favre, Graciano B[...] Plominsky, Victor F[...] Borel, Miguel Alvar[...] Proust, Marcial Ge[...] Amado, Antonio Tr[...] cisco Andreau, Luis [...] gred Heinzel".

SIETE OBREROS PERECIERON AHOGADOS EN EL RENAICO CUANDO LA CORRIENTE ARRASTRO UNA LANCHA CON 14 PERSONAS

La fuerza de las aguas arrancó el poste porta-cables del Balseadero de Chacay. — Los [...] pasajeros de la embarcación fueron salvados a lazo, por algunos jinetes. — El balseadero no tenía permiso para funcionar

MULCHEN, 6. — Se ha confirmado la noticia trasmitida ayer a "La Nación" por éste corresponsal, sobre el desgraciado accidente ocurrido en el río Renaico.

El domingo, alrededor de las 11 horas se presentaron al Balseadero de Chacay de propiedad de don Roberto Bravo, 12 trabajadores del fundo "Las Nieves" del mismo señor Bravo, quienes deseaban trasladarse a la otra orilla.

Todos los obreros se embarcaron en una lancha a cargo de dos lancheros y cuando la embarcación iba por la mitad del cauce del río, la fuerza de la corriente arrancó el poste porta-cables del lado del Departamento de Angol. La lancha se sumergió por algunos momentos y las aguas arrastraron a las catorce personas que la tripulaban.

Siete personas perecieron ahogadas y otras siete se salvaron con la ayuda de algunos jinetes que pasaban en esos momentos por las orillas del río. Uno de los obreros fué sacado a lazo dos leguas más abajo del sitio del accidente.

El balseadero de Chacay no tenía permiso de la Gobernación de Mulchén para funcionar. — (CORRESPONSAL).

Reelegido el directorio liberal

DE CONCEPCION

CONCEPCION, 6. — La Asamblea liberal de Concepción reeligió todo su directorio, del cual es presidente don Esteban Iturra Pacheco. — (POBLETE).

Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Temuco

TEMUCO, 6. — La Sociedad de Fomento Agrícola acordó hoy celebrar este año la Exposición Ganadera Agrícola e Industrial en la última semana de noviembre. — (ARELLANO).

Preces por la salud del Obispo de Sofene

se elevan en todas las iglesias de Concepción

CONCEPCION, 6. — Continúa inspirando serios temores el estado de la salud del Obispo de Sofene, Monseñor Reinaldo Sepúlveda Hermosilla.

En todas las iglesias de la diócesis se elevan preces por la salud del ilustre prelado, — (Poblete)

LA NACION

Santiago, 7 de Junio de 1934

PROBLEMAS SOCIALES DE URGENTE SOLUCION

Las declaraciones hechas por el Ministro del Trabajo en su reciente visita a Valparaíso, concuerdan en sus apreciaciones y en sus juicios, con la incansable campaña de nuestro diario, en el sentido de que es urgente regularizar cuanto antes el funcionaminto de la legislación social. Las más completas preceptuaciones legales, si no se aplican en forma precisa o se tergiversa su interpretación, concluyen por ser no sólo ineficaces, sino contrapuestas al espíritu de justicia pública que se tuvo en vista al promulgarlas.

Es interesante poder constatar que se cumplirán de manera precisa las disposiciones del Código del Trabajo, que en muchas ocasiones se han relajado hasta constituir una arma en manos de los que desean ver destruídas nuestras leyes sociales porque vulneran sus intereses particulares.

Pero, de todos los problemas que dependen del Ministerio de Bienestar Social, ninguno de más importancia y que requiera una solución más inmediata, que el referente al financiamiento de la ley de la Habitación Barata, que el señor Serani también consideró como fundamental, para concluir con la incierta situación en que se encuentran los dueños de mejoras y los adquirentes de sitios a plazo. Cuando se promulgó la ley 33, se hizo precipitadamente, sin el estudio que merecía un problema de tal magnitud, y, naturalmente, adoleció, desde su implantación, de todos los defectos inherentes a las legislaciones que no han sido debidamente ajustadas a un cálculo preciso de contingencias y eventualidades posteriores. La forma en que se despachó la ley primitiva, sólo sirvió para que algunos contratistas inescrupulosos defraudaran las esperanzas y se apropiaran de las economías de los pobres, haciendo un negocio ilícito, al margen de las disposiciones encaminadas a realizar una obra de justicia y de bienestar colectivo. Sucedió, casi siempre, que, cuando la valorización de los terrenos adquiridos había aumentado considerablemente, a causa de la urbanización de predios rústicos, el incumplimiento del pago de las cuotas autorizaba a los vendedores a recuperar las casas que habían vendido, haciendo estériles los sacrificios hechos por los presuntos propietarios, y beneficiando en forma usuraria a los constructores de propiedades.

Ya hemos hecho présente, en otras ocasiones, que a pesar de que el decreto-ley 33 conservó el espíritu del artículo 74 de la ley 4931, que salvaguardiaba los intereses de los adquirentes, disponiendo que los contratos privados de compraventa, violatorios de las leyes generales, fueran reducidos a escritura pública, previa fijación del precio real, hubo múltiples factores que impidieron el cumplimiento de esta cláusula y el problema que se quería resolver se hizo ambiguo, confuso y de imposible solución. No se encontró entonces otro remedio que facilitar a los pequeños propietarios el dinero necesario para cubrir las deudas contraídas, librándolos de la tutela de los contratistas, y para esto el proyecto de financiamiento de la ley consultaba una emisión de bonos de la deuda interna, garantizados por el Estado y que serían adquiridos por las Cajas de Previsión.

Desgraciadamente, el proyecto, después de sufrir las alternativas de un extenso debate en el cual se le hicieron las más contradictorias modificaciones, no ha podido ser despachado, y hay 200 mil familias que esperan impacientemente que se llegue a un acuerdo que permita solucionar de una vez por todas la incierta situación en que se encuentran, con la posesión de propiedades que deberían ser suyas y que, por las paradojas de la ley que se las daba, no tienen esperanzas de que les pertenezcan. Otro tanto sucede con las mejoras, a causa de que no ha sido posible obtener el costo total de las expropiaciones de los terrenos sobre los cuales se han edificado.

La forma enérgica y entusiasta con que el nuevo Ministro del Trabajo ha abordado estas dificultades, nos hace confiar en que se llegará pronto a solucionar este problema que, hoy por hoy, es el que reclama una atención más preferente y decidida de parte del Gobierno y del Congreso.

AYUDA A LA INDUSTRIA MADERERA

Entre los acuerdos tomados por el Congreso Agrícola de Temuco, hay algunos destinados a proteger a la industria maderera.

Muy justificado es este interés del Congreso, por esta industria, tanto por lo que ella representa como porque hasta ahora no se le ha dado la importancia que merece dentro de nuestras actividades productoras. Todo el país sabe que la naturaleza ha sido singularmente pródiga con Chile, al dotarlo de inmensas extensiones de bosques compuestos de las más nobles y útiles maderas. Hasta tal punto es valioso este patrimonio del país, que es indudable que la industria maderera puede llegar a ser una de las principales fuentes nacionales de ingresos, pues hay que determinar desde luego que ella deberá crecer y desarrollarse a expensas de los mercados extranjeros.

El pino, el roble, el raulí, el laurel, el álamo, el coigüe, el mañiu, para no citar sino algunas maderas, existen en la zona austral en gran abundancia. Muchas de esas variedades son insustituibles en los usos más comunes de la madera, como las construcciones, artefactos, muebles, etc., incluyendo las vigas para obras gruesas y durmientes de ferrocarril. Otras variedades son especialmente aptas para la producción de pulpa para fabricar papel. Sin embargo, puede decirse que la industria maderera chilena está solamente en embrión.

Hay muchas razones que explican este fenómeno, y entre ellas pueden incluirse la poca atención que le han prestado los Gobiernos y la poca fortuna que ha tenido dentro de la orientación que se ha dado al comercio internacional del país.

Es preciso hincar en la mente pública el concepto de que las maderas chilenas están especialmente capacitadas para competir ventajosamente en todos los mercados extranjeros, con sus similares, El raulí, por ejemplo, es un producto insustituíble para construcciones, puertas y ventanas, muebles y artefactos, pues su calidad, nobleza, duración y bello color lo colocan en la primera fila de las maderas del mundo. Argentina puede ser un buen mercado para esta y otras maderas. Sin embargo, las trabas aduaneras que desde hace muchos años han pesado sobre el raulí, han dificultado enormemente su introducción en la vecina República. Baste sólo aducir el dato de que en el año 1926 el raulí fué gravado con el mismo aforo que el pino tea y el pino sprusse, de procedencia norteamericana, cosa evidentemente injusta.

Chile ha hecho ensayos afortunados en la exportación de sus maderas. Las ventas de durmientes hechas hace algunos años a Cuba, por ejemplo, dieron excelentes resultados, y ese artículo ha satisfecho ampliamente a los adquirentes.

No puede negarse que la industria maderera ha sido protegida en relación con el mercado interno. Desde luego, la ley de envases de madera es una prueba de ello. Pero esa industria necesita una protección del Estado, que la capacite para salir de nuestras fronteras y enviar sus productos a los mercados extranjeros. Es indudable que las maderas chilenas, tanto en bruto como elaboradas, tendrían una gran aceptación en países que necesariamente tienen que surtirse del extranjero. No hay, pues, ninguna razón que excluya a nuestras maderas de esa competencia.

Sería muy conveniente que los acuerdos del Congreso Agrícola de Temuco atrajeran la atención del Gobierno sobre esta importante fuente de riqueza nacional, y se le prestara una ayuda efectiva que impulsara su desarrollo en la medida que merece.

De don ERNESTO BARROS J.

EN EL PARTIDO LIBERAL

Un acuerdo unánime adoptado en su última sesión por el organismo máximo del Partido Liberal, ha puesto término a los rumores circulantes, de una posible escisión en el seno de esa colectividad política. Las diversas razones que tuvimos oportunidad de hacer valer en contra de semejante posibilidad, en una nota editorial de hace dos días, fueron compartidas por el Directorio General, en condiciones que hoy es posible afirmar que la unión sellada en la última Convención por todas las fracciones del liberalismo es algo sólido y duradero.

Da así el Partido Liberal ejemplo de una organización política disciplinada y fuerte. Las disidencias personales o doctrinarias, inevitables en todo cuerpo colegiado, y mucho más frecuentes en las asambleas políticas que en otras partes, deben ventilarse en el seno de los organismos superiores del Partido, sin otra mira que el interes general de la colectividad. Los grupos que, en un momento dado, se encuentran en minoría, podrán no estarlo en otra oportunidad; pero en ningún caso el desacuerdo circunstancial y momentáneo habilita para acudir al manoseado expediente de abandonar la tienda y peregrinar, a través de otras organizaciones políticas, antiguas o nuevas.

Los partidos, reconocidos como base del sistema electoral y mencionados por la Constitución de 1925 como los organismos representativos de la opinión pública, necesitan solidificar sus constituciones internas y ponerse a cubierto de estos propósitos de fragmentación, que desacreditan el sistema político que en ellos descansa.

Una prueba de lo que se ha progresado en este sentido es la que ha dado ayer el Partido Liberal.

No obstante la existencia y subsistencia de puntos de discrepancia, la voz de hombres bien caracterizados se ha dejado oir, para dar una demostración de que es en el seno de la colectividad en donde deberán ventilarse las cuestiones que dividan a sus miembros, y de que las resoluciones que allí se adopten serán acatadas por todos, en cumplimiento del pacto de honor que la afiliación partidarista comporta.

Podrá ser materia de discusión en las próximas reuniones del Partido, la orientación doctrinaria del mismo. Se harán, seguramente, oir opiniones que reclaman la modernización de los rumbos de esta entidad política, y la necesidad de abandonar los viejos moldes, ya fuera de uso, que se pretende aplicar a épocas que no los soportan; pero estas discusiones, cualquiera que sea la suerte que tengan, no lograrán debilitar la sólida constitución del Partido Liberal, para prestigio del sistema político en que está laborando.

Es este un hecho que honra a esta colectividad política, y por el cual queremos congratularnos, muy sinceramente.

E. B. J.

Notas literarias de los jueves

El ciclo contemporáneo, en el libro de don Domingo Amunátegui Solar, **Letras Chilenas**, que comenté en una nota anterior, no responde a un verdadero criterio crítico y expositivo. No puede servir por lo menos, en esa parte, para el fin a que se le ha destinado, por cuanto los fenómenos literarios de importancia no aparecen ni siquiera insinuados, y las figuras centrales de cada período carecen de relieve. Así Pezoa Véliz queda catalogado entre los poetas populares, al lado del satírico don Juan Rafael Allende, y nada, en la breve presentación que le dedica el señor Amunátegui Solar, deja entender o adivinar la significación que Pezoa tuvo en la generación literaria de 1900. Este movimiento excluído del libro—aunque su autor advierte, que no es una historia literaria—, constituye una omisión grave. Un estudiante de literatura chilena, pasa en este libro, del siglo XIX al XX sin saber a qué atenerse. La presencia de Thompson, de Baldomero Lillo, de Federico Gana, de Díaz Garcés, etc., en los comienzos de este siglo, con obras literarias tan diversas de las del último cuarto del siglo anterior, por la calidad de estilo y de elementos de interpretación de la vida chilena, queda sin explicación que satisfaga la natural curiosidad del estudiante, y en medio de una oscuridad que escasos profesores podrán disipar. Estos son, a mi modo de ver, los puntos débiles de este texto. Aparte, claro está, de la presentación misma de los escritores, que, salvo contadas excepciones, no ha sido hecha con el relieve necesario.

Es cierto que la literatura chilena, a partir de 1880, está apenas rastreada. Hay un período turbio aun que corre, puede decirse, desde la guerra del 79 a la generación de 1900. ¿Qué influencias recibieron los escritores que se mueven después de esa guerra victoriosa? ¿Cómo sintieron la sociedad opulenta de ese tiempo, sociedad de esplendor económico? ¿Sintieron, en igual medida, los gustos y las pasiones que por entonces, junto con la riqueza, invadieron la sociedad chilena? ¿O fueron, quizá, incapaces de sentir nada y sólo se limitaron a seguir los modelos franceses, entre los cuales debe mencionarse a Armand Silvestre? Si se trata de servir a los alumnos de literatura chilena, lo natural es que en los textos destinados a ese objeto se tracen, aunque en forma esquemática, algunas nociones de cómo la vida y los fenómemos históricos influyeron sobre la creación artística.

Ahora bien, y siguiendo en este empeño que a algunos podrá parecer pedantesco y a otros no, lo cual al autor de esta nota le tiene sin cuidado, ¿cómo se produjo la curiosa floración de los escritores naturalistas de 1900? ¿Qué influencias pesaron sobre ellos? ¿Por qué vieron el campo como hasta entonces ningún escritor chileno anterior lo había visto? ¿Qué secretas sugestiones impulsaron esas creaciones, en las que se siente ya la evasión del escritor de la ciudad hacia el campo? ¿En virtud de qué fenómenos estéticos o sociales esos escritores abandonaron el gabinete, y con él las elucubraciones medio románticas en que abundaron escritores de la generación anterior? ¿Qué influencias de escritores extranjeros hay que considerar para explicar esta actitud de piedad del escritor hacia el hombre del campo, hacia el labriego, o peón de las minas, o hacia el obrero de las ciudades? ¿Por qué, juntamente con la generación de prosistas, creció también un poeta como Pezoa Véliz, que labró en versos lo que los otros pusieron en sus cuentos y novelas? ¿Qué valor tiene en ese fenómeno literario Pezoa Véliz, con su profunda y áspera queja, en la que pasa el alma bravía y sarcástica del hombre del pueblo, y se perfila, como en ningún otro poeta, el paisaje chileno? ¿Cómo deben considerarse Federico Gana y Baldomero Lillo? ¿Cuál es la posición de cada uno con respecto al hombre del pueblo? Etc.

Es difícil, en una nota, condensar todo lo que sugiere el texto incompleto del señor Amunátegui Solar, en lo que respecta al ciclo contemporáneo. Es verdad que él no ha hecho una historia literaria. Lo advierte al comienzo de su libro. De todos modos, no pueden dejarse pasar estas omisiones, que, al menos para el que esto escribe, son fundamentales en el estudio de la literatura chilena. Una cronología de nombres puede estar bien si existen otros textos que ayuden a completar aquella cronología. Pero da la casualidad de que no los hay. Y cualquier esfuerzo que se haga en este sentido, debe hacerse, creo yo, con la mayor precisión. Un simple trazo, una insinuación de los fenómenos más importantes, ayudarán a comprender no sólo al alumno, sino al profesor, el desarrollo de la literatura chilena, y la importancia de sus figuras más representativas. Las muestras que he dado bastan para hacer ver los defectos de que adolece este texto del señor Amunátegui.

MARCO.

"De nuestros lectores"

Punto final

Un artículo del subscrito, en su carácter de miembro de la Comisión Revisora de Programas de Educación Secundaria, designada por el Supremo Gobierno, publicado en "La Nación" del 30 del pasado, y en que sugería que puesto que había una comisión que desde hace diez meses estudia esta materia, se suspendieran las discusiones y ataques a los programas, mientras se conociera el resultado de sus deliberaciones, ha dado origen a una larga contestación de parte del señor Carlos Aldunate E.

El señor Aldunate E., que como dirigente del movimiento reformista de los "padres de familia", ha venido ocupando las columnas de la prensa, en señalar los defectos que, a su juicio, tienen los programas, fué aludido en el artículo en referencia a propósito de sus observaciones al programa de educación moral y cívica, pues ellas incidían con un programa que había perdido su oportunidad por haber sido modificado por la Comisión, y por no encontrarse vigente. Ambas rectificaciones de mi parte quedan en pie, ya que en el programa revisado, se ha suprimido gran parte de las materias a que se refería el señor Aldunate, y no se aplicará, sino a partir de 1935.

A continuación el señor Aldunate E., con fino humor británico, se refiere a la manera cómo, según él, se promulgan los acuerdos de la Comisión, y redobla sus ataques contra la "dictadura educacional", entidad cuya existencia ignoro. No me corresponde seguir al señor Aldunate en esta parte de su contestación ya que la aplicación de los programas revisados, no es del resorte de la comisión a que pertenezco.

En cuanto a las materias del programa de moral, que tantos reparos merecen al señor Aldunate E., ataques que formula como personero de los colegios particulares, debe tenerse presente que tal programa fué aprobado con el voto de los dos dignos representantes de la enseñanza particular en la comisión, RR. PP. Teodoro Drather y Alfonso Escudero.

Para terminar, citaré las palabras con que S. E. el Presidente de la República, en su Mensaje, con criterio de estadista, delimita el campo de acción del Estado y de los padres de familia, en las materias educacionales: "Los problemas de la enseñanza no son sólo exclusivos ni privativos de los padres de familia, pues por sobre aquellos derechos sagrados que yo respeto, existe el interés superior que exige la formación de ciudadanos idóneos y aptos para cooperar al bienestar y progreso de la colectividad social. La coordinación y la supervigilancia en materia de enseñanza, es función del Estado por disposición expresa de nuestra Carta Fundamental, y por ser ese el único poder que representa los intereses generales".

Guillermo GANDARILLAS M.

Colonización adecuada para la mujer

La Ley de Colonización en vigencia y la que se estudia actualmente en el Congreso, no excluyen a la mujer de sus beneficios.

Ella, como el hombre, puede obtener una parcela o formar parte de una cooperativa agrícola, dentro de las disposiciones que allí se contemplan.

Esta igualdad, nosotros, la aplaudimos.

Hemos sido, siempre, de los que han creído que la igualdad del hombre y la mujer, tanto en los derechos civiles como en los derechos políticos, es absolutamente necesaria.

La cultura, el criterio y el desarrollo de actividades en que se fundamenta la vida de la mujer de hoy, la hace acreedora, quizá, con mayor razón que al hombre, para tener todos los derechos, de los cuales las leyes, egoístamente, a nuestro juicio, la han, sistemáticamente, excluído.

Pero, es el caso, y a esto obedece este artículo, que, sin ser Diógenes, hemos encontrado una colonización muy propia en Chile para la mujer, la cual puede dar con la terminación de la miseria de muchos hogares, adonde todavía no ha podido llegar la mano benefactora del Gobierno.

La formación de huertos familiares constituye la colonización que hemos ideado, y en la cual la mujer podría, sin el esfuerzo que es indispensable en el cultivo de una parcela, ganar el sustento de su vida honradamente, y asegurarse con ello la tranquilidad y el bienestar que necesita para el día del mañana.

Una, media o un cuarto de hectárea de terreno, con su casita higiénica, en los alrededores de las ciudades, plantada con árboles frutales, chacras y jardines, daría, sin duda alguna, una buena renta a la mujer para vivir y poder ir cancelando los pequeños dividendos con que quedaría obligada, a largo plazo, para la adquisición, liberada de todo gravamen, de la propiedad que ha cultivado.

La viuda pobre y la mujer con cargas de familia, de escasos recursos, encontrarían en los huertos familiares un trabajo fácil y productivo, y los pequeñuelos de esas obreras del trabajo agrícola tendrían en las poblaciones que con ellos se formaran una escuela propia para la educación y cultura que necesitan para ser ciudadanos patriotas y agradecidos.

La idea de la formación de huertos familiares como colonización adecuada para la mujer, la entregamos, sin egoísmo alguno, a los legisladores que estudian actualmente el proyecto respectivo.

SAMUEL ORTIZ.

Actualidades

Blancos, morenos y negros

NUESTRO compatriota, el humorista Jenaro Prieto, dió anteayer en Roma una conferencia sobre el peligro obscuro en Chile, presentando algunas posibilidades inquietantes acerca del porvenir de la hegemonía blanca en el país. El cable, recordando su laconismo de antaño, no nos da bastante luz sobre las consideraciones que haría valer el divertido colega como fundamento de su negro vaticinio.

Se nos ocurre la idea aliviadora, de que toda esta conferencia está vista un poco al través del ramillete del Fascio. ¿Vió el conferencista y diputado por Santiago, avanzando a pasos agigantados, "el flujo ascendente del color", de Lothrop Stoddard, entre sus colegas de la Cámara? En las horas de su paseo habitual por el centro, pipa en boca y perilla al viento matinal, ¿descubrió que aumentaban las morenas, a medida que disminuían las rubias paseantes? No lo sabemos.

Pero lo cierto parece ser que el humorista ha traicionado al conferencista en esta primera charla en la lengua del Dante y del pópolo romano. Pudo hablar del Preservol, del Aceite Escudo Chileno, o de cualquier otro tema de la Propaganda P; pero en un rato de mala digestión y de ictericia, prefirió lanzarse a las especulaciones spenglerianas, y tocar el tambor de alarma contra el sufragio universal y las razas inferiores.

Es posible, todavía, que el colega haya tratado de hacer resaltar la situación de Argentina, Chile y Uruguay, entre las masas indígenas del resto de América. Pero, visto a la luz de la historia, esto tampoco era tema adecuado para la predicción de un conflicto. Ciertamente, ciertos movimientos político-económicos en México y Perú han tenido un tinte indígena. Pero este fenómeno no tiene otra diferencia con los que ocurrieron en Europa hace dos o tres mil años que el ser reciente. Allá también, nórdicos y mediterráneos, entrechocaron para mezclarse o convivir más tarde, dentro de una misma nación. Así los hombres morenos y menudos de Calabria, con los efebos rubios de Lombardía y el Veneto. No, tampoco Sud América tiene por qué inquietarse por este lado. El tiempo es el gran crisol; y ya parece confinado a las tácticas de algunos políticos, el oponer el color de la piel como razón de Estado. Dejémonos de pesadillas de raza; que ya tenemos bastantes.

Napoleón, Mussolini, Hitler

HA poco, en la sala del Staatstheater, se estrenó una pieza escrita por N. Forzano, en colaboración con Mussolini sobre el episodio de los "Cien días de la vida de Napoleón". Muy visible en un palco estaba el Ministro Goering, y poco antes de comenzar la función, se bajaron las luces y entraron al palco, Hitler y su lugarteniente Goebbels. El cuerpo diplomático, incluyendo al Embajador francés, estaba en primera fila.

La pieza comienza al regreso de la isla de Elba, en la maniobra napoleónica, para interesar al Parlamento, y ganar de nuevo el apoyo de la nación. Fouché, el fino intrigante, exministro de policía de Napoleón, es ahora su oponente; pero no un oponente abierto, se entiende, y como su intriga se desarrolla entretelones, a fin de minar la popularidad del Emperador con los diputados, su figura elegante desaparece pronto del proscenio, y hasta de la memoria del público. Sólo quedan vibrando como dardos los epigramas que la experiencia política de Mussolini, le inspira contra el parlamentarismo.

El verdadero núcleo dramático de la pieza es, pues, la acción disolvente del parlamentarismo sobre el caudillo, de la masa sobre el héroe. Para Napoleón, como para Mussolini y para Hitler — **le parlamentarisme, voila l'enemi!** En realidad, de acuerdo con el contexto de la pieza, el Parlamento y aun Fouché sólo se atreven a ir contra los planes de Napoleón, después de que éste ha sido derrotado en Waterloo. Fouché trabaja por la vuelta de los Borbones, y por su propia rehabilitación: el que ametralló multitudes en Lyon e hizo oficiar la misa negra, es ahora realista, como antes fué fraile. Y va a aprovecharse de la caída de su héroe, para vender su experiencia a Luis XVIII.

Werner Krauss, la encarnación napoleónica en los teatros de Viena, Weimar y Berlín, se presentó realmente como el verdadero doble del Emperador, al punto de que, por momentos, hacía creer en una alucinación. El Führer aplaudió en diversas escenas, la intención de su émulo del otro lado de los Alpes, y el público siguió con reconcentrado interés ese duelo entre un jefe y un parlamento.

Comité pro Reforma del Arancel de Contadores

Según el acuerdo de la última Asamblea de Contadores, esta tarde deberán reunirse estos profesionales a las 19 horas, en la Unión Comercial, Estado 33, para seguir estudiando las reformas que se proyectan al Arancel de Contadores y tomar acuerdos tendientes al inmediato despacho de este proyecto.

Se recomienda la concurrencia de los contadores en general y, muy especialmente, de los contadores independientes que tengan que proponer ideas sobre las modificaciones que estimen oportunas.

Por la libertad

El honorable Senador Sr. Azócar es un devoto de la libertad. Comprende que el país no podría vivir sin conocer sus discursos, y, en consecuencia se indigna porque el Gobierno no ordena que se publiquen de inmediato, en toda su alarmante extensión.

Ha leído mucho, en los últimos tiempos, el honorable Senador, con motivo de su forzado retorno del campo a la ciudad. Y es ahora un convencido de que la libertad — especialmente la de prensa — es necesaria.

No cabe sino felicitarse de esta feliz evolución del distinguido parlamentario.

Porque, hasta hace poco tiempo, su espíritu parecía no comulgar mucho con las gallardías libertarias. Por lo menos, lo disimulaba de modo muy inteligente.

Así, mientras un Gobierno deportaba al Sr. Ugalde y enviaba a la leprosería de Pascua al Sr. Grove, el Senador Sr. Azócar permanecía inmutable en su adhesión a ese régimen. Y hasta parecía redoblar su fervor hacia el Sr. Ibáñez, cuando don Manuel Hidalgo y centenares de dirigentes obreros, eran también condenados a deportaciones, prisiones y relegaciones arbitrarias.

Es cierto que la libertad de prensa era entonces innecesaria, puesto que todos los que podían publicar algo contra el Gobierno, estaban fuera del país. Tal vez por eso el Señor Azócar no estimó procedente defenderla.

De todos modos sus arranques de abanderado de la libertad lo llevan ahora a salir por nuevos campos de Montiel, a combatir por sus idealidades de última data.

¡Ahora! Justamente cuando hasta los discursos marcadamente revolucionarios, del Señor Grove, se publican en diarios, revistas, volantes y folletos!

Debió hacerlo ayer, el horable Señor Azócar.

Desgraciadamente, ayer, tenía fundo, y era Ministro.

O.

Reivindicación de justicia

Un funcionario ejemplar y meritorio fué arrastrado hasta los Tribunales de Justicia por obra de un extraño tejido de delaciones y calumnias; sufrió la penalidad de una censura pública injustificada y cruel, hasta que un veredicto inapelable ha puesto fin a su odisea, declarándolo absuelto de toda culpa.

Ernesto Velasco, el ex Director de Prisiones, reivindicado plenamente, tiene derecho a que los Poderes Públicos lo indemnicen conforme a los preceptos constitucionales de los graves daños que se le hicieron en su honra y en su hacienda. La ley no sólo debe ser inexorable para aplicar sanciones a los delincuentes; debe ser también magnánima para reconsiderar los errores que cometen los encargados de aplicarla.

Ernesto Velasco, más que un presunto delincuente, fué una víctima de las injusticias y de los rencores que se asilaban en las salas de los tribunales, en una época en que la voluntad de un tirano servía para orientar la conciencia y la apreciación jurídica de los magistrados.

Rehabilitado hoy día por la sentencia a firme de un veredicto que pone fuera de toda duda y de toda sospecha su honorabilidad y su prestigio, tiene derecho a una compensación que le signifique recuperar integramente la situación y los privilegios de que gozaba como funcionario modelo, antes que la calumnia malograra su vida durante cuatro años.

Las prisiones y deportaciones que sufrió más tarde por mantener una idealidad caballeresca frente a los atropellos de un Gobierno dictatorial, son ejemplos de la hidalguía y del temple espiritual de Ernesto Velasco, son expresiones de carácter, que ponen de relieve su personalidad, y que sirven para comprender el acervo de voluntad que necesitó emplear para mantenerse altivo frente a las injustas vejaciones que sufrió.

La sociedad y la vida le han dado sobradamente su parte de sinsabores y amarguras, pero la plena reivindicación moral y material se la deben todavía.

Sobre vacantes producidas en el Comisariato de Subsistencias

Los nuevos empleados corresponden a cargos de la confianza exclusiva del Comisario General

Con motivo de una información publicada en un diario de la tarde de ayer, que se refiere a remoción de empleados en el Comisariato General de Subsistencias y Precios, hemos sido informados oficialmente de que el Presidente de la República firmó ayer, a propuesta del nuevo jefe de esa repartición, un decreto en que confirma en sus puestos a la mayoría del personal, y reemplaza a varios que son de la exclusiva confianza del Comisario General.

La Central Socialista de Colonización se dirige al Ministro, señor Mandujano

Le hace presente la necesidad de aplicar las disposiciones de la Ley N.o 256, por considerarla beneficiosa para los colonos nacionales

La Central Socialista de Colonización, ha enviado al Ministro del ramo, señor Mandujano Tobar, y a los presidentes de las respectivas comisiones del Senado y la Cámara, la siguiente comunicación:

"En reunión celebrada por la mesa directiva de la Central Socialista de Colonización, resolvió transcribir a US., el voto aprobado en la Convención de Valdivia, referente a la Ley 256, que no ha sido aplicada en el país, ni en las colonias existentes tanto en Cautín como en Valdivia. Para esto se ha tenido presente que la Ley en referencia consulta las aspiraciones de los que desean tierras, y exigen su aplicación aquellos que están en posesión de ella, en virtud de que esta Ley consulta fondos para construcciones, herramientas, enseres, animales y en general, es la mejor Ley de Colonización de las que se conocen, y sólo para ello se necesita los fondos necesarios, a fin de que sus beneficios lleguen hasta el colono.

El acuerdo de Valdivia, dice como sigue:

"1.— Que la aplicación de la Ley 256, en suelos fiscales y de las colonias existentes en la provincia de Valdivia y Cautín, requieren una rápida urgencia.

"2.—Que la Ley 256, no ha podido ser aplicada, en atención que no se han dado los fondos para su aplicación, y

"3.— Que es la única Ley que sólo exige la devolución del capital y no cobra interés al colono, imponiéndole la obligación de iniciar la amortización al tercer año agrícola".

En consecuencia, la Central Socialista de Colonización, se permite rogar a US., se sirva tener a bien recabar de los poderes correspondientes los fondos necesarios, que en ningún caso deberá ser inferior a CINCO MILLONES DE PESOS, y que la propia Ley dispone que deben ser consultados anualmente en el presupuesto de la Nación, cosa que hasta hoy sólo ha sido una quimérica ilusión, debido a lo cual es el acuerdo que tenemos el agrado detranscribir a US., a fin de que interese por la suerte de aquellos que están en la tierra y de los que esperan.

Saluda a Ud., atentamente. — (Fdos.)— **Juan de Dios Moraga**, presidente. — **Rubén Latyseca**, secretario.— **Alberto Carrillo Mendoza**, director general".

Flores termina hoy su temporada con dos funciones de beneficio

Interesante programa con dos actos de variedades

El Teatro Victoria ofrecerá hoy en sus dos funciones la despedida de la Compañía Flores, las que, serán dedicadas en honor y beneficio del primer actor del conjunto poniendo término a su sétima temporada oficial en Santiago.

Alejandro Flores se dirigirá en breve al Perú, de donde ha recibido ventajosas proposiciones.

Para la despedida de hoy ha preparado un programa triple que se iniciará con el intenso drama del escritor uruguayo Florencio Sánchez, "Los muertos", en el cual Alejandro Flores espera hacer una creación del personaje central, que ya se le ha aplaudido en otras oportunidades a los actores más eminentes del teatro argentino y extranjero. En el acto del cabaret harán una interesante presentación las distinguidas cancionistas Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes, acompañadas por una orquesta típica argentina.

Después de esta obra, Alejandro Flores pondrá en escena el segundo acto de la aplaudida comedia de Armando Moock, "Ferdinand Pontac" la mejor creación escénica, indudablemente del beneficiado. En seguida, y como final de fiesta, se desarrollará un escogido programa de variedades, iniciándose con un interesante recital poético de Alejandro Flores, en el cual dará a conocer su última composición poética intitulada "La Oración del Siglo", la que será obsequiada al público elegantemente impresa. Después se presentará la troupe ecuatoriana de varieté formada por Herminie Gavelle y Williams Head, elegantes bailarines y cancionistas, y Paco Miller, notable ventrílocuo con sus autómatas parlantes, charlas cómicas y canciones.

Al conocer este programa extraordinario, estamos en condiciones de augurarle a este beneficio el enorme éxito que se merece.

Las actividades artísticas

DE EMILIO VALENTI

El conocido actor español Emilio Valenti, se presentará en breve en el Teatro Municipal al frente de una disciplinada compañía y con el exclusivo propósito de ofrecer en Chile una primicia, como es la presentación de "El divino impaciente", el último gran éxito teatral de la Península.

La obra en cuestión fué leída el domingo último ante un grupo selecto de nuestros círculos sociales e intelectuales, y produjo dicha lectura entre los oyentes un revuelo de entusiasmo por la delicada emoción de que están revestidas sus escenas; por su alto interés dramático, y por el sublime fondo de bondad de que está impregnada. En esta época de ardua contraposición de ideas, una obra que tan bellamente habla al espíritu ha de causar en todos la más cordial acogida, y ha de servir para refrescar en una fuente pura de sutil armonía, la mente cansada del diario luchar. Para quien ofrecerá esta obra por primera vez en América, para los empresarios del Municipal, y para todos los colaboradores de estas personas ha de llegar una palabra de cálido aliento y el favor del público que, seguramente, estimará en lo que vale tan arduo esfuerzo.

Juan Bonafé llegará alrededor del 15

Extraordinaria animación a nuestro ambiente teatral dará la próxima temporada de la Compañía Española de Comedias que dirige el primer actor español Juan Bonafé, una de las figuras más brillantes de la escena hispana. Juan Bonafé es un actor que, abordando la cuerda netamente cómica, ocupa la misma alta categoría de Morano y de Borrás, en lo dramático.

Bonafé trae a Chile el mismo conjunto con que ha hecho una larga y triunfal temporada en el Teatro Maravillas de Buenos Aires, y como repertorio, los últimos estrenos de Muñoz Seca, Antonio Paso, Arniches, etc.

La llegada a Santiago de esta Compañía está sujeta a la posibilidad de cruzar Los Andes, pero hay esperanza de que pueda hacerlo en la próxima semana, viajando en tren, a lomo de mula y en automóvil.

"JACQUELINE" GUSTO AL PUBLICO DEL CARRERA

La compañía Frontaura logró ayer un nuevo éxito con la reposición del hermoso drama de Sacha Guitry, "Jacqueline". La obra, como se recordará, es realista, y presenta un caso pasional casi morboso con sinceridad absoluta; pero sin que jamás se salga de una fina y delicada línea artística.

Es "Jacqueline" una producción típica de arte francés. Llena de emoción y cuidando mucho de los detalles para producir el deseado efecto ante el público. Penetra en los problemas arduos de la pasión; pero como por sobre ascuas camina sobre ellos sin llegar a herir la delicadeza del público. Sacha Guitry ha tenido en esta comedia el acierto grande de presentar en escena lo que en manos de muchos otros cultores hubiera sido imposible, y lo ha hecho admirablemente bien. Aunque "Jacqueline" no es apta para que la vean señoritas resulta interesante, como obra de teatro, para el resto del público.

Es justo reconocer que en el protagonista, Frontaura ha estado acertado. Su tacto de artista bordea las dificultades, haciendo una interpretación ajustada y eficiente. Pero para quien esta obra ha proporcionado una linda oportunidad de distinguirse, ha sido para Manolita Fernández, que muestra grandes progresos.

Hoy va "Jacqueline" en vermouth. En la noche se pone en escena la hermosa comedia en seis jornadas, "El ángel azul", de Lautaro García.

El sábado "El pan comido en la mano"

Nuestro público conocerá por fin "El pan comido en la mano", la última producción de don Jacinto Benavente, que tantas veces se ha anunciado en los últimos tiempos, sin llegar a estrenarse. Esta comedia calza muy bien al elenco de Frontaura y se espera de ella un éxito, pues como producción teatral es una de las mejores del autor de "Los intereses creados", en la cual rompe el autor muchos viejos moldes y presenta personajes que hablan desde el público.

La leyenda húngara "Flor de espuma" en el Municipal

Es enorme el entusiasmo despertado entre los niños de la capital con motivo del estreno de la obra "Flor de espuma", que se llevará a efecto en la tarde del sábado en el Municipal.

De todos los preparativos que se han hecho en el escenario de dicha sala, para montar la maquinaria, es indudable que la representación de esta leyenda se hará con todos los recursos necesarios para que la interpretación del cuento resulta una visión maravillosa, que entusiasmará a chicos y grandes. Hay episodios en el cuento que apasionan por la belleza y sensación de sus pasajes, entre los cuales merecen ser citados la madriguera de las brujas en el tercer acto, donde éstas celebran su diabólico ritual entre monstruos y dragones, y las aventuras de Corino dos, el pastor dulce y arrogante, cuando va a librar con los hechiceros y espíritus del mal un combate heroico, para poner a salvo a la princesa de Tamburu.

No hay duda de que los chicos van a gozar con este espectáculo que se inicia entre nosotros con el beneplácito de las autoridades y padres de familia, que ya tendrán dónde mandar a sus hijos, seguros de que disfrutarán ratos de sana alegría.

Guía del Espectador

TEATROS

CARRERA. —Cía. Frontaura.— Vermouth y noche: "Jacqueline".

COMEDIA. — Vermouth y noche: Cía. de Perros Comediantes.

MUNICIPAL.— Tarde recital de Andrée Haas.

NACIONAL. — Cía. de Variedades Head Gavelle-Paco Miller.

REINA VICTORIA.— Cía. Vallcelli.— Vermouth y noche, "Los Caballeros del Altillo" y "Cascarrabias".

VICTORIA. — Cía. Nacional de Comedias Alejandro Flores. Vermouth y noche. Despedida y beneficio de Alejandro Flores. "Los muertos", "Ferdinand Pontac" y acto de variedades.

CINES

ALMAGRO.— "Casados y Felices", por Henry Garat.

APOLO. — Especial y noche: "El Barón de Villamiente", "Patrulla nocturna" y "Salto Atrás".

ATENAS.— Especial y noche: "El Cantar de los Cantares".

AVENIDA.— "Casados y Felices".

Av. MATTA.— Especial y noche, "El Gato y El Violín".

BAQUEDANO.— "Si yo fuera libre".

BOLIVAR.— "El Gato y el Violín".

BOLIVAR. — "París Mediterráneo".

BRASIL. — "Granaderos del Amor".

BUENOS AIRES. — Especial y noche: "La Cruz y la Espada".

CAPITOL.— "No soy un Angel".

CENTRAL.— "A la luz del candelabro".

COLISEO.— "Escándalos Romanos".

COMEDIA.— (Rotativa).—"Una Mujer a Bordo". Especial y noche, "Torero a la Fuerza".

COUSIÑO.— "Programa cómico de Laurel y Hardy", "Salto Atrás" y "Patrulla Nocturna".

CARRERA.—Vermouth y noche, "El Angel Azul".

10 DE JULIO.— Especial y noche, "El Desfile de las Candilejas".

DIECIOCHO.— Especial y noche, " Casados y Felices".

—ESMERALDA.— "Sucedió anoche".

EXCELSIOR.—Especial y noche, "De Cara al Peligro".

IDEAL CINEMA.— "El Cantar de los Cantares".

INDEPENDENCIA. — "Desfile de Candilejas".

IMPERIO.— Vermouth y noche, "Hambre y Gloria".

IMPERIAL.— "La Fiesta de los Campos Chilenos".

IRIS.— Especial y noche, "El Gato y el Violín".

LATORRE.— Especial y noche, "Granaderos del Amor".

MINERVA.— Especial y noche, "Sucedió Anoche".

NACIONAL.— Especial y noche, "La Espía".

NOVEDADES.— Especial y noche, "El Noveno Huésped".

ÑUÑOA.— Especial y noche, "Mi Amigo Enmascarado".

O'HIGGINS.— Especial y noche, "Sucedió Anoche".

POLITEAMA. — Especial y noche, "La Espía".

PRINCESA.— Especial y noche, "El Gato y el Violín".

PRINCIPAL.— Especial y noche, "F. P. 1 no Contesta".

REAL.— Especial y noche, "Mi Vida Entera".

RECOLETA.— Especial y noche, "La Espía".

REPUBLICA.—Especial y noche, "Héroes de Ocasión".

RIALTO. — Especial y noche, "Desfile de Candilejas".

ROGELIO UGARTE.— Especial y noche, "El Amigo Enmascarado".

SAN MIGUEL.— Especial y noche, "De Cara al Peligro" y 1.a de "El Gran Guerrero".

SELECTA.— Especial y noche, "Las dos Huérfanas".

SPLENDID.— Especial y noche, "F. P. I No Conteste".

SEPTIEMBRE. — "Escándalos Romanos".

Mañana reaparece la Cía. Alegría Enhart con el estreno de "Las mujeres mandan"

Esta nueva fotografía que nos ha enviado desde Concepción la gentil Pepita Llaser, agregando sus más cariñosos recuerdos al público de la capital, viene a ser un anticipo de sus atractivos; pues mañana podremos admirarla en persona al reaparecer, en el Teatro Victoria, la Compañía Alegría Enhart

No debe de confundirse el estreno de mañana en el Victoria, "Las mujeres mandan" con otra revista estrenada anteriormente y de título análogo, aunque de muy distinto ambiente, asunto y presentación.

La revista con que inicia la temporada de mañana en el Victoria la compañía de revistas, es propia para el público todo y está escenificada con trucos sorprendentes y abundando en ella las escenas cómicas de buena ley, en las que Enhart derrocha su gracia, provocando hilaridad en el público.

El ambiente teatral refleja fielmente las costumbres de las épocas. Hace 35 años se hizo famoso un coro de la zarzuela "Gigantes y Cabezudos", en el que se revelaba el anhelo de la mujer. "Si las mujeres mandasen... cantaban ellas en el coro. Si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres... Serían balsas de aceite los pueblos y las naciones."

En 1934... Nos llegan títulos revisteriles que revelan claramente el cambio del mundo. Y así, nos llega la revista de mañana, "Las mujeres mandan", mostrando ya cumplido el [illegible] de las mujeres, tal como lo reflejaba la vieja zarzuela española. [illegible] para mañana y para todos los días de la temporada, serán popularísimos.

En el Coliseo se presentará

LA COMPAÑIA DE ESTER DA SILVA

Ayer quedó cerrado el contrato con el Teatro Coliseo, para presentar en esa popular sala a la compañía de comedias de Ester Da Silva, conjunto que encabeza esta actriz uruguaya, y del cual la empresa nos da buenas referencias. El debut se ha fijado para el viernes de la semana próxima, sin que se haya indicado la obra de estreno.

Los perros cosechan aplausos

EN LA COMEDIA

Los perros comediantes de los hermanos Evans siguen siendo la atracción del Teatro La Comedia.

Se anuncian para hoy dos nuevas funciones con la presentación de "La adúltera", comedia que ha sido reforzada con varios números en los cuales los perros artistas lucen nuevos trajes. La empresa de La Comedia anuncia para el sábado en la tarde una gran matinée dedicada al mundo infantil, con la actuación de los perros comediantes y con programas de cine especial para los niños.

"La revolución del 34"

El jueves de la próxima semana se estrenará en el Carrera "La Revolución del 34", comedia cómica que toca aspectos divertidos de cosas políticas y sociales nuestras, especialmente del voto femenino.

Su autor, Cariola, ha tenido muchos aciertos en el género, y esperamos que su próximo estreno sea uno más. El título es sujestivo.

Los caballeros del Altillo

Vallcelli, en el Teatro Reina Victoria, estrena hoy en vermouth y noche el precioso sainete argentino, "Los Caballeros del Altillo", y además repondrá otro sainete de gran éxito: "Cascarrabias". El viernes, Vallcelli y su compañía harán funciones populares, y el sábado estrenará "El Bailarín del Cabaret", obra que presentará variedades y orquesta típica en escena.

El domingo se estrenará "El inventor del trabajo".

VIDA SOCIAL

A HONOR DEL EX MINISTRO DE CHINA Y SEÑORA.—

El Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, ofreció una comida en la Intendencia, en honor del ex Ministro de China y señora de Lisling, que regresan a su patria.

Concurrieron: el Intendente señor Pedro Rivas Vicuña; el señor Hanry Lisling y señora de Lisling, el Alcalde, don Alfredo Vilela Guzmán; el Cónsul interino del Perú, señor Alfonso de Madalengoitia; el ingeniero de la Municipalidad de Lima, señor Emilio Haaker y señora de Haaker; el secretario de la Intendencia, señor Jorge Ceardi y señora de Ceardi; el señor Alberto Riofrío y señora de Riofrío, las señoritas Silvia Maillard y Carmen Lyon, y los señores Renato Galdames, Gastón Rivas Serrano, Francisco Dantec y Jorge Arratia.

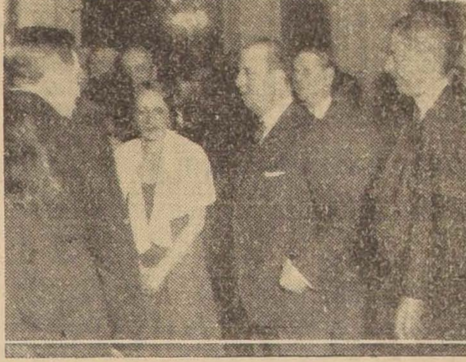
A HONOR DEL SECRETARIO DE LA LEGACION DE FRANCIA.—

Como se ha anunciado mañana se efectuará el Cocktail-Party que ofrece en el Crillón el Comité France-Amerique en honor del secretario de la Legación de Francia, M. Paul Lorion.

Las adhesiones se reciben en el Crillón.

La recepción de ayer en la Embajada del Perú en honor de S. E.







Los amplios y elegantes salones de la Embajada del Perú, en Santiago, fueron ayer tarde el sitio de reunión de cuanto de más distinguido tiene nuestra alta sociedad y el Cuerpo Diplomático residente.

El Excmo. señor Embajador don Pedro de Yrigoyen y señora Julia Van der Heyde de Yrigoyen ofrecieron una brillante recepción en honor de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma y señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri.

Con este motivo los distinguidos representantes del país amigo reunieron en su residencia a los Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios públicos y lo más selecto de nuestro mundo social en una fiesta que alcanzó los caracteres de un verdadero acontecimiento social.

En un ambiente de alta distinción, los esposos Yrigoyen atendieron en forma exquisita a sus visitantes. La recepción de ayer en la Embajada peruana perdurará por las exquisitas atenciones que los esposos Yrigoyen supieron prodigar a sus invitados.

A beneficio del Patronato de los SS. CC.

El Patronato de los Sagrados Corazones, una de las obras más simpáticas que hay en Santiago, dará mañana un concierto sinfónico a beneficio de sus fondos sociales. Esta audición se verificará en el Teatro Municipal, a las 7 de la tarde, y en ella actuarán la distinguida soprano, señora Anita R. de Vergara Keller, el profesor Américo Tritini y sesenta profesores de la Sinfónica. Dirigirá el concierto el maestro don Juan Casanova Vicuña, director general de las bandas del Ejército.

LA NA

MOLYNEUX.—Vestido de lana beige, cinturón de cuero marrón; sombrero de paja picot marrón. Vestido de negra. Abrigo de shantung blanco con forro negro. Sombrero de taffetas y cinta de terciopelo negro.





Señorita Graciela Correa Romero, que ha contraído matrimonio privadamente con el Señor Ignacio Fontecilla

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra en Valparaíso la señora Luz Montt de Eastman.

—Un poco mejor, don Alfredo Irarrázaval Zañartu.

—Se acentúa la mejoría del Dr. Ivan Prieto Nieto.

VIAJEROS.—

A bordo del "Virgilio" se dirigirán a Antofagasta la señora Hilda Villegas de Rodríguez e hijo.

—Próximamente partirá a Bolivia el señor Guillermo von Bischoffshausen Vidaurre.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 23 del presente el matrimonio de la señorita Adela Errázuriz Echeverría con el señor Eduardo Errázuriz Rozas.

—El domingo último quedó concertado el matrimonio entre la señorita Aurelia Moya Canales con el señor Pedro Granifo Contreras.

Hizo la visita de estilo el señor don Fidel R. Santelices R.

—Circula la siguiente invitación:

"José Letelier y Carmen Alcalde de Letelier participan a usted el matrimonio de su hija Carmen con el señor Francisco Rencoret Herreros, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia de las Agustinas, el sábado 16 del presente a las 12 M."

—Mañana será bendecido, en esta capital, el matrimonio de la señorita Elena Larraín Rozas con el señor Samuel Irarrázaval Rozas.

CLUB DE SEÑORAS.—

Conferencia.— Como hemos informado esta tarde, a las 6 1|2, tendrá lugar la interesante conferencia que con el título de "El Crepúsculo del Libertador Simón Bolívar y la Conspiración de Septiembre de 1828", dictará el Excmo. Ministro de Colombia en nuestro país, señor Laureano García y Ortiz. Mucho entusiasmo ha despertado esta conferencia, conocidas como son las bellas ideas y la palabra atrayente del señor García y Ortiz. A continuación, el distinguido artista señor Armando Palacios, ejecutará algunos trozos de su vasto repertorio. La señorita Ana López, que posee una hermosísima voz, cantará pasillos colombianos, algunas canciones y un trozo de la ópera "Carmen". La señora Vera Zouroff recitará el poema épico, "Ofrenda a Simón Bolívar", que impreso en discos, ha circulado por las repúblicas bolivarianas al conmemorarse el centenario de la muerte del Libertador. También recitará algunos versos de poetas colombianos. El Club de Señoras invita a quienes desen asistir. La entrada es libre.

Nota: Las socias de la institución tendrán sus asientos reservados adelante.

Se anuncia para mañana viernes la exhibición de la preciosa opereta francesa, "París Mediterráneo". Para el sábado, matinée inglesa escogida. En especial y noche, "El cantar de los cantares", de M. Dietrich. El domingo tres funciones escogidas.

MUSICA

HOY SE PRESENTA ANDREE HAAS

Con un programa de primer orden se presenta hoy a las 7 P. M., en el Teatro Municipal, la prestigiada danzarina Andrée Haas. Los últimos éxitos de la artista nos permiten asegurar que la función de esta tarde congregará una nutrida concurrencia, dispuesta a aplaudir, una vez más, a la maestra ritmiciana.

El programa del recital es el siguiente:

Primera parte

Scarlatti.—Pastorale, piano y violín.

L. Couperin.—Aubade Provencale, piano y violín.

L. Couperin.—La Precieuse piano y violín.

Segunda parte

Chopin.—Preludio, piano.

Leng.—Dolora N.o 1, piano.

Leng.—Dolora N.o 3, piano.

Schumann.—Grillen, piano.

Tercera parte

Erik Satie.—Sarabande, quinteto.

Debussy.—Danza sagrada, quinteto.

Debussy.—Danza profana quinteto

Nota.—La danza sagrada y la danza profana están ligadas entre sí, y forman un solo número.

Mañana, recital de Herminia Raccagni

Mañana viernes, a las 7 P. M., se verifica la audición que nos ofrece esta joven y talentosa pianista, en la sala de conciertos del Conservatorio.

En el programa que ejecutará figuran las obras más valiosas de la literatura pianística, como la Chacoune, de Bach; Pastoral y Capricho, de Scarlatti; un grupo de Chopin, otro de Debussy, e Islamey, de Balakirew. Es oportuno recordar que esta última obra, de enormes dificultades técnicas, le valió a nuestro compatriota Claudio Arrau, obtener el primer premio en el concurso de pianistas en Ginebra, hace pocos años.

Nuestro público aficionado ha demostrado extraordinario interés por asistir a la audición de mañana correspondiendo, de esta manera, al esfuerzo que significa para la artista la presentación de tan magnífico programa.

El concierto de Américo Tritini

DE MAÑANA

Américo Tritini repetirá mañana viernes el concierto sinfónico que diera hace un mes y que tuvo un éxito extraordinario. En realidad, Américo Tritini ha demostrado su capacidad artística en repetidas oportunidades, y sobre todo en su último concierto, en que actuó al frente de setenta profesores de la Sinfónica y bajo la dirección del maestro Juan Casanova Vicuña.

El concierto de mañana tendrá, además, el atractivo de que en él actuará la distinguida soprano señora Anita R. de Vergara Keller, cantante de gran prestigio artístico. La audición sinfónica del Municipal será a beneficio del Patronato de los Sagrados Corazones, institución que desarrolla en Santiago una plausible labor social.

Las localidades para el concierto del profesor Américo Tritini están en venta en la Cassa Otto Becker.

Matrimonio concertado



Srta. Alicia Landaeta Larraín que ha concertado en "Lo Espejo" su matrimonio con el señor Carlos Larraín P.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE Y UN INTERESANTE CONFERENCISTA.—

El Club de Señoras estará hoy de gala. Ocupará su tribuna de conferencias un talentoso diplomático: el Excmo. señor Ministro de Colombia en Chile, don Laureano García y Ortiz, quien disertará sobre el Crepúsculo de Bolívar.

La múltiple personalidad del mayor genio americano del siglo XIX será tratada esta vez por una personalidad múltiple, como lo es el Excmo. señor García y Ortiz.

Ministro de Relaciones Exteriores de su país, en momentos difíciles de la política de Colombia con Estados Unidos; Ministro en Brasil en tiempos de decisiva importancia para Colombia; Embajador Especial en Chile en 1925; Delegado de su país ante el Congreso de Jurisconsultos en Río de Janeiro en 1926, y a la Conferencia Interparlamentaria de Comercio en Río, en 1927; Enviado en misión especial al Perú, en los momentos álgidos de Leticia preparó y abonó el terreno para que fructificara recientemente en Río de Janeiro, bajo la feliz fórmula de ese gran hombre de la paz: Mello Franco. Ministro en misión especial en Chile, no hace un año, y finalmente, Ministro Plenipotenciario en Chile y delegado a la Primera Conferencia de Cámaras de Comercio y otros importantes cargos que no recuerdo en el instante, en todas partes ha actuado destacadamente y con el brillo especial de su gran talento y el poder mágico de su simpatía, por lo cual no hace mucho, el señor Ministro Cruchaga Tocornal, lo llamara con toda justeza: Embajador de la Simpatía.

Jurista e internacionalista conocido; financista hábil impulsó en su país la explotación de esmeraldas con resultados provechosos para el Erario nacional; gran hombre del Partido Liberal, de la Escuela del gran General Uribe; brillante escritor, polemista de fuste, crítico literario, pensador, historiador. Anótase entre sus obras una vida del General Santander, el Presidente de la gran Colombia, quien, según los antecedentes de aquella interesante obra, fué el organizador de las victorias de Bolívar.

Los múltiples aspectos en que ha actuado el señor García y que he bosquejado tan ligeramente, unidos a los de orador cautivante con un espíritu joven, vivo, robustecido por una amplia y alta cultura, con su buen decir, matizado siempre con anécdotas de su inagotable arsenal que sabe aplicar con justeza y propiedad harán que est conferencia haga eco en los anales del Club de Señoras y que cuando termine todos sientan que lo haya hecho. — A. Benedicto P.

VISITANDO EL COMERCIO

por V. ELSO R.

El conocido corredor de productos, don FLAMINIO ZAMBRA, estima que los agricultores deben intensificar sus producciones, porque se presentan firmes las cotizaciones, y tienden a mejorar aún más

En la tarde de ayer hemos conversado brevemente con el conocido corredor de productos don Flaminio Zambra, en sus oficinas de la Galería Alessandri N.o 9, acerca del ramo de productos agrícolas en general.

El señor Zambra, a una pregunta nuestra, y con la amabilidad que lo caracteriza, empezó diciéndonos:

—Efectivamente, hace solamente cerca de tres meses que me encuentro establecido con oficinas propias, en mi actual dirección en el ramo de productos; pero no crean Uds. que recién me inicio; todo lo contrario: tengo la experiencia suficiente para encarar esta clase de actividades, con mis 41 años de trabajo en este sentido.

Mis actividades se concentran particularmente sobre granos en general, sin desentender, por supuesto, otras, como ser: pastos, semillas de alfalfa y trébol, etc., que atiendo con especial esmero todas esas clases de operaciones, y siempre con bastante éxito.

Nuestra oficina ha exportado grandes partidas de granos al Perú y otros países europeos, como también leguminosas, semillas de trébol y alfalfa.

Los precios han estado firmes en cuanto a las semillas ya indicadas y tenemos varios pedidos por el momento.

Se nota que la agricultura se desarrolla con actividad; pero es menester que los agricultores intensifiquen más sus siembras, pues los precios de estos productos agrícolas son siempre buenos y estimo que se afirmarán aún más, y es por eso, como les repito, que los agricultores no deben descansar en sus trabajos.

Estimo que las recientes lluvias — continuó diciéndonos el señor Zambra — no han afectado grandemente a la agricultura; todo lo contrario ellos darán margen para sembrar bastante, y en esta forma obtendremos muy buenas cosechas.

En cuanto a exportaciones, hemos enviado bastante trigo candeal al Perú, lo mismo que cebada forrajera, con precios firmes.

En materia de frejoles, se nota por el momento escasez y precios sostenidos, y se espera más adelante que suban a precios no lejos.

Las lentejas no han tenido gran exportación, a pesar de que se han enviado pequeñas partidas a Francia y Argentina, donde este producto es muy bien cotizado y se encuentra clasificado entre los mejores del mundo.

Mis oficinas — terminó diciéndonos don Flaminio Zambra — por el momento no cuentan con existencias de productos y mis operaciones las hago tanto por cuenta ajena como personalmente, ya que para ello dispongo de capitales necesarios para esta clase de transacciones. Tengo cuenta corriente en los Bancos Italiano y Español, amén de que dispongo de créditos fuertes, tanto en los Bancos ya indicados como en otras instituciones comerciales. De manera que todos aquellos agricultores que deseen efectuar sus operaciones sobre productos, pastos y leguminosas, pueden hacerlo directamente en mis oficinas, en la seguridad de que serán bien atendidos, pues las atiendo personalmente, y basado siempre en la más absoluta seriedad.

Constantemente envío empleados de mis oficinas al sur, a fin de efectuar operaciones agrícolas, con resultados siempre [illegible], manteniendo en esta forma una buena atención en provincias.

Antes de poner término a nuestra entrevista con este caballero obtuvimos algunos datos que, seguramente, serán de sumo [illegible] para todos nuestros lectores: la dirección de esta oficina es Galería Alessandri, oficina 9, [illegible] silla 1293, teléfono 64406 y dirección telegráfica: FLAZAMBRA.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

CHACO

Renace la esperanza en torno a la Conferencia del Desarm

TAMBIEN SE VISLUMBRA LA VUELTA DE ALEMANIA A GINEBRA

BARTHOU PRESENTO UNA PROPOSICION QUE TIENE GRAN ANALOGIA CON LA DE HENDERSON. — ANTE ESTA SITUACION, SE SUSPENDIERON LAS LABORES DE LA COMISION DIRECTIVA HASTA MAÑANA. — ENTRETANTO SE TRATARA DE LLEGAR A UNA TRANSACCION EN VISTA DE LA FAVORABLE ACTITUD FRANCESA. — BARTHOU ANUNCIO QUE LA VUELTA DEL REICH SE HABIA NEGOCIADO DURANTE LA SEMANA PASADA. — INVITO A BERLIN A COMPARTIR LAS DIFICULTADES Y A ARREGLAR EQUITATIVAMENTE LAS DIFERENCIAS

HASTA ESTE OTRO MES NO HAY PROBABILIDAD DE EMBARGO EN EL CHACO

En vista de las dificultades políticas, se dejó el asunto para la reunión que el Consejo celebrará en julio. — Castillo Nájera manifestó que se dejaría a los respectivos Gobiernos la aplicación del embargo, de acuerdo con su criterio

El fracaso del embargo de armas

TOKIO, 6.— Un representante del Gobierno ha manifestado su creencia de que el Japon quiere adherir al proyectado embargo de armas a los beligerantes del Chaco. Declaró que jamas el Imperio habia contemplado siquiera la venta de armas a Sud América. Hizo notar la exigencia de Italia en cuanto a la adhesion del Japon y expreso que "Italia apenas está en situacion de acusar a otros de ventas de armas."—(U. P.).

GINEBRA, 6.—La Secretaría de la Liga ha dado a la publicidad la carta del paraguayo Caballero Bedoya al Secretario General Joseph Avenol, en la que se cita un despacho publicado en el "Journal de Geneve" anunciando que Bolivia está movilizando sus contingentes de 1915 y 1916 Al respecto, Caballero Bedoya dice: "Esta noticia no está pensada para que suscite el temor de mi país".

Además, la Secretaría ha publicado una carta del boliviano Costa Durels, del 31 de mayo último, en que se invoca la aplicación del artículo 15 del Pacto de la Liga de las Naciones.—(U. P.).

GINEBRA, 6. — El presidente del Comité del Chaco, delegado mexicano Castillo Nájera, declaró a la United Press que el problema del embargo de armas a los beligerantes del Chaco no se discutiría en el período actual de sesiones del Consejo.

Dijo Castillo Nájera, también, que las dificultades de carácter político eran demasiado grandes para someter el proyecto de embargo de armas al Consejo, por lo cual se dejaría el asunto a la buena voluntad de los diversos Gobiernos para que ellos apelasen al boycott como cada uno lo considerase conveniente.

Manifestó que la invocación por Bolivia del artículo 15 del Pacto de la Liga y las reservas contenidas en las respuestas de muchos países, hacian imposible la aplicación universal del embargo, como lo recomendaba el Consejo. Por consiguiente, se dejaría en suspenso el asunto hasta que el Consejo comenzase de nuevo la discusión del informe de la Comisión del Chaco con acuerdo al referido artículo, en alguna fecha del próximo mes de julio.

El paraguayo Caballero Bedoya prometió que a mediados de julio haría las observaciones de su Gobierno al mencionado informe, después de lo cual se convocaría al Consejo.

Si las dos partes rechazan la mediación del Consejo, se cree que éste preparará recomendaciones sin el consentimiento de ellas, preparando así el camino para la aplicación del embargo contra la nación que rechace las recomendaciones en cuestión.

Los miembros de la Liga se manifiestan pesimistas, especialmente considerando que la situación producida es el "entierro" del embargo, del cual, el principal responsable dicen que es Italia. —(U. P.)

GINEBRA, 6. — Se sabe que Enrique Gajardo, Secretario de la delegación chilena permanente ante la Liga de las Naciones, visitó a mediodía de hoy a los funcionarios de la Liga, para tratar sobre la contestación de Chile a la proposición de embargo de armamentos. Se tiene entendido que los miebros de la Liga desean saber si Chile tiene intenciones de mantener su aceptacion del embargo, o ella depende de la acción análoga de todos los países. El Sr. Gajardo se puso en comunicación con el Ministerio de Relaciones de Santiago, para saber lo que se opina a este respecto.—(U. P.)

Reviven las esperanzas

GINEBRA, 6. — En sesion de la Comisión Directiva de la Conferencia del Desarme, el francés Barthou presentó una resolución en que pide:

Primero, una comisión política para que investigue la conclusión de nuevos acuerdos regionales europeos; segundo, que la Comisión General de la Conferencia, esboce las garantías de ejecución del tratado sobre armamentos; tercero, un comité de aviación que estudie la abolición de los bombardeos, la internacionalización de la aviación civil y la reducción de las fuerzas aéreas; cuarto, nuevo estudio de una solución del problema de la manufactura privada de material de guerra, y quinto, pedir al presidente de la Conferencia, Arthur Henderson, que presente la proposición del ruso Litvinoff para su estudio por los respectivos Gobiernos.

Luego de reunirse en la tarde, a las 15.40, la Comisión Directiva suspendió la sesión hasta el viernes a las 10.30 de la mañana, con el propósito de coordinar entre tanto las resoluciones presentadas por Barthou y Henderson.

La Comisión General tiene reunión fijada para las 14.45 del viernes, también.

La analogía observada en las resoluciones mencionadas ha sorprendido a muchos delegados, quienes creen ahora que hay probabilidades de una transacción que permitiría a la Conferencia dejar a los comitees que estudien simultáneamente los problemas de la seguridad y del desarme, en tanto que se realizarían las negociaciones para obtener la vuelta de Alemania a la Conferencia.

Henderson había propuesto la suspensión de las labores hasta el lunes, a fin de que tanto él como Benes, Politis, Barthou, Edén y Disoragna, redactasen una resolución unánime.

Los delegados dicen que Barthou, al presentar su resolución a Henderson, le dijo conciliadoramente:

"Ayer, usted y yo revelamos un temperamento de muchachos; hoy, demostremos que tenemos prudencia".—(U. P.)

GINEBRA, 6.— El regreso de Alemania a la conferencia de armamentos se presenta con grandes caracteres de posibilidades a raíz de la libre invitación hecha por el Ministro de Relaciones de Francia, M. Barthou, a Berlín: "a cruzar el umbral con completa igualdad y a dividirse también las responsabilidades".

Barthou, mirando directamente al capitán Eden, delegado británico, y a Disoragna, de Italia, dijo: "Algunos Gobiernos pueden inducir a Alemania a pasar a través de esa puerta que aun está abierta".

Esta declaración coincidió con los rumores que circulaban en los corredores, de que Italia y Gran Bretaña habían ya hecho sondeos al respecto en Berlín.

En los círculos alemanes, aun cuando se admite que Hitler está ansioso de llegar a un arreglo, se niega que el regreso de Alemania a la conferencia sea posible hasta que no se haya concedido una verdadera pariedad en armamentos.

Citando un párrafo de su resolución sobre las posibilidades de negociaciones privadas, Barthou aseguró el éxito de la conferencia. "Este párrafo se refiere a cualquiera negociación de parte de cualquier Gobierno que se desee con cualquiera potencia. Para decirlo claramente, me refiero a Alemania. Ella debe formar parte de cualquier entendimiento a que se llegue en ésta, pero no creo que la conferencia no pueda ser continuada por ausencia de Alemania".— (U. P.)

GINEBRA, 6. — El regreso de Alemania a la Conferencia del Desarme, fué preparado en la reunión secreta que se efectuó esta noche en las habitaciones del hotel en que se aloja Norman Davis, entre los delegados de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.—(U. P.)

GINEBRA, 6.— Después de la sesión de la Comisión de Organización, Norman Davis, Hugh Wilson, el capitán Edeh, Strang, segundo miembro de la delegación británica, René Massigli y Louis Aubert se reunieron en el Hotel des Bergues, con el fin de discutir el retorno de Alemania a Ginebra.

Entre tanto, Barthou recibirá a los corresponsales franceses a quienes reveló que los franceses habían negociado directamente con los alemanes en el curso de la semana pasada. Barthou declaró que se encontró el jueves pasado con Lersner, en Ginebra "Nuestra conversación —dijo — reveló importantes posibilidades para o futuro, y a ella se debe en gran parte el arreglo de la cuestión del Sarre".

El Minnz ETAO TH TH TH T

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia manifestó que Lersner habló después con el Embajador Francois Poncet en Berlín. Dijo que Lersner se manifestó agradecido por los generosos esfuerzos que él (Barthou) había hecho en Ginebra a favor del arreglo de la cuestión del Sarre. Agregó que Francois Poncet continúa las negociaciones en Berlín en una tentativa para coseguir el regreso de Alemaia a la Conferencia, como también la participación del Reich en el pacto franco-ruso de ayuda mutua.

Si Alemania aceptara el pacto, se produciría un completo cambio en la situación europea, a que probablemente permitiría a la Conferencia del Desarme continuar sus tareas con posibilidades de éxito— (U. P.).

LA PAZ, 6.— "La Razón" informa que en veintidós meses de guerra, los paraguayos han sufrido cuarenta y cinco mil bajas: veinte mil muertos, veinte mil heridos, dos mil prisioneros y tres mil desaparecidos.

Entrevistados por el corresponsal de "El Diario" en Oruro los prisioneros paraguayos, uno de ellos, el mayor César López, declara que el tratamiento que re-

TURQUIA

Acercamiento balcánico

ESTAMBUL, 6.— La Cámara de Diputados y Asamblea Nacional de Turquía y los miembros de los otros Parlamentos balcánicos gozarán de pasajes gratis en los ferrocarriles griegos.

Se estima que esto es un paso hacia el mejoramiento de las relaciones greco-turcas, así como de las relaciones entre Grecia y los demás Estados de los Balcanes.—(U. P.)

CUBA

Nuevamente suspendidos los derechos constitucionales

LA HABANA, 6.—Oficialmente se anuncia en la Gaceta Oficial que los derechos constitucionales de los ciudadanos quedan suspendidos por otros 90 días.—(U. P.).

ARGENTINA

Lily Pons se casará por segunda vez

BUENOS AIRES, 6.—Un idilio marino revivió hoy al encontrarse accidentalmente a bordo del "Cap Arcona", la famosa estrella de opera Lily Pons, que viene a Sud América contratada por el Teatro Colón de esta capital, con el médico del barco, el doctor alemán Fritz von Derbecke. El médico fué un "romántico amigo" de Lily antes de que ésta obtuviera su divorcio en Londres.

Después de haberse manifestado reticentes en el circulo que rodea a Lily, se confirmó hoy el compromiso, pero se dijo que "Lily no se casará hasta dentro de un año, pues el doctor Fritz debe hacer honor a su contrato con la compañía naviera del barco en que navega".—(U. P.).

Trágico fin de un secuestro

BUENOS AIRES, 6.— La investigación policial del rapto de Lidia Ferrari y Amanda Plaza, ambas de doce años de edad y desaparecidas hace cinco días, terminó hoy en forma trágica. En efecto, un grupo de marineros que cruzaba el río frente al Club del Yatch San Fernando, cerca de Buenos Aires, encontraron accidentalmente el cadáver de la pequeña Lidia que flotaba en las aguas del río. El paradero de Amanda es hasta el momento desconocido por la policía. Las posibilidades que el rapto sea por obtener rescate, han sido descartadas por la policía, dado que los padres de Lidia y Amanda son gente modesta.— (U. P.).

ALEMANIA

Terminó y presentó su programa de enseñanza el Servicio Oficial de la Madre, en Alemania

El propósito es preparar "espiritual y corporalmente" a las madres en el nuevo Estado alemán. — El plan se desarrollará en todo el país, tanto en los distritos urbanos como rurales. — Las cátedras principales

(Correspondencia de Eward Beattie, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 6.— El Servicio Oficial de la Madre, ha presentado un programa nacional de enseñanza, destinado a preparar las madres alemanas a ser "espiritual y corporalmente capaces."

Es una extensión del trabajo que se ha hecho antes bajo la dirección de varias organizaciones y que ahora será consolidado bajo un plan unificado, en las ciudades y en los distritos rurales.

El cuidado y la crianza de los niños son ahora las únicas categorías incluídas. Habrá cursos amplios sobre otros deberes del hogar, formando así un corolario natural de la campaña para instruir a todas las niñas de las escuelas en los diversos trabajos caseros.

Las autoridades de distritos urbanos ayudarán a establecer "escuelas de madres", lo más rápidamente posible. En el campo, en vista de la imposibilidad, habrá "cursos moviles", que irán de distrito en distrito.

Además de las calificaciones prácticas, morales y religiosas, el profesor también debe ser calificado en el terreno político. En lo que sea posible, y en vista de que la instrucción religiosa será importante en el programa de estudios, los estudiantes católicos serán puestos bajo profesores católicos, los evangélicos bajo evangélicos, y así en adelante. Un cuerpo especial de la iglesia verá los aspectos religiosos del programa.

El curso se dividirá en enseñanza específica y general. En la enseñanza específica está el cuidado de la casa, "la madre y el niño", "la salud y el cuidado de los enfermos", etc.

En la enseñanza general, estará: "Enseñanza de la madre y la filosofía nacional socialista", "Deberes de la mujer en el nuevo Estado", Conocimiento y cuidado de la raza como deberes maternos", y "Vestidos y festivales alemanes".

Cinco organizaciones de importancia cooperarán en esta nueva enseñanza. Son: Asociación Auxiliar de Mujeres Nazis; Servicio Evangélico de Madres; la Comunidad de Dueñas de Casa del Reich; la Liga Alemana para la Protección de los Niños, y la Asociación Froebel, grupo antiguo para el bienestar social.— EDWARD BEATTIE.

ESPAÑA

A balazos asesinaron al general Fernando Berenguer en San Sebastián

HASTA AHORA SOLO SE SABE QUE UNOS DESCONOCIDOS DISPARARON SOBRE EL MIENTRAS VIAJABA POR UNA CARRETERA

Rumores de un complot para secuestrar a Alcalá Zamora y Samper han circulado. — Se dice que habría el propósito de llevar al Gobierno a Lerroux. — Se desmiente la versión, pero se toman medidas de precaución



Fernando Berenguer

El asesinato de Berenguer

MADRID, 6.— (Flasch). —Noticias inconfirmadas dicen que el General Fernando Berenguer fué asesinado por un grupo de pistoleros.— (U. P.).

SAN SEBASTIAN, 6.— Noticias no confirmadas dicen que un desconocido asesinó a balazos al general Fernando Berenguer, en el camino carretero Hernani mientras éste se dirigía a juntarse con su hermano el ex Premier general Damaso Berenguer.— (U. P.).

SAN SEBASTIAN, 6.— (Flasch) Se confirmó que el general Fernando Berenguer fué asesinado por un desconocido.— (U. P.).

Los rumores de complot

MADRID, 6.— En vista de las informaciones de que los socialistas están armados, la policía practicó esta noche varios allanamientos incautando 600 revólveres y más de 1.500 tiros en una tienda ubicada en el barrio obrero "La China", situada en Cuatro Caminos. Continúan los allanamientos en busca de ametralladoras.— (U. P.).

MADRID, 6.— El Primer Ministro, Ricardo Samper, visitó esta noche al Presidente Alcalá Zamora y le informó sobre los rumores de un supuesto levantamiento.

El Gobierno estima que no sucederá nada y considera los rumores como un esfuerzo de los socialistas para esparcir la alarma. Mientras tanto la minoría parlamentaria socialista entregó una declaración que dice: "La minoría socialista ha tenido conocimiento de la gravedad de los rumores políticos que han hecho circular personas responsables y ha acordado investigar la veracidad de ellos por considerarla una maniobra subterránea y advierte a las organizaciones socialistas que estén alertas".

MADRID, 6.— El Conde de Romanones, presidente de las Cortes, concedió una entrevista exclusiva a la United Press sobre el supuesto levantamiento proyectado por los realistas, dijo: "Es una falsedad destinada a provocar alarma. Algunas personas han creído que las guardias de asalto no verían con buenos ojos el encarcelamiento del capitán Rojas por su actuación en Casas Viejas. Esto también es falso, como asimismo la versión de que los monárquicos se propondrían secuestrar a Alcalá Zamora y Samper".

El Ministro de Relaciones Exteriores interino, señor Rocha, declaró: "Se trata de un loco rumor que carece absolutamente de fundamento".— (U. P.).

LOS RESULTADOS DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Rumores fantásticos...

PERO CON ALGUN FUNDAMENTO

MADRID, 6.— El órgano socialista "El Socialista" publica un editorial advirtiéndole a los miembros militantes del Partido "que estén preparados contra un golpe de Estado, como culminación de los rumores que han circulado profusamente sobre que los monarquistas tenían intenciones de quitar el poder a Alcalá Zamora y reemplazarlo por Lerroux.

Lerroux declaró a los periodistas que tales rumores eran absolutamente ridículos y carecían de base.

Después que los periodistas le informaron a Lerroux de los rumores que circulaban, éste dijo sonriendo: "y me colocan a mí al frente de este movimiento. Lo fantástico de este rumor es el origen. Parece que a Martínez Barrio lo alarmó el rumor, pues ha conferenciado con varios amigos declarándoles que se planeaba un golpe de Estado en el cual estaba yo envuelto.

"El golpe consistiría en que el general González Carasneo encabezaría a los militares y "guardias de Asalto" que tendrían intenciones de derrocar a Presidente y colocarme a mí en su lugar. Yo ante esto no me río ni tampoco lloro, pero estas fantasías me hacen creer que hay alguien complotando en mi contra".

De buena fuente se sabe que los monarquistas, alentados por la libertad de los prisioneros militares envueltos en el complot de agosto de 1932 y el regreso de varios realistas exilados, planeaban un levantamiento similar al de 1932, pero de más amplitud. Se informa, asimismo, que se les hizo proposiciones a los oficiales de los "guardias de asalto" establecidos por Azaña que no se unieran a movimiento sino que meramente no hicieran esfuerzos alguno para contrarrestarlo.— (U.

Cinco muertos a causa de la huelga de campesinos

MADRID, 6.— Oficialmente se anuncia que hubo varios muertos y heridos en el pueblo de Tembleque, en la Provincia de Toledo, a causa de un choque entre trabajadores agrícolas en huelga y policía.—(U. P.)



Alcala Zamora

MADRID, 6. — Cinco muertos, uno de ellos una mujer, ha habido ya en todo el país a causa de la huelga de trabajadores agrarios.

Entre ellos se cuenta un patrón en el pueblo de Torreperogil, en donde los campesinos hicieron una manifestación armados de hachas y hoces (hechonas), hiriendo gravemente además a otro patrón y a un guardia municipal.

La mujer murió a causa de los disparos de los huelguistas contra el hijo de un arrendatario, en el pueblo de Sabiote, en donde fueron incendiadas algunas chozas.

JAEN, 6.— Una poblada de trabajadores agrarios en huelga irrumpió en la aldea de Torreperogil, llevando como armas algunas hachas y hechonas. En el asalto pereció una persona y quedaron heridos un empleado y un guardia municipal.—(U. P.)

SABIOTE, 6.— Una mujer murió como consecuencia de balazos que recibiera y que fueron disparados por los campesinos en huelga contra el hijo de un propietario de tierras.

Otra multitud de huelguistas prendió fuego a algunas chozas.

Las autoridades han clausurado los centros socialistas y locales.—(U. P.)

MADRID, 6.—En Providencia y Toledo el paro de los campesinos es general, en los pueblos de Carralbos, Navaleón, Tielbes, Yebenes, Juncos y otros 16 pueblos es parcial.—(U. P.)

MADRID, 6.— El Ministro del Interior declaró que un funcionario a sus órdenes había anunciado erróneamente tres muertos en Tembleque donde no habían ocurrido ningún incidente de gravedad y que el tenía intenciones de referir en los pueblos de Sabiote, Torreperogid y Vilches habían habido un muerto en cada uno de ellos.—(U. P.)

Francisco Cambó cree que por ahora no se necesita el fascismo o el socialismo en el país

MADRID, mayo, (Correo Aéreo). — Francisco Cambó, jefe venerable de la Liga Catalana, ha concedido una entrevista al semanario "Blanco y Negro". Le ha dicho: "No creo que nadie piense en la posibilidad de una restauración borbónica en España".

Cambó es un conocido hombre de negocios catalán, cuyo partido colabora con los derechistas en el Parlamento de Madrid. Está trabajando junto a José María Gil Robles, el líder de la Acción Popular Católica y jefe del block derechista del Parlamento. Por lo tanto, sus opiniones tienen una importancia extraordinaria.

Francisco Cambó, ha dicho que la política de un Gobierno centroderechista es "la única política que puede consolidar el régimen republicano".

"No creo que alguien piense ahora en la posibilidad de una restauración borbónica. No puedo olvidar las grandes tragedias que precedieron a las dictaduras de Italia y de Alemania. No deseo tal situación para España", ha dicho el ilustre hombre público.

Comentando las posibilidades de fascismo y socialismo en España, dijo: "Afortunadamente, España no se encuentra en tan desesperada situación, para que necesite de gran grave remedio. España no ha sufrido derrotas como Rusia ni tampoco está pasando por ese período de anarquía, por el cual pasó Italia en 920-22. Creo que una reforma de nuestro régimen político sería suficiente, fortaleciendo el Poder Ejecutivo y haciendo el Parlamento más eficaz. Esto resolvería la crisis política en España.

"No creo que el antagonismo entre los izquierdistas y los derechistas provoque una guerra civil. Para mí es imposible. Es conveniente que las fuerzas de centro se fortalezcan de modo que puedan llevar la política española a una zona temperada". —(U. P.)

ULTIMA HORA

Atentado criminal contra Fernando Berenguer

SAN SEBASTIAN, 7. — Ocurrió un atentado contra Fernando Berenguer cuando paseaba con su hermana Dolores, por una de las calles céntricas del puerto. Sonaron cinco tiros. Fernando encogió un brazo sobre el cuerpo, exclamando: ¡Nada era! Pero llegando cerca de su casa se desplomó al suelo. — (U. P.)

CHINA

Los censores de prensa han llegado en su estrechez hasta a notar la correspondencia

PEIPING, mayo.—(Correo aéreo)—La censura está poniéndose cada día más estricta en China. Esto es una molestia para los corresponsales imparciales.

Los censores en las oficinas telegráficas no sólo quitan palabras a los mensajes, sino que también agregan otras.

Como razón de conveniencia, la mayoría de los corresponsales utilizan la palabra Manchukuo en lo que se refiere a la Manchuria, región que una vez perteneció a China.

Por espacio de dos años los censores chinos no habían puesto ninguna objeción a la palabra. Ahora, el país en donde reina el Emperador Kang Teh tiene un nombre que no gusta a los censores chinos. Antes de hacer pasar un telegrama, anteponen las palabras "el llamado", en lo que se refiere a Manchukuo. "El llamado" Manchukuo... Si el Manchukuo es citado seis veces en un mensaje, seis veces se antepone la frase citada.

Una agencia noticiosa rusa, oficial por supuesto, distribuye noticias de China. La palabra Manchukuo aparece con frecuencia en mensajes llegados desde Moscú. A estos mensajes se le agrega "el llamado" clásico.

Los censores chinos están establecidos ahora en las oficinas del telégrafo y del cable, en la Concesión Internacional de Shanghai. En otros centros noticiosos del país también ejercen su oficio. En algunos casos hay varios grupos de censores que representan al Ministerio de Comunicaciones y otros al Partido Nacionalista o Kuomintang.

En algunas partes la censura ha llegado hasta el Correo. La correspondencia ya no es inviolable.

Los editores de periódicos están sujetos a una censura más estricta. Los diarios que se publican en el idioma nacional a veces son suspendidos por una semana o varios meses, mediante la orden de órganos políticos o militares. Y este cierre se debe a que han violado las estrictas disposiciones de la Oficina de Censura de Nanking.—(U. P.).

ITALIA

La poderosa competencia japonesa haciendo honda mella en el comercio externo italiano

ROMA, 6.— (U. P.)— La competencia del comercio japonés se siente en forma apreciable y creciente en este país, según lo sabido por la United Press en círculos oficiales. El ataque se ha formulado en contra del comercio de exportación de Italia, y, principalmente en el negocio de los hilos de seda y los tejidos de algodón, que forma una parte considerable del monto total del comercio de exportación italiano. En realidad se ha calculado aquí que los productos de algodón forman un 30 por ciento de las exportaciones de Italia. El mercado interno todavía no ha sufrido.

En materia de hilos de seda, Italia todavía está en posición de competir con el Japón en las clases más finas y más caras, pero está perdiendo terreno rápidamente en las calidades inferiores. Tal es lo que han dicho hombres de negocios de aquí. Esta opinión es confirmada por las autoridades de exportación.

Hasta hace dos años atrás, el comercio de algodón hindú en artículos manufacturados baratos era de gran importancia para Italia. Ahora está perdiendo terreno en la India Británica y en las Indias Orientales Holandesas.

Esta amenaza comercial japonesa no se siente mucho en Italia misma. La herida es en el comercio italiano de exportación en el Lejano y Cercano Oriente, en Sud América y en Africa. Los japoneses están invadiendo los mercados africanos del este, oeste y del sur.

Se han hecho algunas pequeñas tentativas para hacer entrar los artículos japoneses en el mercado italiano, pero estas tentativas no han sido muy poderosas. Las ampolletas eléctricas se han mantenido afuera mediante un fuerte impuesto. Cierto salmón manchuriano envasado ha entrado a competir con el salmón norteamericano y canadiense, pero la tentativa no ha sido muy halagadora desde el punto de vista japonés.

Las exportaciones de Italia a Japón son pocas y sólo llegan a 20 millones de liras al año. Incluyen ácido tartárico y ácido cítrico y mármoles.

La opinión de aquí no es optimista respecto a la amenaza pendiente sobre comercio europeo por los productos japoneses más baratos. No se ha encontrado una sugestión para combatir esta amenaza. La actual situación que se desarrolla entre el Japón y Gran Bretaña se observa con mucho interés en Italia.— (U. P.)

Mons. Felici regresa a Chile

GENOVA, 6. — Monseñor Felici, Nuncio Apostólico en Santiago de Chile, y los peregrinos que asistieron a las ceremonias de la canonización de Don Bosco, partieron a bordo del "Orazio" con destino a Valparaíso.—(U. P.)

Un veredicto judicial favorable al ex Rey Alfonso XIII

ROMA, 6.— La Corte de Ap-

ESTADOS UNIDOS

Apreciable mejoramiento de las condiciones básicas de Chile hubo en 1933

EL DEPTO. DE COMERCIO PUBLICO SU INFORME ECONOMICO MUNDIAL, QUE ENCIERRA ESTA REVELACION. — CONSIGNA EL DOCUMENTO EL RESURGIMIENTO NOTADO EN LAS INDUSTRIAS SALITRERA Y DEL COBRE. — CIFRAS ESTADISTICAS QUE ACUSAN UN AUMENTO DE ACTIVIDADES EN LAS DIVERSAS FASES DE LA VIDA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, ECONOMICA Y MINERA DE ESTE PAIS. — WASHINGTON ACEPTO CONCURRIR A UNA CONFERENCIA SOBRE EDUCACION EN SANTIAGO DE CHILE. — ROOSEVELT FIRMO LA LEY SOBRE CONTROL DE BOLSAS DE VALORES. — CREDITOS PARA ALIVIAR A LOS DAMNIFICADOS POR LA SEQUIA

WASHINGTON, 6. — El Departamento de Comercio ha publicado hoy día su estudio económico mundial para 1933. Este documento revela el mejoramiento de las condiciones económicas básicas en Chile, especialmente en asuntos internos.

Las industrias del cobre y del salitre mostraron cierto resurgimiento durante el año. También subo un movimiento alentador muy marcado en la manufactura nacional, con una reducción consiguiente en la desocupación.

El estudio describe la situación chilena, en la forma siguiente:

"Las condiciones economicas básicas en Chile, durante 1933, mostraron cierto mejoramiento sobre las del año anterior. A pesar de que la crisis no fué conquistada o aún aliviada en gran parte, sus peores efectos fueron evitados y a fines de 1933, las corrientes dieron lugar a un panorama mejor que en 1934. La transacción de negocios no alcanzó los niveles anticipados, en vista de que el poder comprador chileno no llegó a los niveles corrientes de precios más altos durante el año. No obstante, debe hacerse notar que el mejoramiento fué en gran parte interno, en vista de que a fines de 1933 la posición chilena, con respecto a los pagos en las obligaciones internacionales, no era mejor que a fines de 1932, y los factores externos son de gran peso en la economía del país.

"La industria salitrera mostró ligeros mejoramientos en 1933. Las ramificaciones de esta industria ejercen una profunda influencia en la economía interna y externa de Chile. Un aumento de cerca de 12 por ciento en la producción mundial y la demanda de productos nitrogenados han ejercido una reaccion favorable en la industria chilena. La demanda permitió una reducción substancial en los stocks de salitre que se habían acumulado durante 1931 y 1932. La producción de salitre chileno decayó en cerca de un 58 por ciento, disminución que fué beneficiosa para evitar la nueva acumulación de stocks excesivos, pero fué al mismo tiempo perjudicial porque resultó en un año de actividad productora, comparativamente pequeña en el país.

"La industria del cobre mostró un ligero resurgimiento en la primera mitad del año, pero decayó durante el último semestre, en vista de que las corrientes mostraron un decaimiento y los stocks estaban excediendo al consumo. De las tres principales minas de cobre, dos funcionaron con el 20 o|o de su capacidad, y la tercera con el 50 o|o, durante el año. En los primeros diez meses de 1933 la exportación de cobre en barras, fué más grande que en el mismo período de 1932, y el panorama para los meses venideros encierra una nueva disminución en la producción, a menos que surja una demanda inesperada. Hubo un aumento marcado en la actividad de las minas de carbón, fierro y oro. La producción de carbón llegó a 126 mil 300 toneladas métricas; el mineral de fierro, a 37,900 toneladas, y la producción de oro, a 3,029,624 gramos.

"La situación agrícola también mejoró ligeramente en 1933. La exportación total de productos agrícolas durante los primeros 9 meses de 1933, llegó a un valor de 24.525,000 de pesos, en contra de 23.699,000 de pesos, en el mismo período de 1932. La cosecha de trigo se calculó en 7 millonese 107 mil quintales métricos para la temporada 1932-33, comparado con 5.766,000 de quintales en la temporada de cosecha de 1931-32. La cosecha de cebada fué de 1.442,000 de quintales, o sea, más del doble de la cosecha anterior, y la de avena aumentó de 715,000 quintales en 1931-32, a 1.028,000 de quintales en 1932-33. El factor más importante en la situación agrícola fué la probabilidad de una cosecha de trigo de 10.000,000 de quintales en 1933-34.

"La marcada disminución en el comercio de importación, provocada por la imposibilidad de obtener divisas extranjeras, tuvo como resultado un estímulo visible en la industria manufacturera, durante los 10 primeros meses de 193. Este aumento no sólo fué para aquellos artículos de necesidad urgente, tales como el cemento, el papel y los paños de lana, sino también para muchos otros artículos que antes se importaban de Estados Unidos y Europa.

"Ejemplos del esfuerzo para extender la producción se pueden ver en los ensayos de fabricación, según informes, de lamparillas eléctricas, en la fabricación de baterías, en los experimentos hechos en otros campos, tales como el cultivo de betarraga sacarina y cáñamo. El índice de producción nacional (1927-29, como índice, 100), fué de 100.6 para los primeros 10 meses de 1933, comparado con 96.3 en el mismo período de 1932. Este aumento ha sido ayudado por fondos gubernativos distribuídos mediante varias instituciones de crédito para el fomento de la industria.

"La desocupación se redujo en forma considerable durante el año. La agricultura emplea generalmente la proporción más grande del trabajo chileno, y a pesar del abandono de la maquinaria agrícola por el trabajo manual, esta industria pudo absorber un número más grande de cesantes. Los mineros que antes trabajaban en las industrias de salitre, cobre, fierro y carbón, han sido colocados en faenas de lavaderos de oro, trabajo inicado por el Gobierno. El número total de mineros empleados fué de 58.000 a fines de septiembre de 1933, contra 37,600 a principios del año. La cifra de 1933 fué la más alta desde 1930.

"El comercio exterior chileno se caracterizó por un aumento de 27 o|o en el valor de las exportaciones y una declinación de 12.7 por ciento en las importaciones.

"Hasta el 1.o de noviembre de 1933, las exportaciones de cobre en barras, mineral de fierro, salitre, yodo, ovejas, ganado, cebada, frutas, lentejas y cueros, mostraron aumentos substanciales sobre el mismo período de 1932; en cambio, las exportaciones de lana y de carne declinaron. En el lado de las importaciones, el petróleo crudo, gasolina, parafina, trigo, harina de trigo, azúcar y sacos de Osnaburgo, aumentaron en valor, mientras el arroz, te, sacos, diversos aceites minerales para usos industriales y automóviles, mostraron nuevas declinaciones. En el comercio de fierro y acero, Estados Unidos perdió un terreno considerable, (en materia de planchas y barras), debido a los precios más bajos cotizados por Alemania, Francia e Inglaterra. El Japón figuró en forma prominente en el comercio de paños de algodón. Con la excepción del trigo y el azúcar, las consideraciones de precio obligaron a reemplazar en lo posible los artículos alimenticios extranjeros por artículos locales".—(U. P.)

EE. UU. concurrirá a una conferencia en Chile

WASHINGTON, 6.— El Departamento de Estado anuncia que se ha aceptado la invitación del Embajador de Chile, a concurrir a la segunda Conferencia Interamericana de Educación, que se celebrará en Santiago en setiembre próximo.

La delegación respectiva se anunciará en breve.—(U. P.).

El divorcio de Virginia Bruce

HOLLYWOOD, 6. — Virginia Bruce se presentó a la Corte Superior para obtener un divorcio no objetado de su esposo John Gilbert.

Virginia pide que se le dé la custodia de su hijita y ciento cincuenta dólares al mes para los gastos de la chica.

Miss Bruce apoya su petición en la crueldad manifestada por su marido.—(U. P.)

Ayuda para los damnificados por la sequía

WASHINGTON, 6. — La Casa Blanca revela que más de ciento veinticinco mil familias o sea cerca de medio millón de personas, son víctimas de la sequía.

Simultáneamente, el Presidente Roosevelt dijo que dentro de veinticuatro horas enviaria un mensaje al Congreso, pidiendo una inmediata legislación que contemple la votación de quinientos mil dólares para alivio de la situación de los damnificados.—(U. P.)

Las tarifas aduaneras

WASHINGTON, 6.— El Congreso puso término a la consideración del proyecto de ley sobre tarifas aduaneras recíprocas con países extranjeros, al aprobar la Cámara de Representantes las enmiendas del Senado que principalmente limitaban los acuerdos comerciales a un período de tres años.

El proyecto concede poderes sin precedentes al Presidente de la República para el reajuste de tarifas aduaneras, elevándolas o rebajándolas hasta un cincuenta por ciento, o permitiéndole asimismo la firma de tratados comerciales. Marca una nueva tendencia de trueque en vez de fijar la política de tarifas aduaneras altas y bajas, que ha sido durante mucho tiempo el ariete de la política de Estados Unidos. — (U. P.)

El control federal de las Bolsas de Valores

WASHINGTON, 6. — El Presidente Roosevelt firmó la ley sobre control de Bolsas de Valores, que pone a los mercados de valores de la nación bajo una estricta supervigilancia federal, por la primera vez en la historia.

Entre las diez principales provisiones de la ley, figuran la designación de cinco comisionados para que administren la aplicación de la ley; el registro de corredores de Bolsa, quienes no podrán valerse de las transacciones por correspondencia sin la aprobación correspondiente de la referida comisión; licencias para las operaciones de cambio, etc. —(U. P.)

Otro remedio para curar la lepra

BERKELEY (California), 6. — Los hombres de ciencia de la Universidad de California anunciaron haber descubierto el "fosfato de chaul" que será de gran ayuda para combatir la lepra. A raíz del éxito obtenido en los experimentos preliminares hecho con as ratas, los médicos han declarado que piensan practicar experimentos con seres humanos atacados de este mal, durante el próximo otoño en el Instituto de Oswaldo Cruz, de Río de Janeiro.

Las características principales son que este fosfato es apropiado para inyecciones intravenenosas, pues no intoxica el organismo y es altamente destructivo de los básilos de la lepra.

George Emerson, joven estudiante graduado recientemente, llevó a cabo una labor que condujo a este importante descubrimiento.— (U. P.).

Un manifiesto de Henry P. Fletcher

CHICAGO, 6. — El ex Embajador en Italia, Henry P. Fletcher, que fué elegido presidente del Partido Republicano, que actualmente se encuentra preparando la campaña electoral para congresales, lanzó un manifiesto que dice que el pueblo deberá decidir "si se continúa bajo el régimen democrático o éste se substituye por un Gobierno central todopoderoso".

Atacó el programa de Roosevelt y dijo que "a menos que se ponga atajo a éste, llevaría al país a un caos de inflación ilimitada". —(U. P.)

El proyecto de zonas comerciales libres

WASHINGTON, 6. — El Senado aprobó el proyecto por el cual se crean zonas comerciales libres en varios puertos de Estados Unidos, el cual será enviado ahora para que sea firmado por el Presidente Roosevelt.—(U. P.)

En la Unión Panamericana

WASHINGTON, 6. — La Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Unión Panamericana suspendió hoy sus sesiones de verano.

La Comisión de Vigilancia de la Unión Panamericana es la corporación más poderosa del mundo, y sus miembros han sido elegidos por sorteos.

Esta Comisión es aquí el agente principal de 20 Repúblicas Americanas en asuntos de interés panamericano. La Junta Directiva reanudará sus labores en octubre o noviembre.

La Comisión de Vigilancia se constituyó por primera vez el 15 de noviembre de 1911. Sus miembros se eligieron por sorteos. El quinto miembro es el presidente de la Junta Directiva, un cargo mantenido tradicionalmente por el Secretario de Estado de Estados Unidos.

Los miembros de la Comisión sirven durante cuatro años, y todo los años se renueva un miembro, en notación, de acuerdo con el decreto original de 1911.

En la actualidad los miembros son el Secretario de Estado, y los jefes de misiones aquí de Panamá, Honduras, Uruguay y Chile. El próximo Argentina reemplazará al Uruguay y al año siguiente Nicaragua desplazará a Honduras.—(U. P.).

Proyectos sobre armamentos y deudas de guerra

WASHINGTON, 6.—Mr. Tydings presentó al Senado un proyecto sobre desarme y deudas de guerra. El primero autoriza al Presidente de la República para abandonar la Conferencia Mundial y negociar directamente, basándose en la escala de armamentos, tropas, fuerza aérea y marina de tiempos de paz, por unidades de población de 500,000 habitantes, disminuyendo, de acuerdo por cada unidad de éstas.

En el proyecto de deudas de guerra se autoriza a llegar a arreglos de una sola suma.

Simultáneamente con la presentación de este proyecto se anunció que el Secretario de Marina, Swanson, había aprobado el programa de construcciones navales por 90.000,000 de dólares. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El resultado del Derby de Epsom constituyó la mayor sorpresa para la afición

El gran favorito Colombo quedó tercero, ganando Windsor Lad, que ocupaba el tercer puesto en las apuestas. — Los últimos tramos de la gran prueba fueron realmente emocionantes. —La lucha estrecha, y la asombrosa velocidad, duraron hasta comenzar la cuesta que hay antes de la meta. — Desde allí, Windsor Lad hizo suya la carrera. — Un trabajador del F. C. del Oeste argentino sacó 30,000 libras en la Lotería de Beneficencia de Dublin. — El entrenamiento de Baer y Carnera

EPSOM DOWNS, (Inglaterra), 6. —Windsor Lad, segundo favorito ganó El Derby, igualando el tiempo record de Hyperion en 1933. Tras él, en estrecha formación, llegaron Easton, Colombo, Tiberius, Ali Sha, Umidwar y Valerius. Ultimo llego Almiral Drake.

Durante toda la noche anterior llegaron grandes caravanas de gente. Miles de personas pernoctaron al aire libre. El "Día de El Derby" amaneció claro y fresco. En el azul del cielo flotaban a veces nubes blancas bajas. Desde temprano, los que habían dormido sobre el pasto de la cancha, empezaron a buscar los mejores sitios para observar la gran carrera, porque como más de un millón de personas llegan cada año para ver El Derby a este rincón generalmente aislado, conviene asegurarse luego un lugar cómodo.

La pista estaba dura como concreto al amanecer, debido a la prolongada sequía, lo que motivó temores de que algunos caballos no pudieran resistir la prueba; pero a las 11.30 cayó un chubasco durante algunos minutos, aunque después salió de nuevo el sol.

Sólo al acercarse la hora de la prueba, la guardia especial de policías y detectives abandonaron su tarea de vigilar al favorito, Colombo.

A las 13 horas empezó de nuevo a llover, pero sólo en forma de llovizna. A pesar de esto, la enorme muchedumbre, como un creciente gigante de caras alrededor de la pista, prorrumpió en grandes vivas al llegar la larga procesión de automóviles reales, conduciendo al Rey Jorge, la Reina María, el Duque y la Duquesa de York, el Duque de Gloucester, la Princesa Real, Lord Harewood y el ex Rey Jorge de Grecia. Todos procedentes del Palacio de Buckinghan. El Príncipe de Gales llegó en automóvil desde Fort Belvedere. También recibiendo una estruendosa ovación.

A las 15 horas, 19 caballos, todos craks de gran pedigrée, se alinearon para la partida. Se alzaron las huinchas y empezó la lucha épica, a las 15.05. Faltaba Lozingaro, cuyo dueño lo había retirado. Umidwar salió favorecido en el sorteo y le tocó la posición N.o 1, junto a los palos. Colombo tenía la cuarta posición.

Desde pocos minutos antes de la partida había empezado a llover de nuevo.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Medieval Knight salió primero de entre el lote, un poco adelante de Colombo, seguido de Bondsman, Easton, On Top y Windsor Lad, mientras Valerius era el último. En este orden siguieron casi sin cambio hasta el poste que marca la milla de distancia; ya cerca a la famosa vuelta de Tattenham, Tiberius corría adelante, con Windsor Lad, Medieval Knight, Bondsman y Colombo detrás de él. Al virar la curva, Tiberius todavía llevaba la delantera, con los otros en este orden: Windsor Lad, Medieval Knight, Easton, Colombo, Badruddin y Ali Sha.

Fué aquí cuando Colombo dió a los aficionados la sensación más grande de la carrera. Lanzó un desafío espectacular al avanzar hacia la parte derecha de la cancha. La muchedumbre fué electrizada, anticipando una velocidad nunca vista. No fueron desilucionados, pues el caballo empezó a forzar el paso con sus característicos saltos largos, entre el delirio de la concurrencia. Mientras tanto, Windsor Lad había pasado adelante del lote, seguido por Easton, Colombo, Tiberius, Ali Sha, con Medieval Knight poco a poco perdiendo terreno. Colombo alcanzó a Windsor Lad, cuello a cuello, al llegar a unos 280 mts. del punto donde empieza la pista a subir por una ligera pendiente hasta donde empieza la carrera.

Easton estaba solo un pelo atrás. La bulla de la muchedumbre cesó de repente, porque a pesar de los esfuerzos del favorito, Windsor Lad y Easton seguían sin desmayar, y pulgada por pulgada aumentaron la distancia entre Colombo y ellos.

Los tres jinetes latigaban sus montas sin piedad. Easton estaba ahora junto a los palos. Colombo demostraba ya señas de cansancio y no respondía al furioso latigazo del jinete. Windsor Lad seguía su tren imperturbable y ganó por un cuerpo. Pero la afición, que había en su totalidad, apostado a Colombo(fué tan desilucionada que no dió ni un grito a favor del ganador. El tiempo fué de 2 minutos 34 segundos; Easton terminó un cuello adelante de Colombo.

Las apuestas, al cerrar las oficinas, fueron: Windsor Lad 15 a 2, Easton 100 a 8, y Colombo 11 a 8. Los afortunados dueños ganaron los siguientes premios: 1.o 8.852 libras esterlinas; 2.o 1.112 libras y 3.o 556 libras esterlinas.

A pesar del silencio de la muchedumbre, el dueño y preparador de Windsor Lad, estaban casi delirantes, y por primera vez en la memoria de los hípicos más veteranos, los muchachos de las pesebreras y ayudantes de herreros, siguieron al ganador hasta el Paddock super exclusivo donde estaba reunida la Familia Real.

El hombre más triste fué el jinete de Colombo, hecho un cuadro de miseria, cuando volvía a desmontar; pero más tarde aceptó su derrota en forma caballeresca.—(U. P.)

DUBLIN, 6.— En Gran Bretaña se tenían doce de los boletos de Windsor Lad, vendidos por la Lotería de Beneficencia; cuatro habían sido comprados por Estados Unidos, uno por Argentina y otro por alguién del Estado Libre de Irlanda.

Los tenedores de boletos de Easton están distribuídos como sigue: Gran Bretaña, ocho; Estados Unidos, cuatro; Estado Libre de Irlanda, dos; India, Burma, Jamaica y Sud Africa, uno en cada lugar.

Los tenedores de boletos de Colombo estaban repartidos así: Gran Bretaña, doce; Estados Unidos, dos; Estado Libre de Irlanda, dos; Francia, uno, e India, uno también.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 6.—Arthur Page, natural de Plupmstead (Condado de Kent, Inglaterra), ganó junto con su esposa, Wand Kent, un premio de treinta mil libras esterlinas en la Lotería de Beneficencia de Irlanda, fundada en los ganadores de El Derby de Epsom.

La United Press le informó de su buena suerte mientras examinaba las planchas de unión de los rieles del Ferrocarril al Oeste, en donde trabaja. Arthur dejó caer silenciosamente el martillo con que golpeaba las placas, y en la misma forma se dirigió a pie a su casa.

Poco después anunció que daría una vuelta al mundo, y que posteriormente se dirigiría a Inglaterra, de donde faltaba desde hacía once años.—(U. P.)

EL GATO DE LA SUERTE EN LA LOTERIA IRLANDESA, BASADA EN EL "DERBY DE EPSOM"

Un gato negro, un juguete enorme, poseía en su interior los boletos del Grand National Sweepstakes de Irlanda. Las muchachas que se encuentran encima del gato de la suerte sacaban los tickets y las otras que se encuentran en el plano inferior también tomaron parte en esta fiesta que todos los años se lleva a cabo en la ciudad de Dublin, conjuntamente con correrse en Epsom la famosa prueba hípica

El match Baer-Carnera

ASBURY PARK (Nueva Jersey), 6.—Max Baer está forzando su entrenamiento y aumentando sus trabajos al aire libre, en las últimas semanas de su preparación para el match con Primo Carnera.—(U. P.).

POMPTON LAKES (Nueva Jersey). 6.—Benny Leonard, el maravilloso púgil liviano de otros tiempos, ha observado el entrenamiento de Primo Carnera, y ha dicho que seguramente ganará. Manifestó que su habilidad boxística había mejorado.— (U. P.).

Campeonato libre de golf de Estados Unidos

ARDMORE (EE. UU.), 6.— Mañana se inicia el Campeonato Libre de Golf. Gene Carazen, está favorito; Armour y K. Y. Laffoon son considerados los contendores más destacados, dado los brillantes matches de práctica que han realizado. Hay 150 inscritos practicando.— (U. P.)

BRASIL

Aunque comparativamente nuevo el comercio exterior de naranjas, aumenta con rapidez

RIO DE JANEIRO, 6.— Las cifras relacionadas con la exportación de naranjas brasileñas, muestran que éstas han aumentado durante cinco años, y aparentemente han sido afectadas muy poco por la depresión. El año 1933 trajo un nuevo aumento para los embarques, mientras que los exportadores informaron un valor más alto por cajón que en muchos años anteriores.

Las exportaciones totales de naranjas durante 1933 fueron de 22 por ciento sobre las de 1932, y cerca de 20 por ciento sobre el total de 1931, que fué el punto cumbre anterior. Los precios en Europa estuvieron por arriba de un milreis por cajón, más altos en 1933 que en 1932, según los promedios compilados recientemente.

Gran Bretaña es hasta ahora el comprador más grande de naranjas brasileñas, importando cerca de 75 por ciento del total exportado.

Mientras las compras de Gran Bretaña declinaron considerablemente el año pasado, comparadas con las dos años anteriores, las importaciones de Argentina en 1933 llegaron a cerca de 160 por ciento y 170 por ciento más altas que equellas de 1931 y 1932, respectivamente.

El comercio brasileño de naranjas es comparativamente nuevo, y las primeras exportaciones de consideración se hicieron en 1928, cuando se empezó a organizar el cultivo en los estados de Río Janeiro, Sao Paulo y en el norte del país. Las naranjas de Bahía son grandes y sin pepas, y semejan a las de Jaffa. Las principales áreas de cultivo están ahora en Neve Iguassu, Estado de Río de Janeiro, Sao Paulo y Campo Grande.

A pesar de la depresión, las exportaciones de naranjas del Brasil han aumentado en forma firme desde 1928, y el año pasado llegaron a 477 por ciento sobre el total de cinco años atras. Esto representa un aumento en valor de 831.386, en 1928, a 3.962.727 dólares, en 1931; 3.348.340, en 1932 y más de cuatro millones de dólares en 1933.

Los compradores más grandes son Gran Bretaña, Argentina, Holanda, Alemania y Francia.—(U. P.)

BELGICA

Cayó el Ministerio

BRUSELAS, 6. — (Flasch). — Renunció el Gabinete.

La renuncia se produjo después que la Cámara aprobó dos votos sucesivos en contra del Gobierno.— (U. P.).

Nació un hijo de los Reyes

BRUSELAS, 6.— La Reina Astrid dió a luz un hijo.

Es probable que el nuevo Príncipe sea bautizado con el nombre de Alberto.—((U. P.)

FRANCIA

Fondos para defensa nacional

PARIS, 6.— La Comisión Financiera de la Cámara de Diputados aprobó por 22 votos contra 12 la petición del Gobierno de destinar la suma de 3.442.000.000 de francos para la defensa nacional.—(U. P.).

Un alemán y dos chilenos, fueron los asesinos de la anciana Brunt Salazar

ASI LO COMPRUEBAN LOS INFORMES QUE CONOCIO AYER EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES, DON WALDO PALMA

EL MALEANTE ALEMAN HABRIA LOGRADO OBTENER DETALLES DE LA CUANTIOSA FORTUNA QUE GUARDABA LA VICTIMA

Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, que en la mañana de ayer fué impuesto del resultado obtenido en las pesquisas que ha practicado el personal a sus órdenes

TRES HOMBRES actuaron en el cobarde asesinato de señorita Antonia Brunt Salazar. Un alemán y dos chilenos. Los informes obtenidos por el Perfecto Ruz, son precisos y amplios en este sentido. El alemán, miembro de la "aristocracia", del hampa internacional filiado en casi todas las policías del mundo, fué el que planeó y dirigió el asalto

1 Hombre acostumbrado a sostener entreveros con la policía, no deseó la violencia ni llegar hasta el crimen. La lucha desesperada de la señorita A. Brunt Salazar, hizo lo demás. Había que silenciarla, y sólo la muerte logró sellar sus labios. En esta forma, los detectives a cargo de las pesquisas, dibujan la figura del maleante alemán, cabeza directiva del cobarde crimen.

Los dos chilenos forman un solo delincuente. Para el criterio de los investigadores, sus personalidades se funden en una sola. Ambos son maleantes conocidos por la policía, y los dos han logrado conquistar una siniestra fama de hombres decididos, serenos y audaces. Estos tres adjetivos tienen una cruel

2 traducción; en un caso dado llegarían hasta matar, como lo hicieron en la calle Puente. El alemán los buscó y supo encontrarlos. El sabía que la anciana guardaba una fortuna integrada por títulos y monedas antiguas de oro, en la caja de fondo. Dirigidos por él eligieron las 8.30 de la noche para consumar el crimen. Sabían que a esa hora no había nadie, fuera de la anciana, en el departamento N.o 4.

Tomando a los dos chilenos como un solo hombre, en su aspecto delictuoso, Luis Esparta, peruano de nacimiento, es el tercer maleante que se perfila en el sombrío escenario del crimen Desde el día de su detención, y a pesar de que todas las presunciones estaban su contra, mantuvo una tenaz negativa que no se

3 desvirtuó en ninguno de los extensos interrogatorios a que fué sometido. Las investigaciones realizada hasta ayer, alejan de él las sospechas que autorizaron su detención, haciéndolo aparecer cómo inocente en el horrendo asesinato de la anciana señorita. Por el momento, Luis Esparta ha logrado derribar por tierra todas las sugerencias policiales, nacidas en su contra, elegando su ino-

Forma en que fué planeado el horroroso crimen

Luis Esparta sería inocente del asesinato

UN CABELLO, una mancha de sangre, una reacción química, una impresión digital cualquiera, con sus deducciones lógicas, precisas e irrefutablese, tienen, para los jueces e investigadores a cargo del descubrimiento de un crimen, la fuerza de una acusasión científicamente comprobada. Así lo ha dicho el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, y es la verdad. En el misterioso asesinato de la señorita Antonia Brunt Salazar, sólo había un detalle que ayudara al mejor éxito de las pesquisas: el cadejo de cabellos que aprisionaban las manos de la muerta, arrancado a uno de los asesinos en la lucha desesperada que se trabó en el estrecho pasillo del departamento N.o 4 de la calle Puente.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA

La labor de los detectives y jefes policiales que han intervenido en el descubrimiento del horroroso crimen, fué, desde un principio, y antes que nada, de un alto valor científico. Los asesinos habían dejado huellas que en los primeros momentos no aparecieron claramente visibles, y que, sólo después de repetidos exámenes efectuados por los expertos del Gabinete de Identificación y por el propio Prefecto de Investigaciones, don Diego Ruz, señalaron el rumbo invariable a que, más tarde, deberían sujetarse las pesquisas.

El enigma del crimen ha sido así plenamente descifrado. La filiación de los asesinos obra también desde la tarde de ayer, en poder de las autoridades policiales y del Juez sumariante don Federico Peña Cereceda, quien, alrededor de las 5 de la tarde, fué impuesto del desarrollo de las investigaciones realizadas hasta la fecha.

UN ALEMAN Y DOS CHILENOS

A las 12 de la mañana de ayer, el prefecto Ruz impuso al Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, de los resultados obtenidos por el personal a sus órdenes.

El informe verbal del Prefecto Ruz abarcó cerca de una hora larga, en cuyo trascurso el Director de Investigaciones fué conociendo, detalle por detalle, la forma cómo se efectuaron las pesquisas.

Según las presunciones del Prefecto de Santiago, serían tres los hombres que actuaron en el cobarde asesinato: un alemán y dos chilenos; los tres pertenecientes a esa clase de maleantes peligrosos, audaces y decididos, capaces de no retroceder ante nada, y que, sin embargo, logran ser poco conocidos por la policía.

LA NOCHE DEL 1.o DE JUNIO

En la noche del 1.o de junio los tres hombres llegaron hasta la casa de la calle Puente. Metros antes, se separaron, y uno de ellos, posiblemente el alemán, se estacionó en la entrada del edificio, haciendo de "loro". Los otros subieron por la escala y el ascensor, respectivamente. Todo había sido planeado así, en esta misma forma para desvirtuar las posibles sospechas de los habituales del edificio, que podrían desconfiar de tres desconocidos juntos, pero no de tres hombres que, en apariencia, no se conocían.

Lo demás, ya se sabe. La lucha desesperada que la señorita Brunt trabó a brazo partido en el pasillo de su departamento, hasta llegar a la puerta de la cocina, en donde dobló las rodillas con la sien izquierda hecha trizas por un maestro golpe, dado con la cacha de una pistola. Las mordazas, luego, y, después, la muerte por asfixia, mientras los dos victimarios hacían una búsqueda afanosa y rápida de las llaves de la caja de fondos, en donde sabían que la anciana guardaba una verdadera fortuna en bonos hipotecarios y en monedas de oro antiguas, de incalculable valor.

EL ALEMAN DIO INFORMES

Las noticias obtenidas por los detectives, señalan también al maleante de nacionalidad alemana como el individuo que proporcionó informes detallados y concisos a sus dos cómplices chilenos. Hombre de cierto roce social, dotado de sa cultura fácil que se obtiene con los viajes y el continuo conocimiento de pueblos, fué para él juego de niños el tener relaciones comerciales con la señorita Brunt, ocultando su real condición de miembro de la alta hampa, bajo el disfraz de comerciante interesado en las especulaciones de la Bolsa y en la compra-venta de bonos y títulos, los cuales era muy afecta la víctima.

Mujer de palabras parcas, la señorita Brunt no pudo en un principio eludir la trampa tendida en las frases amigables del alemán. No sospechaba nada, sin embargo, y un día cualquiera, dejó escapar su secreto. Desde ese instante, el crimen ya estaba planeado. Faltaban los instrumentos del asesinato, y el alemán supo encontrarlos entre el malevaje de la capital, en los dos chilenos que le sirvieron de cómplices.

DECLARA LUIS ESPARTA

Durante todo el día de ayer prestó largas declaraciones al Juez sumariante, don Federico Peña Cereceda, el maffioso internacional Luis Esparta, sobre quien, en un principio, recayeron todas las sospechas de que se trataba de uno de los dos victimarios, presunciones que cobraron mayor fuerza con el cuasi-reconocimeinto que hizo de él don Alfredo Swanston Gómez, el único de los dos pensionistas que vió a los asesinos y que fué amenazado de muerte por ellos.

Según las informaciones que hemos logrado obtener en la tarde de ayer, en los círculos judiciales y policíacos que tienen a su cargo el descubrimiento del crimen, Esparta sería perfectamente inocente del bárbaro asesinato, no teniendo ninguna ingerencia en la muerte de la anciana Brunt, como lo ha expresado en rotundas negativas desde el instante mismo de su detención.

Esparta permanece, sin embargo, detenido, ya que siendo un individuo filiado en los registros policiales de Lima, de Santiago, y tal vez de Buenos Aires, en donde también estuvo hace algún tiempo, puede haber conocido al maleante alemán que fraguó el crimen y que, como él, pertenece a la alta hampa internacional.

MARTA NILO ANTE EL JUEZ

Terminada la larga declaración de Esparta, alrededor de las 6 de la tarde, fué también extensamente interrogada por el Juez Federico Peña, la amiga íntima del detenido, Marta Nilo.

Las declaraciones de Marta coinciden en todas sus partes, con las prestadas por su amigo en anteriores ocasiones, y son otra prueba de la inculpabilidad que tendría el detenido.

Terminada su declaración, Marta Nilo fué careada con Esparta. El careo abarcó una media hora, y ninguno de los dos declarantes incurrió en contradicciones.

ESPARTA SALDRIA EN LIBERTAD

Si dentro del curso de la presente semana, o en los primeros días de la próxima, las investigaciones comprueban que Esparta no mantenía ninguna relación con los asesinos que acaba de individualizar la policía, sería puesto en libertad incondicional, por el Juez sumariante.

Hasta el momento, sólo se estima que no es él ninguno de los dos victimarios de la señorita Brunt.

Marta Nilo, la amiga ... de Luis Esparta. Marta ... tó ayer una larga de... ción ante el Juez Fe... Peña, dando detalles que ... barían la inocencia ... detenido

La señorita Brunt no tenía joy...

En la mañana de ay... Juez sumariante don Fe... Peña Cereceda, acomp... del Oficial actuario, don ... Soto Folch, hizo abrir la ... de fondos que la ... Brunt poseía en el Banco ... glo, con el objeto de ... tar un inventario de su co... nido, ya que se suponía ... la anciana guardaba joy... alhajas por un valor to... cien mil pesos.

Abierta la caja de fo... las autoridades pudier... ponerse de la inexactitud ... estas versiones. La caja ... efecto, estaba complet... vacía.

La detención de los asesinos es sólo cuestión de momentos

Declaraciones del Director General de Investigaciones, don Waldo Palma. — Perfectamente individualizados

En la tarde de ayer entrevistamos largamente al Director General de Investigaciones, don Waldo Palma. Refiriéndose al horrendo asesinato de la señorita Antonia Brunt Salazar, el señor Palma nos dice

"En la mañana de hoy (ayer) recibí los informes verbales del Perfecto Ruz, sobre el resultado obtenido por las pesquisas. Los maleantes fueron tres, un alemán y dos chilenos; los tres pertenecientes a una elevada categoría del delito. Sobre todo, el alemán que, con toda seguridad, debe figurar en los registros policiales no sólo del Continente, sino también en los de las grandes capitales de Europa, y, talvez, de Estados Unidos".

"El alemán debe haber actuado, aquí, como el instigador del delito. Es el verdadero cerebro del crímen, y aunque no haya sido uno de los victimarios de la anciana Brunt, tiene toda la responsabilidad del asesinato. El planeó y dirijió el asalto. No pensaba matar, pero mataron".

"La detención de los tres individuos es sólo cuestión de momentos. Los tres victimarios están filiados y perfectamente individualizados. Sólo falta ubicarlos, y esto será fácil. Pueden huir de Santiago, pero la incansable persecución policial estará siempre sobre sus pasos. Tengo plena fe en el éxito de las pesquisas".

Falsificador de cheques fué detenido

Personal de la Segunda Inspectoría de Investigaciones, detuvo en la tarde de ayer a un peligroso maleante internacional, falsificador de cheques, cuya detención había sido solicitada desde hace algún tiempo por varias cesas comerciales, y que, últimamente, había logrado estafar en varios miles de pesos a una conocida institución bancaria.

Nuevo proceso por ...jurias a S. E.

La Cuarta Sala de la C... Apelaciones reunida ay... corresponderle el turno ... al Ministro don J. Cast... que conozca del proceso ... Pedro González, Daniel ... Bernardo González, por ... a S. E. el Presidente de la República.

Sesiona hoy el Consejo Universitario

Esta tarde, a las 18.30 horas, celebrará sesión ordinaria el Consejo Universitario, bajo la presidencia de don Juvenal Hernández, y con asistencia de los Decanos de las diversas Facultades, representantes del Gobierno y Directores Generales de Educación.

En la sesión de esta tarde, se tratarán importantes materias que afectan a la marcha interna de las escuelas universitarias, tanto en su aspecto pedagógico como administrativo.

CENTRO DE PROFESORES DE BIOLOGIA Y QUIMICA "FEDERICO JOHOW"

Esta tarde, a las 18, celebrará sesión este Centro, en el local de costumbre.

Existe una importante tabla de trabajo, y tenemos encargo de recomendar la asistencia, sobre todo de los profesores inscritos en el curso de anatomía y fisiología humanas, que pronto iniciará sus labores bajo los auspicios de la Universidad de Chile.

ASOCIACION CHILENA DE QUIMICA Y FARMACIA
La asamblea de hoy

Se cita a asamblea general a los socios de la Junta Provincial de Santiago de la Asociación Chilena de Química y Farmacia, para hoy jueves, a las 21.45 horas, en Bandera 620, 2.o piso, oficina 9.

Se nos encarga recomendar especialmente la asistencia a los miembros de los comités científicos, económicos, de legislación y de propaganda.

En tabla figuran importantes materias de interés profesional.

"BENEFICIOS DEL SINDICALISMO"

Sobre este tema disertará el abogado don Oscar Alvarez A. en el "Foro Popular", Sargento Aldea 1035, el viernes 8, a las 8 3|4 P. M.

LA APROBACION DEL PACTO ANTIBELICO FIRMADO EN RIO DE JANEIRO EL AÑO PASADO

Solicitará el mensaje que el Ministro de Relaciones Exteriores enviará hoy al Congreso. — Puntos principales del Pacto

Hoy quedarán firmado, por el Presidente de la República y por el Ministro de Relaciones, el Mensaje que se enviará al Congreso solicitando la aprobación, del Pacto antibélico que nuestro país firmó el 1.o de Octubre del año pasado en Río de Janeiro, y que propiciaba el Canciller Argentino señor Saavedra Lamas. Este Pacto, que fué suscrito por 6 países americanos, ha merecido ya la aprobación de los demás países de América los cuales han adherido después, y además por España e Italia. En estos momentos se debate su aprobación en el Senado Norteamericano.

El Mensaje hará valer diversas consideraciones para pedir la aprobación del pacto y entre ellas el gran números de países que se han adherido.

Los puntos principales que contempla el pacto antibélico son: 1.o La potítica de los países que lo suscriben, estará estrictamente basada en la paz; 2.o no se prestará ayuda de ninguna especie a la nación agresora; 3.o. Condena la guerra como instrumento dé política nacional; 4.o. No reconoce los territorios obtenidos por la violencia; 5.o. Los países suscritores del pacto no permanecerán indiferentes ante la guerra entre terceras partes, y trabajarán para poner paz entre ellas, siendo la paz el único objeto que se perseguirá y no castigar al Estado que se pueda considerar agresor; 6.o. Se juzgará a conciencia los casos en los cuales se desee aplicar sanción y determinar el agresor; 7.o. Reivindicar como un derecho permanente la defensa contra la violencia o la agresión; 8.o. Libertad de acción con respecto a los tratados de los cuales no sean partes los signatarios, y respeto absoluto para aquellos a los cuales hayan adherido; y 9.o. Trabajar para conseguir el arbitraje universal con libre selección de jueces por las altas partes firmantes, hasta que las condiciones generales del mundo permitan la organización de una justicia internacional perfecta.

LA ESCUELA DE DETECTIVES RESPONDE A UNA NECESIDAD SOCIAL DE TODO EL PAIS

Desde hace cinco días se encuentra funcion... la Escuela de Detectives, dirigida por el Dr. Al... Benítez Sanhueza, distinguido hombre de ... cuya personalidad es bien conocida en Chile y e... extranjero.

La importancia de este nuevo plantel de enseñ... técnica interesa no sólo a los servicios de Investiga... ciones, sino que también a la colectividad en general... fácil comprender, en efecto, que la enseñanza met... y sistematiza del conjunto de conocimiento que... llama Ciencia Policial dará una orientación defini... al servicio, haciendo que sus rumbos sigan más e... chamente los recursos inagotables y exactos de ... dispone la investigación científica para dar con la ... dad, objeto y fin principal de la carrera detectivesca.

La escuela cuenta, actualmente, con una matr... de 60 alumnos.

La Caja de la Habitación solucionará el problema de los dueños de mejoras

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, estudia la solución integral del problema de la vivienda obrera. — El cumplimiento de las disposiciones del Trabajo. — La creación de las bolsas estatales que funcionarán en Valparaíso y demás puertos del país

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, estudia actualmente un proyecto en virtud del cual se crearán las Bolsas estatales, que funcionarán en Valparaíso y en todos los demás puertos del país, para la contratación del personal que trabaja en todas las faenas portuarias. Para conseguir esta finalidad cuenta ya con la suma de 100 mil pesos, que servirán para financiar debidamente el funcionamiento de estos organismos, de modo que contribuyan eficazmente a la tranquilidad social.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DEL TRABAJO

Además, el señor Serani estudia el funcionamiento de un mecanismo para conseguir el cumplimiento total de las disposiciones del Código del Trabajo, y en consecuencia, en caso de incumplimiento de ellas, se aplicarán severes sanciones.

Ultimaente, según los antecedentes acumulados por el Ministerio del Trabajo, se venía observando cierto debilitamiento en el cumplimiento de las disposiciones del Código indicado; pero, en lo sucesivo, todas ellas se harán cumplir estrictamente, tanto por propio deseo del Presidente de la República, como por el inquebrantable propósito del Ministro señor Serani, de realizar sus aspiraciones de mejoramiento de las clases trabajadores.

LA CAJA DE LA HABITACION

Con el fin de liberar a los dueños de mejoras de obligaciones onerosas y no hacerles adquirir otras a más largo plazo, que en ningún caso solucionan el problema de dichos propietarios, el señor Serani estudia la creación de la Caja de la Habitación. Esta Caja proporcionará a los dueños de mejoras los medios necesarios para satisfacer sus obligaciones.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El problema de la vivienda obrera, en su solución integral, preocupa especialmente al Ministro señor Serani.

La ley 5404, de 8 de febrero último, dispone que el Departamento de la Habitación deberá proceder en el término de seis meses, a formar el censo de las compraventas y arrendamientos de sitios afectos a las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 33, del 12 de marzo de 1931.

CENSO DE COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTO DE SITIOS

La ejecución del censo es indispensable para que el Congreso Nacional pueda continuar discutiendo el proyecto de ley que pondrá término a todos los conflictos pendientes entre los compradores y arrendatarios de sitios, por una parte, y los dueños del terreno, por la otra.

El Gobierno se encuentra vivamente empeñado en obtener la solución de este aspecto del problema de la vivienda obrera, y como medida previa para impulsar otros proyectos actualmente en estudio, que vendrán a resolver totalmente el problema de la Habitación Barata. Para este efecto, el Departamento de la Habitación, de acuerdo con el Ministerio del Trabajo, ha tomado todas las medidas tendientes a realizar el censo referido en un plazo menor que el que concede la ley 5404.

LOS ANTECEDENTES

Actualmente, el Departamento de la Habitación está solicitando de los interesados todos los antecedentes que dicha ley les obliga a proporcionar para la realización del censo. Desgraciadamente, a pesar de las peticiones que el Departamento les ha formulado por avisos en la prensa y por cartas circulares, los interesados no han gastado la debida diligencia en proporcionar los datos solicitados para el Censo.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

En presencia de esta situación, el Ministro del Trabajo ha reiterado los propósitos del Gobierno en orden a dar solución a estos problemas de la vivienda, y a la vez, ha pedido la cooperación de los afectados para que proporcionen los antecedntes que el Departamento de la Habitación, les ha solicitado. Sólo con esta cooperación será posible dar pronto término a la facción del censo e impulsar, en seguida, en el Congreso, el despacho de la ley que vendrá a solucionar todas las cuestiones pendientes sobre mejoras y compra de sitios a plazo, y en general, el problema de la vivienda obrera.

Nuevo Consejero de la Caja de Seguro Obrero

Mañana se reúne el Consejo

En atención a que el señor José María Cifuentes no aceptó el cargo de Consejero de la Caja de Seguro Obrero, el Ministro del Interior firmó ayer el decreto, por el cual, nombra en su lugar al señor Alfredo Egaña Pinto.

El nuevo Consejo se reunirá mañana, presidido por el Ministro, señor Salas Romo. En esta ocasión, como ya lo anunciamos, el Administrador General de la Caja, don Santiago Labarca, presentará la renuncia de su cargo, para dejar al nuevo Consejo en libertad de acción.

Fijación de sueldo y salario mínimos ... los empleados particulares

El Presidente de la República responde a las peticiones de la Unión de los Empleados de Chile

La Unión de los Empleados de Chile ha venido, desde hace largo tiempo, haciendo notar la urgente necesidad de interpretar las aspiraciones de los empleados particulares por medio de la dictación de una ley que fije un sueldo y salario mínimos, en relación con el actual costo de la vida.

Ultimamente, de acuerdo con varias otras organizaciones de empleados, hizo una presentación a S. E. el Presidente de la República, reiterándole las peticiones contenidas en un anterior memorial y que se resumían en tres puntos principales, a saber:

1.o—La adopción de medidas tendientes a solucionar la cesantía.

2.o—Fijación de sueldo y salario mínimos.

3.o—Aumento general de los sueldos de todos los empleados que, desde dos años a esta parte, no hayan obtenido aumentos en relación con el alza de los artículos de primera necesidad.

S. E., en una atenta comunicación, ha hecho saber a las sociedades firmantes que de... breve plazo enviará al Co... Nacional algunos proyectos ... encaminados a dar satisf... a las peticiones arriba ind...

El reconocimiento por p... S. E. de la justicia de las p... ciones de los empleados, y la ... mesa de que tratará de so... nar los graves problemas q... éstos les afectan, traerá, de ... ro, una sensación de alivio a ... me número de empleados ... sueldos no les alcanzan para ... tisfacer sus más premiosas ... sidades.

La Unión de los Empleados ... Chile hace un llamado a l... pleados del comercio y de l... dustria, pidiéndoles se sirvan ... perar a la labor en que, en ... ficio general, está empeñada ... institución.

Con este objeto, hace p... a los empleados que dese... grsar a ella que el libro de ... gistro está a disposición de ... interesados en su local ... ubicado en la Galería Colón ... 42 (Merced 864), diariamente ... 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

Centro Familiar de ... Veteranos del 79 de Chile

FUNERALES DE LA SEÑORA JUANA GOMEZ DE FIGUEROA

Ayer en la mañana fueron ... pultados, en el Cementerio ... neral, los restos de nuestra ... rida socia fundadora ho... señora Juana Gómez de F... roa, esposa del combatiente ... guerra del 79 señor Manuel ... gueroa.

Este sensible fallecimiento ... sido muy lamentado.

El secretario general, ... Carlos A. Salinas A, en ... frases, hizo el elogio de la ... tinta.

Despidió el duelo una co... de señoritas, hijas de vete... del 79, a nombre del Centro ... milias de los Veteranos del 79 de Chile

—:Política y Congreso Nacional:—

LA DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL RECONOCE COMO PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO AL QUE PRESIDE EL SENADOR SR. BRAVO

En comunicaciones dirigidas a las Mesas Directivas del partido que preside el señor Bravo, y de la fracción que preside el diputado, don Carlos Vicuña, da cuenta de que ha inscrito solamente para los efectos de las leyes de elecciones, a la primera de estas colectividades

Con ocasión de las dificultades suscitadas en el Partido Social-Republicano, que se solucionaron en la Convención Interna celebrada en esta capital el 13 de mayo ppdo, la mesa directiva de la fracción que se separó del partido dió los pasos necesarios ante el Director del Registro Electoral a fin de que se reconociera al nuevo partido como el verdadero Social-Republicano.

Este funcionario impuesto de los antecedentes ha desestimado dicha petición, reconociendo que el verdadero Partido Social-Republicano es el que preside el Senador don Enrique Bravo.

Damos a continuación el texto de las comunicaciones que sobre el particular ha remitido a los interesados el señor Director del Registro Electoral:

"Al H. Senador don Enrique Bravo:

Sr. presidente del Partido Social-Republicano.

Hago referencia a su comunicación de 19 mayo último, con la que se acompaña copia autorizada de la escritura pública otorgada ante el Notario don Luis Cousiño T., de la cual constan las diversas modificaciones que ha experimentado la mesa directiva del Partido Social-Republicano a contar desde el 27 de agosto de 1932, hasta el presente, y que, en consecuencia, la mesa directiva que rige en la actualidad los destinos de dicho partido, es la siguiente:

Presidente, Sanador don Enrique Bravo.

1.er Vice-presidente, Diputado don Arturo Olavarría.

2.o Vice-presidente, don Francisco Mayol L.

1.er Secretario general, don Roberto Molina.

2.o Secretario general, don Victor Maldonado.

Tesorero general, don Pablo Goneche y

Pro-tesorero, don Jorge Esteban Simini.

En relación con dicha comunicación, tengo a bien enviarle incluso un ejemplar duplicado de mi oficio N.o 2250 de esta fecha, dirigido al señor Salvador Galvez, quien, en su carácter de Secretario general de una fracción del Partido Social-Republicano, había solicitado la inscripción de la Mesa Directiva de su partido constituída conforme se determina en escritura pública presentada para conocimiento del infrascrito. Como podrá Ud. observarlo de la lectura de dicho oficio, queda desechada la inscripción de esa Mesa Directiva, en razón de que de los antecedentes sometidos a mi consideración aparece con mejor derecho la Mesa Directiva que Ud. presenta.

Saluda a Ud. atentamente. — (Fdo). Ramón Zañartu E. — Director"

CARTA AL SECRETARIO DEL PARTIDO DISIDENTE

Debido a su extensión reproducimos solo los principales parrafos de la comunicación dirigida al secretario de la fracción disidente.

"La escritura pública que Ud. se sirve acompañar a su comunicación en cuestión, tiende a establecer que la actual Mesa Directiva del Partido Social-Republicano la forman los señores Carlos Vicuña, presidente; Carlos Prendez Saldías y Eulogio Rojas Mery, Vice-presidente y Salvador Galvez, secretario general. Pero, en tal declaración no aparece relación de continuidad alguna acerca de los elementos directivos del partido, en forma que se establezca, como podríamos decir, una certificación gradual y ordenada de los cambios sucesivos que con arreglo al estatuto del partido ha habido en su mesa directiva.

Se trataría más bien, en el momento presente, de une escisión lamentable habida entre algunos miembros de dicha entidad política, que lleva a producir su fraccionamiento con la designación de nuevas mesas directivas correspondientes.

Y tanto es así, que se ha recibido también en esta Dirección del Registro Electoral otra comunicación de autoridades directivas del Partido Social-Republicano, a la que se acompaña copia autorizada de la escritura otorgada el 18 de mayo último ante el Notario don Luis Cousiño T., y de la cual constan las diversas modificaciones que ha experimentado la Mesa Directiva del Partido Social-Republicano a contar desde el 27 de agosto de 1932 y hasta el presente, estableciéndose que en la actualidad los destinos del Partido Social-Republicano son dirigidos por la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Enrique Bravo

1.er Vice-presidente, Diputado don Arturo Olavarría.

2.o Vice-presidente, don Francisco Mayol L.

1.er Secretario general, don Roberto Molina.

2.o Secretario general, don Victor Maldonado.

Tesorero general, don Pablo Goyeneche y

Pro-tesorero, don Jorge Esteban Simini.

Como lo dejo expresado la escritura pública a que haga referencia establece toda una continuidad de la acción directiva del partido, segun aparece de las actas de la sesiones insertas en los libros correspondientes y llega a confirmarse, así, que la escisión producida del partido tiende a crear una dualidad de mesas directivas que no debe subsistir.

Con los antecedentes de que hago relación y sin entrar a pronunciarme sobre dicha dualidad de mesas directivas, que no me incumbe resolver, debo, sin embargo, manifestar a Ud. que, la mesa directiva presidida por el señor Senador don Enrique Bravo, aparece como de representación directa de la primitiva mesa directiva que inscribió el Partido Social-Republicano, en razón de lo cual he procedido a inscribirla como la Autoridad Directiva de dicha entidad política, para los efectos de las leyes general de Elecciones y sobre Inscripciones Electorales y lo determinado en el artículo 31 de la ley N.o 5357 sobre elecciones de municipales.

Saluda a Ud. atentamente. — (Fdo). Ramón Zañartu E. Director".

LA COMISION DE AGRICULTURA DEL SENADO ESTUDIA UN NUEVO FINANCIAMIENTO AL PROYECTO DE COLONIZACION

Modificaciones substanciales al proyecto de la Cámara, propuso el Ministro de Tierras, don Luis Mandujano Tobar. — Expropiación amplia y financiamiento de la colonización, empleando cincuenta millones anualmente. — Las Comisiones de Relaciones, Legislación y Educación trataron varios proyectos de importancia

En la tarde de ayer se runieron las comisiones de Relaciones Exteriores, Legislación y Justicia, Agricultura y Educación, del Senado, con el objeto de estudiar varios proyectos de importancia.

COMISION DE AGRICULTURA

Presidida por don Virgilio Morales se reunió la Comisión de Agricultura para tratar el proyecto de colonización despachado hace más de un año por la Cámara de Diputados. Asistieron a la reunión el Ministro de Tierras señor don Luis Mandujano Tobar, el Director de Tierras, señor Veloso; el gerente de la Caja de Colonización, señor Villalobos y los miembros de la Comisión, señores Gatica, Montané, Dagnino y Pradenas. Actuó de secretario, don Eduardo Salas.

Se debatió largamente el proyecto de colonización y especialmente las modificaciones que propone el Ministro de Tierras, señor Mandujano Tobar, con el objeto de hacer la colonización en forma amplia y sobre todo con resultados positivos.

El Ministro expuso sus ideas acerca de esta materia, declarando que, respecto a la cuestión expropiación, proponía que fuera amplia, rechazándose el inciso del proyecto de la Cámara que restringe la expropiación bajo ciertas condiciones.

En seguida habló sobre la reducción del Consejo, restando representantes a las sociedades agrícolas.

En cuanto al aspecto de más interés, el financiamiento, que el proyecto establece por medio de un empréstito de trescientos millones de pesos que se colocarán en el público, declaró que le parecía muy poco viable, por lo cual propuso que los veinticinco millones de pesos que da el Fisco a las Cajas de Previsión, como aporte que establece la ley, los de a dichas cajas en forma de bonos de colonización. Además se obligaría a las Cajas a emitir otros veinticinco millones de pesos de estos bonos, en forma que anualmente se destinaran cincuenta millones de pesos para la colonización.

Al respecto, se produjo una larga discusión. El senador señor Pradenas se manifestó partidario de elevar esta suma a cien o ciento cincuenta millones. Expresó un criterio contrario el senador don Maximiano Errázuriz, que asistía a la reunión, diciendo que debían destinarse a la colonización sólo los veinticinco millones que da el Fisco a las Cajas.

El debate se continuará en la próxima sesión de la comisión que se efectuará el martes próximo. Se acordó reunirse todas las semanas los días martes y miércoles, de 11 a 12.30 horas y de 15 a 16 horas.

COMISION DE LEGISLACION

La Comisión de Legislación del Senado se reunió, eligiendo como presidente a don Alberto Cabero.

Despachó favorablemente las observaciones hechas por el Ejecutivo a un proyecto sobre abono de años de servicios.

En seguida aprobó un proyecto de abono de servicios a los empleados del Registro Civil, de una categoría por cada diez años servidos.

También aprobó favorablemente una moción hecha por el señor Gonzalo Urrejola en el año 1927 sobre incompatibilidades parlamentarias. Esta moción establece incompatibilidad para el cargo de parlamentario con cualquiera función rentada de instituciones fiscales, semi fiscales, municipales o de Cajas, con excepción de las labores educacionales.

COMISION DE RELACIONES

La Comisión de Relaciones Exteriores sesionó, presidida por don Oscar Valenzuela Valdés. Despachó el proyecto de compensaciones con Holanda. En seguida aprobó las enmiendas al convenio comercial y de pagos con Alemania.

También despachó favorablemente el mensaje del Ejecutivo que crea en el escalafón diplomático una plaza de Embajador.

Por último, ratificó una conferencia de Montevideo sobre nacionalidad de la mujer.

COMISION DE EDUCACION

La Comisión de Educación del Senado se reunió a las 15 horas, con asistencia del Ministro señor Osvaldo Vial.

Abordó el estudio de dos proyectos El uno se refiere a reconocer años de servicios prestados por los profesores de Estado en la enseñanza particular. El segundo proyecto, concede trienios al personal administrativo inferior de los liceos.

A solicitud del Ministro señor Vial, se acordó postergar el despacho de estos proyectos, para imponerse de los antecedentes de ellos y estudiar su financiamiento.

Aclaración sobre una reunión liberal

La secretaría del Partido Liberal nos pide hacer las siguientes aclaraciones a la versión aparecida en los diarios de la mañana de la sesión celebrada anteayer tarde por el Directorio General del Partido:

1.o No asistieron todos los parlamentarios, pues no concurrieron los senadores señores Fernando Alesandri, Pedro Opazo Letelier y Guillermo Portales Vicuña y los diputados señores Carlos Acharán Arce, Rafael del Canto, Rene de la Jara, Félix Elorza, Manuel Madrid, Miguel Opazo, José M. Ríos Arias, Guillermo Subercaseaux y Rafael Torres Maillard.

2o Quien explicó la ausencia del señor Rafael del Canto fué don Luis Arena Aguirre y no don Carlos Acharán Arce, quien, como se ha dicho, no concurrió a la sesión.

SENADO

FUERON DESPACHADOS LOS MENSAJES QUE APRUEBAN LOS CONVENIOS CON HOLANDA Y ALEMANIA

Se produjo un debate alrededor de una consulta sobre el escalafón municipal, que se acordó resolviera la Comisión de Gobierno. — Los señores Morales y Grove participaron en el debate político

Presidencia del señor Marambio, Asistieron 34 señores senadores y los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

CUENTA

Se da cuenta, entre otros asuntos, de un Mensaje del Ejecutivo con el que somete a la aprobación del Congreso la Convención sobre Nacionalidad de la Mujer, suscrita en Montevideo el 26 de diciembre de 1933, por los delegados de Chile a la VII Conferencia Internacional Americana.

INCIDENTES

LA CENSURA A UN DIARIO

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Se refiere a las palabras del señor Azócar, quien en sesión anterior declaró que su discurso no había sido publicado en "La Opinión" porque el censor se había opuesto a ello. Expresa el señor Ministro que jamás ha impedido la publicación de discursos pronunciados en el Parlamento y que respecto al cargo concreto que se le hace, puede adelantar que cuando el señor Grove pronunció su discurso fué interrogado si se podía publicar y en el acto hizo saber que ese discurso podía publicarse si así se deseaba. En cuanto al discurso del señor Azócar, ha procedido en igual forma, y no se explica, sino por un error de información, los cargos que le ha formulado el señor Azócar.

El señor AZOCAR.—Dice que el censor del diario expresó que tenía orden de no autorizar la publicación mientras el discurso no apareciera impreso en los boletines del Senado. Por otra parte, se congratula de la decisión del Gobierno de autorizar la publicación de los discursos que se pronuncien.

DEBATE POLITICO

El señor MORALES. — Continuando sus observaciones sobre este debate, dice que en la sesion anterior tuvo que referirse a la detención del secretario de su partido, señor Araneda, detención que se llevó a cabo en virtud de un oficio de un tribunal de Concepción, en un proceso por injurias al Presidente de la República. Agrega que dicho señor fué trasladado a Concepción y se encontró con que el proceso había sido archivado, por no haber mérito para proceder en contra de nadie. Se había despachado oficio a Santiago para que no se produjera la detención y no se explica por qué motivo la detención se llevó a efecto.

Más adelante dice que ya ha demostrado que las fuerzas innovadoras han tomado tal carácter de impetuosidad, que es imposible detenerlas y que para que estas corrientes tomen parte en los negocios públicos tienen dos caminos: la evolución y la revolución. Cuando los elementos tradicionales se convencen que hay necesidad de dar paso a las ideas nuevas, entonces estos movimientos sociales y políticos toman el nombre de evolución, pero cuando elementos retardatarios se cierran herméticamente en sus castillos de privilegios, las fuerzas renovadoras se arremolinan en torno de los castillos y adquieren tal violencia que arrastrarán con todos los elementos tradicionalistas para imponer por la fuerza las ideas nuevas que son el símbolo del progreso.

Invita a pensar en la situación que se presenta; si es posible encauzar los nuevos movimientos sociales por la vía evolutiva o si ya se está en presencia de un movimiento revolucionario que no pueda ser detenido. En seguida agrega que en estos fenómenos sociales es necesario tener presente que no son las fuerzas avanzadas ni las corrientes innovadoras las que eligen el camino, las que escogitan si deben ir por la vía evolutiva o si tienen que apelar a la vía revolucionaria. Son las fuerzas tradicionalistas, según sea su miraje hacia el porvenir, según ellas estén capacitadas para pensar, si deben dar lugar y sitio a las ideas nuevas o si deben resistir hasta el último con las ideas o cosas viejas, las que determinan el giro de los acontecimientos.

Se extiende, a continuación, en diversas consideraciones relacionadas con el estado revolucionario en que, a su juicio, se vive y sobre la existencia de las Milicias Republicanas.

El señor GROVE.—Empieza pidiendo al señor Ministro del Interior, que se sirva ordenar que se autorice la publicación de la hoja que su partido edita y que se llama "Acción Socialista", estableciéndose previamente la censura. Hace esta petición porque el Director de esta publicación ha sido notificado de que no puede salir a la circulación.

A continuación, y entrando al fondo de la cuestión, advierte que entra por segunda vez al debate, guiado del propósito de precisar hechos históricos y sociales, que han sido desfigurados por algunos de los oradores que se han referido a los movimientos revolucionarios producidos en los últimos años.

Por haber llegado el término de la hora, queda con la palabra el señor senador.

ORDEN DEL DIA

CONVENCIONES INTERNACIONALES

Sin debate, quedan aprobados los Mensajes del Ejecutivo por los cuales se aprueban el convenio suscrito con Holanda el 1.o de junio actual y las correcciones hechas al convenio provisional de Comercio y de Pagos suscrito con Alemania.

ESTATUTO MUNICIPAL

Se considera un oficio de la Comisión de Gobierno en que pide al Senado un pronunciamiento previo acerca de si debe mantenerse el istema consultado en el artículo 11 del Informe de la Comisión, o si se prefiere la formación de un escalafón único para todos los funcionarios de la República o un sistema mixto.

El señor LIRA INFANTE.—Hace notar que hay dos corrientes en el seno de la Comisión, que no se han podido armonizar y antes de continuar en un trabajo estéril, se ha querido someter esa divergencia de opiniones al conocimiento del Senado a fin de que resuelva, desde luego, la línea de conducta que debe seguir. Agrega que están en contraposición dos ideas: una desea mantener, hasta donde sea posible, el escalafón municipal o el derecho a ascensos de los empleados y la autonomía municipal, y la otra que sostiene que debe establecerse el escalafón único en el país.

El señor MARAMBIO (Presidente.—Observa que en esta materia hay una cuestión previa, casi de orden constitucional y que se relaciona con el alcance de la consulta que hace la Comisión de Gobierno; aún cuando el proyecto tiene urgencia, cree conveniente, sin perjuicio de lo que la Sala resuelva, dejar pendiente este asunto y tomar una resolución en la sesión próxima.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Le parece perfectamente justificada la consulta que se ha hecho, sin que el acuerdo que la Sala tome, importe ligar la suerte definitiva del proyecto, sino una manera de despachar este negocio, y sea que se despache con arreglo a cierto criterio o al otro, la redacción que tiene que dársele es totalmente diferente. Por un lado se consulta el escalafón único para todos los empleados municipales del país; pero este problema es tan complejo que seguramente no llegará a la Mesa del Senado un informe completo sobre la materia, sino después de un largo y meditado estudio. Si se tratara únicamente de dictar un estatuto que permitiera dar estabilidad a los empleados municipales, habida consideración de la autonomía e independencia de cada municipalidad, parece que esto sería una cuestión mucho más fácil, y el Senado podría tener antes de diez días un informe completo y detallado.

Tercian también en el debate, los señores Alessandri, Cox, Silva Cortes, y Figueroa Anguita, al término del cual, se acuerda volver el oficio sobre la consulta a la Comisión de Gobierno.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

EL PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO DE MINERIA SERA AMPLIADO CON LOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE COPIAPO

Se volvió a Comisión para un nuevo estudio. — Se autorizó la erección de un monumento a don Manuel J. Irarrázaval. — Postergada la discusión del proyecto que reforma el reglamento de la corporación

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 58 diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de una moción suscrita por varios diputados en la que se inicia un proyecto de ley de creación de la provincia de Curicó, que tendría como capital la ciudad del mismo nombre, de otra, sobre reforma del Art. 8.o de la ley 4054, que exime de contribuciones a las propiedades de la Caja de Seguro Obligatorio; de otra que concede pensión de montepio a la familia del Dr. Oscar Cortés, fallecido en la lucha contra el tifus exantemático; de un mensaje destinado a cambiar los nombres de diversas calles de San Francisco de Limache, y de otro que crea la comunasubdelegación de Paillaco, en el departamento de La Unión.

FACIL DESPACHO

Personal de la Contraloría

Se puso en discusión un proyecto presentado por varios diputados y favorablemente informado por la Comisión de Hacienda, que asegura la inamovilidad de los inspectores y abogados de la Contraloría General de la República, teniéndose en vista la conveniencia de asegurar en el escalafón del servicio la especialización del personal. Al mismo tiempo se establece en favor de dichos funcionarios un sistema de cuatrienios que permita estabilizarlos en sus labores.

El señor ALFONSO.— Expone las razones de justicia y de buen servicio administrativo que han movido a la Comisión de Hacienda a informar favorablemente este proyecto.

El señor ORTEGA.—No se opone al proyecto en debate; pero hace presente que hay un acuerdo, según el cual los diputados radicales no pueden votar ninguna ley de mejoramiento de sueldos del personal de la Administración Pública, antes que se apruebe una ley de mejoramiento de los sueldos del profesorado primario.

El señor CIFUENTES (don Carlos).—Existe también un acuerdo de la Cámara sobre el mismo particular.

El señor ALFONSO.— Observa que este proyecto no es de aumento de sueldos, sino que establece un sistema por el cual los inspectores y abogados de la Contraloría podrán ascender de grado cada cuatro años, prohibiéndoseles, por otra parte, ser destinados o promovidos a otras funciones distintas de sus repartición.

El señor MURILLO. — Aduce algunas consideraciones en abono del proyecto en discusión.

El señor ORTEGA.—En cuanto a la observación del señor Alfonso, opina que ese sistema de cuatrienios importa también un procedimiento de mejoramiento de sueldos. Y por lo que hace al acuerdo a que se ha referido el señor Cifuentes, se permite solicitar sobre el particular la opinión de la mesa.

El señor RIVERA (Presidente). —La mesa, al poner en tabla este proyecto, se ha limitado a cumplir con el Reglamento. Corresponde a la Cámara aplicar o no ese acuerdo; para lo cual cualquier Comité puede formular indicación de aplazamiento.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— En nombre del Comité Radical formula indicación para retirar este proyecto de la tabla.

—Votada esta indicación resultó rechazada por 35 votos contra 16.

—Reanudado el debate, usaron de la palabra los señores Martínez Montt y Ampuero; y habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó pendiente la discusión del proyecto.

Tramitación de otros proyectos

Correspondía tratar en seguida el proyecto que concede derecho a jubilación al personal del Congreso, y el que reforma algunos artículos del Reglamento de la Cámara.

Después de un cambio de ideas se acordó postergar hasta el lunes la discusión de ambos proyectos.

Reforma del Código de Minería

—A continuación se puso en discusión un proyecto informado por la Comisión de Legislación y Justicia, que modifica diversas disposiciones del Código de Minería.

El señor LOIS.— Manifiesta la importancia que reviste este proyecto para el normal desenvolvimiento de la industria minera.

Pero, con el fin de considerar algunas conclusiones del Congreso de Minería celebrado recientemente en Copiapó y tomar en cuenta algunas disposiciones de orden administrativo que próximamente van a dictarse, se permitiría insinuar que el proyecto volviera nuevamente a Comisión.

El señor GUZMAN GARCIA.— Adhiere a la insinuación del señor Lois.

El señor PEREZ G. (don Jorge). —Por su parte, adhiriendo también a ella, deja formulada indicación para modificar el Art. 115 del Código de Minería en el sentido de que el pago de patentes mineras se haga por semestres anticipados, en vez de por anualidades.

El señor ALVAREZ.— Considera también conveniente que el proyecto vuelva a Comisión con los fines indicados por el señor Lois.

—Así se acordó por asentimiento unánime; no fijándose plazo.

—Sin debate se aprobó un proyecto que autoriza la creación en Santiago, por suscripción popular, de un monumento a la memoria de don Manuel J. Irarrázaval.

—Correspondía ocuparse en seguida de un proyecto que modifica la composición del Consejo de la Caja de Crédito Minero.

El presidente señor Rivera expresó que el señor Ministro de

(PASA A LA PAG. 12)

Informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de conversión de bonos hipotecarios

Se faculta a la Caja de Crédito Hipotecario para canjear las letras del 7 0|0 en moneda corriente, dando en pago letras del 6 0|0 que se recibirán a la par. — Se podrán canjear letras del 8 0|0, dando en pago letras del 6 0|0, que los tenedores recibirán al 96 0|0 de su valor nominal. — Forma en que procederán las instituciones hipotecarias de carácter particular. — Disposiciones referentes al Banco Central de Chile

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados termino en su sesión de ayer, la redacción del informe sobre el proyecto de conversión de bonos hipotecarios.

El informe que será conocido el lunes próximo por la Corporación, dice así:

PROYECTO DE LEY

TITULO I

Disposiciones referentes a las instituciones hipotecarias

Artículo 1.o Se declaran exentos de toda contribución o impuesto, presentes o futuros, los intereses de las letras hipotecarias y las letras mismas que emitan, a partir desde la fecha de la presente ley, la Caja de Crédito Hipotecario y demás instituciones regidas por la ley de 29 de agosto de 1855 y sus modificaciones que, para los efectos de esta ley, se llamará en adelante "Ley Orgánica", siempre que no devenguen un interés no superior al 6 o|o.

Art. 2.o Facúltase a la Caja de Crédito Hipotecario para canjear las letras del 7 por ciento en moneda corriente, actualmente en circulación, dando en pago letras del 6 por ciento de interés, que emitirá con ese objeto, y que los tenedores de aquéllas deberán recibir a la par.

Tendrá también derecho de canjear las letras del 8 por ciento, en moneda corriente, dando en pago letras del 6 por ciento, que emitirá con ese objeto y que los tenedores de aquellas letras deberán recibir al 96 por ciento de su valor nominal.

En caso de letras que se encuentren depositadas en custodia, en garantía o por cualquiera otra causa, el depositario queda facultado para aceptar el canje sin necesidad de autorización alguna.

Art. 3.o La Caja de Crédito Hipotecario podrá aumentar el monto de su emisión de letras en moneda corriente, hasta concurrencia del saldo a que se encuentren reducidas las obligaciones hipotecarias constituídas a su favor.

Mientras existan en circulación letras emitidas con anterioridad a la dictación de la presente ley, que no sean las que la Caja de Crédito Hipotecario emitió para procurarle fondos a la Caja de Crédito Agrario y para préstamos destinados a habitaciones baratas, la Caja de Crédito Hipotecario queda obligada a invertir íntegramente el producto de la venta de las letras que emita, de acuerdo con la autorización que le confiere el inciso primero de este artículo y que no correspondan a obligaciones nuevas, en la amortización ordinaria o extraordinaria de aquellas letras.

No rigen las disposiciones del inciso anterior, para las letras correspondientes a la parte de las obligaciones hipotecarias a un interés que no exceda del 6 o|o, en que se conviertan las que se encuentran vigentes a la fecha de la dictación de la presente ley, que provengan de la cancelación de obligaciones contraídas de acuerdo con la ley N.o 5044, con el decreto-ley N.o 466, de 22 de agosto de 1932, o servicios en mora.

Las letras que se emitan para los fines contemplados en este artículo, no devengarán un interés superior al 6 por ciento.

Art. 4.o Las instituciones hipotecarias de carácter particular, regidas por la Ley Orgánica, tendrán el derecho de canjear, según las normas establecidas en el artículo 2.o, letras en circulación para las operaciones de conversión de deudas vigentes a la fecha de la dictación de esta ley en otras de un interés no superior al 6 por ciento, y por un valor nominal que no exceda del monto del saldo de la obligación que se convierte.

Las letras que no pudiere canjear directamente la institución emisora, se determinarán por sorteo, que recaerá sobre las de la misma serie correspondientes al año del préstamo que se convierte a de uno anterior, si faltaren. Las letras se canjearán al pagarse el cupón más inmediato.

Art. 5.o Al efectuar la conversión de una o más de las deudas hipotecarias de un mismo deudor, que se encuentren vigentes a la fecha de la dictación de la presente ley, contraídas de acuerdo con la Ley Orgánica, con las disposiciones de las leyes N.os 5044 y 5088 y del decreto-ley N.o 466, de 22 de agosto de 1932, en otra cuyo interés no exceda del 6 por ciento, la escritura pública que suscriba la Caja o las demás instituciones regidas por la Ley Orgánica, con el actual dueño del predio hipotecado, no requerirá para su validez ninguna solemnidad, requisito o formalidad de los exigidos por las leyes, ya sea en consideración a la naturaleza del acto o contrato, o a la calidad o estado de las personas que concurran a su otorgamiento. Asimismo no afectarán la validez del contrato los embargos y prohibiciones judiciales y contractuales que afecten al predio cuya hipoteca garantiza la obligación que se convierte.

Art. 6.o El contrato a que se refiere el artículo anterior no importa novación de los primitivos contratos de préstamos; se tendrá como parte integrante de ellos, gozará de las preferencias y privilegios que les acuerden sus inscripciones hipotecarias; de su mérito ejecutivo y demás calidades, y deberá subinscribirse al margen de las anteriores inscripciones hipotecarias.

Las modalidades del nuevo préstamo y su cuantía, siempre que ésta no exceda en más de 8 o|o el saldo al cual se encuentren reducidas las obligaciones que se conviertan y a que se refiere el artículo anterior, o el total de las obligaciones preferentes a la institución que reconozca el mismo predio cuando éstas excedan de la suma indicada en este inciso, no obstarán a los privilegios que esta ley confiere a los nuevos contratos.

Art. 7.o Las escrituras a que se refieren los artículos anteriores y las subinscripciones estarán exentas de todo impuesto, como asimismo los certificados de gravámenes y prohibiciones que exijan la Caja o las demás instituciones regidas por la Ley Orgánica.

Los notarios públicos y los conservadores de bienes raíces procederán a autorizar los instrumentos y a practicar las subinscripciones necesarias sin exigir que se justifique el pago de los impuestos y contribuciones que afecten a la propiedad o a los otorgantes.

Art. 8.o En la conversión de las obligaciones hipotecarias vigentes a la fecha de la promulgación de la presente ley y que se hayan contraído de acuerdo con la Ley Orgánica a otra a un interés no superior al 6 por ciento, no se aplicarán las disposiciones del inciso 2.o del artículo 7.o del decreto con fuerza de ley N.o 94, de 13 de abril de 1931, y del artículo 7.o, del decreto-ley N.o 466, de 22 de agosto de 1932.

Art. 9.o En los nuevos préstamos que acuerden las instituciones regidas por la Ley Orgánica y en las obligaciones en que se conviertan las actualmente vigentes, se estipulará una comisión adicional de medio por mil semestral, que el deudor pagará conjuntamente con los dividendos correspondientes a sus obligaciones.

Esta comisión se destinará íntegramente a amortizar el valor que representen las rebajas que la institución hipotecaria respectiva hizo a sus deudores en los servicios de sus préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o del decreto-ley N.o 466, más los intereses y gravámenes en que haya incurrido por este motivo.

La institución regida por la Ley Orgánica que en cualquier año no hubiese alcanzado a amortizar una cantidad por lo menos igual al dos por ciento del monto inicial de las rebajas a que se refiere el inciso 2.o de este artículo, con los recursos establecidos en el artículo 16 de la presente ley, y en el inciso 2.o del artículo 7.o, del decreto-ley N.o 466, de 22 de agosto de 1932, estará obligada a hacer efectivo el cobro de esa comisión adicional, continuadamente a partir del año siguiente.

Cesará el derecho para cobrar esta comisión adicional cuando el valor que representen las rebajas a que se refiere el inciso 2.o de este artículo, haya sido totalmente cancelado.

Artículo 10. Para efectuar las operaciones que autoriza la presente ley, la Caja de Crédito Hipotecario podrá hacer uso transitoriamente de los fondos a que se refiere el artículo 2.o de la ley N.o 4975, de 30 de julio de 1931.

Art. 11. Interprétase el sentido del inciso 1.o del artículo 3.o de la Ley Orgánica, en la siguiente forma: "Las letras de crédito se emitirán formando serie. Pertenecerán a una misma serie las que ganen un mismo interés, tengan la misma amortización, hayan sido emitidas en un mismo año y sean de la misma moneda".

Art. 12. Substitúyase el inciso 1.o del artículo 7.o de la Ley Orgánica, por el siguiente:

"Los deudores hipotecarios de la Caja pueden reembolsar el todo o parte del capital no amortizado de su deuda, sea en dinero, o en letras de la misma serie del préstamo o de otras series que no difieran de ella sino en el año, en cuyo caso deberá ser anterior al del préstamo. Estas letras serán recibidas a la par".

Art. 13. Reemplázase el artículo 20 de la Ley Orgánica, por el siguiente:

"Art. 20. Al fondo de reserva de la Caja se traspasará, al fin de cada año, el saldo de la cuenta de las Pérdidas y Ganancias que se hayan producido en el ejercicio de ese año, después de efectuar los castigos y separar las provisiones que acuerde contabilizar el directorio.

Se contarán entre las ganancias las obligaciones a la vista de la Caja, que ella adquiera por prescripción, por no haberse presentado para su cobro en el plazo de 10 años, las que se refieren a capital, y en el plazo de cinco años, las que provienen de intereses, remuneración de servicios u otros motivos".

Art. 14. Reemplázase el artículo 21 de la Ley Orgánica, por el siguiente:

"Art. 21. Deberá mantenerse en efectivo y títulos fácilmente liquidables, una cantidad que garantice el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la Caja, a pesar de las irregularidades de los deudores en el servicio de sus compromisos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Caja deberá invertir su Fondo de Reserva en la adquisición de sus propias letras, dando preferencia a aquellas en monedas extranjeras.

Cuando el fondo de reserva de la Caja exceda del 20 o|o del saldo a que se hallen reducidas sus colocaciones hipotecarias, el directorio, con la aprobación del Presidente de la República, podrá suspender la comisión de los préstamos a que se refiere el N.o 3.o del artículo 4.o de esta ley, siempre que las utilidades liquidas bastaren a cubrir los gastos de administración.

Si suspendidas esas comisiones quedare un sobrante, el directorio, con la aprobación del Presidente de la República, podrá emplearlo en rebajar las cuotas semestrales que los deudores deben pagar en el año inmediatamente siguiente. Tendrán derecho a este beneficio, los que efectúen sus pagos dentro de los plazos fijados en los contratos de préstamos. Estas rebajas podrán hacerse extensivas a todos los deudores o referirse sólo a los de ciertas regiones o localidades del país".

Art. 15. Reemplázase el N.o 2.o del artículo 40 del decreto con fuerza de ley N.o 94, de 13 de abril de 1931, por el siguiente:

"La Caja no podrá... N.o 2.o. Acordar préstamo alguno al presidente y directores de la institución. Los que se acuerden a los empleados de ella, no podrán gozar de privilegios especiales.

La disposición anterior no regirá para la conversión de deudas vigentes".

Art. 16. La Caja de Crédito Hipotecario y las instituciones particulares regidas por su Ley Orgánica, podrán efectuar las amortizaciones extraordinarias de sus letras establecidas en esta ley, por compra o por sorteo a la par, según les convenga.

Mientras no haya amortizado íntegramente el valor que representan las rebajas que hicieron a sus deudores en los servicios de sus préstamos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o del decreto-ley N.o 466, de 22 de agosto de 1932, más los intereses y gravámenes en que hayan incurrido por este motivo, destinarán al pago de estas cantidades los beneficios que obtengan de la aplicación de lo dispuesto en el inciso anterior, al efectuar las amortizaciones ordinarias en letras y las extraordinarias que deben hacer cuando los deudores caucelen con dinero el todo o parte de sus obligaciones.

Art. 17. La facultad otorgada a la Caja por el artículo 10 de la ley 5044, podrá ejercitarla indistintamente con pagarees emitidos de acuerdo con dicha ley, con documentos de consolidación conforme al decreto-ley N.o 466, de 22 de agosto de 1932, o con letras de la institución estimadas a la par.

Estos descuentos se harán al 1 o|o de interés anual y a 180 días plazo, previa entrega de las letras o endoso del documento respectivo.

Art. 18. Las instituciones de Crédito Hipotecario no podrán hacer nuevas emisiones de bonos a un tipo superior de un 6 o|o de interés.

Art. 19. Los créditos del Fisco y de las Municipalidades por impuestos devengados, gozarán de la preferencia que les acuerda el artículo N.o 2478, del Código Civil, respecto de los créditos de las instituciones hipotecarias sólo en cuanto se trate de impuestos que afecten directamente a la propiedad hipotecada y que tengan por base el avalúo de la propiedad raíz.

Art. 20. Deróganse las disposiciones del decreto-ley N.o 466, de 22 de Agosto de 1932, a excepción del inciso primero del artículo 5.o; de los incisos 1.o y 2.o del artículo 6.o; de los incisos 2.o y 3.o del artículo 7.o, y del artículo 2.o, suspendiéndose la facultad del inciso 1.o de este último artículo, que confiere a las instituciones regidas por la Ley Orgánica.

TITULO II

Disposiciones referentes al Banco Central de Chile

Art. 21. Agrégase a la parte segunda del inciso 2.o del artículo 54 del decreto-ley 486, de 21 de Agosto de 1925, que creó el Banco Central de Chile, después de la palabra "ganados", la frase: "o cédulas de instituciones hipotecarias de un interés de un 6 o|o o menos".

Art. 22. Intercálase en el número 3.o de la letra a) del artículo 54 del decreto-ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925, entre las palabras "tales como" y "conocimientos de embarque", la frase "cédulas de instituciones hipotecarias de un interés de 6 o|o o menos".

Art. 23. Agrégase en el N.o 3.o del artículo 57 del decreto-ley N.o 486, de 21 de agosto de 1925, después de la frase "vales de prenda o de depósito", la siguiente: "cédulas de instituciones hipotecarias de 6 o|o o menos de interés".

Art. 24. Intercálase en el inciso 2.o del N.o 4.o del artículo 57 del decreto-ley 486, de 21 de agosto de 1925, entre las palabras "caucionada con" y "conocimientos de embarque", la frase: "cédulas de instituciones hipotecarias de un interés de 6 o|o o menos".

Artículo final.—Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

En este mes quedará despachado el proyecto de ley sobre colonización

El mecanismo de financiamiento permitirá a la Caja de Colonización Agrícola, contar con los fondos necesarios, a las veinticuatro horas de despachada la ley. — El plan que consulta el proyecto demandará una inversión de $ 300.000,000, cantidad que se invertirá en cuotas anuales de $ 50.000,000

La comisión de Colonización y Agricultura del Senado, ha entrado de lleno a estudiar el proyecto de colonización agrícola que envió, hace algún tiempo el Gobierno al Congreso Nacional, y que se encuentra aprobado en líneas generales por la Cámara de Diputados.

Con tal motivo, se han hecho en diversos círculos, favorables comentarios a la iniciativa del Gobierno, en orden a resolver en forma estable, el problema de la colonización, y se espera, fundadamente, que dentro de poco se habrá dado término a los estudios iniciados, para que el proyecto en referencia pueda ser incluído en la tabla de sesiones de aquella corporación legislativa.

CON EL MINISTRO DE TIERRAS

En la tarde de ayer, conversamos brevemente con el Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, a quien interrogamos sobre varios puntos que dicen relación con el proyecto en estudio.

BREVE ENTREVISTA CON EL MINISTRO, SEÑOR MANDUJANO

En el curso de la conversación, y respondiendo a una de nuestras preguntas, el Ministro nos informó, que el mecanismo de financiamiento del proyecto permitirá a la Caja respectiva un mercado seguro para los bonos de colonización, los que serán colocados a la par.

—En tal forma— nos agregó — puede asegurarse que la Caja podrá contar, a las 24 horas de promulgada la ley, con la cuota que fije el Congreso para el presente año, como suma indispensable para hacer frente al cumplimiento de las disposiciones que contempla el actual proyecto.

300 MILLONES EN TOTAL

Le preguntamos, en seguida, a cuánto ascendería la cuota para el resto del año actual, y nos respondió que esa cantidad estaba calculada en cincuenta millones de pesos. Igual suma deberá invertirse en los años subsiguientes, hasta completar la cantidad de 300 millones de pesos, que son los que consulta el proyecto para el desarrollo integral del plan de colonización en todo el país.

EN LA COMISION DEL SENADO

Más adelante nos informó el Ministro, que en la sesión celebrada ayer en la mañana por la respectiva comisión del Senado, había encontrado ambiente muy favorable para el pronto despacho del proyecto en que está interesado el Gobierno. Esto se demuestra con el hecho de haber acordado celebrar cuatro sesiones a la semana, con el objeto de terminar a la brevedad posible los estudios preliminares que permitirán llevarlo a las sesiones de esa Cámara.

—Yo estimo — terminó diciéndonos el Ministro — que en el curso de este mes, puede quedar despachada la ley, con lo cual se cumplirán los anhelos de S. E. el Presidente de la República, en el sentido de propender a la intensificación de la agricultura y alejar en cuanto sea posible los peligros de una nueva crisis económica para las clases trabajadoras.

El asunto del Transandino sigue ocupando al Ministro de Fomento

Ayer, continuó ocupándose el Ministro de Fomento, don Matías Silva, de la cuestión del Transandino.

A media tarde, sostuvo una entrevista con el gerente de esta Empresa, señor Righton, sobre las posibilidades de reanudar cuanto antes el servicio.

Después de esta conversación se estima que la reanudación de la carrera no se obtendrá tan pronto; pero, se nos informó, que para allanar estas dificultades, el Ministro de Fomento conferenciará con el de Hacienda, señor Ross, en el curso de la semana.

UNA LEY ARGENTINA

En círculos bien informados, se hace notar que, de acuerdo con la ley de ferrocarriles argentina, el Ferrocarril del Pacífico, tiene seis meses para reanudar el servicio transandino, plazo que se cumple el 10 de junio próximo.

Sería conveniente, en consecuencia— se nos ha dicho — conocer la actitud del Gobierno argentino acerca del plazo de seis meses, cuyo término se aproxima.

Sociedad Chilena de Pediatría

ESTA NOCHE SESION DE CONFERENCIAS

Hoy jueves, a las 18.45 horas, celebrará sesión de conferencias la Sociedad Chilena de Pediatría, en su local, Merced 565, con la siguiente tabla:

Dr. Emilio Ureta.— Angiomas supurados.

Dr. Carlos Urrutia.— Doce años de experiencia sobre hernias en el niño.

Dr. Miguel Fábres. — Un caso de ictericia hemolítica.

En esto, estribarían, pues las dificultades, que se presentan hasta el momento para restablecer el servicio.

Adicto Militar en Asunción

El Mayor, don Domingo López O., ha sido puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que sirva el cargo de Adicto Militar en la Legación de Chile en Paraguay.

CON 578 DELEGADOS CERRO AYER LA INSCRIPCION PARA LA CONVENCION DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES

NO HAY RECUERDO DE UNA ASAMBLEA DE ESTE CARACTER QUE HAYA REUNIDO UN NUMERO SEMEJANTE DE ADHESIONES EFECTIVAS

REPRESENTANTES DE LA AGRICULTURA

SOCIEDAD AGRICOLA DEL NORTE. La SERENA. Delegados, señores: Guillermo Portales, Carlos Boos, Guillermo Marín Troncoso, Emilio Donoso, Fernando Illanes A.

ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES, DE LOS ANDES. Señores: Luis Rosende Verdugo, Perfecto de la Fuente, Alberto Gaidames, Martín Redondo, Carlos Escobar.

DEP. AGRICOLA DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE VALPARAISO. Tres delegados.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA SANTIAGO. Señores: Jaime Larraín G. M., Máximo Valdés Fontecilla, Luis Correa V., Miguel Letelier E., Florencio Valdés Ossa, Francisco Encina, Francisco Garcés Gana, Guillermo González E., Manuel Escobar M., Enrique Lira U., Jorge Lazcano V., Manuel Merino E.

ASOCIACION CHILENA DE AVICULTORES, SANTIAGO. Señores: Pablo Goyeneche, Antonio Passalacqua, Adrián Moreno, Adolfo Errázuriz y Severino Pozos.

SINDICATO VITIVINICOLA, SANTIAGO. Señores: Recaredo Ossa U., Ismael Tocornal Gandarillas, Daniel Armanet F.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES, DE SAN FERNANDO. Señores: Víctor Nicoletti, Miguel Covarrubias, Daniel Bernales L.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES, DE SAN JAVIER. Señores: Jerónimo Villalobos y Daniel Armanet.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES, DE TALCA. Señores: Dionisio Concha, Guillermo Cruz, Nicolás Hederra, Julio Concha, Ernesto Donoso.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE LINARES. Señor Carlos del Campo Rivera.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE CAUQUENES. Señores: Enrique Urrutia y Luis Manríquez.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE SAN CARLOS. Señores Eduardo Besoaín y Octavio Cortés.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES DE ÑUBLE, CHILLAN. Señores: Francisco Scheyer, Luis Navarro O., Guillermo Subercaseaux R. Baltasar Sánchez, Jorge Urruta M., Julio Mutis y Samuel Valdivia.

SOCIEDAD AGRICOLA DEL SUR, CONCEPCION. Señores: Mario Greene, Pedro del Río, Edmundo Bordeau, Javier Castellón, Nicanor Allende y Zenón Manzano.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES DE BIO-BIO, LOS ANGELES. Señores: Francisco Rioseco, Héctor Muñoz Q., Miguel Gacitúa, Alfredo Soto Bunster, Germán Decher, Zenón Daroch.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE YUMBEL. Señores: Isaías Ahumada y Bernardo Argous.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE TRAIGUEN. señores: Juan Widmer, César Guzmán.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA DE TEMUCO. Señores: Juan Cabezas F., Carlos Schleyer, Pedro Mena Larraín, Conrado Chávez, Wilfred Cooper y Oscar Arellano.

ASOCIACION DE MADEREROS, TEMUCO. Señores: Julián Alonso, Eulogio Toledo y Enrique Drien.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES DE VALDIVIA. Señores: Carlos Haverbeck, Carlos Prochelle, Jorge Bustos León, Arturo Heinrich, Erico Klempau y Arnoldo Bouzout.

SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO. Señores: Augusto Grob, Max Nusser, Alfindo Blaña, Alvaro Bórquez, Alberto Fuschlocher y Federico Matthey.

UNION DE AGRICULTORES DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA. Señores: Hans Fehlandt, Maximiliano Becerra, Ricardo Manna, Cosme Ochoa y Faustino Angulo.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE PUERTO VARAS. Señores: Fernando Binder y Alfredo Warner.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE FRUTILLAR. Señores: Kart Richter, Guillermo Sunkel y Edmundo Winkler.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE LLANQUIHUE, PUERTO MONTT. Señores: Ricardo Graseau, Carlos Descouvieres y Bertoldo Binder.

UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE CHILE, SANTIAGO. Señores: José Petit, Miguel Nieto y Domingo Laborde.

REPRESENTANTES DEL COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE IQUIQUE. Señor José de la Fuente.

CAMARA DE COMERCIO DE TOCOPILLA. Señor Bendetto Schiappacasse.

UNION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE ANTOFAGASTA. Señores: Juan Petrina, Enrique del Fierro, Guillermo Izquierdo, Andrés Marinovic y Nicolés Yebino.

CAMARA DE COMERCIO, ANTOFAGASTA. Señores: Félix Durán, Lindor Castillo, Julio Latorre y Diego Guillen.

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE LA SERENA. Señores: Heraclio Fernández y José M. Cortés.

CAMARA DE COMERCIO DE LA SERENA. Señores: Carlos Boos, José Bravo y Alejandro Carmona.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES MINORISTAS DE SAN FELIPE. Señores: Salvador Arancibia C. y Manuel QuiñonesC.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE VALPARAISO. Tres delegados.

LEGA DEGLI ASERCENTI, VALPARAISO. Señores: Juan Murialdo, Antonio Muzzio, Julio Schiappacasse, Domingo Caprile, Emilio Chichizola y Juan Canessa.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA, VALPARAISO. Señores: Héctor Retamales, Guillermo Wood, Galvarino Vicencio y Carlos Faura.

SINDICATO DE COMERCIANTES DEL MATADERO MODELO, VALPARAISO. Señor Jacobo Efraín Cortés.

CAMARA DE COMERCIO ITALIANA, DE VALPARAISO. Señores Juan Murialdo y Emilio Chichizola.

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIAS río Arenas, José R. Lillo.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE, SANTIAGO. Señores: Guillermo Arthur, Héctor García, Gastón Goyeneche, Carlos Herrera Lira, Jorge Larraín L. M. Rodolfo Leiter, Wilfred Page, Hugo Petitbon, Walter Piza, Miguel A. Salvo, Emilio Tagle Rodríguez y Florencio Verdugo.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE, SANTIAGO. Señores: Amadeo Cento Manzo, Enrique Flabane, Antonio Paratori, Luis A. Burgos, Juan Antillo y Leonardo Lovazzano.

UNION DE DETALLISTAS DE CHILE, SANTIAGO. Señores: Luis Costa, Armando Muñoz, Primo Staneo, Víctor Muñoz, Francisco Cienfuegos y Carlos Delaunoy.

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE CALZADO, SANTIAGO. Señores: Antonio Richart, Ricardo Samsó y José Urtueta.

ASOCIACION COMERCIAL SIRIO PALESTINA, SANTIAGO. Señores: Taufik Valech, José Yunis y Arturo Barrios C.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL, SANTIAGO. Señores: Juan Moya Morales, Santiago Puelma, Aristóteles Berlendis, Pedro Requena, Gonzalo Velasquez y Manfredo Poblete Cruzat.

SOCIEDAD DE CORTADORES DE CARNE "EL ADELANTO", SANTIAGO. Señores: Juan P. Lazo, Daniel Palma y Juan J. González.

CAMARA DE COMERCIO CHILENO-ARGENTINA (Sección Minorista), SANTIAGO. Señores: Víctor Castellano D., Jorge Schneider L. y Manfredo Poblete Cruzat.

CAMARA DE COMERCIO CHILENO-ARGENTINA (Sección Mayorista) SANTIAGO. Señores: Germán Spoerer, Ricardo Samsó, Vicente Echeverría Larraín.

ASOCIACION DE EMP. DE CINES Y TEATROS DE CHILE, SANTIAGO. Señores: Dante Betteo, Casiano Martínez y Jorge Orrego.

BOLSA DE CORREDORES DE PRODUCTOS DE SANTIAGO. Señores Mauricio Riesco, Hernando Montt e Ignacio Olivares K.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES, DE SANTIAGO. Señores: Roberto Oportot G. y Carlos Zenteno L.

CAMARA DE COMERCIO CINEMATOGRAFICA DE CHILE, SANTIAGO. Señores: Benito del Villar, Raúl Biancho y Julio Contreras.

ASOCIACION G. DEL COMERCIO E INDUSTRIAS DE CHILE, Santiago (Dep. Comercial). Señores: Domingo Cabrera L., Francisco García G. Emilio Castagneto, Humberto Magnoni y Eliodoro Domínguez.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS "NATIONAL WARRANTS", SANTIAGO. Señores: José Ceardi, Luis Altamirano y Carlos Villarroel.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL DE SAN BERNARDO. Señores: Juan Lagos L., Felipe Urbina, Aaron Osorio, Andrés Piña, Eduardo Videla y Emiliano Millas.

CAMARA DE COMERCIO DE RANCAGUA. Señores: Pedro Toro Negrete, Luis Hou, Raimundo S. Droguett y Fernando Urueta.

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANTONIO. Señores: Jorge Simonsen, Augusto Duff y Eduardo Cisternas.

CAMARA DE COMERCIO DE RENGO. Señores: Osvaldo Emparanza, Alejandro de Pablo y Domingo Berteti.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CURICO. Señores: Domingo Figueroa y Domingo Labra.

CAMARA DE COMERCIO DE TALCA. Señores: Jorge Hogdson, Víctor García, Manuel González, Leopoldo Figari, Porfirio Azócar, Ricardo Schorr y Santiago Urcelay.

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE TALCA. Señores: Gregorio Pinedo, Jorge Stremadoyro y Eduardo Román.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE TALCA. Señores: Julián Burgos G., Julio Fuentes R. y Eliodoro Domínguez.

ASAMBLEA DE COMERCIANTES MINORISTAS DE SAN JAVIER. Señor Alcibíades Rivano.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS, LINARES. Señor Julio Chacón del Campo.

LIGA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LINARES (Dep. Comercial). Señores: Rafael Morales Vallejo, Eliodoro Domínguez, Guillermo Izquierdo.

ASOCIACION DE COMERCIANTES, INDUST. Y AGRICULTORES DE CAUQUENES (Dep. Comercial). Señor Pedro Traverso.

SINDICATO DE COMERCIANTES MINORISTAS DE SAN CARLOS. Señores: Luis Contreras y Rodolfo Méndez.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE RANCAGUA. Señores: Juan Lantadilla, Odelio Torres, Celso Acevedo, Lucio Zúñiga y Guillermo Izquierdo.

CAMARA DE COMERCIO DE ÑUBLE, CHILLAN. Señores: Enrique Delepine, José M. Flores, José Choribit, Ivar Ulricksen, Pedro Uribe y Eulogio Fuentes.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILLAN. Señores: Demetrio Salazar, Germán Sandoval, Juan M. Campos, Juan Gessler, Emilio Chamorro y Abraham Vera.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CHILLAN. Señores: Mardoqueo Henríquez y Aguedo Ramírez.

ASOCIACION DE COMERCIANTES, INDUST. Y AGRICULTORES DE SAN CARLOS (Dep. Comercial). Señores: Armando Avila y Segundo Martínez.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DEL SUR DE CHILE, CONCEPCION. Señores: Alfredo Gilabert y Juan Tramol.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CONCEPCION. Señores Ramón Zambrano, Dante Lepori, Hermógenes Vivanco, Arcángel Seccatore, Domingo Cabrera y Arturo Jaramillo.

CAMARA DE COMERCIO DE LOS ANGELES. Señores: Egon Rudloff, Alberto Jara, Damián Arbulo y Pedro Tihista.

ASOCIACION DE COMERCIANTES, AGRICULTORES E INDUST., DE MULCHEN (Dep. Comercial). señores Abel Gallegos y Victorino Urbina.

CAMARA DE COMERCIO DE ANGOL. Señores: Leopoldo Sabelle, Manuel Cortés y Carlos Poblete Lillo.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE TRAIGUEN. Señores Elizardo Cortés y Cirilo Martínez.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE LAUTARO. Señores: Luis Quiñones, Manuel Jara, Andrés Ortiz y Eliodoro Vargas.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE TEMUCO. Señores: Custodio Vásquez, Ramón Guzmán, Francisco Vallaure, Zenobio Gutiérrez, Leopoldo Iamisewski y Guillermo Izquierdo.

CAMARA DE COMERCIO DE TEMUCO. Señores: Enrique Assael, Francisco Duhart, Luis Lapierre, Sisgrisfredo Kowalt, Santiago Cabezas y Federico Klapp.

CAMARA DE COMERCIO DE LLAIMA, LAUTARO. Señores Jorge Grob, Francisco Faecht, Aquiles Pereira y Ramón López.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE TRAIGUEN. Señores: Rafael Clavelle y Ricardo Le...

ASOCIACION DE COMERCIANTES MIN...AS DE VALDIVIA. Señor Enrique San Juan.

CAMARA DE COMERCIO MAYORISTA DE VALDIVIA. Señores: Otto Werkmeister y Bertram S. Fry.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE OSORNO. Señores: Germán Kinast, Juan von Oesterwith, José María Gómez, Luis Mayorga, Guillermo Izquierdo y Enrique Gutiérrez.

UNION COMERCIAL DE OSORNO. Señores: Heriberto Reccius, Fermín Aragón y Juan Flores.

CAMARA DE COMERCIO DE PUERTO MONTT. Señores: Elías Pérez, Alfredo Brahm, Santiago Ernest, Guillermo Geywitz, Ernesto Oelckers y Marcos Meershon.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE PUERTO MONTT. Sres.: Augusto Troutman, Luis Ebel, Agustín Prochelle, Abraham Gotlieb, Jorge Emiroke y Emilio Ringler.

CAMARA DE COMERCIO DE MAGALLANES. Señores: Edmundo Pisano, Jorge Ihnen y Jorge Skarmeta.

CORPORACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE MAGALLANES. Señor Manuel Zorrilla.

UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE CHILE SANTIAGO. Señores: José Rocca, Carlos del Fierro y Carlos Hidalgo.

SOCIEDAD FERIA LA RURAL, SANTIAGO. Señores: Juan de Dios Plaza C., Alberto Finlay y Ramón Larraín Hurtado.

SOCIEDAD FERIA EL TATTERSALL, SANTIAGO. Señores: Enrique Ortúzar V., Domingo Edwards M., Daniel Risopatrón, Raimundo Ureta, Manuel Cordero y Eugenio Salas.

REPRESENTANTES DE LAS INDUSTRIAS

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES. Señor Martín Redondo.

COMPAÑIA REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR. Señor Federico Carvallo de la Fuente.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL, SANTIAGO. Señores: Walter Müller, Carlos Hoerning, Heriberto Horst, Salvador Izquierdo, Juan P. Bennett, Eduardo Brescìani, Ruperto Echeverría, Pedro Luis González, Oscar Heiremans, Carlos Herrmann, Camilo Pizarro, Horacio Recart y Daniel Vial.

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO, SANTIAGO. Señor Guido Ristori.

ASOCIACION DE MADEREROS DE SANTIAGO. Señores: Germán Oelckers, Pedro Velasco, Ricardo Martínez y Enrique Langdon.

SOCIEDAD NACIONAL DE TEJIDOS "EL SALTO", SANTIAGO. Señor Carlos Bezanilla.

GREMIO METALURGICO, SANTIAGO. Señores: Alberto Küpfer, Marcelo Heiremans, Emilio Simiain y Julio Fernández.

ASOCIACION DE IMPRESORES DE CHILE, SANTIAGO. Señores: Federico Lathrop, Carlos Helfmann, Emiliano Barrientos, Abel Palma, Isidoro Doubernais y Rodolfo Quevedo.

GREMIO DE FABRICANTES DE CECINAS, SANTIAGO. Señores: Francisco Valbuena, Alvaro Carril y José Busso.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE TINTORERIAS, SANTIAGO. Señores: Edwin Durner, Humberto Massarelli y Germán Picó.

ASOCIACION DE FABRICANTES DE CALZADO, SANTIAGO. Señores: Francisco Larrañaga, Enrique Bourle, Germán Picó, Claudio Herrera.

ASOCIACION DE IND. DE CURTIDURIA, SANTIAGO. Señores: Rufino Melero, Francisco Vivent y Claudio Herrera.

UNION DE FABRICANTES DE PAN, SANTIAGO. Señores: Eusebio García, Mauricio Labarthe, Aurelio Luque, Pablo Kohler, Antonio Muñoz y Manuel Gómez Escobedo.

ASOCIACION DE EMPRESAS ELECTRICAS, SANTIAGO. Señores: Agustín Huneeus, Carlos Johansen, Guillermo Cox, Germán Demmer, W. Schroeders y Jorge Wenderoth.

SOCIEDAD COMERCIAL E IND. LECHERA MIRAFLORES, SANTIAGO. Señor José Luis Claro Montes.

ASOCIACION DE FAB. DE TEJIDOS DE PUNTO, SANTIAGO. Señores: Arnaldo E. Droste, Walter F. Coch, Mario Dell Oro, Félix Echavarría y Eduardo Oschwald.

ASOCIACION DE IND. DE SASTRERIAS SANTIAGO. Señores: Víctor M. Ribas, Juan Beckle, ... Fonsea, Rafael Llepes y Efraín Bravo.

ASOCIACION DE FABRICANTES DE FIDEOS, SANTIAGO. Señores: Juan Dagnino, Pedro Bassi y ... Orrego V.

SOCIEDAD DE QUIMICA NACIONAL, SANTIAGO. Señores: Ramón Montero, Francisco J. Prado y ... Barrolhet.

UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE CHILE, SANTIAGO. Señores: ... Rocca, Carlos del Fierro y Carlos Hidalgo.

SOCIEDAD FERIA LA RURAL, SANTIAGO. Señores: Juan de Dios Plaza C. Alberto Linlay y Ramón Larraín Hurtado.

SOCIEDAD FERIA EL TATTERSALL, SANTIAGO. Señores: Enrique Ortúzar V., Domingo Edwards ..., Daniel Risopatrón, Raimundo Ureta, Manuel Cordero ... Eugenio Salas.

MAESTRANZA Y FUNDICION SANTA ..., SANTIAGO. Señores Adolfo Weiner, Ulises Herr... Hugo Yáñez.

SOC. IMPRENTA Y LIT. UNIVERSO, SANTIAGO. Señor Gustavo Helfmann.

DEP. IND. DE LA ASOC. G. DEL COMERCIO E INDUSTRIAS DE CHILE, SANTIAGO. Señores: ... mero Díaz, Honorato Bustos, Manfredo Poblete y ... vio Valencia.

CIA. CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. Señores: Luis Barros Borgoño, Luis Adán Molina y ... dro Errázuriz Tagle.

ASOCIACION DE LICORISTAS DE CHILE, SANTIAGO. Señores Alberto Valenzuela, Lorenzo ... Antonio Paratori.

EMPRESA "EL DIARIO ILUSTRADO", SANTIAGO. Señores: Fernando Varas, Rodrigo Aburto y ... Boizard.

CIA. PRODUCTORA Y COMERCIAL DE ... HOLES, SANTIAGO. Señor Carlos Hurtado.

EMPRESA EDITORA "ZIG-ZAG", SANTIAGO. Señor Luis Aníbal Barrios.

CIA. SIDERURGICA LAMIFUN, SANTIAGO. Señores: Enrique Martínez, Francisco Aburto y ... Martínez.

ASAMBLEA INDUSTRIAL DE RENGO. Señores: Ernesto Theodeolus, Julio Silva V. y José Regina...

CIA. CHILENA DE FOSFOROS, TALCA. Señores: Manuel Hederra, Federico Weston, Gustavo ... Luis Rivera, Sven Cajander y Daniel de Pablo.

ASAMBLEA INDUSTRIAL DE SAN JAVIER. Señor Enrique González.

EMPRESA DIARIO "LA REPUBLICA", LINARES. señores: Raúl Cuevas, Claudio Aliaga y Justo ...

LIGA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LINARES (Dep. Industrial). Señor Manuel Gatti.

ASOCIACION COM. Y AGRICOLA DE CAUQUENES (Dep. Industrial). Señor René del Río.

EMPRESA DIARIO "LA DISCUSION", CHILLAN. Señor Jorge Silva Silva.

ASAMBLEA DE INDUSTRIALES DE ÑUBLE, CHILLAN. Señores: Enrique Zañartu P., Edecio ... Vasco Solar.

ASOCIACION DE AGRICULTORES, COM. E IND. de SAN CARLOS (Dep. Indust.) Señores: ... Otárola y Recaredo Espina.

ASAMBLEA DE INDUSTRIALES DE YUMBEL. Señores: Máximo Puffe y Ernesto Ledermann.

EMPRESA DIARIO "LA PATRIA", CONCEPCION. Señores Carlos Cruz Ocampo y Arnaldo Gonzál...

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOMÉ. Señores: Joaquín Aguirre Luco, Guillermo Edwards ... te y Marcos Serrano.

CAMARA DE COMERCIO DE LOS ANGELES (Dep. Industrial). Señores: Domingo Duhalde y ... Tellery.

FABRICA NACIONAL DE LOZA, PENCO. Señores: Ignacio Martínez Urrutia, Saintiago Webb, Pablo ... Gregorio Díaz.

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE MULCHEN (Dep. Industrial). Señores: Ignacio ... go, Gumercindo Díaz, José Elías Utaza y Arturo ...

SOCIEDAD DE COMERCIANTES MINORISTAS E INDUST., SAN FELIPE (Dep. Industrial). Señor ... Hilario Lepe.

ASOCIACION DE MOLINEROS DE CAUTIN, TEMUCO. Señores: Antonio Lanchares y Jorge Grob.

CAMARA DE COMERCIO DE TEMUCO (Dep. Industrial). Señores: Domingo González, Arnaldo ... man y Antonio Lanchares.

EMPRESA "DIARIO AUSTRAL", Temuco. Señor Diego Sierpe García.

ASOCIACION DE FAB. DE ENVASES DE MADERA, TEMUCO. Señores: Cayetano Vilgar, Bernardo ... mendía y Enrique Langdon.

ASOCIACION DE MOLINEROS DE VALDIVIA. Señor Víctor Kunstmann.

ASOCIACION MUTUA DE INDUSTRIALES DE VALDIVIA. Señores: Pablo Hoffmann y Bernardo ... sembach.

CAMARA INDUSTRIAL DE VALDIVIA. Señores: Gustavo Oettingher y Guillermo Rudloff.

CIA. NACIONAL DE TELEFONOS, VALDIVIA. Señor Enrique Werymeister.

UNION COMERCIAL DE OSORNO (Dep. Industrial). Señores Enrique Kirstmein, Enrique ... Mario Apparsel.

ASAMBLEA INDUSTRIAL DE CALBUCO. Señores: Rodolfo Oelckers, Antonio 2.o Schmeisser y ... Kappes.

EMPRESA PERIODISTICA "EL MAGALLANES", MAGALLANES. Señores Santiago Pérez y Manuel ... rrilla.

UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE CHILE, SANTIAGO. Señores: Carlos ... dariaga, Federico Helfmann y Juan Dagorret.

REPRESENTANTES DE LA MINERIA

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA, SANTIAGO. Señores: Carlos Lanas, Isidoro Huneeus, Juan ... Peni, Pablo Krassa, Federico Villaseca y Eduardo ... lle R.

SOCIEDAD MINERA ELISA DE BORDOS, SANTIAGO. Señores: Alejo Lira Infante, Guillermo ... berto Echeverría.

CIA. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA, SANTIAGO. Señor Juan Manuel Valle.

COMUNIDAD MINERA "EL INGLES", NANCAGUA. Señores Alfonso Alvarez y Julio Valenzuela.

CIA. MINERA CARLOTA, SANTIAGO. Señores: ... nesto Armanet y Max Huber.

CIA. INDUSTRIAL "EL VOLCAN", SANTIAGO. Señores: Osvaldo Pérez V., Alberto Covarrubias y ... tonio Bascuñán.

UNION PATRONAL DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE CHILE, SANTIAGO. Señores: ... Ossa Nebel, Jacques Katz y Guillermo Vacca...

REPRESENTANTES DEL GREMIO DE TRANSPORTES

ASTILLEROS BEHRENS, VALDIVIA. Señor ... Bartsch.

ASOCIACION DE TURISMO DE PUERTO VARAS. señores: Germán Wiederhold, Eduardo Ricke y ... Schoebit.

SOCIEDAD CHOFERES MANUEL MONTT, SANTIAGO. Señores: Luis Cristián Martínez, Nicanor ... Gustavo Vargas Molinari.

CIA. DE TRANSPORTES EXPRESO VILLALOBOS, SANTIAGO. Señor José M. Lorca.

CIA DE TRANSPORTES UNIDOS, SANTIAGO. Señores Javier Vial Solar, Germán de Souza C. y ... vo de Souza.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE ... (Dep. Transportes), VALPARAISO. Señores: H. ... Samsing, H. L. Bowes, F. R. Beaber y Germán ...

ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES, VALPARAISO. Señores: Raúl Rivera Blin, Arturo ... César Sánchez, Manuel Ossa, Fernando Cabezas ... los A. Ward.

ASOCIACION PATRONAL CHILENA DEL TRABAJO, SANTIAGO. Señores: Carlos Aguirre Luco, ... Küpfer, P. W. Bonsald, Percy A. Selvert, ... Mathiot, John T. Quinn, Rodolfo Jaramillo, ... lender, Enrique Rellian, Camilo Carrasco, ... Manuel Hederra y Pablo Errázuriz Tagle.

CAMARA DE COMERCIO DE VALPARAISO. Señores: Arturo Ruiz de Gamboa, Arturo Lyon Peña, ... los Herrera Lira, Juan Manuel Valle, Alfredo ... Benigno Polanco y Gastón Ossa S. M.

Ayer se festejó en el Club de la Unión al Intendente de la Provincia

La manifestación le fué ofrecida por los miembros de la Comisión Pro Monumento a don Crescente Errázuriz

En el Club de la Unión se efectuó a mediodía de ayer un almuerzo íntimo que un grupo de ex amigos de Monseñor Crescente Errázuriz, ofrecía en honor del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, con motivo de su activa participación en la erección de un monumento destinado a honrar la memoria del ilustre prelado.

Asistieron a esta manifestación, además del festejado, las siguientes personas, Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido; Monseñor Miguel Miller, don Luis Barros Borgoño, senador don Alberto Cabero, presidente del Club de la Unión, don Luis Subercaseaux Errázuriz, presidente del Banco Central, don Guillermo Subercaseaux, don Salvador Izquierdo, don Antonio Huneeus, senador don Alejo Lira Infante, senador don Maximiano Errázuriz, don Agustín Edwards, senador don Romualdo Silva Cortes, don Juan de Dios Vial, director de "El Mercurio", don Clemente Díaz León, diputado don Ruperto Murillo, don Juan Tonkin, doctor don Emilio Aldunate Bascuñán, don Domingo Tocornal Matte, don Jorge Valdivieso Solar, don Enrique Morand Vicuña, don Francisco Huneeus, prefecto jefe de carabineros, coronel don Manuel Besoaín, secretario-jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, don Tomás Thayer Ojeda, don Augusto Ovalle Castillo, secretario de la Intendencia don Jorge Guzmán Dinator y don Luis Ramírez Sanz.

Excusaron su inasistencia: Monseñor Ernesto Palacios y los señores Ismael Valdés Valdés, Javier Angel Figueroa, Miguel Luis Amunátegui, Emilio Rodríguez Mendoza, Francisco Javier Correa, Manuel Fóster, Carlos Silva Cruz, Juan Urzúa Madrid, Manuel de la Lastra Cruchaga, Armando Donoso y Enrique Phillips.

LOS DISCURSOS

El discurso de ofrecimiento estuvo a cargo del presidente de la Comisión pro Monumento a don Crescente Errázuriz, Monseñor Miguel Miller, quien, después de hacer cariñoso recuerdo de las virtudes que adornaron al que fué ilustre Arzobispo de Santiago, tuvo frases de sincero agradecimiento para la labor que desarrolló el señor Bustamante en el seno de esa Comisión. Ponderó en forma muy especial sus dotes de previsión y de entusiasmo, ya que en varias ocasiones se adelantó en forma muy oportuna a los deseos de la comisión, y terminó agradeciendo una vez más la eficaz cooperación que supo prestar a los afanes de los miembros de ésta.

Contestó el festejado en un brillante discurso, en el que expresó que tenía la conciencia de no merecer el homenaje que en esos momentos se le tributaba. "Nunca pensé, agregó más adelante, que mi espontáneo deseo de colaborar con Uds. a la erección del monumento a don Crescente Errázuriz, fuera digno de una distinción a mi persona, ya que yo me sentía muy obligado a ello como autoridad, como chileno y como católico."

Aludió en seguida al vivo anhelo de S. E. el Presidente de la República, de ver inmortalizada en el bronce la figura de nuestro recordado historiador, del buen consejero y del gran patriota, y terminó expresando su gratitud a quienes en forma tan benévola, se reunían para reconocer lo que él había considerado una obligación de su parte.

Don Ramón Soutullo I.

Don Ramón Soutullo I.

El 3 de junio último falleció en San Bernardo, después de una breve enfermedad, el señor Ramón Soutullo I.

El señor Soutullo muere a la edad de 62 años, y su desaparecimiento ha sido muy lamentado entre sus relaciones.

Los funerales se efectuaron privadamente.

Renunció el directorio de la Amech

Anoche presentaron las renuncias de sus cargos, los directores de la Asociación Médica de Chile, (AMECH). El 15 del pte. mes, la AMECH se reunirá para elegir el nuevo directorio.

La 12.a Compañía de Bomberos cumple hoy 41 años de vida

A las 22 horas, habrá repartición de premios en el Cuartel. — Lista de voluntarios que recibirán recompensas

La 12.a Compañía de Bomberos, "Chile-Excelsior", celebra hoy el 41.o aniversario de su fundación. Con tal motivo, a las 22 horas, tendrá lugar en el cuartel la repartición de premios a los voluntarios, por asistencia y años de servicio.

Damos a continuación, la lista de los miembros de la 12.a Compañía que recibirán sus premios esta noche:

Por tres años de servicios, los voluntarios señores Francisco Baeza y Julio C. Rodríguez.

Por seis años: señores Alejandro Rodríguez, Ramón Valdes y Enrique Sepúlveda.

Por nueve años: voluntarios señores Luis Olivos Vergara y Julio Villalobos. Auxiliar don Carlos Durat.

Por doce años de servicios: auxiliar don Ramón Bustos.

Por quince años: voluntario señor Carlos Gutiérrez.

Por dieciocho años: auxiliar don Luis Bello.

Por veintiún años de servicios: voluntario don Luis Monasterio Salas y auxiliar Carlos Martínez Canto.

Por veinticuatro años de servicios: voluntario don Jorge Valenzuela Llanos.

El premio especial de asistencia, correspondió al voluntario don Ramón Valdés Zeballos, y consiste en una medalla de oro. El segundo puesto para el Cuadro de Honor de la Compañía, lo ocupó el voluntario don Víctor Cugniet y el tercer lugar, don Rubén Avila.

Tribunales de Justicia

El movimiento de ayer

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 6 de junio

Relator señor Varas.

Continuó y quedó en acuerdo la primera de ayer: Augusto Fritz con Sucesión Fritz C. Ministro redactor, señor Trucco.

1. Daniel Sepúlveda con Adolfo Bruna. Relación pendiente.

Alegaron:

En la continuación, don Luis Felipe Letelier, contra el recurso y en la primera se anunciaron don Luis Quintero, por el recurso, y don Roberto Meneses, contra el recurso.

Fallos del acuerdo:

Queja de Rafael Sánchez. Ha lugar con declaración.

Queja de Patrón Costas Durand. Ha lugar con declaración.

Compañía La Austral con Impuestos Internos. Sin lugar forma. Redactor, señor Robles.

Contra Jorge Chávez Henríquez. Sin lugar forma. Redactor, señor Ministro Mac-Iver.

Contra Rudecindo Romero. Sin lugar forma. Redactor, Ministro señor Robles.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator señor Méndez

Reclamo de no inscripción en los registros electorales, fallada.

Agregada falla c/. D. Cáceres, fallada.

1. A. Cannobbio con Municipalidad de Santiago, acuerdo y diligencias.

3. Trámite.

4. Trámite.

13. Trámite.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: J. M. Toro con Dgo. Gutiérrez, M. Abogabir con Manuel.

S. Ingerson con P. Amdresen.

Pendiente del día de ayer: J. Ramírez y otro con L. Schreibler.

Tribunal pleno: contra Oscar Chanks, suspendida.

Alegaron: en la agregada 2, don Fernando Soro Barriga, revocando; en la 1, don Roberto Arellano y don Alfonso Freile Larrea; en la continuación de la 5, don Guillermo Fuentes, revocando con don Omar Barrera Z. confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Urrutia

1.—Contra J. Caro. Fallada.

2.—C. O. Solar. Fallada.

3.—E. Acuña con R. Valenzuela. Fallada.

4.—B. Andrade con M. Villarroel. Fallada.

5.—Recurso hecho de J. Zúñiga. Fallada.

6.—O. de Castro con J. Guerrera. Fallada.

7.—C. Galvez con R. Behm. Sin Tribunal.

8.—D. Christy con Empresa Tracción. Trámite.

11.—Cortés Monroy con L. Ríos. Fallada.

Agregada:

Contra A. Ramírez y J. Marcio B. Falladas.

Alegaron:

En la 3 don Eduardo Acuña.

En la 5 don José Alb. Echeverría con doña Sara Guzmán.

En la 6 don Luis Undurraga.

En la 8 don Enrique Elwanger con don Osvaldo García.

En las agregadas:

Don Manuel Ossa y don Manuel Droguett, respectivamente.

Tercera Sala.—Relator Sr. Smart

Agregada fallada con S. López. Agregada fallada con I. Alegría. 1 sumario por muerte de F. González, fallada. 2 sumario por rapto de E. Borizón, fallada. 3 Sumario por desaparición de J. Varela, fallada. 4 con J. Avendaño, fallada. 5 con M. Ortiz, fallada. 6 sin tribunal. 7 en trámite. 8 en trámite. 9 E. Fidret con L. Lobos, fallada. 11 A. Reyes y otras con A. Aracena fallada. 12 A. Prat con A. Valle, fallada. 15 en trámite. 16 mal anunciada. 18 sin tribunal. 19 R. Fernández con A. Contreras y otro, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 9 don Aníbal Montero, confirmando en la 12 don Diego Lira revocando y don Carlos Mena R. confirmando, en la 19 don Alfredo Urzúa, confirmando.

CUARTA SALA

Relator, señor Bravo

1. Fco. Fernández con C. de Pereira. Acuerdo.

2. R. Cubillos con E. Roldán. Fallada.

3. Banco Español Chile con I. Soria. Fallada.

4. Idem. Fallada.

9. A. Asenjo con J. del Sol. Trámite.

11. E. Godoy con B. San Martín. Trámite.

Agregadas:

Recurso amparo.

Contra J. García y J. Leiva. Falladas.

Fallada de acuerdo:

M. Padilla con R. Ramírez

Alegaron:

En la 3 y 4, don Víctor García R. con don Teófilo Pineda.

En la 1. don Fernando Vargas con don Jorge Undurraga.

En la 2, don Octavio Le Fort L. con don Pedro Gálvez.

En la continuación de la N.o 6 de ayer, don Gmo. Varas con don Enrique Vives.

En las agregadas don Robinson Alvarez y don Alfonso Freile, respectivamente.

QUINTA SALA

Relator, señor Zavala.

1. Fisco con M. Fuenzalida. Acuerdo.

3. A. Plaza con O. Fierro. Fallada.

4. J. Petersen con Ingeborg. Fallada.

En la continuación de los alegatos de la 4, del martes, quedaron pendientes.

Agregadas:

Contra L. Farías M. y otros y Ramón Parra. Falladas.

Alegaron:

En la 1. don Alberto Finlay con don Humberto Gacitúa.

En la 4. don Carlos Gianelli.

En la continuación de la 4, de ayer, don Luis Naivellan con don Antonio Zuloaga.

En las agregadas, don Fernando Soro B. y don Omar Barrera Z., respectivamente.

Medio millón para ferrocarril de Quino a Galvarino

destinó ayer Fomento

El Ministerio de Fomento destinó ayer la cantidad de quinientos mil pesos, para la construcción del Ferrocarril de Quino a Galvarino.

La construcción de dicho ferrocarril se hará por administración, iniciándose de inmediato las obras con la cantidad señalada.

LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO TIENE NUEVA MESA DIRECTIVA

El directorio, en sesión del viernes pasado, al aceptar las renuncias de las personas que servían los cargos de presidente vice presidente y tesorero de la Sociedad, nombró en su reemplazo a los señores Alfonso Pérez Rojas, Leopoldo Morales y Pedro Smith Zabala, respectivamente.

UNION DE EX EMPLEADOS PUBLICOS

En la última sesión de directorio de la Unión de Ex Empleados Públicos Cesantes, se dió cuenta de que, con motivo de haberse comprobado que varios socios se han dedicado a actividades que no encuadran con el programa y normas de la Asociación, se hace necesario arbitrar algunas medidas en resguardo de la institución.

Asimismo, se acordó declarar una vez más que esta Asociación es de orden, y sus propósitos son únicamente trabajar por el bienestar de sus miembros, como se h[illegible] hasta hoy.

[illegible] reunión ordinaria p[illegible] [illegible] las 18, en S[illegible]

COMITE DE EMPLEADOS CESANTES PRO LEY OLAVARRIA

Se avisa a los empleados cesantes que están abiertos los registros en la secretaría del Comité, calle Bandera N.o 620, piso 3.o, oficina 24.

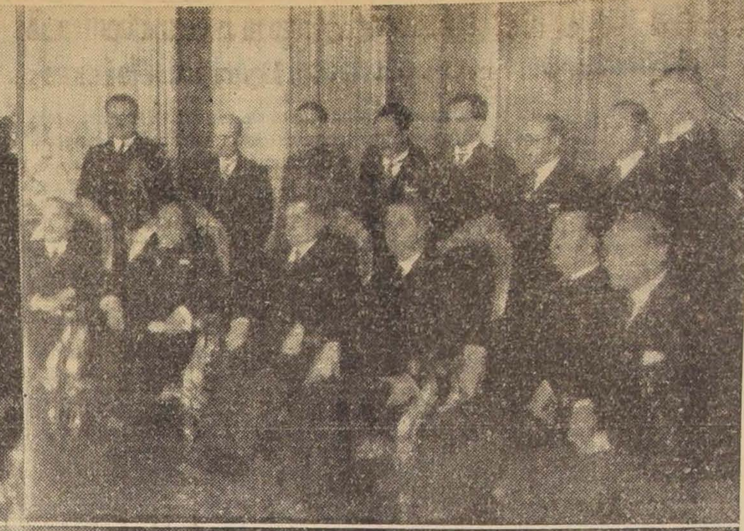
Los que deseen obtener empleo deben pasar a inscribirse de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

Se despidió del Ministro Ross

EL Sr. VON STREMPEL

En la tarde de ayer fué recibido en audiencia por el Ministro de Hacienda, señor Ross, el Encargado de Negocios de Alemania, señor Heribert von Strempel. El señor von Strempel fué a despedirse del Ministro con motivo de tener que ausentarse del país y le presentó a su sucesor, el señor Félix Tripeloury.





Diversos aspectos de la ceremonia en que se entregó a S. E. el Collar de la Orden de Boyacá

El Presidente Alessandri recibió ayer las condecoraciones del Perú y Colombia en brillantes ceremonias

Conceptuosos discursos se cambiaron entre el Excmo. señor Alessandri y los representantes diplomáticos de ambos países, al hacérseles entrega de la Gran Cruz de la Orden del Sol y del Collar de la Orden de Boyacá

Ayer se llevaron a efecto en el salón de honor de la Moneda, dos significativas ceremonias en homenaje a S. E. el Presidente de la República: la entrega de la Gran Cruz de Brillantes, que le ha sido otorgada al Excmo. señor Alessandri por el Gobierno del Perú, y la del Collar de la Orden de Boyacá, con que el Gobierno de Colombia lo ha distinguido por su labor de pacifismo continental.

LLEGA EL EMBAJADOR DEL PERU

Alrededor de las 11.45 de la mañana, el jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo, salía del Ministerio de Relaciones Exteriores en dirección a la Embajada del Perú, para ir en busca del Excmo. señor don Pedro Irigoyen.

El Presidente Alessandri, el Embajador del Perú y el Ministro de Relaciones, momentos después de la entrega de la Gran Cruz a S. E.

Más o menos a las 12, llegaban al Palacio de la Moneda los señores Irigoyen y Ovalle Castillo, acompañados del consejero de la Embajada, don Ricardo Boza Aiscorbe; del secretario de la misma, señor Javier Delgado; del adicto civil, señor Ernesto Barreda; del consejero comercial, señor Fco. Pardo de Zela, y de los edecanes de S. E., señores Víctor Labbé, Francisco Beduneau y Marcial Arredondo.

Al paso de la comitiva, la guardia de Palacio rindió los honores correspondientes.

LA CEREMONIA

Momentos después, el señor Irigoyen y acompañantes eran recibidos en el salón de honor, en donde se encontraba S. E. acompañado de los Ministros de Estado, del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso y de otras personalidades.

El señor Irigoyen se adelantó con los miembros de la Embajada, y, después de saludar al Primer Mandatario, pronunció el discurso que damos aparte.

En seguida hizo entrega al Excmo. señor Alessandri, del estuche que guarda la condecoración y la placa de brillantes que representan la Gran Cruz de la Orden del Sol.

S. E. recibió el obsequio en medio de visible emoción, y luego de contemplarlo un instante, pronunció un elocuente discurso, por el alto honor que le dispensaba el Gobierno del país amigo.

A continuación se desarrolló una cordial charla entre el Presidente de la República y los miembros de la representación diplomática peruana, después de lo cual el Embajador y acompañantes se retiraron de la Moneda con los mismos honores que habían recibido a su llegada, y siempre en compañía de las personas que les habían conducido a la Moneda.

LA ORDEN DE BOYACA

A las 13 horas, y una vez terminada la ceremonia anterior, se efectuó la segunda de las ceremonias que anunciamos al comienzo de esta información.

El Ministro de Colombia, don Laureano García Ortiz, encargado de depositar la condecoración en manos del Primer Mandatario, llegó a la Moneda en compañía del Jefe del Protocolo; del consejero de la Legación, don Pedro Ignacio Reyes; del agregado civil, señor Rafael Tanco Ponce; del agregado comercial, señor Olegario Russi; del secretario particular del Ministro, señor Alvaro García Herrera, y de los tres edecanes del Presidente de la República.

EN EL SALON DE HONOR

Después de recibir honores de la guardia de la Moneda, los miembros de la delegación fueron recibidos en el salón de la Moneda, en donde los esperaba el Presidente de la República, acompañado de las mismas personas que habían estado presentes en la anterior ceremonia.

Cambiados los saludos de estilo, el Ministro colombiano, señor García Ortiz, pronunció un conceptuoso discurso, en que comenzó por agradecer las gestiones de Chile en pro de la paz continental. Abordó en seguida otros aspectos de orden internacional, y terminó haciendo entrega a S. E. del Collar de la Orden de Boyacá, instituída para premiar no sólo a quienes hayan honrado a su patria en los campos de batalla, sino también a los amigos de Colombia, que hayan puesto desinteresadamente sus afectos al servicio de la causa de la paz sudamericana.

EL DISCURSO DE S. E.

El Presidente de la República agradeció, en un brillante discurso, el homenaje que le tributaba el Gobierno de Colombia, y a continuación departió breves instantes con el Excmo. señor García Ortiz.

Se dió término a la ceremonia más o menos a las 13.30, horas en que el Ministro y el personal de la Legación de Colombia abandonaron la Moneda, mientras la guardia le rendía los honores del caso.

Discurso del Excmo. señor Irigoyen

Excelentísimo señor:

En nombre de Su Excelencia el Presidente del Perú, tengo el singular honor de entregaros la Gran Cruz con brillantes de la Orden del Sol, que acredita el sincero aprecio que hace mi Gobierno de la estrecha vinculación de nuestros dos países y testimonia, a la vez, el reconocimiento de vuestras relevantes dotes de estadista, infatigable propulsor del concierto armónico de los pueblos hermanos del continente, en torno de los mismos ideales de paz, de solidaridad y de concordia.

Instituída esta Orden por San Martín, el año 21, en premio a ciudadanos beneméritos y para exaltar, en particular, las virtudes heroicas y los merecimientos militares de quienes, como O'Higgins, concurrieron al Perú, en pos de comunes anhelos libertarios, es profundamente halagüeño contemplar el cambio que, a la significación de sus insignias, le ha dado el tiempo. Ya éstas no son el homenaje a hechos guerreros, ni la glorificación de actos bizarros o de servicios eminentes, en el cruento surgimiento de la vida autónoma de entidades embrionarias. Hoy representan la sublimación de apacibles sentimientos fraternos; el caro enaltecimiento de quienes en su vida hacen apostolado de amor a la humanidad y se valen de las propetentes calidades con que el Destino lo dotara, para elaborar la colegiación de los agregados políticos que tuvieron idéntico origen, coordinando su fuerza e intereses, arraigando en su espíritu nobles aspiraciones, universalmente simpáticas, e inculcándoles el convencimiento de que sólo y únicamente a base de cooperación, de comprensión, de refinamiento, de devoción razonada al bien y al derecho, se puede generar la grandeza y bienestar de las colectividades, haciéndolas dignas de la emancipación que de consuno lograran.

Como al más alto dignatario de esta gran República, iniciador, otrora, del actual feliz ciclo de nuestras relaciones, a las que acabáis de ajustar el broche de novísimos Tratados; como esforzado artífice de aquella obra suprema, de paz y armonía, que completa y acrecienta la de nuestros epónimos libertadores, nadie mejor que Vos, Excmo. señor, puede ostentar en el pecho esta condecoración, a fuer de emblema de la concordancia espiritual de peruanos y chilenos y de la fraternidad, sin ocaso, de nuestras dos nacionalidades.

La respuesta de S. E

Excmo. señor Embajador:

Agradezco sinceramente y con profunda emoción la forma en que me honra S. E. el Presidente del Perú, en nombre del pueblo y de la nación cuyos destinos él rige.

Es para mí una honda satisfacción recibir la insignia de la Orden del Sol, instituída por San Martín en aquel momento histórico en que los soldados chilenos y peruanos vivaqueaban juntos; en aquellos momentos en que, unidos en un gran esfuerzo y sacrificio, corrían a los campos de batalla en busca de la independencia, la libertad y la grandeza de nuestras dos patrias.

Los estandartes del uno y del otro pueblo flameaban estrechamente unidos, y movidos por la brisa redentora seguían las palpitaciones y el ritmo de los corazones de aquellos hombres, que juntos luchaban por el noble y por el gran ideal de libertad, de concordia, de solidaridad y de unión estrecha de los países americanos.

Esta condecoración significa, señor Embajador, que se rehace la historia y que volvemos a aquellos tiempos en que estos dos pueblos estaban estrechamente unidos por grandes ideales y comunes aspiraciones. Es el broche de oro que augura que no podremos separarnos más y no nos separaremos jamás en los destinos futuros de la historia.

Tenéis razón, señor Embajador, al evocar el recuerdo de las gestiones diplomáticas que culminaron con la unión sólida y definitiva de Chile y del Perú.

La recordada ofensiva diplomática de diciembre de 1921 fué una ofensiva vigorosa a favor de la paz, de la concordia y de la solidaridad americana. Fué aquello el anhelo fervoroso de un gobernante que amaba la paz, que buscaba con sinceridad la amistad de un pueblo hermano y que tenía la conciencia de interpretar así el sentimiento colectivo del pueblo cuyos destinos regía.

¡Mil gracias, señor Embajador! Transmitidle a vuestro Presidente, Excmo. señor Benavides, la expresión sincera de mis agradecimientos. Decidle a aquel gran gobernante que hago votos sinceros por su ventura personal, y decidle, también, que sigo con profundo interés los esfuerzos que él hace, como yo, por reconstituir su patria sobre las bases indestructibles del derecho, del orden y de la justicia.

Decidle que yo admiro su obra de estadista y admiro su obra de americano, que aplaudo y seguiré aplaudiendo siempre el ejemplo generoso que ha dado al no omitir sacrificios para afianzar la paz de América.

También agradezco a vuestra gentileza la forma cómo habéis contribuído, con vuestro esfuerzo y con la acertada dirección de los negocios que se os han encomendado, a estrechar más los vínculos de amistad de nuestros dos pueblos, que nos han de unir hoy y siempre.

¡Mil gracias nuevamente, señor Embajador!

Discurso de don Laureano García Ortíz

El Presidente de Colombia me ordenó que solicitara el honor de esta especial audiencia, para en ella presentar en su nombre a Vuestra Excelencia la cordial expresión de su agradecimiento, por las nobles palabras de que Vuestra Excelencia hizo uso en trascendental mensaje, al transmitir al ilustre Congreso de Chile la noticia plausible para América y para el mundo de que el conflicto entre las Repúblicas hermanas de Colombia y el Perú, surgido en Leticia, en mala hora del 1.o de setiembre de 1932, había encontrado en Río de Janeiro, en hora venturosa del 25 de mayo de 1934, solución digna, fecunda y cristiana, a virtud de la inteligente apreciación de la Liga de Ginebra, en el ambiente propicio y eficaz del Brasil y con el estímulo alentador y simpático de varios países hermanos, figurando entre éstos, en primera línea, la augusta patria de O'Higgins y de Carrera, de Portales y de Pinto, de Bulnes y de Montt, de Errázuriz y de Balmaceda.

Tanto Colombia como el Perú se honran ante el mundo como naciones civilizadas y cristianas, al renunciar para siempre a la guerra y a la fuerza, y al buscar en la justicia internacional los medios de dirimir sus diferencias futuras. Se honran y enaltecen también, al proveer todo lo necesario y conveniente para las fáciles comunicaciones sobre la libertad del comercio, la buena policía y la higiene científica de la zona amazónica, que histórica y jurídicamente les ha tocado compartir, y para velar por el progreso y bienestar material y moral de sus pobladores que, por indeterminación de fronteras y por responsabilidades mal definidas, hubieron de hallarse durante un siglo poco menos que abandonados a las mortales inclemencias del infierno verde, y a la incontrolada codicia de explotadores un tanto ignorantes o poco escrupulosos en materias de política o de humanidad.

Chile, que a ello ha contribuído, ha sido el primero en regocijarse, y de ahí las primicias del hidalgo regocijo americano que hallaron tan noble expresión chilena en las elocuentes frases que vengo a agradecer a V. E., a nombre de Colombia.

Esa Colombia en agosto de 1819, a raíz de la batalla decisiva de Boyacá que consagró la existencia de la gran Colombia y determinó también la independencia de la América española, pues aquella batalla, a dos jornadas de Bogotá, le permitió luego, y para siempre, sellar esa independencia consecuencial en el campo de Ayacucho, en el sur del Perú; esa Colombia eterna, para memoria de su gesta libertadora, constituyó la benemérita orden de Boyacá para premiar con ella a sus guerreros heroicos. Extinguida con éstos, fué revivida más tarde para honrar a los servidores y defensores eficaces de la nación y a los hombres de Estado e ilustres y beneméritos amigos de Colombia en las naciones hermanas.

Hoy quiere Colombia que su insignia legendaria y predilecta luzca honrada en el pecho del Presidente Alessandri, cruzado tres veces con el tricolor de Chile. Para discernir Colombia su más preciada distinción a tan alta personalidad, no ve en ella tan sólo las altísimas funciones con que Chile le ha enaltecido; Colombia quiere reconocer y distinguir en el Presidente Alessandri, sobre todo, sus relevantes capacidades personales y sus eximias virtudes cívicas. Dignaos recibir de mis modestas manos la más alta presea que Colombia puede ofrendar, y que el Presidente Olaya Herrera os envía.

Contestación de S. E. al Ministro señor García Ortíz

Señor Ministro:

Los impulsos naturales de mi corazón de chileno, me llevaron a proclamar públicamente el 21 de mayo, en el Congreso Nacional, el gesto sin par de vuestro Gobierno y el del Perú, que, deponiendo las armas, listas ya para la acción, fueron tan fuertes y conscientes que prefirieron la gloria serena de la paz al clamor ardoroso de la lucha heroica pero fratricida.

Os pedí que transmitierais a vuestro Gobierno esa expresión sincera de los sentimientos nacionales, junto con mi admiración por los ilustres gobernantes de Colombia, y traéis ahora la respuesta, que me halaga profundamente, pues satisface mis ansias de cooperación en la obra magna de hacer reinar para siempre en América la paz, la justicia y el derecho.

Puedo aseguraros, señor Ministro, como personero autorizado de vuestro pueblo, que ha sido inmenso el júbilo que ha despertado en Chile la reanudación de relaciones amistosas entre dos pueblos hermanos. Intérprete de las palpitaciones del alma chilena, renuevo hoy la expresión de mi profunda fe en los destinos de Colombia y en el éxito del Gobierno que tan altamente ha colocado el nombre de su país.

Me honráis, señor, en nombre de Colombia, con el Gran Collar de Boyacá, que ha querido discernirme vuestro Gobierno. Las glorias del héroe máximo de la independencia americana, fundador de la Orden, ilumina todavía, y para siempre, el camino de los pueblos, por los cuales dió cien batallas que fueron otras tantas victorias. Su obra no sería completa si, los que juntos combatieron por la libertad, olvidaran el pasado de hazañas comunes. Felizmente perdura el alma de Bolívar, y así como él quiso, con las armas, dar libertad a nuestros pueblos, Colombia y el Perú afianzan hoy su porvenir en la paz bienhechora y llena de esperanzas.

Recibo, señor Ministro, conmovido esta demostración de la cordialidad de Colombia hacia Chile, y os ruego transmitir mis agradecimientos a su ilustre Presidente Excmo. señor Olaya Herrera, con cuya amistad me honro.

Séame permitido, finalmente, expresaros mi satisfacción por recibir de vuestras manos esta preciosa joya, porque conozco vuestros sentimientos de afecto por mi patria. Vuestra brillante carrera política y diplomática, el tacto y preparación de que habéis dado muestras durante el tiempo que nos ha sido grato teneros entre nosotros, son prenda segura de que cada día serán más estrechos los vínculos que unen a nuestros pueblos.

Una vez más, señor Ministro, os reitero mis más sinceros agradecimientos.

La Gran Cruz de la Orden de Boyacá se otorgó al Ministro Cruchaga

La misma condecoración, en el grado de Oficial, al Introductor de Diplomáticos. — La ceremonia en la Cancillería

En la tarde de ayer, a las 17.30 horas, en el salón de honor de la Cancillería, se efectuó la ceremonia de entrega al Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Cruz de la Orden de Boyacá, que le ha otorgado el Gobierno de Colombia.

Acompañada de una nota, que publicamos en seguida, el Ministro de Colombia, don Laureano García Ortiz, entregó la Gran Cruz al señor Cruchaga a nombre de su Gobierno, respondiendo el Ministro de Relaciones en una brillante improvisación, en la cual dijo: "Que esta distinción de que lo hacía objeto el Presidente de Colombia lo animaba a seguir luchando con mayor fe por la paz y la fraternidad de los pueblos americanos".

En seguida el Ministro señor García Ortiz, entregó al Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo, la insignia de la Orden de Boyacá en el grado de Gran Oficial.

Asistieron a la ceremonia, además del Canciller y del Ministro de Colombia, el subsecretario del Ministerio, señor Vergara Donoso; el Asesor Jurídico, señor Alberto Cruchaga Ossa; el Asesor Diplomático, señor Félix Nieto del Río; el Director del Departamento Diplomático, señor Jorge Saavedra Agüero; el Director del Departamento Consular, señor Jorge Barriga Errázuriz; el Ayudante del Protocolo, don Hernán Lira; el Consejero de la Legación de Colombia, don Pedro Reyes, y demás personas de la Legación colombiana.



El Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga; el Ministro de Colombia, Excmo. señor Laureano García Ortiz, y altos funcionarios de la Cancillería, en la ceremonia de entrega al Canciller de la Gran Cruz de Bayacá

LA NOTA DE COLOMBIA AL CANCILLER

En los momentos de entregar al Ministro de Relaciones, la Gran Cruz de Boyacá, el Excmo. señor García Ortiz, acompañó la siguiente nota al Canciller:

"Santiago, 6 de junio de 1934. Señor Ministro:

El Excmo. señor doctor Enrique Olaya Herrera, Presidente de Colombia, me ha honrado con el encargo especial, muy grato para mi persona, de poner en las manos de V. E., la Gran Cruz de la Orden de Boyacá, presea histórica con la que Colombia, ha querido honrar a sus más eminentes, selectos y leales amigos.

Al discernir a V. E., esa muestra de la excepcional estimación que Colombia hace de V. E., no ha querido con ello honrar tan sólo al ilustre Canciller actual de Chile, sino al noble campeón de la paz jurídica en nuestro continente, al gran ciudadano de Chile, y al caballero cristiano. Cumplo, pues, mi honroso y grato cometido al entregar personalmente a V. E., las insignias de la Orden, el diploma respectivo y la presente nota, aprovechando esta ocasión para renovar a V. E., los sentimientos de mi respetuosa consideración.

(Fdo.)— L. García Ortíz, EE. EE. y Ministro Plenip. de Colombia".

Fondos para mensuras mineras

fueron solicitados al Ministro de Fomento

Ayer conferenció con el Ministro de Fomento, la comisión designada para estudiar la situación de la industria minera en el norte. Esta comisión está compuesta por los señores Vicente Adrián, ex parlamentario demócrata; don Ernesto Bianchi, ingeniero del Departamento de Minas, y don Oscar Peñailillo, ingeniero del Departamento de Minas.

La comisión solicitó del Ministro, después de exponerle numerosos antecedentes, la cantidad de $ 150,000 para atender los gastos que demanda la mensura de minas.

La cantidad en referencia, se otorgaría en préstamo a pequeños mineros, que las devolverían en plazos determinados. La solución quedó pendiente.

El Consejo de Fom[illegible] Carb[illegible]

La propaganda del [illegible]bón en Valparaís[illegible]

Celebró sesión el Consejo de Caja de Fomento Carbonero, [illegible] dió lectura en esta reunión, al informe del técnico señor Kraz[illegible] sobre facilidades para propaganda carbonera en Valparaíso.

También se ocupó detenidamente de un proyecto sobre adquisición de vehículos motorizados a carbón.

Presidió don Manuel Ossa S. M.

Hará uso de licencia

DIPLOMATICO CHILENO A SANTIAGO

Próximamente llegará a Santiago en uso de licencia el Encargado de Negocios de Chile en Uruguay, señor Diego Molina Letelier.

CURSOS FEMENINOS DE DACTILOGRAFIA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Está abierta a matrícula en la Universidad Católica para nuevos cursos libres de Dactilografía para señoras y señoritas, en horas de la tarde, que pueden elegirse entre las tres y las siete.

Más datos y la matrícula sobre el funcionamiento de esos cursos, pueden solicitarse únicamente en Delicias 340, de 11 a 12 M. y de 5 a 8 P. M.

En la Universidad se hablará sobre educación musical

La conferencia de hoy de don Humebrto Allende

A las seis y media de esta tarde dará el maestro don Humberto Allende, una interesante conferencia sobre "Un método original de educación musical", en el salón de honor de la Universidad de Chile

El programa será el siguiente: Iniciación Musica. Introducción. Ligera crítica sobre los textos en uso. Un plan lógico para la educación musical. Trabajo preliminar. Detalle de procedimiento. Fines perseguidos respecto de textos literarios y musicales. Proyecciones e ilustraciones musical.

A esta conferencia han sido invitados los maestros de todas las ramas de la enseñanza. La disertación será acompañada por alustraciones musicales, coros y por proyecciones luminosas. La entrada es libre.

"Re[pu]diamos toda división demócrata sólo queremos tranquilidad y trabajo"

Partido Demócrata tiene un gran programa que cumplir, intereses que defender, y debe seguir su camino con energía y honradez. — Declaraciones del dirigente, don Víctor Tolosa

Se encuentra en Santiago, el presidente de la Agrupación Provincial Demócrata de Valparaíso don Víctor Tolosa. Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar brevemente con éste dirigente porteño acerca de la situación de su partido en el vecino puerto.

—Repudiamos con energía toda división, nos dijo, y sólo queremos tranquilidad y trabajo, necesitamos bienestar para poder hacer una labor efectiva en beneficio de la clase asalariada y por el prestigio de nuestra doctrina.

Repudiamos con toda franqueza a los falsos apóstoles de nuestra causa que se dedican a una labor desquiciadora. El Partido Demócrata tiene un gran programa que cumplir y sagrados intereses que defender y tiene la obligación de seguir con energía su marcha haciendo a un lado los malos elementos perturbadores de nuestra obra social y económica. El pueblo no necesita politiqueros y declamadores.

La Agrupación que presido, por aclamación hace poco, resolvió su apoyo al Gobierno, cooperaremos y pedimos cooperación al Ecxmo. señor Alessandri que encarna nuestra mejores aspiraciones de bienestar ciudadano.

En cuanto a directiva del partido solo reconocemos personalidad al directorio general que preside don Manuel Lemus y lo acompañaremos entusiastamente en su vasto empeño de hacer de nuestra colectividad, un partido con nueva extructura moral y material, con disciplina y eficiencia en su obra.

CITACIONES POLITICAS

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA. —Cita a la comisión de colonización, para hoy a las 11 horas, para tratar la cuestión de Magallanes. A la comisión de administración, para hoy a las 19 horas. A la comisión inscriptora, de 19 a 21 horas, en Monjitas 881.

CLUB LA UNION DEMOCRATA.— Cita a junta general para el domingo, a las 10 horas.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA— Mañana viernes, a las 19 horas, sesión en Teatinos 249.

CLUB DEMOCRATA GUILLERMO DOREN.— Cita a sesión para hoy, a las 20 horas, en Manuel Montt 752.

AGRUPACION DEMOCRATA DEL TERCER DISTRITO, CONVENCIONALISTA.— Cita a asamblea para el domingo, a las 10 horas, en Manuel Montt 52.

CENTRO DEMOCRATA BERNARDO QUIROGA.— Hoy a las 20.30 horas, sesión, en Independencia 122.

AGRUPACION DEMOCRATA DEPARTAMENTAL DEL SEGUNDO DISTRITO.— Cita a asamblea para el sábado, a las 18 horas.

CLUB DEMOCRATA ANGEL GUARELLO.— Cita a sus miembros a junta para hoy a las 21 horas, en Portal Edwards N.o 2736.

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA. —Hoy a las 18.30 horas, sesión, para tratar la próxima convención.

(DE LA PAG. 9)

Fomento le había pedido que solicitara de la Cámara el aplazamiento de este proyecto hasta la sesión del lunes. La Cámara acogió esta petición.

—Finalmente, por 29 votos contra 3, en votación secreta, se aprobó un proyecto que reconoce años de servicios al capitán de carabineros señor Manuel Díaz Vargas, quien estuvo alejado del servicio con motivo de un sumario que se le siguió a raíz de la fuga de Concepción de un aviador norteamericano el año 1931; sumario en el cual dicho oficial salió absuelto.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor DUSSAILLANT. — Manifiesta que en la sesión anterior el señor Chanks, durante la discusión de un proyecto expreso que había en la Cámara algunos propietarios de viñas, que eran enemigos feroces de las clases trabajadoras; por su parte, dándose por aludido con esa expresión contraria a la realidad de los hechos, formula su protesta por esa calumnia e insolencia. Dice estas palabras lamentando que el señor Chanks esté ausente

El señor MADRID (don Manuel).— Reanuda las observaciones que ha venido desarrollando en las últimas sesiones sobre los seguro sociales, y sobre la nueva política que a su juicio debiéramos seguir en materia de previsión social.

Para ello, se remite al origen de la asistencia social en el mundo, y a su desenvolvimiento en diversas épocas y en diversos países; refiriéndose particularmente a la legislación existente en Alemania sobre seguros sociales, la que cree que puede servir de fundamento a nuestra nueva legislación social.

El señor CHANKS.— Dice que al reincorporarse a la Sala ha tomado conocimiento de expresiones que acaba de verter el señor Dussaillant; en respuesta a las cuales expresa que se ha referido a ciertos viñateros que explotan a sus trabajadores, y que, cuando se trata de atacar a los comunistas, son feroces. Pero no ha querido ofender el prestigio del señor Dussaillant, sino referirse a la forma cómo combate las doctrinas ajenas.

El señor MOORE.— En ausencia del señor Dussaillant, manifiesta que de las palabras pronunciadas en la sesión anterior por el señor Chanks, se desprendía claramente que su Señoría se refería a dicho diputado.

El señor CHANKS.— Refiriéndose a otra cuestión, hace un elogio de la actuación del ex Ministro de Educación señor Durán, a quien considera un político que, además de ser bien definido, tenía el mérito de que iba a imponerse en el terreno mismo de las necesidades de cada región, relacionadas con los servicios a su cargo. Y a este propósito hace presente que en tiempos del señor Durán existía, a su juicio, mayor orden en los servicios educacionales, y que los directores y profesores se encontraban trabajando en sus puestos; al paso que ahora las oficinas dependientes de ese Ministerio se ven diariamente concurridas por personal del servicio perteneciente a diversos puntos del país.

El señor AGUIRRE PINTO.— Pide a la Comisión de Gobierno Interior que estudie e informe de preferencia el proyecto presentado por el señor Olavarría, destinado a aliviar la cesantía de empleados particulares mediante la descongestión de ciertos servicios fiscales, semifiscales y municipales, reglamentando la ocupación de hombres y mujeres; proyecto que considera el primer paso concreto dado en esta materia.

El señor VERDUGO.— Manifiesta que ha podido imponerse de que para auxiliar a los damnificados de Calera y reparar los perjuicios allí ocasionados por las recientes inundaciones se han destinado sólo 70 mil pesos; al paso que para la provincia de Santiago se han destinado un millón doscientos mil. Espera que se corrija esta distribución de fondos en forma más equitativa.

El señor TORRES MOLINA. — Pide a la Comisión de Educación que active el informe referente a los proyectos de organización y fomento de la educación física, que penden de su consideración.

Al mismo tiempo pide que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que se sirva ordenar que se emprendan cuanto antes las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de La Cisterna, para las cuales hay presupuestado cien mil pesos.

El señor MOORE.— Con respecto a la primera observación del señor diputado, expresa que la Comisión de Educación dedicó muchas sesiones al estudio de los diversos proyectos presentados sobre educación física; y que esos estudios hubieron de quedar postergados momentáneamente, tanto por que la Comisión hubo de avocarse a otros asuntos de interés más inmediato, como p' que sobrevino la clausura del período extraordinario de sesiones.

El señor CASTELBLANCO. — Solicita que se oficie al señor Ministro de Hacienda representándole la necesidad de ubicar en Puerto Aysen un inspector permanente de Impuestos Internos, con el objeto de que pueda intervenir con oportunidad en la dación de certificados que se requieren para realizar las transacciones notariales.

El señor CAÑAS FLORES.—Pide que en su nombre se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva pedir al Alcalde de Viña del Mar, que informe pronto a la Cámara sobre la cuestión de la nacionalización del Casino de esa ciudad.

El señor GAJARDO.— Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que se sirva destinar, de los fondos consultados para remediar los perjuicios de los últimos temporales, las sumas necesarias para ayudar a los vecinos de la Población San Martín, de San Bernardo, que ha sido inundada por el canal Centenario, ordenando los trabajos indispensables para el abovedamiento de dicho canal; y para hacer un puente provisional sobre el estero El Tordillo, de Chimbarongo, y reparar el camino público que une la cabecera comunal con los pueblos de La Puntilla y Codegua, en atención a que estas poblaciones han quedado completamente aisladas y carecen de todo servicio público.

El señor ZAPATA.—Solicita que se oficie al señor Ministro del Trabajo reiterándole la petición de diversos antecedentes hecha por él en ocasiones anteriores, sobre irregularidades que existían en el Departamento de Cesantía, sobre remoción de dirigentes de algunos sindicatos, sobre liquidación del contrato del diario "El Imparcial", etc.

—Quedó para votarse en la sesión próxima una indicación formulada por los señores Aguirre Pinto, Eleodoro Guzmán, Retamales, Vaillant y Olavarría, para que el proyecto de reforma de la ley petrolera sea enviado en estudio a la Comisión de Industrias a la cual por lógica corresponde informarlo.

El señor ECHAURREN.— Pide que se oficie al señor Ministro de Hacienda a fin de reiterarle un acuerdo de la Cámara adoptado en febrero último, sobre el envío de antecedentes relacionados con el uso de alcohol en la gasolina.

El señor URZUA.— Pide que se oficie al señor Ministro de Hacienda a fin de que envíe a la Cámara diversos datos relacionados con las deudas de la Caja Agraria con respecto a la Caja Hipotecaria

—Se levantó la sesión.

La Escuela Primaria luchará contra los accidentes del trabajo

Los maestros harán obra educativa en este sentido. — Instrucciones de la Dirección General de Educación Primaria

Por oficio de fecha 9 de mayo último, la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros se dirigió al Ministerio de Eduación Pública para solicitar que se consultará de preferencia en la educación impartida a los escolares de los establecimientos primarios del país, la enseñanza relativa a la seguridad y prevención de los accidentes del trabajo, ya que la escuela es el organismo más indicado para esta tarea y que se le asignara toda la importancia social que le corresponde, a fin de infiltrar en los educandos las habilidades y los hábitos tendientes al resguardo de tales contingencias lamentables, por parte del futuro obrero y operario.

Se consignan, al efecto, las cifras alarmantes que arrojan las estadísticas, referentes a los numerosísimos casos de trabajadoros accidentados en actos del servicio. Señala, como factor que genera tan subido porcentaje de víctimas, a la idiosincrasia de nuestro elemento proletario, que confunde el valor y la seguridad con el arrojo temario, por carecer de una educación formal en esta materia.

Hace presente, por fin, que se enviarán oportunamente a todas las escuelas de la República affiches y publicaciones sobre prevención y que se otorgarán algunos premios a los alumnos que sobresalieren en esta empresa de adquirir los conocimientos necesarios para prevenirse de los accidentes, y que mediante su propaganda, contribuyan a la disminución de estos dolorosos eventos.

En vista del carácter que entraña la cooperación solicitada, a favor de un asunto de tanta trascendencia, la Dirección General de Educación Primaria ha impartido instrucciones para que se adopten las medidas exigidas por las circunstancias, a fin de que el personal primario haga un estudio sobre el particular, con el objeto de que propenda a suministrar a los alumnos, dentro de las clases de educación social todos aquellos conocimientos, habilidades y hábitos que puedan ayudar eficazmente a la difusión de esta benéfica obra de previsión social y, estimularlos para la colaboración que ellos están llamados a aportar en esta cruzada.

El desafuero del diputado Oscar Chanks

La Corte de Apelaciones aceptó el desistimiento

En el pleno celebrado ayer por la Corte de Apelaciones de esta capital, se dieron a conocer los antecedentes sobre el desafuero del Diputado don Oscar Chanks, del que no pudo ocuparse por haberse presentado un escrito de desistimiento celebrado entre el señor Chanks y el damandante, la firma Tortello, Valdés y Cía.

La Corte aceptó el desistimiento y ordenó archivar los antecedentes.

Por su parte, el señor Chanks, en el escrito, renuncia a toda acción por injuria, calumnia y daños que pudiera o creyera deducir contra el demandante.

Sobre gratificación a profesores

Hablarán los Ministros Vial y Ross

El Ministro de Educación, señor Osvaldo Vial, que patrocina la petición del Frente Económico del Magisterio, de una gratificación de doscientos pesos mensuales, mientras se legisla en definitva sobre esta materia, celebrará en la mañana de hoy una entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Ross, a fin de buscar los medios cómo satisfacer en la mejor forma la difícil situación de los maestros primarios.

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, el señor Vial presentará esta misma petición en el próximo Consejo de Ministros, reunión en la que dará a conocer nuevos antecedentes sobre la realidad económica de los maestros primarios.

Sobre Pérez Rosales disertó el señor Feliú Cruz en la Universidad

Numerosos escritores e intelectuales escucharon la conferencia

Ante una numerosa concurrencia de intelectuales, escritores, profesores y estudiantes universitarios, disertó en la tarde de ayer don Guillermo Feliú Cruz, en la Universidad de Chile, sobre el autor de 'Recuerdos del Pasado", Vicente Pérez Rosales.

El señor Feliú, en su conferencia sobre el gran maestro de nuestra literatura, hizo una interpretación nueva y viva de su obra, recordando la admirable actividad creadora del escritor.

Analizó sus obras, su vida, sus cartas, sus cuentos, etc., y citó antecedentes casi desconocidos para quienes han seguido de cerca el estudio de la literatura chilena.

La disertación del señor Feliú Cruz fué elogiosamente comentada por las personas asistentes a la conferencia.

Directorio de la Asamblea Liberal

Ayer celebró sesión el directorio de esta colectividad política presidida por don Pedro Opazo Cousiño y con la asistencia de la totalidad de sus miembros.

El señor presidente, se refirió en forma especial al trabajo que desarrollan actualmente las distintas comisiones designadas por el directorio para atender en las diversas comunas las inscripciones electorales y terminó manifestando la importancia que tenía para el partido el buen resultado que se obtenga.

Enseguida los diversos jefes de las comisiones dieron cuenta del trabajo realizado hasta el momento, considerándose satisfactorio su resultado.

Se dejó constancia del concurso entusiasta que ha prestado en todo momento para la buena organización de estos trabajos el Diputado don Roberto Barros Torres.

Se acordó citar a la asamblea para el martes 12 del presente a las 18.30 horas.

El momento político

Y la democracia cristiana

Hoy a las 6.30 en el Club Demócrata Cristiano, Galvez 161, se llevará a efecto la reunión propiciada por el Frente Social Cristiano para preparar la Convención Nacional.

En esta ocasión el periodista señor Carlos Cruz Arjona disertará sobre el momento político y la democracia cristiana.

El señor Cruz hará un análisis de las luchas sociales que ha tenido el país desde su fundación y en especial desde los tiempos de Balmaceda y Santa María como también se referirá al actual régimen.

Manifestación al presidente del Senado

Un numeroso grupo de amigos personales y comprovincianos ofrecerá el sábado 9 del presente a la 1 p. m., un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del señor don Nicolás Marambio Montt, con motivo de su reciente elección de Presidente del Senado.

Dadas las simpatías de que goza el señor Marambio en los círculos parlamentarios, entre sus comprovincianos, en el cuerpo de abogados y entre los industriales de la minería esta manifestación alcanzará grandes proporciones.

Las adhesiones se reciben en la Tesorería del Club de la Unión, en la Comisión de Control de Cambios, por don Carlos Iñiguez, en la Caja de Crédito Minero, sección ompra de Minerales, en la Secretaría de la Sociedad Nacional de Minería, en la Administración de la Caja Nacional de Ahorros y en Agustinas 925, oficina 526.

Concurso de Propaganda de la Reina de las Medias

Damos a continuación los nombres de las personas que sacaron premios:

1.er premio: Azael Paz Vargas.

2.o premio: B. Azucena Jara Gaete.

3.er premio: Eduardo Vidal.

Además ganaron $ 10, en mercaderías, los trabajos presentados por las siguientes personas:

Carlos Zúñiga Garín, Rosa C. de Linares.

Humberto Espinoza, Luis Oyanedel Villarroel.

Jorge Christie, carnet 575366, Raquel Contreras Simpson.

Jorge 2.o Redon C., Agustín Aguilar, Teresa Ríos Martínez.

Esther V. de Vera Castro, J. R. Lisboa Reyes, Eco.

Luis Troncoso O., Clara Violeta del Valle, y un dibujo sin nombre.

La Reina de las Medias, junto con agradecer la molestia que se han tomado los concursantes al participar en este torneo, pide disculpa por la demora en la publicación de esta lista, motivada por la enorme e inesperada participación que ha tenido. Los premios pueden ser retirados todos los días hábiles, desde las 2 1|2 hasta las 7 1|2 horas, en Ahumada 360, Santiago.

WINDSOR LAD, GANADOR DE EL DERBY, ES HERMANO DE TRIGO Y BLENHEIM, TAMBIEN GANADORES DE LA GRAN PRUEBA

EMPATO EL RECORD DE HYPIRION EN LA MILLA Y MEDIA

Ayer se ha disputado en el Hipódromo de Epsom Downs, la prueba magna del turf mundial, El Derby, que desde mucho antes de efectuarse, preocupa a la afición de todo el globo, al extremo de que en numerosos países se hacen loterías de beneficencia y Sweepstakes, que producen millones de libras, que se distribuyen entre miles de personas.

En esta ocasión, los honores de la jornada han correspondido al Marajah de Rajpipla, príncipe Hindú que con su caball Windsor Lad ha conquistado el más preciado galardón hípico, a que puede aspirar un turfmen.

Windsor Lad es por Blandford, padrillo que anteriormente había producido ya dos vencedores de El Derby, como son Trigo y Blenheim.

Windsor Lad es por Blandford y Resplendement, por By George en vegua por Bridge of Farn.

Blandford es un semental de nota, al extremo de que con la victoria de Windsor Lad, son tres los vencedores de El Derby que ha producido, pues anteriomente habían ganado Trigo y Blenheim, este último, propiedad del Aga Khan.

La carrera se desarrolló con Midieval Knight, piloteado por el célebre Donogue, a la cabeza del grupo, quedando a continuación el favorito Colombo. Bondsman, Easton, On Top y Windsor Lad, mientras que Valerius cerraba la marcha.

En la curva se abrió Colombo, y Windsor Lad pasó a la delantera, la que conservó un pescuezo hasta cruzar la meta con 1 cuerpo sobre Easton, que precedió por un pescuezo a oClombo.

El ganador estaba muy sostenido en las cotizaciones, como que cerró en proporción de 15 a dos.

Planta del personal de lavaderos

Modificaciones a un decreto que vence el 25

El 25 del presente expira el plazo por el cual se creó el puesto de Jefe de lavaderos de oro.

A fin de mantener éstos servicios debidamente contralados y fijar, al mismo tiempo, la planta defintiva del personal, se harán algunas modificaciones al decreto las que serán presentadas a S. E. por el Ministro de Fomento.

ASOCIACION DE JOVENES CATOLICOS

Esta noche, a las 10, se verificará en el local de la ANEC., Delicias 1340, la reunión mensual de los presidentes de las Asociaciones de Jóvenes de la Acción Católica.

En esta asamblea se oirán las cuentas acerca de la marcha de los organismos juveniles dependientes del Consejo Diocésano de J. C.

Se nos encarga hacer presente que la asistencia es obligatoria para los presidentes de las ramas juveniles de las parroquias, como asimismo para los jefes de Sectores.

El Directorio del Club Hípico aceptó la renuncia de los Comisarios y nombró sus reemplazantes

LOS NUEVOS JUECES NO TENDRAN REMUNERACION

Ayer se reunió extraordinariamente el Directorio del Club Hípico con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia presentada por los Comisarios.

El Directorio aceptó la renuncia y procedió al nombramiento de los nuevos Comisarios, resultando elegidos los siguientes señores: general Fernando Sepúlveda, Benjamín Guzmán, Enrique Larraín Cienfuegos, Luis Lavín Valdés. El quinto Comisario será nombrado hoy día.

Los nuevos Comisarios no tendrán remuneración.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito,

AMADOR ARANGUIZ A.

El cortejo partirá de Manuel Infante 553, a las 1[illegible] horas.—SU FAMILIA.

Santiago, junio 6 de 1934.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido e inolvidable esposo y padre,

LUIS TRABUCCO T.

Aura G. v. de Trabucco e hijitos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita, nietecita y sobrinita,

YOLANDITA DUQUE DUQUE

Rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 10 horas, desde su casa habitación, Conferencia 423.— Familias: Duque, Ríos de Duque, Herrera Belloni, Duque Garrido y Guzmán Duque.

Club Hípico Domingo 10 de Junio de 1934

Preparador	Jinete	N.o	Nombre	Peso	Orden Partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
PRIMERA CARRERA, a las 13.30. —Premio NAGASAKY.— 1,400 metros.— Para productos de 2 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premio: $ 6,000 al 1.o.									
E. Cáceres	R. Ravello	1	Albuquerque	54	3	Tagore	Belle Fontaine	Amar. lun. verdes g. verde	R. Schulze
R. Celpa	R. Olguín	2	Epílogo	54	9	Saint Emilion	Rondinelia	Naranja, m. y g. rojo	Las Termas
A. Breque	E. Rebolledo	3	Puntillano	54	6	Milenko	Farándula	Blanco, cruzado tric. g. ro.	Adeline
A. Moreno	J. Carrasco	4	Ranquelero	54	5	Ranquelino	Ráfaga	Amarillo g. café	Pipo
H. Pérez	R. Urbina	5	Volney	54	8	Royal Alarm	Volusia	Azul m. y g. amarillo	Los Tres
J. Ramírez	J. Alarcón	6	Camarera	52	4	Henry Lee	Campanella II	Amarillo pl. y rojo listado	J. Ramírez
C. Lacalle	C. Rebolledo	7	M. de Polig.	52	2	Milenko	Distinta	Rojo y negro en ruedas	O. Errázuriz
P. Polanco	A. Jacial	8	Suecia	52	7	Harold	Bonita	Azul m. rojas g. blanca	V. Polanco
I. Espinoza	H. Jara	9	Tala	52	1	Tagore	Bluette	Rojo, zig-zag y g. verde	Siemprevivas
SEGUNDA CARRERA, a las 14.— Premio NERRI.— 1,100 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 8,000.— Peso: 47 kilos.— Recargo de 1 1|2 kilos por cada mil pesos ganados.— Premio: $ 4,500 al 1.o.									
P. Boncerio	N. N.	1	Saeta	55 1|2	12	Auld Reekie	Empalizada	Rojo, amarillo y mor. en ru.	Lamiako
C. Ruz	J. 2.o Vergara	2	Slap	55 1|2	2	Old Boy	La Pluma	Azul, braz. blancos	Melchor
A. Cavieres	M. Cuevas	3	Regia	54	8	Alum	Regina III	Rojo m. mor. y bl. en rue.	Uca
L. A. Figueroa	N. N.	4	Pahlem	53	1	Pibe	Nonada	Naranja m. y g. blanca	Colón
F. Rojas	C. Villa	5	Primatico	53	10	Holy Friar	Prisca	Am. m. neg. g. blanca	F. Prain
R. Hernández	M. Erazo	6	Islamita	52 1|2	11	Islam	Cabritilla	Am. y negro list. g. blanca	J. Núñez
C. Lacalle	A. Gutiérrez	7	Salinera	52 1|2	14	Salpicón	Birdles Grove	Azul banda y g. roja	P. Rojas
J. F. Salinas	A. Jacial	8	Realidad III	51 1|2	3	Iniciador	Riña	Rojo lun. bl. g. negra	B. Neff
P. P. Quezada	C. Sánchez	9	Chin Chi La	49 1|2	17	Puelche	Cruz del Sur	Café estr. y g. blanca	P. P. Quezada
Art. Muñoz	L. Ahumada	10	Dantzing	47	5	Armateur	Speed	Azul, alamares amarillo	Miguelito
M. Demartini	C. Leiva	11	Garabito	47	18	Pillastre	Turpinita	Café faja br. y g. gris perla	El Ca[illegible]
M. Demartini	R. Rodríguez	12	Campeona	45	9	Kodak	Felinga	Verde faja bl. m. ro. g. ne.	M. Demartini
R. Plaza	L. A. Vásquez	13	Sayal	47	4	Tagore	Tierra Blanca	Blanco braz. y g. verde	Bi[illegible]kenhead
L. A. Vásquez	J. M. Godoy	14	Sol a Sol	47	16	Priorato	Solterona	Amarillo, lun. ne. g. roja	L. A. Vásquez
N. Herrera	R. Olguín	15	Gabacha	46	13	Pillastre	Glen Esk	Rojo, tirantes y g. verde	El Gaucho
P. Bagú	N. N.	16	Breakaway	45	6	Royal Alarm	Bamba	Gris perla, faja br. y g. roja	L. Álvarez
D. Sotomayor	C. Cháves	17	Queenie	45	15	Dobrudja	Dobrudja	Blanco m. bl. br. naranja	Los Amigos
I. Espinoza	H. Jara	18	S. Madre	45	7	Bishop	Santa Tecla	Rojo zig-zag y g. verde	Siemprevivas
En corral: el 11 con el 12.									
TERCERA CARRERA, a las 14.30. —Premio .. ..—1,100 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 8,000.— Peso: [illegible] kilos.— Recargo de 1 1|2 kilos para cada mil pesos ganados.— Premio: $ 4,500 al 1.o									
P. Silva	M. Cuevas	1	Rucanelo	56 1|2	13	Retiro	Resentida	Amarillo, m. café g. negra	Av. Gonzá[illegible]
L. A. Pinochet	J. Oregón	2	Censor	51 1|2	1	Ich Dien II	Tirana	Blanco, lunares negro g. café	Imperia
P. Bagú	R. Hinojosa	3	La Pineda	54	3	El Maestro	Provenza	Blanco, m. y g. amarilla	Barcelona
E. Fuentes	A. Jacial	4	Trágica	54	10	Buñuelito	La Sorel	Am. tir. ne. m. am. g. neg.	O. Benedet[illegible]
E. Inda	R. Olguín	5	L. Montes	52 1|2	2	Pepino	Gamita	Pl[illegible]o, m. rojas g. amarilla	R. Herrera
An. Zúñiga	M. Zúñiga	6	Capita	49 1|2	8	Belerofonte	Puntita	Am. y mor. en ruedas	An. Zúñiga
C. Quezada	M. J. Godoy	7	Caravel	47	15	Armateur	Cernefa	Rojo braz. celeste	Sa amanca
G. Valenzuela	C. Cháves	8	David	47	4	Ich Dien	Quién Es?	Blanco y azul a cuadros	Génova
O. Castillo	N. N.	9	Gugluceid	47	12	Bayaceto	Vía Láctea	Mor. cruz. ver. g. morada	S. Levy
S. Ferrando	J. M. Arce	10	Licurgo	47	6	Tacite	Esparta	Azul m. neg. y bl. en rueda	Oasis
C. Ruz	J. 2.o Vergara	11	Montiel	47	17	Bishop	Bizerta	Am. m. gr. perla g. gran.	Pepita
U. Verdugo	J. Molina	12	Redoble	47	9	Priorato	Recompensa	Roja m. y g. morada	C. Correa
C. Ruz	J. Donoso	13	Saludo	47	14	Auld Reekie	Clavija	Granate y negro en ruedas	Butterfly
R. Allen	L. Ahumada	14	Popetina	46 1|2	7	Minue	Bandera Roja	Blanco g. negra	C. Ortúzar
F. Peralta	N. N.	15	En Fija	45 1	11	Peter Pan	Sin Duda	Celeste g. negra	C. Izquierdo
R. Bernal	R. Rodríguez	16	Quincalla	45	5	Cautín	Quichua	Lila, m. y g. amarilla	E. Toro
J. Carrasco	H. Jara	17	Retahila	45	16	Harold	Dagmar	Azulino banda gris perla	Quijote
CUARTA CARRERA, a las 15.— Premio NOBILITY.— 3,000 metros.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Premios: $ 8,000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o.									
V. Raby	A. Gutiérrez	1	M. Tulio	61	6	Isabelino	Miss Blanca	Bl. alam. m. y g. amarilla	Porteño
V. Raby	J. Donoso	2	La Paca	54	3	Royal Alarm	La Pola	Gris perla y negro en rue.	Macul
V. Raby	F. Santander	3	Marjolaine	53	2	Saint Emilion	Titina	Blanco alam. m. y g. am.	Porteño
V. Raby	R. C[illegible]a	4	Vindicta	44	1	Tagore	Trianera	Gris perla c. p. y g. mor.	Ollimarai
C. Morris	J. L. Díaz	5	Oromedón	52	4	Kalandor	Merele	Rosado brz. y g. amarilla	R. Carlisle
D. Sotomayor	N. N.	6	B. Rumbo	51	7	Saint Emilion	Old Fashion	Celeste m. ce. y bl. en rue.	A. Heskett
D. Sotomayor	C. Cháves	7	Libia	44	5	Campanazo	Libye	Azul m. azul y bl. en ruedas	El Embrujo
En corral: 1, 2, 3 y 4.									
QUINTA CARRERA, a las 15.30. — Premio .... — 1,500 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 8,000. — Premio: $ 4 000 al primero.									
I. Espinosa	W. Fuentes	1	Batatazo	58	6	Paf	Mosquita Muer	Morado, lun. y gorra blanco	El Socio
P. [illegible]	J. Carrasco	2	Gallardo	57	14	Sir Berkeley	Legendaria	Rojo, m. rojo y plomo	F. Castro
R. [illegible]	R. Ravello	3	Chanson	56	12	Citoyen	Canción	Negro y am., m. ng. y am.	Guaraní
J. Casanueva	R. Donoso	4	Contralor	54	3	Majuelo	Moselle	Verde, faja, braz. y g. nar.	El Lorito
A. Donati	J. Silva	5	Repentino	53	15	Yorkminster	Tangolaya	Azul y l. en r., gorra azul	J. Labbé
D. Sotomayor	J. L. Díaz	6	Iliria	52	8	El Tango	Ilatina	Blanco y verde en br., g. er.	Botafogo
C. Morris	S. Villanueva	7	Miramar	52	1	Rains	My Gall	Blanco, braz. y gorra rojo	Los Chongos
L. A. Benítez	A. Jacial	8	Patinazo	52	13	Pibe	Croqueta	Blanco, m. bl. y rojo, g. r.	Royal
E. Scala	F. Santander	9	Graco	51	4	Marcosol	Barcola	Azul y bl. en r., g. azul	H. P.
L. A. Ramírez	J. Donoso	10	Isabelita	51	11	El Tango	Isabela	Oro, cruz y gorra azul	Safo
M. Feliú	J. M. Silva	11	Maleficio	51	5	Marryatt	Swallow	Morado y neg. en r., g. neg.	R. L. Henríquez
A. Aguilera	R. Olguín	12	Blue Jacket	48	9	[illegible]ll of the Wi[illegible]	Blue River	Verde, banda neg., g. verde	R. Henríquez
O. Escalante	R. Hinojosa	13	Disna	48	18	Malesherbes	Glosa	Plomo, m. rojo, g. amarill.	R. Herrera
J. Ramírez	H. Jara	14	La Chute	47	16	Bishop	Xia	Café, brazaletes azules	L. Benham
V. Orellana	L. Ahumada	15	La Mona	45	7	Paf	Linda Telma	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siemprevivas
F. Villa	N. N.	16	Dolores del Río	44	2	Olazcoaga	Gloria Swanson	Rojo, m. rojo y bl., g. am.	Confianza
J. Carrasco	R. Rodríguez	17	Lily Damita	44	19	Minué	Salpristi	Lila, m. negras, g. amarilla	J. Carrasco
L. Olivares	C. Leiva	18	Old Master	44	10	Old Boy	Bricole	Café faja, br. y g. gris perla	El Caleuche
SEXTA CARRERA, a las 16.05.—Premio HANDICAP DE OTOÑO.—Para reproductores de tres y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Ratificación: $ 60 el lunes 4 de junio. —Premio: $ 12,000 al primero.									
D. Yáñez	J. Carrasco	1	Gold	61	9	Citoyen	Verge d'Or	Azul eléct. tir. y g. rojo	J. Durán
D. Yáñez	A. Gutiérrez	2	Sucre	55	7	Citoyen	La Paz	Rojo aja. br. bl., g. roja	R. Labbé
I. Espinoza	W. Fuentes	3	L'Ermitage	60	14	Gaulois	Noctámbula	Azul, costuras y g. amarillo	A. Vargas
I. Espinoza	J. L. Díaz	4	Chansonnier	56	13	Citoyen	Canción	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siemprevivas
V. Raby	N. N.	5	Marco Tulio	60	4	Isabelino	Miss Blanca	Blanco alam., m. y g. ama.	Porteño
V. Raby	R. Donoso	6	La Paca	53	2	Royal Alarm	La Pola	Gris perla y negro en r., g. n.	Macul
F. Guzmán	J. M. Baeza	7	Pillería	55	11	Salpicón	Palomilla	Blanco, tirantes y g. verde	C. Covarrubias
D. Sotomayor	F. Santander	8	Buen Rumbo	50	1	St. Emilion	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bl., g. cel	A. Heskett
J. Cavieres	J. Donoso	9	Ku Ka	50	6	Calais	Kettlenes	Azul, gorra amarillo	Marisol
A. Moreno	R. Urbina	10	Armónica	49	12	Royal Alarm	Decidida	Naranja, gorra negra	Jam
P. Bagú	A. Jacial	11	Homobono	49	10	Chile	Vigésima 5.a	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
E. Cáceres	J. Molina	12	Well Played	49	8	Isabelino	Welladay	Azul, banda amarilla	Lealtad
J. Cuevas	H. Jara	13	Narcisito	45	3	Bayaceto	Narcisa	Granate, m. rojo, g. rosada	Tabito
O. Escalante	R. Olguín	14	Insulto	44	5	C[illegible]d	Islandia	Gris perla y negro, g. negra	Las Garzas
EN CORRAL: EL 1 CON EL 2, EL 3 CON EL 4 Y 5 CON EL 6									
SETIMA CARRERA a las 16.40.— Premio NAVY. — 1 500 metros. Para caballos que hayan ganado más de $ 8,000. — Handicap. — Premios: $ 6,000 al primero.									
A. Moreno	R. Urbina	1	Armónica	55	10	Royal Alarm	Dedicidia	Naranja, gorra negra	Jam
F. Peralta	J. Silva	2	Periodista	55	2	El aMestro	Noticia II	Amarillo, m. y g. rojo	J. Jorquera
P. Polanco	J. L. Díaz	3	Flambeau	54	12	Farol	Glicenia	Blanco, palotes, m. y g. azul	Casi Chevalier
E. Cáceres	R. Ravello	4	Tiranía	54	6	Maidstone	Teorema	Amarillo, lun. y g. verde	R. Schulze
J. Cavieres	J. Donoso	5	Bohemienne	51	9	Rico	Bombaria	Azulino, banda gris pera	Quijote
R. Díaz	J. Molina	6	Enrique IV	51	1	Tacite	Vigésima 4.a	Negro, m. am., gorra negra	R. Díaz
E. Godoy	J. M. Arce	7	Diabólica	50	5	Volta	Spakle	Azu., braz. y gorra amarilla	Las Catas
F. Ulloa	F. Santander	8	Galopando	50	7	Alum	Galopa	Morado y bl. list., g. rojo	R. Mundaca
J. Medina	L. Ahumada	9	Pedante	47	8	Isabelino	Poligama	Blanco, tirantes y g. rojo	La Suerte
P. Bagú	A. Jacial	10	Snowden	47	4	El Ocho	Bambalina	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
I. Erazo	C. Sánchez	11	Galatz	44	11	Royal Alarm	Cochabamba	Celeste, faja, braz. y g. azul	E. Villarino
A. Muñoz	H. Jara	12	Oferta	44	3	Old Boy	Sambra	Verde, tir. neg., g. negra	El Monarca
OCTAVA CARRERA, a las 17.15. —Premio .... — 1,500 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 8 000. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al primero.									
P. Polanco	N. N.	1	Pisistrate	60	11	Joy Bird	Grenoble	Azul m. coloradas, g. blanca	P. Polanco
J. Cavieres	A. Castillo	2	Bull Dog	58	1	Piamonte	Agua Viva	Granate, gorra blanca	Esmeraldita
A. Breque	N. N.	3	Moscatel	57	6	Brown	La Mouche	Negro, lun. bl., g. negra	Valparaíso
S. González	J. Carrasco	4	Folklore	56	9	Falkland	Alfonsina	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siemprevivas
E. Cáceres	R. Ravello	5	Ivanita	56	15	Buñuelito	Ivana	Amarillo, lunares y g. verde	R. Schulze
D. Velasco	Arm. Fletcher	6	Ricachona	56	10	Rico	La Viuda	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
M. Escobar	W. Fuentes	7	Santurrón	56	13	Caimacán	Vanidosa	Verde, lunares blancos	J. Sullivan
J. Cavieres	J. M. Baeza	8	Borrascosa	54	2	Firmament	Mancel	Turquesa, anillos y g. negra	Los Inseparables
C. Morris	J. L. Díaz	9	Ciruela	53	3	El Tango	Cachucha	Blanco, braz. y gorra rojo	Los Chongos
C. Lacalle	F. Pastene	10	Escalón	53	5	Isabelino	Etiquette	Granate, alam. y g. azulino	E. Lyon
V. Raby	A. Gutiérrez	11	Michigán	53	4	El Tango	Miss Blanca	Granate, alam. y g. azulina	E. Lyon
A. Aguilera	C. Rebolledo	12	Sin Saber	52	8	Sin Sabor	Monjita	Amarillo, m. y gorra rojo	M. Lorca
F. Peralta	R. Olguín	13	Nicaragua	50	12	Isabelino	Nodriza	Blanco, banda negra, g. rojo	Ormuzd
D. Pérez	R. Urbina	14	Sal de Oro	50	14	Salpicón	Agripina	Amarillo, m. blancas, g. ng.	Don Calixto
S. Ferrando	J. Donoso	15	Morea	48	7	Tagore	Mlle Clermont	Azul m. bl., g. negra	Oasis

No puede tener base la idea de organizar una nueva Asociación Amateur de Football

Campeonato de Football Inter Office

El sábado se llevará a efecto la primera rueda del campeonato de football inter office, organizado por el club de la Cía. de Teléfonos.

El programa que se desarrollará en esta oportunidad es el siguiente:

A las 14.30.— Cía. de Teléfonos con Cía. de Seguros La Sud América.

A las 16.— Municipalidad de Santiago con Gath y Chaves.

En este torneo se disputarán algunos trofeos donados por varias firmas comerciales.

Asociación Deportiva de Renca

Con el campeonato de apertura iniciará esta asociación comunal su temporada anual de football. Con este motivo los dirigentes han invitado especialmente a las autoridades locales, entre los cuales han prometido su asistencia el Alcalde, señor Navarrete; el H. senador don Manuel Hidalgo; el señor Carlos Fanta y el señor comisario.

El match principal de la tarde estará a cargo de los elencos del "Atlético Serena" y "Renca Sporting", campeón y vice de la temporada del año 33.

El espectáculo será amenizado por una banda de músicos, como asimismo los clubs participantes desfilarán ante las autoridades nombradas, acompañados de sus respectivos dirigentes.

Tiro de duelo habrá el domingo

El domingo próximo se llevará a efecto en el Polígono de Recoleta, el interesante certamen de Tiro de Duelo, organizado por el Club Nacional de Tiro al Blanco, certamen que debía haberse verificado el domingo último y que fué suspendido por la lluvia.

Este certamen se iniciará a las 9 horas para terminar a las 13 y se regirá por las bases vigentes para las pruebas de armas cortas en esta clase, o sea, a 25 metros de distancia, con metrónomo a 92, pudiéndose usar solamente revólver o pistola del 7 y de calibre "32", como mínimum.

En esta prueba se disputará el valioso premio donado para este objeto por el aficionado señor Gonzalo Lavín.

Actuará de árbitro don Leonidas Garnham.

Torneo de billar por el trofeo Donosty

Las últimas partidas efectuadas por la disputa de este trofeo, han proporcionado a los aficionados la oportunidad de presenciar jugadas de gran mérito, en las que se ha demostrado el progreso obtenido por algunos jugadores y el interés por lograr una buena colocación en el cómputo final.

Antenoche, el jugador Luis Baños, conceptuado por muchos como el seguro ganador, sufrió su primer contraste, siendo vencido ampliamente por R. Correa, quien recibía 30 carambolas de handicap; Luis Baños, a pesar de su gran espíritu de lucha, no pudo contrarrestar el magnífico estado de Correa, quien en repetidas series de 4, 6 y 9, coronadas por una de 20 carambolas, logró imponerse por amplio margen.

Hasta hoy el único invicto es el señor H. Fredes, a quien le quedan los compromisos más difíciles.

Como de costumbre, esta noche se efectuarán dos partidas, sobresaliendo la de la noche, a las 22.30, entre Luis Baños y Ramón Toro, que es decisiva para la chance de ambos.

Rugby entre Tracción Eléctrica y Franceses

El sábado próximo, a las 15 horas se enfrentarán los equipos de la Tracción Eléctrica contra el segundo del Stade Francais. El encuentro se llevará a cabo en la cancha de los franceses.

El partido promete resultar de lo más interesante, dada la calidad de los competidores. La Tracción venció al segundo equipo del Country Club y el elenco de los franceses es en todo momento un equipo homogéneo, que sabe extender sus líneas con toda eficacia.

Infantiles tendrán buen calendario para el domingo

El directorio de la Sección Infantil, de la Asociación de Football de Santiago, ha fijado para el próximo domingo el siguiente calendario de encuentros oficiales, los que seguramente serán interesantes dada la calidad de los cuadros que competirán.

DIVISION JUVENIL, SERIE A.

Colo-Colo con L. Wanderers. Cancha, Campos Sports 2, a las 11.15; director de turno, don Luis Huerta.

Gimnástico con Morning Star. Cancha Santa Laura 2, a las 11.15; director de turno, delegado del Santiago.

Audax Italiano con Green Cross. Cancha Audax Italiano, a las 11.15; director de turno, delegado de la Unión Española.

Magallanes con Metropolitano. Cancha Magallanes, a las 11.15; director de turno, don Fidel Cabrera.

Badminton con Santiago. Cancha Santiago 2, a las 11.15; director de turno, don Juan Aguirre.

PRIMERA DIVISION(SERIE A.

Colo-Colo con L. Wanderers. Cancha Campos Sports 2, a las 10.15; director de turno, don Luis Huerta.

Morning Star con Unión Española. Cancha Santa Laura 2, a las 10.15; director de turno, delegado del Santiago.

Audax Italiano con Green Cross. Cancha Audax Italiano, a las 10.15; director de turno, delegado de la Unión Española.

Magallanes con Metropolitano. Cancha Magallanes, a las 10.15; director de turno, don Fidel Cabrera.

Bodminton con Santiago. Cancha Santiago 2, a las 10.15; director de turno, don Juan Aguirre.

SEGUNDA DIVISION. SERIE A

Colo-Colo con L. Wanderers. Cancha Campos Sports 2, a las 9.30; director de turno, don Luis Huerta.

Morning Star con Unión Española. Cancha Santa Laura 1, a las 13.45; director de turno, delegado del L. Wanderers.

Audax Italiano con Green Cross. Cancha Audax Italiano, a las 9.30; director de turno, delegado de la Unión Española.

Badminton con Santiago. Cancha Santiago 2, a las 9.30; director de turno, don Juan Aguirre.

Nota.— El partido entre los equipos de Morning Star y Unión Española, jugarán de preliminar en Santa Laura 1, a las 13.45, como número inicial

Ferroviarios con Carlos Walker el domingo

En la cancha de los Ferroviarios se tendrá un gran programa el próximo domingo, con la presentación de los cuadros de honor de Cazadores y Ferroviarios, que en las últimas horas de ayer han resuelto dar comienzo a la rueda de motches particulares, con el fin de mantener en forma a los diversos exponentes y si es posible mejorar el espléndido cartel que se han conquistado los clubs amateurs después del Campeonato de Apertura.

Como se recordará, Ferroviarios se impuso netamente sobre Morning Star en dicho torneo, conquistándose el derecho de jugar en las semi-finales con el club recoletano que a la postre se consagró campeón.

Los "cazadores" también demostraron su clase y si se retiraron del torneo, fué solamente con el fin de facilitar el término de la competencia, ya que su pérdida ante U. D. Española, fué a todas luces injusta, por cuanto se jugaron diez minutos de menos.

LOS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES NO ADMITEN LA CREACION DE UNA NUEVA DIRIGENTE EN SANTIAGO

Hablan para "La Nación" el Secretario de la Federación Chilena y un dirigente de la entidad de la calle Santo Domingo

Relacionado con algunos rumores acerca de la formación de una nueva entidad dirigente del football amateur en Santiago, hemos tenido oportunidad de conversar al respecto con el secretario de la Federación de Football de Chile, señor David Lloyd, quien nos manifestó lo siguiente:

"Me extraña que circulen tales rumores, pues a pesar de las dificultades que mantuvieron en difícil situación al popular deporte en Santiago, su organización actual ya está definida y bien enrielada. No hemos sabido tampoco de que haya descontento en ningún club de la capital, ni es posible admitir que haya quienes piensen en crear nuevas instituciones dirigentes que sólo vendrían a introducir inútiles perturbaciones en la marcha del football metropolitano.

Los reglamentos y las disposiciones legales vigentes, no admiten la creación de una nueva dirigente en la capital. Por otra parte, todos cuantos quieren practicar el football aficionado tienen el camino abierto para hacerlo, entrando a formar parte de la Sección Amateur de la Asociación Santiago. No veo, entonces, cómo pueda hablarse de una nueva entidad, que no tiene ni puede tener base alguna — termina diciéndonos el señor Lloyd".

EN LA ASOCIACION SANTIAGO

Recogimos también impresiones en la sede de la dirigente local, Santo Domingo 1334, y allí también notamos sorpresas ante los rumores que circulan. En efecto, un dirigente nos expresó que parece muy extraño el descontento de que se hace alarde, cuando acaban de aprobarse, en una sesión solemne, los nuevos reglamentos, los cuales han sido el fruto de una labor concienzuda de los encargados de confeccionarlos, con desprendimiento de toda pasión y mirando sólo los altos intereses del deporte.

Por lo demás, nos agregaron, aparte de las dificultades que se tropiezan por la falta de cancha, en todos los clubs existe la más perfecta disciplina, y nada invita a que pueda producirse una escisión. Por el contrario, todos están dispuestos a trabajar con mayor ahinco, a fin de que la dirigente de Santiago siga siendo la asociación más sólidamente organizada del país.

Por lo tanto, si algunos elementos aislados quieren nuevamente introducir la indisciplina, por lo menos en esta tienda no encontrarán adeptos, sino que, por el contrario, grandes fustigadores.

Renunció el directorio amateur

En la sesión de antenoche el directorio de la sección amateur de la Asociación de Football de Santiago, presentó la renuncia de sus cargos.

A fin de que no se interprete en otra forma el alcance de esta determinación, vamos a establecer las causales en que se basa.

El artículo 23 de los reglamentos recién aprobados, establece: "Para ser miembro del directorio central o seccional, se requiere:

a) Ser mayor de 25 años;

b) En lo posible no pertenecer a ningún club y si lo fuere, no tener puestos directivos dentro de ellos. En todo caso no pueden ser jugadores ni tener puestos representativos dentro de la Asociación".

Todas las personas que integran los directorios vienen de los clubs afilados y se encuentran en tales cargos por sus méritos como dirigentes. La disposición reglamentaria que hemos indicado, fué objetada oprtunamente por la sección amateurs, pero el directorio central no los consideró cuando confeccionó la carta fundamental que entró en vigencia el 1.o de junio.

Igual caso ocurre con el artículo 39, que dice: "En ausencia del delegado de planta, el suplente tiene iguales derechos y obligaciones". Sin embargo, no se les concede carnet para hacer uso de sus facultades cuando se presente el caso.

El Consejo Amateur se reunirá mañana viernes, a las 19 horas, para tratar sobre las observaciones al reglamento y la renuncia del directorio, basada como hemos dicho, en una interpretación del reglamento que los presenta como inhabilitados.

Todo el poderío de Santiago en el Circuito Ciclista

La gran prueba caminera que hemos venido anunciando con bastante anticipación, tendrá por fin su epílogo el próximo domingo, pues si no mediar un mal tiempo, se realizará definitivamente.

La presencia de los porteños influirá grandemente en el entusiasmo de los aficionados, pues se concreta la lucha por el triunfo entre éstos y los locales, encontrándose en gran forma los competidores.

EN EL VELODROMO.— Promete resulta de interés el desarrollo del torneo a efectuarse en el velódromo por la disputa del trofeo "Asociación" y que será adjudicado por el club que reuna más número de puntos en la reunión. Es así como se han inscrito numerosos pedaleros de todas las instituciones. Las inscripciones para esta reunión se mantiene abiertas en Moneda 1367, de 18 a 19 horas.

CORREDORES DE PRESTIGIO.—Con la reciente amnistía decretada por el consejo de la asociación, intervendrán elementos que desde hacía tiempo no actuaban, tales como Enrique Naranjo, Enrique Gómez, Juan Estay, Martínez, etc.

Asociación de Football José Arrieta

El domingo continuará desarrollándose en la cancha Peñalolén la competencia oficial, con las siguientes partidas:

10.45 horas: Deportivo Apolo 3.o v. Arrieta-Guindos 3.o; árbitro, señor A. Torres.

13.45 horas: Deportivo Apolo 2.o v. Arrieta-Guindos 2.o; árbitro, señor Catenacci.

15.15 horas: Deportivo Apolo 1.o v. Arrieta-Guindos 1.o; árbitro oficial.

Director de cancha: señor Ramiro Arrieta P.

Competencias deportivas en la U. Católica

Por la competencia de basketball de la Universidad Católica, se medirán mañana, a las 11.15 horas, los equipos de Leyes y Arquitectura, en la cancha de la Universidad.

EN LOS CAMPOS DE SPORTS

El sábado se efectuará en este terreno un importante torneo atlético para novicios y perdedores, el que contará con el concurso de todas las Facultades.

El clásico match de football entre el Ingeniería y el Politécnico se efectuará también en el mismo terreno. En este encuentro se disputarán una copa y once medallas.

Deportivo Liga de Acción Cultural

Después de dos postergaciones que, por causa de las lluvias, ha sufrido el partido concertado entre el Deportivo Liga de Acción Cultural y el Deportivo Juventud La Salle, este encuentro de basketball se verificará el próximo domingo, impostergablemente, en la cancha de este último club. Pero, en caso de lluvia, se realizará en el gimnasio del Liceo Lastarria.

El partido se iniciará, a las 10 horas, interviniendo los segundos equipos de los clubs nombrados.

Los equipos del Deportivo Liga de Acción Cultural estarán formados por los siguientes jugadores:

Primer equipo: Walter Ganga, José Clérc, Raúl Badilla (Cap.), Luis Castro, Joaquín Vásquez, Julio Hassan (reserva).

La esgrima perdió su afiliación internacional

Comunicaciones recibidas últimamente por el Comité Olímpico chileno dan cuenta de que la Federación Internacional de Esgrima decidió cancelar la afiliación de la dirigente chilena, debido a que no ha cumplido con ciertas disposiciones reglamentarias.

Sabemos que el Presidente de la Federación de Esgrima de Chile, señor Enrique Barboza, se ha preocupado ya de arreglar esta situación, a fin de recuperar la afiliación internacional.

El gran match de football del domingo dará gran impulso a la temporada

Ascanio Cortés, destacado medio zaguero de María Elena, que el domingo integrará el conjunto del Audax

No hay duda alguna que el lance concertado entre estos dos acreditados clubs constituirá el domingo próximo la nota deportiva de mayor actualidad. En efecto, no se trata simplemente de hacer football como lo entienden muchas de nuestras instituciones, sino de dirimir supremacías en una circunstancia especialísima en que tanto el uno como el otro contendor necesita forzosamente mejorar su cartel, un tanto afectado por las sorpresas y veleidades que suele reservar el football.

Colo-Colo y Audax han mantenido un discreto receso para entonar sus filas, corregir errores y presentarse, luego después, ante la afición con el mismo poderío y arrogancia con que les hemos visto actuar durante cerca de dos lustros. Pero hay una diferencia visible en la situación de ambos conjuntos: los albos precisan, como queda dicho, reaccionar para responder a las simpatías arraigadas con que cuenta entre la afición, y los verdes que preparan sus maletas para emprender viaje al Perú en la próxima semana, no pueden salir a raíz de un revés, sin justificar ampliamente, como en la jira de 1933, que merecen representarnos en el extranjero.

Tales factores y el hecho de que ahora, como poquísimas veces hayan venido preparándose concienzudamente, faculta para vaticinar un encuentro de matices interesantísimos, de esos que el público recuerda con agrado y que sirven como ejemplo para las nuevas muchachadas que paulatinamente se vienen formando.

Colo Colo y Audax, con toda su plana mayor, esperan hacer una contienda consagratoria en los Campos de Sports de Ñuñoa

Por eso, es muy aventurado avanzar opiniones respecto al resultado de la contienda, por cuanto si bien es cierto que el Colo-Colo cuenta con un Sorrell insuperable, el Audax dispone de Carlos Giudice, que por sí sólo basta para acreditar a cualquier equipo de pretensiones, aparte de los demás elementos que integran ambos elencos, todos ellos buenos de verdad, sin que ninguno desentone para el efecto general del cuadro en su expedición sobre el terreno.

Razón sobrada existe, pues, para que nuestra juventud y deportistas se apresten entusiastamente para concurrir a disfrutar de las alternativas de la gran jornada, seguros como están de gozar de una serie interminable de fuertes y hondas emociones.

LOS PRELIMINARES

El espectáculo empezará, a las 13.30 horas, con un partido entre los equipos infantiles de tercera división, de los clubs Green Cross y Magallanes, cotejo oficial que permitirá apreciar la capacidad de estos muchachos que figuran entre los más destacados dentro de esa categoría.

A continuación, a las 14.15, enfrentarán los cuadros B. adultos del Colo-Colo y Audax Italiano, rivales que se merecen por la rapidez de sus acciones y espíritu acometedor que les caracteriza.

EL LANCE PRINCIPAL

Finalmente, a las 15.30, ante el árbitro señor José Gómez, los contendores se presentarán como sigue:

Colo-Colo

Soto
Walch, Fernández
Montero, Orrego, González
Carvajal, Sorrell, Eduardo González, Olguín

O

Aranda, D. Giudice
C. Giudice, Roa, Avilés
Gornall, Cortés, Sepúlveda
Salinas, Fischer
Azerman
Audax Italiano

LOS PPRECIOS

Regirán los siguientes:

Galerías	$ 2.—
Tribunas	5.—
Sillas	8.—
Palcos	10.—

Las damas y menores pagarán precios rebajados en las dos primeras localidades.

LOS SOCIOS

Los socios de ambas colectividades que se encuentren al día en el pago de sus cuotas y previa presentación del respectivo carnet, tendrán libre acceso al terreno.

Vendrá un equipo peruano de football

El Universidad de Lima es esperado a fines de mes

Corresponderá a los peruanos efectuar el primer partido internacional del año en nuestro país. En efecto, se anuncia la venida del Universidad de Lima para fines de este mes o a principios del próximo.

El elenco de la capital peruana jugará cuatro partidos: dos contra Colo Colo y dos contra la Sportiva Italiana de Valparaíso.

Posiblemente debute con los rojos del Almendral, en el Estadio de Playa Ancha, para efectuar el segundo match en Santiago.

Como se sabe, integran el cuadro peruano elementos de gran cartel, como Fernández, Arce, Pacheco, Landa y Tobar.

Asociación de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL.— El directorio de esta sección, recientemente elegido, se reunirá esta tarde, a las 19, con el objeto de constituirse y efectuar el sorteo para organizar el calendario oficial de la presente temporada.

Se inició el Campeonato de Ping-Pong

El sorteo para la primera rueda ha colocado frente a frente a los buenos equipos del Universitario B. con S. Rondini A, quienes jugarán este interesante match en el local del Universitario, esta noche, a las 21.30.

El D. Rondini jugará como sigue: R. Riveros, D. Rondini, L. García, D. Varas y M. De Barbieri.

Mañana toca enfrentarse al Universitario A, con Gath y Chaves, en Nataniel 1055, a las 21.30 horas, y al Tracción con San Nicolás, a la misma hora, en San Antonio 460.

Entrada libre.

Citaciones

DEPORTIVO FIGUEROA ALCORTA.— Junta general el sábado, a las 16 horas, en Andes 3913.

DEPORTIVO IBERIA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre, para elegir directorio.

BANDERA DE CHILE. — Directorio para hoy, a las 19 horas, en Ruiz Tagle 349.

—Jugadores del tercer equipo, a las 10 horas; segundo, a las 13.30 horas, y primero a las 15 horas del domingo, en la cancha Fábrica de Gas.

DEPORTIVO FREIRE. — Junta general hoy, a las 21.15 horas, en Freire 670.

Venció la Y. M. C. A. en la contienda de volley-ball

En tres sets se impuso sobre el conjunto de la Tracción Eléctrica

Ante una numerosa y selecta concurrencia se efectuó ayer a mediodía, en el Gimnasio de la YMCA., el anunciado match de volley-ball por la eliminatoria del campeonato de invierno.

Los de casa se impusieron en un encuentro que pudieron ganar después de luchar por espacio de hora y media, en tres sets, por la cuenta 22 a 20, 19 a 21 y 21 a 17. Sobresalieron por sus hermosas jugadas y pases: Van Kilsdonk, Rodríguez y Betteley por la YMCA, y los Hnos. Cadi, Venegas y López por la Tracción. La concurrencia quedó muy complacida del juego limpio y entusiasta que en todo momento se empleó por ambos lados.

El volley tiende a difundirse, a pesar de no ser un juego tan espectacular como el basket-ball; en cambio, es un deporte que gusta mucho a sus cultores y ja de no permitir el contacto tiene a su favor la gran ventapersonal ni la lucha cuerpo a cuerpo que tantos accidentes ocasiona.

El próximo sábado, en las canchas del Stade Francais se efectuará otro encuentro entre el primer cuadro del Stade y otro de los Metodistas.

—Se cita a las 15 horas, a los jugadores: Aquiles Zentilli, Rolando Van Kilsdonk, Jorge Armengolli, Gastón Cummins, Osar Sir y Jako Fleidermann con todo su equipo para jugar en el Stade.



El Estadio Nacional está llamado a ser pronto una realidad

El Ministro de Tierras, señor Mandujano Tobar, está estudiando algunos proyectos

"La Nación" inició hace tiempo una activa campaña destinada a cumplir una antigua y sentida aspiración de los deportistas, cual es la de construir en Santiago un Estadio Nacional. Los más destacados personeros del deporte en la capital dieron a conocer sus opiniones e ideas desde las columnas de nuestro diario, entre ellos, el señor Luis Mandujano Tobar, actual Ministro de Tierras y Colonización.

Pasó el tiempo y los esfuerzos desplegados para conseguir la construcción de un Estadio Nacional debieron postergarse por diversos motivos.

No hace mucho, se constituyó el Consejo Nacional de Deportes, cuya Mesa Directiva quedó integrada por los señores Enrique Barbosa, J. Lawrence y Santos Allende.

El señor Allende, secretario del Consejo, ha iniciado activas gestiones para conseguir el despacho de la Ley de Educación Física, y ha estado en contacto con el señor Mandujano Tobar, quien en la manifestación que ofreció en su honor la Federación Atlética de Chile, expresó que no olvidaría su condición de deportista, y que, consultando los intereses generales del país, prestaría todo su concurso para facilitar la labor de las instituciones dirigentes del deporte, y espontáneamente hizo promesa de preocuparse de conseguir la construcción de un Estadio Nacional.

El señor Mandujano no ha olvidado sus promesas y ha trabajado activamente para dar cumplimiento a esta aspiración de los deportistas, y, según nuestras informaciones, está estudiando algunos proyectos para que esta aspiración de los deportistas sea cuanto antes una realidad.

Digna de los mejores aplausos es la actitud del Ministro de Tierras y Colonización, y seguramente los deportistas chilenos sabrán apreciarla debidamente y cooperar a los esfuerzos del señor Mandujano Tobar.

Es de esperar que el Comité Nacional de Deportes, contando con la valiosa ayuda del señor Mandujano, trabaje y consiga el Estadio Nacional.

Los partidos amateurs del próximo domingo

Tres lances por la División de Honor

DIVISION DE HONOR.— Gimnástico-A. Prat v. Unión Condell; cancha, Cía. de Teléfonos; hora, 16; turno, señor Manuel Caviedes.

El Salto v. Universitario; cancha, Esc. de Medicina; hora, 16; turno, delegado del Everton.

Stade Francais v. Liverpool-Wanderers; estadio, Carabineros 1; hora, 16; turno, señor F. de Quintana.

SEGUNDA DE HONOR.— Gimnástico-A. Prat v. Unión Condell; cancha, Cía. de Teléfonos; hora, 14.30; turno, señor Manuel Caviedes.

El Salto v. Universitario; cancha, Esc. Medicina; hora, 14.30; turno, delegado del Everton.

Stade Francais v. Liverpool-Wanderers; Estadio Carabineros 1; hora, 14.30; turno, señor Francisco de Quintana.

TERCERA DE HONOR.— Gimnástico-A. Prat v. Unión Condell; cancha, Cía. de Teléfonos; hora, 10.45; turno, delegado del Borgoño.

El Salto v. Universitario; cancha Esc. de Medicina; hora, 10.45; turno, delegado del Río Janeiro.

Stade Francais v. Liverpool-Wanderers; cancha, Estadio Carabineros 1; hora, 10.45; turno, delegado del Carioca.

CUARTA DE HONOR.— Gimnástico-A. Prat v. Unión Condell; cancha, Cía. de Teléfonos; hora, 9.30; director de turno, delegado Borgoño.

Los árbitros serán dados a conocer en nuestra edición de mañana.

Morning Star Sporting Club

De urgencia se cita para hoy, a las 7 de la tarde, en la secretaría a los jugadores señores: Alsina, Fuentes, Víctor Morales, Osvaldo Carvajal, Arellano, Cubillos y Jaramillo.

El domingo desde las 2 de la tarde habrá entrenamiento general con el Badminton, en la cancha Estadio de Carabineros, actuarán el tercer, segundo y primer equipos. Se ruega la asistencia de todos los jugadores inscritos en este año, y los que actuaron en la temporada pasada.

La inasistencia será causal para no incluirlos en el equipo.

—Se desea en la secretaría, Moneda 1367, a todos los jugadores que no hayan firmado la nueva tarjeta de inscripción, con este fin la secretaría, Moneda 1367, permanecerá abierta todos los días, de 6.30 a 7.30 de la tarde.

DEL DEPORTE EXTRANJERO

Cinco jugadores uruguayos regresan de Italia

Piensan actuar en el Brasil



Scarone

A bordo del vapor "Conte Grande" regresaron a Montevideo los jugadores de football Scarone, Petrone, Gringa, Faotto y Tambasco. El primero declaró, a su paso por Río de Janeiro, que ha terminado su contrato en Italia y que ahora va a su patria con el objeto de descansar, aun cuando probablemente firme contrato para jugar por National. Agregó que tenía una buena oferta del Génova Football Club, pero que no está resuelto todavía sobre lo que hará.

Petrone dijo que, luego de haber sido suspendido por la Fifa, resolvió regresar al Uruguay, donde tiene intención de permanecer mientras dure su suspensión. Sin embargo, agregó, que es muy posible que firme contrato para jugar con el Fluminense Football Club, de Río, ya que es el único sitio donde puede jugar, desde que está fuera de la jurisdicción de la dirigente mundial.

Gringa está jugando por el Florentina en Italia y viaja con el propósito de descansar. Tiene la intención de permanecer en el Uruguay por espacio de dos meses, después de lo cual retornará a Italia. También ha terminado su contrato con el Ambrociane, por lo cual se halla en libertad de considerar cualquier proposición que se le haga para jugar en Río de Janeiro.

Por su parte, Faotto añoraba volver a su país, habiendo terminado el contrato que tenía en Italia, por lo cual prefiere jugar en un club sudamericano.





Petrone

El Club Andino inaugurará la temporada de ski

Hasta hoy se reciben las inscripciones para la excursión de reconocimiento del próximo domingo

En vista de que el camino carretero de Puente Alto a San José de Maipo quedará reparado muy pronto, el Club Andino iniciará el domingo 17 del presente sus excursiones de ski, inaugurando con ello su temporada oficial del presente año, la que se llevará a efecto en sus excelentes canchas de Lagunillas (San José de Maipo). Con ese objeto se ha elaborado un reglamento y tomado todas las medidas para ofrecer a los socios y visitas toda clase de comodidades. A partir de la fecha indicada, se harán excursiones de ski todos los domingo y festivos que se acuerde, saliendo de Plaza Baquedano a las 6.30 A. M., en góndola, para llegar a San José a las 8.30 A. M., y seguir de ahí dos horas a caballo hasta las canchas. Después de seis horas dedicadas al ski, se partirá a las 4.30 P. M., para tomar once en San José y estar en Santiago a las 9.30 P. M. Las inscripciones se cerrarán todos los jueves en las sesiones que se efectúan de 9.30 P. M. adelante, en Huérfanos 785. Las personas que no son socios del Club Andino y deseen skiar en Lagunillas, deberán también inscribirse como "visitas", previo pago de $ 25.— para las que usen la góndola del Club, y $ 15.— para las que usen medios propios de locomoción. Estas cuotas incluyen caballo en San José y acarreo de skis y sacos en mulas. Las visitas se aceptarán por orden de inscripción hasta el número de asientos y caballos que hayan dejado disponible los socios. Las "visitas" recibirán una tarjeta, sin la cual no podrán subir a las canchas.

Como en el año pasado, se efectuará durante la temporada un curso de ski para socios principiantes, a cargo de un competente instructor, para el cual están abiertas las inscripciones. Toda clase de datos, reglamento, etc., pueden solicitarse a la secretaría, casilla 1266.

Las canchas de ski de Lagunillas, por su proximidad a la capital y facilidad de acceso; por estar cerca de un pueblo con toda clase de recursos, como San José; por su extensión y variada configuración, donde se encuentran desde las pendientes suaves para principiantes, hasta las de alta velocidad para los skiadores expertos, sitios para construcción de trampolines y refugios, etc., etc., están llamadas a ser el centro de deportes de invierno de Santiago y alrededores; y cuando se construya el camino de autos desde San José hasta las canchas, no tendrán nada qué envidiar a los centros invernales alpinos. El Club Andino proyecta en este año iniciar la construción del camino aludido y levantar un refugio provisorio para los socios.

El domingo 10 se efectuará una excursión de reconocimiento, para la cual se reciben inscripciones hasta el jueves 7.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.63
Libra	48.68
Libra por dolar	5.055
Franco francés	0.644
Franco suizo	3.125
Lira	0.833
Franco belga	2.251
Reichmark	3.825
Peseta	1.317
Corona sueca	2.509
Corona checoeslovaca	0.401
Corona danesa	2.173
Florín holandés	6.524
Schilling austriaco	1.624
Oro chileno	200

Mercado libre de Cambios

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	25.50	26.10
" Cable	25.75	26.25
" Cheque	25.25	25.75
" Billete	25.50	26
Libras Exportación	129	130
" Cable	129	130
" Cheque	126	129
" Billete	129	130
Nacionales	5.80	6
Francos	1.65	1.75
Pesetas	3.30	3.40
Reichmark	9.40	9.50
Liras	2.10	2.20
Oro	502	507

£ sobre Nueva York Dlls. $ 5.06½

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna 92 7|8 t
Caja 7-1|2 94 3|4 c
Caja 8-1|2 98 1|2 t
Caja 8-1 98 c
Hip 7-1 96 c
Hip 8-1 99 v
Valp .8-1 98 1|4 t
Electr. Ind. 53 c

BANCOS

Central 1010 c
Chile 224 1|2 t
Español 132 c
Edwards 132 c
Hipotecario 650 c
Italiano 72 tmV
Nacional 30 1|2 v
Osorno 172 v

MINERAS

Amigos 6 1|8 tp
Batuco 2 7|8 v
Carahue 8 7|8 c
Cerro Gde. 16 tp
Colquiri 18 1|2 vt
Condoriaco 6 tm
Chañaral 9 cp
Disputadas 24 1|4 cp
Elisa 5 tp
Guanaco 42 1|2 tpV
Lebu 5 1|2 vc
Lota 34 vc
Marga Marga 0 70 vv
Morococala 36 vm
Minervas 2 1|2 t
Ocuri 21 vm
Oploca 180 vp
Oruro 111 vp
Patiño 414 vp
Presidenta 2 v
Tocopilla 110 vm
Totoral 3 tcV
Vacas 3 1|4 c

GANADERAS

Aysen 83 1|4 tpV
Cisnes 53 3|4 tpV
Gente Grande 108 vp
Laguna Bca. 296 tcV
Rupanco 33 cp
T. del Fuego 298 1|2 cp

INDUSTRIALES

Ast. Habas 78 tpV
Catres 37 cc
C. Melón 114 tm
Cerveza 80 tpV
Club Hípico 10 700 v
Ch. Fósforos 180 v
Ch. Tejidos 90 v
Cristales 29 1|4 vm
Dropa 107 v
Electr. Ind. 88 vc
Flap 21m vc
Gas Stgo. 97 c
Gas Valp. 84 tV
Lamifún 43 vp
La Rural 54 vc
P. Concepción 38 vc
P. Tomé 55 cc
Papeles y C. 79 1|4 vc
Renta Urbana 169 tc
Ref. de Viña 104 tm
Tabacos 112 cp
Tattersall 185 vp
Tej. Salto 64 1|2 tm
Uniformes 115 vc
Vapores 13 1|2 cc

SEGUROS

Alemana 280 tc

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño, contado £ 288 10 0, plazo £ 226 5 0.
Subió 0 7 6 y 0 7 6.
Cobre standard 32 10 0 y 32 16 3.
Subió 0 2 6, y 0 3 9.

EL MERCADO DE VALORES

LOS BONOS CERRARON FIRMES Y DE ALZA.—FLOJOS LOS MINEROS E INDUSTRIALES.—LOS GANADEROS MEJORARON SUS COTIZACIONES ANTERIORES

Activo en papeles mineros de bajo precio se presentó el movimiento de ayer en el Mercado.

En títulos de subido valor progresaron buenos lotes de Tocopilla y pequeñas partidas de Oruro y Oploca.

Las operaciones en Bancos se concretaron a reducidos conformes de Chile, Nacional, Hipotecario y Español.

A dos títulos ganaderos se redujo el movimiento en estas inversiones y en Industriales figuraron importantes cantidades de Lamifún, Tejidos El Salto y Papeles y Cartones.

En Bonos se operaron 134,500 nominales, con sus precios firmes y de alza.

Los títulos de sociedades cierran flojos, con excepción de los Ganaderos que se anotaron alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

19000 Deuda Int. 7-1 92 7|8
20000 Caja 8-1|2 Abr. 93
3000 Caja 8-1 98
29000 Hip 7-1 96
2000 Hip 8-1 OD. 98 1|4
1000 Hip 8-1 98 1|2
20 Banco Español 131
100 Banco Nacional 30 1|2
200 Rupanco 33
71 Gas de Stgo. 97 1|2
30 Gas de Stgo. OD. 97 1|2
500 Cerro Gde. jun 28, 16
500 Cerro Gde. jun 14, 15 7|8
1000 Amigos jun 28, 6
700 Tocopilla jun 28, 109 1|8
100 Oruro jun 28, 110 1|2
100 Oruro jun 28, 111
200 Oruro jun 14, 111
100 Oruro jun 28 OD. 111
100 Oruro jun 28, OD. 110 1|2
1000 Vacas 3 1|4
500 Colquiri jun 28, 18 1|2
100 Catres 37
100 Oploca jun 28, 180
5 Viñas 104
1500 Chañaral jun 28, 9 1|4
100 Lamifún 45
500 Chañaral jun 28, OD. 9 1|4

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1000 Chañaral jun 14, 9
500 Chañaral jun 28, 9 1|8
200 Chañaral jun 14, 9
1600 Tocopilla jun 28, 109 1|2
200 Tocopilla jun 14, 109
200 Oruro jun 28, 111 1|2
300 Fuegos jun 14, 298
300 Fuegos jun 28, 299 1|2
800 Tej. Salto jun 14, 64 1|2
100 Viñas jun 14, 104

2.a RUEDA

6000 Hip 7-1 96
500 Hip 8-1 100
12000 Hip 8-1 98 1|2
6000 Deuda Int. 7-1 92 7|8
55 Banco Hipotecario 650
15 Banco Hip. OD. 650
400 Banco Nacional 30 1|2
6000 Chañaral jun 28, 9
2000 Chañaral 9
1700 Condoriaco jun 14, 6
1500 Presidenta 2
600 Tocopilla jun 28, 110 1|2
200 Tocopilla 110
600 Tocopilla jun 28, 110 1|2
400 Tocopilla jun 28, OD. 111
500 Vacas 3 1|4
1400 Lotas 34
700 Cartones 79 1|4
100 Cartones jun 14, 79 1|2
1000 Cartones 79 1|4
20 Gas de Stgo. 97 1|2
200 Tej. Salto 64 1|2
40 Seg. Alemana 280
500 Renta Urbana 169
200 Paños Tomé OD. 169
200 Penco 27 1|4
100 Cervezas jun 28, 80
20 Cervezas 80

REMATE

66 Concepción 37
20 Colquiri 16 1|2
33 Dichas 1 5|8
25 Paños Tomé 53
24 Vacas 2 3|4

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

1200 Colquiri jun 28, 18 1|2
100 Oruro jun 28, 111 1|2
300 Tocopilla jun 14, 110
100 Tocopilla jun 28, 110 1|4
200 Tocopilla jun 28, 110
200 Fuegos jun 14, 298
500 Paños Tomé jun 28, 56
300 Lamifún jun 28, 44

3.a RUEDA

10000 Caja 7-1|2 95
20000 Caja 8-1|2 98 1|2
13000 Hip. 8-1 99
18000 Hip. Valp. 8-1 98 1|4 OD.
55000 Deuda 7-1 92 7|8
10 Banco Chile 224 1|2
500 Lamifún 44 Pt.
15 Gas 97 1|2
14 Gas 97
200 Melón 114 Mala
60 Melón 112 1|2
100 R. Urbana 169
700 Minervas 2 1|2
2800 Colquiri 18 1|2 Pt
300 Amigos 6 1|8 Pt OD.
300 Lebu 5 1|2
500 Elisa 5 Pt
500 Marga Marga 0 70
30 Cartones 79 1|2

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

300 Cartones jun 14 79 1|2
100 Aysen jun 28, 83 1|4
200 Fuegos jun 298
200 Cisnes jun 28, 53 3|4
200 Laguna Bca. 296
600 Cisnes jun 14, 53 3|4
100 Cristales jun 28, 29 1|2
100 Oploca jun 28, 180
100 Totoral 3
100 Oruro jun 28, 111
30 Tabacos 112
100 Fuegos jun 14, 297
10 Gas de Valparaíso 83 3|4
200 Lotas jun 14, 34 1|4
1000 Hip. Valp. 8-1 98
200 Ast. Habas jun 28, 78
9000 Hip Valp. 8-1 98 1|2
400 Gas de Palp. 84
200 Gente Grande jun 14, 108
30 Viñas jun 14, 104
300 Oruro jun 14, 111
500 Oruro jun 28, 111 1|4
70 Viñas 104
100 Fuegos jun 14, 297 1|2

2.a RUEDA

100 Tocopilla jun 14, 109 1|2
300 Guanaco jun 28, 42 1|2
1000 Hip 8-1 98
600 Cervezas jun 28, 80
500 Lotas jun 14, 34 1|2
100 Fuegos jun 28, 300
100 Tocopilla jun 28 110 1|2
200 Tocopilla jun 14, 110 1|2
700 Oruro jun 28, 111 3|4
100 Tocopilla jun 14 110 1|4
100 Oruro jun 28, 112
200 Cortones 79 1|2
100 Fuegos jun 14, 299
700 Fuegos jun 14, 298 1|2
200 Vacas 3 1|2
250 Marga Marga 0 80
100 Banco Itliano jun 14 OD. 72
300 Fuegos jun 28, 299 1|2
300 Tocopilla jun 14, 110

FLUCTUACIONES

De 34 fluctuaciones de precios subieron 16 y bajaron 18 títulos.

SUBIERON

BONOS

Caja 8-1|2 de 98 a 98 1|2
Hip. 71 de 95 1|4 a 96
Hip. 81 de 98 1|2 a 99

BANCOS

Italiano 71 a 72
Nacional 30 a 30 1|2
Osorno 170 a 172

MINERAS

Amigos 5 3|4 a 6 1|8
Tocopilla 109 a 110
Totoral 2 1|2 a 3

GANADERAS

Cisne 53 1|2 a 53 3|4
Lag. Blanca 282 a 296
Fuegos 297 1|2 a 298 1|2

INDUSTRIALES

Ast. Habas 72 a 78
C. Melón 113 a 114
Cervecerías 79 a 80
Dropa 106 a 107

BAJARON

BONOS

Valp. 8-1 de 101 1|2 a 98 1|2
Valp. 81 de 101 1|2 a 98 1|4

BANCOS

Chile 225 a 224 1|2
Hipotecario 670 a 650

MINERAS

Chañaral 9 1|4 a 9
Minervas 2 5|8 a 2 1|2
Morococala 36 3|4 a 36
Oploca 182 a 180
Patiño 418 a 414

INDUSTRIALES

Club Hípico 10 800 a 10 700
Flap 21 1|2 a 21
Gas Stgo. 97 1|2 a 97
Gas Valp. 84 1|2 a 84
Lamifún 45 a 43
Pap. Cartones 79 1|2 a 79 1|4
Ref. Viña 104 1|2 a 104.
Tabacos 113 a 112

SEGUROS

Alemana 300 a 280

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Dirección: Santa Rosa 2250, Santiago —Embarques, Feria Santa Rosa, estación San Diego.—Teléfono 61313, Princ.— Telegramas: FERCERDOS.— Santiago

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer miércoles:

OVEJUNOS

168 corderos a $ 68.50, Teno, C. P.
74 corderos a 65.50, Osorno, C. P.
39 ovejas a 65.50, Osorno, C. P.
39 ovejunos a 65, San Francosco, J. S
52 ovejas a 61.50, Mulchén, T. C.
120 corderos a 59.20, Niblinco, V. H. L.
42 corderos a 55.50, Maloco, S. N.
74 ovejas a 50.50, Talca, M. B.
110 ovejas a 52, Niblinco, V. E. L.
99 corderos a 50.50, Parral, T. I.
46 corderos a 48.50, Talca, M. B.
69 corderos a 42.50, Peralillo, E. V. T.
25 ovejas a 41.50, Parral, T. I.
112 corderos a 36.50, Paine, D. F.
50 ovejas a 39.50, Peralillo, E. V. T.
6 ovejas a 25.50, Paine D. P. C.
8 corderos a 25.50, Talca, T. C.
123 corderos a 22.20, Arreo, T. C.
10 Cabros a 15.50, San Francisco, J. S.

LOS REMATES DE HOY

Propiedad en Talca, calle Uno Sur N.o 1118|32, ante el Juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a las 15 horas.

Almacén de Abarrotes, instalaciones y muebles, en Edisón 3999, ante el martillero de Hacienda señor E. Mandiola E., a las 15 horas.

Menaje de casa, en Moneda 2517, ante el martillero de Hacienda señor Alej. Rosa Salinas, a las 10 horas.

Menaje de casa, en Teatinos 66 casa C., ante los martilleros de Hacienda señores Victor y Fdo. Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Dos Caballos Blancos, Delicias 3261 a las 9.30 horas.

Sol Americano, Exposición 40, a las 10.30 horas.

La Liquidadora, Meiggs 49, a las 14.30 horas.

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 15.30.

Informaciones comerciales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 25.
American Super Power, 2.62.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 14.37.
Ford Motors (Canadá), 20.75.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niagara Hudson Power, 5.62.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 2.75.
City Service Debentures, 47.62.
Chile, bonos del 6 por ciento, 1960, 13.50.
Chile, bonos del 6 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip. bonos del 6 por ciento, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos del 5 1|2 por ciento, 1957, 13.62.
Chile, Caja Hip., bonos del 5 3|4 por ciento, 1961, 16.50.
Chile, Caja Hip., bonos del 6 por ciento, 1961, 13.37.
Chile, Caja Hip., bonos del 6 por ciento, 1962, 13.62.
Peruvian, bonos del 6 por ciento, 1960, 10.
Perú, bonos del 6 por ciento, 1961, 9.87.
Perú, bonos del 7 por ciento, 1959, 13.50.
Allis Chalmers Mfg., 15.50.
American Foreign Power, 8.
American Metal Co., 23.25.
American Radiator, 13.50.
American Smelt. & Refg., 39.50.
American Tel. & Tel., 115.
American Tobacco, 71.50.
American Woollen, 11.50.
Anaconda Copper Co., 14.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 55.62.
Bendix Aviation, 15.25.
Bethlehem Steel, 33.12.
Canadian Pacific RR., 15.37.
Case Threshing Machine, 50.
Cerro de Pasco Copper Co., 35.75.
Chrysler Motors, 39.62.
Columbia Gas, 12.75.
Commonwealth Southern, 2.12.
Consolidated Gas, 32.12.
Continental Can., 75.25.
Dominion Stores, 21.62.
Dupont de Nemours, 85.37.
Electric Power Light, 5.75.
Fox Films, 14.25.
First National Stores, 64.
General Electric, 20.
General Foods, 32.62.
General Motors, 31.37.
General Baking, 9.87.
Glidden, 25.87.
Goodyear Rubber, 28.50.
Great Northern Preferred, 21.
Howey Gold, 1.30.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 32.25.
International Nickel, 26.
International Tel. & Tel., 12.25.
Kennecott Copper Co., 19.87.
Kroger Grocery, 29.75.
Lehmon Corporation, 66.
Montgomery Ward, 25.75.
National Biscuit, 35.
National Cash Register, 16.50.
National City Bank, 28.25.
National Dairy Products, 17.62.
New York Central, 28.50.
North American Co., 17.12.
Patiño Mines & Enterpr., 16.37.
Public Service, New Jersey, 36.25.
Radio Corporation, 7.25.
Radio Preferred, 31.87.
Southern Pacific RR., 23.12.
Standard Brands, 20.12.
Standard Oil, California, 34.87.
Standard Oil, New Jersey, 44.
Texas Corporation, 25.
Texas Gulf Sulphur, 33.87.
Tri-Continental, 4.50.
Union Carbide, 39.50.
Union Pacific RR., 121.50.
United Aircraft, 20.75.
United Corporation, 5.25.
United Gas Imp., 15.62.
U. S. Steel, 40.50.
Western Union Tel., 43.75.
Westinghouse Electric, 34.62.
Woolworth, 48.87.
Chase National Bank, 29.

Las ventas alcanzaron a 660 mil acciones.— (U. P.).

LAUTARO NITRATE COMPANY

LONDRES, 6.— Las secciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 7.37.— (U. P.).

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922, se cotizaron a 20, y los del seis por ciento de 1925, a 19.— (U. P.).

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 6.—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.0575 dólares.
Francia, 76.562 francos.
Bélgica, 21.62 belgas.
Alemania, 13.425 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 27 schillings.
Holanda, 7.455 florines.
Italia, 58.375 liras.
Suiza, 15.57 francos.
Suecia, 19.3975 coronas.
Noruega, 19.90375 coronas.
Dinamarca, 22.39125 coronas.
España, 36 31|32 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Argentina, 26.562 peniques.
Checoeslovaquia, 121.31 coronas.
Portugal, 110.06.— (U. P.).

CAMBIOS

NUEVA YORK, 6.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0587 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6025 centavos por franco.
Italia, 8.66 centavos por lira.
Bélgica, 23.38 centavos por belga.
Suiza, 32.47 centavos por franco.
Alemania, 37.62 centavos por reichmark.
España, 13.69 centavos por peseta.
Sudeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.82 centavos por florín.
Argentina, 33.74 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.287 dólares por lira peruana.
Suecia, 26.09 centavos por corona.
Noruega, 25.43 centavos por corona.
Dinamarca, 22.60 centavos por corona.
Portugal, 4.60 centavos por escudo.
Austria, 18.95 centavos por schilling.
Brasil, 8.4250 centavos por mil reis.
Chile, 10.24 centavos por [...]
Japón, 30.12 centavos por [...] —(U. P.).

Municip[al] Matadero

Encierra para h[oy]

GANADO MAYOR

Bueyes..
Novillos..
Vacas..
Vivos..
Vara..

Total...

GANADO MENOR

Terneros...
Corderos...
Cerdos...
Cabros..
Caballos...

Total...

PRECIOS DE LAS CARNES KILO

Carne de buey, 1.a...
Id. de buey, 2.a...
Id. de buey, 3.a...
Carne de novillo, 1.a...
Id. de novillo, 2.a...
Id. de novillo, 3.a...
Carne de vaca, 1.a...
Id. de vaca, 2.a...
Id. de vaca, 3.a...
Carne de cordero, 1.a...
Id. de cordero, 2.a...
Id. de cordero, 3.a...
Carne de oveja, 1.a...
Id. de oveja, 2.a...
Id. de oveja, 3.a...
Carne de cerdo, 1.a...
Id. de cerdo, 2.a...
Id. de cerdo, 3.a...
Grasa en rama, 1.a...
Sebo de ovejuno...
Cuero de buey, desde 28 kilos arriba...
Cuero de novillo, desde 28 kilos arriba...
Cuero de vaca y macho chico hasta 27 kilos...
Cuero de cordero, $ 156 a [...]

METALES

NUEVA YORK, 6.— [...] de las operaciones en [...] de Metales, los precios [...] como sigue en centavos [...] libra:

Plomo: 4.00.
Zinc: 4.60.
Estaño: Junio, 51.40; [...] 51.40; agosto, 51.40; [...] 51.40.

Cobre: El mercado de [...] tal estuvo tranquilo, [...] para el interior a 8.50 y [...] extranjero de 8.05 a 8.1[...]

LONDRES, 6.— Coti[zaciones] de metales:

Plomo: Entrega inme[diata] £ 11.3.9; entrega futu[ra] 11.8.9.
Estaño: Entrega inm[ediata] £ 228.10; entrega futura [...]
Cobre standard: Entrega inmediata: £ 32.10; entrega [...] £ 32.16.13.
Cobre electrolítico: [...] inmediata, £ 35.12.6; entrega futura, £ 35.17.6.
Zinc: Entrega inmedi[ata] 14.16; entrega futura, [...]
Todos estos precios [...] dedor.— (U. P.).

LONDRES, 6.—Coti[zaciones de] metales:

Plata en barras, la [...]
Mercurio, la botella, [...]
Tungsteno, la unidad [...]
Bismuto, la libra, 4.50[...]

CAUCHO

NUEVA YORK, 6.— [...] de las cotizaciones d[...] en bruto, en este merca[do] [re]gistraron los siguientes [...]

Rib de plantación, 13.1[...]
Standard Latex, ahum[ado], planchas delgadas, 15.
Standard Latex ahum[ado], planchas gruesas, 14.87.
Acre fino, al contado, [...]
Up River, fino, al c[...] 11.75.— (U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 6.— Al [...] de clausura del mercado de [azú]car en bruto, se registra[ron] siguientes precios en dóla[res] bolsas de cien libras, pa[ra] entregados en las fechas q[ue se] indican:

Julio, 1.54.
Setiembre, 1.61.
Diciembre, 1.69.— (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 6.— Las [...] del algodón alcanzaron a [...] balas, siendo los precios [...] guientes en peniques p[or] para su entrega en las [...] que se indican:

Julio, 6.28.
Octubre, 6.24.
Diciembre, 6.22.
Enero, 6.22.
Marzo, 6.23.— (U. P.).

CEREALES

CHICAGO, 6.— Cotiz[aciones] de cereales en dólares por [...]

Trigo: Julio, 0.99; se[tiembre] 0.100.
Maíz: Julio, 0.5525; se[tiembre] 0.5712.
Avena: Julio, 0.4375; [...] bre, 0.4375.— (U. P.).

WINIPEG (Canadá), 6.— [Coti]zaciones de los cereales e[n dóla]res por bushel:

Trigo: Julio, 0.7775; oc[tubre] 0.7962.
Avena: Julio, 0.3762; oc[tubre] 0.3850.— (U. P.).

LINAZA

WINIPEP (Canadá), 6.— Linaza se cotizó para ven[tas] julio a razón de 1.6475 [...] por bushel.— (U. P.).

DULUTH, 5.— La lin[aza] cotizó para ventas en julio [a ra]zón de 1.94 dólares por [...] —(U. P.).

CUEROS

NUEVA YORK, 6.— Al [...] del mercado de los cueros [...] goríficos se anotaron los si[guien]tes precios en centavos por [...] para su entrega en las [fechas] que se indican:

Julio, 8.50.
Octubre, 9.
Noviembre, 9.30.
Diciembre, 9.30.
Enero, 9.95.— (U. P.)

Hipódromo Chile Domingo 10 de Junio de 1934

PRIMERA CARRERA, 9 horas. — Premio GOOD LUCK. — Condicional. — 900 metros. — Premio: $ 5,000 al primero

Preparador	Jinete	Nombre	Peso	Orden partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
P. Marchessini	W. Fuentes	1 Armando Rosca	54	12	Kodak	Inheritress	Celeste, estrella, m. y g. bl.	Llollelhue
J. C. Castro	J. Carasco	2 Dardanelos	54	8	Urbión	Adrianópolis	Verde, gorra rosada	I. Valdés
G. de la Cerda	J. Silva	3 Samuelillo	54	10	Minué	Alita	Rosado, lun., br. y g. azul	G. de la Cerda
H. Pérez	J. Alarcón	4 Aderezo	53	2	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo, faja y braz. blancos	R. Labbé
E. Nannucci	R. Ravello	5 Campo di Fiori	53	3	Tacite	Reverie	Verde, banda y g. blanca	B. Donnay
P. Polanco	C. Guerra	6 Chat. Moutton	53	7	Milenko	Leña	Plomo, m. y gorra roja	Sociedad
F. Peralta	J. Obregón	7 Fray Andresito	53	11	Peter Pan	Cruz de Malta	Blanco y rojo, gorra rojo	El Ideal
P. Muñoz	P. Muñoz	8 Venenito	53	13	El Perla	Ñafla	Rosado y neg. list., g. ros.	E. Kuntsmann
P. Bagú	A. Jacial	9 Henderson	52	9	Chile II	Décima 7.a	Banco, brazaletes negros	A. Gatica
D. Sotomayor	J. L. Díaz	10 Gundemaro	51	5	Saint Emilion	Mucha Gracia	Azul, m. azul y bl., g. azul	El Embrujo
J. Donati	G. Valencia	11 Malmerado	51	1	Mal Día	Asolada	Negro, banda rojo	J. Romero
J. Carrasco	S. Villanueva	12 Metropol	51	6	Marryatt	Printanera	Morado, braz. y gorra blanc.	J. Carrasco
D. Galaz	B. González	13 Fogonero	50	4	Peter Pan	Punta a Punta	Rojo, faja y braz azul, g. az.	El Canelo

SEGUNDA CARRERA, a las 9.30. — Premio GUANTE. — (6.a serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al primero

Preparador	Jinete	Nombre	Peso	Orden partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
E. Cáceres	R. Ravello	1 Smiles	56	15	Tagore	Sweet Lassie	Blanco, m. azul y bl., g. az.	Bayardo
J. B. Córdoba	J. Vergara	2 Pirulita	54	11	Eton	Guaca	Rosado, banda y gorar rojo	J. B. Córdoba
G. de la Cerda	J. Silva	3 Fiadora	53	5	Champignol	Tramontana	Negro m. lilas y ng. list.	Ebro
L. A. Pinochet	J. Oregón	4 Censor	52	1	Ich Dien II	Tirana	Blanco, lun. negros, g. café	Imperia
J. Badía	V. Carrasco	5 La Trianera	52	2	Paf	Flor de The	Amarillo, costuras y g. azul	Kukalón
L. A. Ramírez	O. Ulloa	6 Verlaine	52	4	Calais	Liliana II	Verde y neg. por m., g. ng.	Souvenir
P. Boncerio	C. Rebolledo	7 Hindú	51	7	Tinny	Hindus Godess	Blanco, banda rojo	Santa Rosa
L. A. Pinochet	A. Jacial	8 Paganini	51	16	Glasgow	Bertini	Negro, gorra amarilla	Monte Alegre
R. Bernal	J. Orellana	9 Gato	50	3	Chile	Décima 7.a	Azul eléct., m. y g. rosado	Nueva York
J. F. Salinas	M. J. Silva	10 Alsée	49	13	Joy Bird	Metáfora	Verde, m. neg., g. blanca	J. F. Salinas
F. Peralta	R. Olguín	11 Dixiana	49	17	Ich Dien II	La Montona	Naranja, braz. az., g. azul	P. del Río T.
R. Plaza	J. Donoso	12 Phydias	49	12	Pepino	Ronde Nuit	Blanco braz. y g. verde	Birkenhead
J. Guajardo	G. Valencia	13 Old Negger	48	10	Hors Pair	Dame d'Honneu	Negro, tir. blancos, g. rojo	Sta. Carmela
R. Hernández	L. Ahumada	14 Miss Josephine	46	14	Ranquelino	Pepa de Oro	Amarillo y negro list., g. bl.	J. Núñez
V. Orellana	C. Chávez	15 Cualquier Día	44	9	Ich Dien	Orelta	Blanco, braz. y r. rosado	E. Banchet
Av. Muñoz	C. Sánchez	16 El Palermo	44	6	Paitanás	Boa	Rosado y negro list., g. neg.	Sureño
Aníbal Zúñiga	H. Jara	17 Mary Duggan	44	8	Brown	Matadora	Blanco, m. verde, gorra roja	L. Muzzio

TERCERA CARRERA, a las 10 horas. — Premio GUANTE. — (5.a serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Preparador	Jinete	Nombre	Peso	Orden partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
E. Scala	L. A. Morgad	1 Vadarkablar	61	2	El Pícaro	Margarina	Blanco, m. naranja, y v. lit.	E. Scala
E. Scala	F. Santander	2 Cienfuegos	53	12	Royal Alarm	Coqueta	Rojo y blanco a cuadros	Las Heras
U. Verdugo	J. Silva	3 Resalto	60	13	El Tango	Retorta	Lacre, m. plomo y lacre	F. Castro
S. González	J. Carrasco	4 Black Diamond	56	5	Tullibardine	Donnetta II	Gris perla, lun. negros	G. de la Cerda
C. Quezada	M. Quezada	5 Armador	55	7	Armateur	Tramoya	Azul, banda amarilla	Marita
V. Orellana	J. Alarcón	6 Emisario	54	6	Peter Pan	Ficha Negra	Rojo, m. rojo y azul, g. rojo	A. Márquez
I. Espinoza	R. Ravello	7 Estridente	54	16	Isabelino	Etiquette	Rojo, zig-zag y g. verde	Siemprevivas
J. M. Escalante	F. Pastene	8 Caramelito	53	3	Buñuelito	La Sorel	Blanco y verde list., g. bl.	Linares
G. Valenzuela	A. Gutiérrez	9 Clairon	53	9	Royal Alarm	Carmagnole	Celetse, gorra negra	C. Izquierdo
P. Muñoz	P. Muñoz	10 Picacerito	53	8	El Perla	Picacera	Rosado y neg list., g. rosad.	E. Kunstmann
Alejandro Zúñi	J. Vergara	11 Factoría	52	11	Campanazo	Felpa	Café, banda amarilla	San Javier
E. Cáceres	V. Carrasco	12 La Juana	51	10	Greenock	Jana	Blanco, palotes rojo	Orinoco
F. Peralta	J. Oregón	13 Rayuelera	51	15	Bayaceto	Satírica	Celeste, lista, br. y g. azul	No me olvides
C. Rüz	R. Olguín	14 Dolores del Río	50	14	Olascoaga	Gloria Swanson	Rojo, m. rojo y bl lit., g. am.	Confianza
P. Bagú	A. Jacial	15 Gasnachero	50	4	Buñunelito	Miragarria	Blanco braz. negros	A. Gatica
L. A. Pinochet	A. Pérez	16 Tentador	49	1	Tenerife	Pinganilla	Naranja, gorra gris	A. Salas

EN CORRAL: EL 1 CON EL 2

CUARTA CARRERA, a las 10.30 horas. — Premio GUANTE. — (4.a serie). — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al primero.

Preparador	Jinete	Nombre	Peso	Orden partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
F. Villa	J. Silva	1 Cid Campeador	58	6	Tacite	Hidalga	Blanco y azul list.	J. A. Echeverri[a]
C. Morris	L. A. Morgado	2 Miramar	57	10	Rains	My Gall	Blanco, braz. y gorra rojo	Los Chongos
J. Badía	M. J. Silva	3 Maleficio	56	1	Marryatt	Swallow	Morado y neg., g. negra	R. L. Henríque[z]
J. Guajardo	J. Guajardo	4 Pelargonia	56	5	Joy Bird	Zarabanda	Naranja, gorra turquesa	A. Concha de [...]
G. de la Cerda	V. Carrasco	5 Curepo Malo	55	9	Chile	Perrita	Rosado, lun., br. y g. azul	G. de la Cerda
A. Breque	J. Carrasco	6 Peñasco	55	8	Paf	Zurzulita	Verde y azul list., g. azul	A. Grilli
C. Quezada	M. Quezada	7 Príncipe Igor	55	11	Tagore	La Princesa	Celeste, faja, braz. y g. rojo	M. Tejeda
L. A. Pastene	R. Ravello	8 Redil	54	12	Alum	Majestad	Morado mangas celeste	Pedro de Valdi[via]
J. Ramírez	H. Jara	9 Minuto	53	2	Tullibardine	Midinette	Café, m. café y verde list.	L. Soto P.
J. Casanueva	M. Erazo	10 Pataleo	53	3	Alum	Cecilia	Blanco, faja, negra, bl. y r.	Bismark
A. Luna	R. Urbina	11 Barata	50	13	Buñuelito	Baratija	Blanco, cruz y gorra roja	Tornasol
E. Cáceres	J. Donoso	12 Dharma	49	7	Tagore	Dorama	Blanco faja y br. verde, g. n.	San José
C. Ruz	A. Jacial	13 La Mona	48	4	Paf	Linda Thelma	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siemprevivas

QUINTA CARRERA, a las 11.05.—Premio GUANTE.— 1.a Serie.— 1,500 metros.— Handicap.— 5,000 pesos al primero.

Preparador	Jinete	Nombre	Peso	Orden partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
J. Cavieres	M. Baeza	1 Bucephale	62	11	Joy Bird	Grenoble	Verde m. verde y blan. lis	J. Silva
J. Cavieres	J. Donoso	2 F. Rosa	52	3	Tagore	Bellefontaine	Blanco y negro en ruedas	A. Dois
F. Peralta	E. Asenjo	3 Periodista	60	10	El Maestro	Noticia	Amarillo m. rojas	J. Jorquera
A. González	R. Donoso	4 La Beata	58	1	Citoyen	La Verónica	Morado	P. del Río
M. Jara	O. Jara	5 Alexis	54	9	R. Alarm	Altair	Azul banda roja g. blanca.	R. Ramírez
I. Espinoza	O. Ulloa	6 Folklore	53	2	Falkland	Alfonsina	Rojo rig-zag y g. verde	Siemprevivas
L. A. Figueroa	A. Jacial	7 Drilo	51	8	El Tango	Nodriza	Café y azu llistado	T. L.
A. Aguilera	R. Olguín	8 Don Alamiro	49	12	Bishop	Krysia	Negro cruz y g. amarilla	J. Hesketh
E. Cáceres	N. N.	9 Incalca	48	7	El Tango	Isabela	Azulino banda amarilla	Lealtad
J. Ramírez	V. Carrasco	10 Everest	47	4	Tagore	My Kiss	Blanco br. y g. celeste	Dos de Octubre
G. de la Cerda	G. Valencia	11 Pentápolis	47	6	Citoyen	Perfecta	Rosado br. y g. azul.	G. de la Cerda
Art. Muñoz	L. Ahumada	12 Zibeline	46	5	Brown	Gitanilla	Negro y azul. en ruc. g. azu	Art. Muñoz

Van en corral: el 1 con el 2.

SEXTA CARRERA, a las 11.40.—Premio GUANTE.— 3.a Serie.— 1,500 metros.— Handicap.— Premio: 3,500 pesos al primero.

Preparador	Jinete	Nombre	Peso	Orden partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
A. Muñoz	O. Jara	1 B. Boche	61	15	Last Reason	Georgette	Azulino y negro en ruedas	A. Muñoz
C. Ruz	J. Carrasco	2 Benarés	58	6	Tagore	Mlle. Clermont	Granate m. y g. negra	Buenos Aires
F. Villa	F. Santander	3 Calvo	58	10	Tacité	Giboule	Am. y lacre lis. g. amar.	F. Villa
F. Villa	J. Silva	4 C. Lombard.	54	9	Tacité	Medicis	Amarillo banda azul	Valencia
S. González	O. Ulloa	5 Aborigen	57	1	Islam	Cabritilla	Café y am. en ru. g. café	Honolulo
C. Quezada	M. Quezada	6 Newmarket	56	12	Citoyen	Nidda	Rosado c. p. y g. granate	A. Nordenflycht
L. A. Vásquez	L. A. Morga[do]	7 Ll. Blanco	54	8	Calais	Copla	Naranja lun. neg. g. roja	L. A. Vásquez
M. Pérez	A. Gutiérrez	8 Bicho Raro	54	11	Malinche	Blanquita II	Azul y blanco a cuadros	Ferro
J. A. Arenas	R. Ravello	9 Mauviette	54	13	Cagoule	Cagoule	Amarillo braz. rojos	J. A. Arenas
S. Ferrando	A. Jacial	10 Morena	54	3	Tagore	Mlle. Clermont	Azul m. blanco y negro	Oasis
E. Inda	R. Donoso	11 Polvareda	54	4	Harold	Mi Nena	Morado	P. del Río
R. Jones	N. N.	12 Con su amigo	53	7	Volta	La Pacota	Azul m. az. y rojo en rue.	Los Cachos
C. Morris	J. 2.o Vergara	13 Lady Brown	53	16	Brown	Nayada	Roja, g. violeta	Arjul
C. Quezada	C. Rebolledo	14 Decamerón	52	14	Paparrabias	La Pacota	Azul banda amarilla	Marita
A. Grilli	J. L. Díaz	15 Michio	52	5	Alum	Marcola	Blanco lunares amarillos	Sinibaldi
L. A. Benítez	B. González	16 Patinazo	51	2	Pibe	Croqueta	Blanco m. bl. y rojo listado	Royal
O. Escalante	L. Ahumada	17 Yara	49	17	Cautín	Izarra	Blanco m. verde an. bl.	E. Segura

Van en corral: el 3 con el 4.

SEPTIMA CARRERA, a las 12 M.— Premio GUANTE.— 2.a Serie.— 1,500 metros.— Handicap.— Premio: 4,000 pesos al primero.

Preparador	Jinete	Nombre	Peso	Orden partida	Padre	Madre	Colores	Dueño
A. Solís	E. Asenjo	1 Pollón	60	12	Marcosol	Andanza	Azul, cruz y g. blanca	A. Solís
F. Villa	F. Santander	2 Pucón	56	4	Skylock	Campanita	Azul, faja y g. oro.	General
F. Villa	J. Donoso	3 Foret Noire	50	2	Tacité	Flama	Amarillo banda azul g. am	Valencia
H. Pérez	W. Fuentes	4 Garboso	55	16	Picacero	Catilinaria	Rojo, faja y braz. blancos	R. Labbé
A. González	L. González	5 Ojo de Plata	55	5	El Tango	Salpetra	Morado	P. del Río
M. Demartini	L. Barra	6 Patacón	55	13	Salpicón	Haleqüeña	Verde, faja blanca	M. Demartini
M. Escobar	J. L. Díaz	7 Santurrón	55	14	Colmacán	Vanidosa	Blanco, lunares verdes	J. Sullivan
C. Ruz	C. Rebolledo	8 Fanatismo	54	7	Eton	Alita	Am. mor. y rojo listado	F. Casa de Ces
J. Celpa	E. Rebolledo	9 Fripón	54	3	Falkland	Klorinta	Azul, g. negra	J. Celpa
P. Bagú	J. Carrasco	10 Cake	53	1	Buñuelito	Melusina	Blanco braz. negros	A. Gatica
E. Scala	L. A. Morgado	11 Royal Master	53	9	El Maestro	Royalty	Blanco m. naranja y ver.	E. Scala
S. Ferrando	A. Jacial	12 Savonarola	52	8	Maidstone	Sweet Lassie	Azul m. blanco y ne. en ru.	Oasis
R. Hernández	M. J. Silva	13 El Chulo	50	6	El Ocho	Chulapina	Rojo y azul listado m. az	A. Huerta
J. Casanueva	M. Erazo	14 Contralor	49	11	Majuelo	Mosquille	Verde, faja br. y g. naran.	El Lorito
J. Valenzuela	C. Guerra	15 Gomorra	49	17	Calais	Gonesse	Roja, lunares y g. amarilla	Nena
A. Lancien	H. Jara	16 Chanson	48	10	Citoyen	Canción	Negro y amarillo a cuadritos	Guaraní
Art. Muñoz	L. Ahumada	17 La Limeña	48	15	Holy Friar	Swallow	Amarillo y negro en ruedas	L. A. González

Van en corral: el 2 con el 3.

...DE MEJORAS Y COMPRADORES DE SITIOS EXPONEN SUS ASPIRACIONES FUNDAMENTALES

...Frente Nacional de Afectos a la Ley 33, reunido en asamblea plenaria de delegados acordó, por unanimidad, hacer algunas declaraciones acerca de lo que desean y esperan todos los afectos sobre el problema de la habitación barata, en presencia del llamado hecho por el Ministro del Trabajo, en orden a facilitar la realización del censo de las poblaciones.

Desde luego, el Frente Nacional de-

Habla en su representación el Frente Nacional de Afectos a la Ley 33. — La retazación de terrenos, es indispensables, manifiestan

clara que sus componentes están dispuestos a dar toda clase de facilidades para que dicho censo se realice; pero estima que en consideración al número de los interesados, los funcionarios del Departamento de la Habitación debieran visitar las poblaciones con el fin de recoger los datos sobre el mismo terreno, con oportunidad y exactitud.

Por otra parte, el censo tiene por objeto, de acuerdo con la ley 5904, establecer el monto de los compromisos que el Estado debe contraer al financiar la ley 33 sobre la vivienda popular, con arreglo al proyecto de ley que pende hoy de la consideración del Senado.

Al respecto, el Frente expone que dicho proyecto no ha sido aceptado por los afectos del país, por ser contrario a sus aspiraciones, por constituir una negación del espíritu de la ley 33, y, en resumen, porque hace imposible la rebaja de los precios usurarios impuestos por los dueños de poblaciones, circunstancia que es la esencia del problema.

También recuerda la entidad, que el Ministro del Trabajo, cuando era diputado combatió ese proyecto, y propuso reformas de importancia, que no fueron acogidas por el Parlamento.

LA RETAZACION DE TERRENOS

En presencia de estos hechos, el Frente declara que su aspiración fundamental consiste en que se haga la retasación de todos los sitios, con el espíritu que informa el artículo 79 de la ley 33; que esta retasación se haga extensiva a los compradores con escritura pública sin necesidad de que estos sean obligados a recurrir a los tribunales en demanda de nulidad o resoluciones; que debe irse a la expropiación de los terrenos arrendados en que se hayan construido mejoras y pagarse por ellos el precio que el suelo tenía al tiempo de construirse la respectiva mejora, todo de acuerdo con el pliego de conclusiones presentado al Gobierno por el Frente Nacional de Afectos a la ley 33.

...para reemplazar al señor Marchant el señor José Miguel Gatica, que goza de generales simpatías entre sus consocios.

—Cítase, de orden del presidente, a sesión extraordinaria de directorio, para hoy a las 20 1|2 horas se recomienda la puntaul...

...ACION A LA I. MUNICIPALIDAD

Por estas consideraciones el Gremio de Suplementeros ha dirigido dos peticiones a la Ilustre Municipalidad, que son las que siguen:

1.o—Que se dé las mismas facilidades a los suplementeros en lo que se refiere a contribución Municipal.

2.o—Que se hagan extensivas dichas facilidades a los suplementeros estacionados o con puestos.

Encontrándose vacante el puesto de Director del Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio", de San Bernardo, llámase a concurso hasta el ... de junio, para llenar dicho cargo, en conformidad a lo que dispone el artículo 116 del Reglamento de la Ley N.o 4447.

Los antecedentes deben presentarse a la Comisión Especial del Consejo Consultivo y deben entregarse en la Secretaría de la Dirección General de Protección de Menores (Ministerio de Justicia, tercer piso).

Lt.—7 Junio.

Velada artística

EN LA DAVILA BAEZA

Con la comedia "Roncar Despierto", se presentará nuevamente el aplaudido conjunto que dirige el popular actor obrero, señor Pedro Lamazue, el próximo sábado, a las 21.30 horas, en la Sociedad J. M. Dávila Baeza.

Además la orquesta Neira Baldini, amenizará el acto con las mejores composiciones musicales de su repertorio. Terminará la velada con un gran baile social.

Academia Artística de Guitarra

Esta Academia Artística, ha decidido crear un curso especial de mandolino, en el cual se pueden matricular los que se interesen por adquirir el conocimiento artístico de este instrumento.

Además la Academia mantiene cuatro cursos de guitarra, dirigidos personalmente por su director señor Enrique Carmona.

La Academia funciona todos los días hábiles hasta las 10 de la noche en su local de Sevilla 1404 (Palma).

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión

Para hoy a las 7 p. m., en la secretaría general, Santo Domingo 1274, la Unión Nacional ha convocado a reunión a los señores presidente y secretario del Centro Moisés Castillo.

A la misma hora y local, a los delegados de los centros a la Comisión de Acción Social y Propaganda a reunión ordinaria a fin de resolver sobre el programa de conferencias a desarrollar próximamente en los centros.

A esta reunión se invita especialmente a los dirigentes, directores y socios de los centros Chacabuco, Chile y Diego Portales por que será resuelta la cuestión de la fusión.

La Comisión de renta del Consejo general, celebrará sesión de estudio mañana a la hora de costumbre.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 7 de junio de 1934 — N.o 401

Consulta N.o 1765. — (Uno que está en la duda)

CRISTIANISMO; CATOLICISMO; ENCICLICAS SOCIALES; PARTIDO CONSERVADOR: Relaciones ideológicas y disciplinarias.

—"En el último número del "Zig Zag" se publicó un reportaje, donde se afirma que el Partido Conservador no acepta las normas que, en materias económico-sociales, señalan los pontífices para la solución de la cuestión social.

"He oído hablar de la constitución de un Partido Social Cristiano que se dice sustentador de los principios que encarnan las encíclicas Rerum Novarum y Quadragésimo Anno.

Ante esta situación le ruego me informe qué debo hacer, como verdadero cristiano que soy, y si una colectividad católica puede contradecir los deseos de los pontífices".

R.—El "Amigo del Pueblo" no conoce el reportaje a que Ud. se refiere.

En cuanto al contenido económico-social del programa del Partido Conservador de Chile, y a la subordinación de éste al pensamiento social manifestado por las Encíclicas de los Papas León XIII y Pío XI, debo decirle, que en declaración oficial del Directorio General de este Partido — hecha al pronunciarse sobre cierta actitud del diputado Larraín Tejada, frente al problema de la propiedad de la tierra—, se sostiene que el Partido Conservador de Chile sigue las inspiraciones de la Iglesia Católica en materia de política social.

Sin embargo, un distinguido católico, ex miembro y diputado del Partido Conservador y actualmente demócrata cristiano — Bartolomé Palacios Silva — en su crítica a un discurso del Presidente del Partido, Rodríguez de la Sotta, y en otras publicaciones, ha hecho presente que la política del Partido Conservador, y las actitudes habituales de sus miembros dirigentes, no se ajustan a los dictados de la Iglesia, o sea, de los Papas indicados, en esta materia.

Así se explica que hayan surgido en Chile algunas entidades colectivas formadas por católicos, descontentos de las manifestaciones prácticas del Partido Conservador, en el orden social, que se han constituido para ejercer influencia en la política social con arreglo a las inspiraciones de las Encíclicas. Hay por ejemplo, ese partido social-cristiano, que Ud. nombra, un partido demócrata-cristiano, etcétera.

En cuanto a "si una colectividad católica puede contradecir los deseos de los Pontífices", según la frase que Ud. emplea refiriéndose, es de suponerlo, a la materia social), debo decirle que hay quienes pretenden que las doctrinas sustentadas por los Papas León XIII y Pío XI en sus Encíclicas Rerum Novarum y Quadragésimo Anno son obligatorias, según los Cánones, para todos los católicos.

Sin embargo, esto no es efectivo.

Es un error — enseña el eminente sociólogo y publicista Gumersindo de Ascárate — creer que cuanto el Pontífice romano dice o escribe desde que el Concilio Vaticano declaró su infalibilidad, es una verdad indudable e indiscutible, que han de aceptar como tal todos los buenos católicos, haciendo aplicación del Roma locuta est, sin pararse a investigar lo que es una declaración ex cathedra, ni cuál el campo propio de la fe y de las costumbres, ni cual la forma externa que han de reunir los documentos que de este modo obliguen.

En la revista "Germen", órgano de un grupo de católicos no "conservadores", leemos al respecto: "Las Encíclicas son documentos escritos por hombres de sobresalientes saber y de singular autoridad. Por consiguiente, sus enseñanzas deben ser materia de especial estudio entre los católicos... los principios generales contenidos en ellas sobre Dogmas o Moral, el carácter de definición dogmática, o por lo menos, "próximos a fe"; y, por lo tanto, deben ser obedecidos "en conciencia" por todos los católicos. Pero aquellas enseñanzas que no se refieren a estas materias, sino que son consecuencias más o menos lejanas de aquellos principios, no son ni pueden ser objeto de definición dogmática, pues a los Sumos Pontífices no puede suponérseles la intención de haber querido definir como tales... Por lo tanto, — termina el Organo de los Cristianos-Sociales de Chile, — aquellos católicos que no las aceptan por no encontrarlas conformes a la recta razón, o por no ser aplicables en un momento dado de la Historia, no pueden quedar por ese solo hecho fuera de la Iglesia Católica: podrán quizá haber faltado a la disciplina eclesiástica, pero no al dogma".

NOTA.— Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", Casilla 81-D., Santiago.

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva Y··k 66.
N. O.

CASA KARDONSKY, ESTADO 84. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 Jun.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933.
15 Jun.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 7 junio

¡¡PLATA!!

Oro — Brillantes — Platino

Pagamos mayores precios que otros.

¡¡Visítenos!! SE CONVENCERA. Bandera 152.
13 junio

JOYERIA Y RELOJERIA "LA YANKEE"

Meiggs 20 al lado "La Llapa". Composturas de relojes y joyas. Trabajo garantido, precios económicos.

Su dueño: José Aiquel.
15 junio



JOYERIAS "WEISS"

Moneda 1043. Compra-venta, brillantes, joyas. Especialidad todo trabajo del ramo.
8 Jun.

2.— ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

MANDE HACER SUS REGALOS

Pantallas novedades arte. Castro 2.
10 junio

ARREGLO PLUMAS fuentes, todo objeto caucho, ámbar, marfil. 21 de Mayo 671.
10 jun.

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

VENDO DE OCASION CAMIONETA Fiat. San Francisco 251.
20 junio

PARA COMPRA VENTA, REPARACIONES de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851.
30 Agt.-1934

CAMION FORD MODELO 1930, en perfectas condiciones, se vende, Cueto 1150, de 9—11 horas.

PARA AUTOMOVILES USADOS

¡¡YTIER!!

Siglo XX. 146
20 junio

COMPRO AUTOS MODERNOS Y antiguos. Vendo toda clase repuestos automóviles. Avenida Balmaceda 276, entre Morandé y Teatinos. 7 junio



VENDO HUDSON TURISMO ULTIMO modelo, en excelentes condiciones, Providencia 1116,
8 Jun.

GRAN OCASION VENDO REPUESTO de Buick Federal, White, De Soto, Ford. Camión 29 y 30, y varias marcas. General Mackenna 1150, entre Bandera y Morandé. 8 Jun.

VENDO GONDOLA BROCKWAY, recorrido Tropezón. Calle Antonio Ebner 371. 7 Jun.

VENDO CAMION CHEVROLET 6. Independencia 447.
7 jun.

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

NEUMATICOS GOODRICH EN todas las medidas, encontrará en la casa Rubio y Vega. Morandé 600.
7 Jun.

VULCANIZADORES CAUCHO negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076.
v. 14 Jun.

¡¡NEUMATICOS!! GOODRICH Liquida toda su existencia a precio costo. Camilo Silva, Amunátegui 850.
7 Jun.

CUANDO DESEE NEUMATICOS buenos, frescos y garantidos exija siempre Goodrich. Rubio y Vega. Morandé 600. Se los dará a los precios más convenientes.
7 Jun.

PERGAMOIDES, TELAS PARA capotas, celuloides, sigue vendiendo a los más bajos precios. Rubio y Vega. Morandé 600.
13 Jun.



VENDO DE GRAN OCASION UN equipo de faroles Zeiss. Providencia 1116. 8 Jun.

REPUESTOS WHIPPET, ANILLOS, pistones, empaquetaduras, pasadores y muchos otros recién recibidos a precios muy convenientes ofrece: Copetta, San Antonio 796. Despacho pedidos a provincia contra reembolso.
30 junio

GRAN OCASION:

Tapabarros y mazas, 30, para camión,

Ruedas alambres camión 29,

Dos camionetas del 27,

Pintura ofrece,

Franklin 440.
7 junio

SEÑOR AUTOMOVILISTA: EL GARAGE Providencia mantiene su servicio diurno y nocturno; ambulancia para coches accidentados, dentro y fuera de la ciudad. Providencia 1116. Teléfono 89628.
8 Jun.

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!!

Precios bajos encontrará.

¡¡¡LONDRES 11!!!
1.o Julio

VULCANIZADORA PARA CAMARA y forros eléctrica o bencina. Compro. Londres 11.
8 Jun.

DUEÑOS DE GARAGES

"Tapiceros"

La Casa Flores recibió Pergamoides, telas para capota, celuloide y huincha de tapicería. Casa Flores, Delicias 1152.
11 jun.

PARA REPUESTOS USADOS, GARAGE "EL CONDOR"
Por cambio de dueño, se venden a cualquier precio. Brasil 773
8 jun.

CAMARAS "GOODRICH" PARA Chrysler liquida Camilo Silva. Amunátegui 850. 16 jun.

LLANTAS SOLIDAS 36x5, 36x6, 36x7, 36x8, usadas tiene Camilo Silva. Amunátegui 850.
16 jun.

NEUMATICOS "GOODRICH" 36x8 Balloon y 42x9 de ocasión. Amunátegui 850. 16 jun.

HAGO Y ARREGLO BATERIAS, carga completa $ 4. Arturo Prat 1964.
13 jun.

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

UVA DE MESA, DESDE 5 KILOS vende el Departamento de Enología y Viticultura. Quinta Normal, entrando por Avenida Portales.
12 junio

SEMILLAS SELECCIONADAS: flores, hortalizas, bulbos flores, lindas colecciones plantas, fresas, espárragos, frutillas, alcachofas. Precios bajo. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central.
8 junio

$ 50.— EL CIENTO, RECLAME: hortensias, frambuesas, rosales, sydonis, retamos, ofrece Criadero París-Midi, Avenida Manuel Montt 1079. 8 Jun.

ARBOLES FRUTALES

A la vista ofrece:

"El Criadero Corrial"

En sus locales de ventas:

BANDERA 155 y ALAMEDA esq. ARTURO PRAT.

Vivero en Renca.
6 jul.

SEMILLAS LAWNGRASS, RAYGRASS, trébol enano legítimo importados. Solicítese catálogos Semillería "El Labrador". Puente 571, lado Correo. Despacha provincias 9 Jun.

6.— AVES Y ANIMALES

ALIMENTOS AVES. FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono N.o 81455. Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior, $ 38 los cien kilos puesto domicilio, sin envase Maíz, $ 32 saco, triturado con trigo $ 34. Además, conchuela, paja, componentes Mashfood Remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra $ 70 mínimum.
30 de Junio.

¡AVICULTORES! SANGRE SECA, hueso, linaza molidos, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fáfrica Corona. Pedro Valdivia 94 Tel 81455, Casilla 252.
15 J.

¡¡PAVOS!!

Avícola "La Condal", Tache y Cía.

Depósitos aves, huevos ventas mayor y menos

Mercado Central Teléfono 65590.

Gorbea 2550. Teléofno 87788.
6 jul.

MASHFOOD PARA PONEDORAS, La Granja, "Vita Ovo", los mejores que se fabrican en Chile para obtener mayor postura y mantener vigorosas sus gallinas esta época reproducción; no confunda nuestro Mash con malas imitaciones y que son un peligro para sus aves. Además granos, sangre, linaza, hueso, conchuela. "La Granja". San Antonio 453. Teléfono 87608.
2 jul.

GRAN DEPOSITO AVES Y HUEVOS

Honorio Nicolas. Vega Central 198

Aceitunas de San Fernando Ventas por mayor y menor.

Haga sus pedidos: Teléfono 63738
12 junio

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

DEPARTAMENTO 2 A 3 PIEZAS con cocina, prefiérase puerta calle, arriendo. Radio central. Ofertas: C. G. R., Avisos Clasificados "La Nación", Casilla 81-D.
11 jun.

$ 250 ALTOS APROPIADOS PARA pensionistas, perfecto aseo, 10 piezas. Cochrane 613. Llaves: Dieciocho 603. 13 jun.

ARRIENDO CASA CENTRALISIMA, antigua, con locales negocio, buenísima, probada frutos país. Santa Rosa 295. 9 jun.

$ 350 ARRIENDANSE COMODOS altos siete habitaciones, toilette completos. Gorbea 2595, esquina Molina. 9 jun.

300 ARRIENDASE CHALET AVENIDA Macul 2019. Arboleda frutal, gas, garage. Tratar: San Gregorio 2301, Ñuñoa.
9 jun.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CA-

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS 150 pesos. Coquimbo 336.
7 Jun.

SE ARRIENDA GRAN LOCAL subterráneo, para guardar mercaderías o muebles. Puente 626.
10 jun.

ARRIENDO PIEZA BALCON. — Vergara 658. 7 Jun.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDO PARTE DE LOCAL para sombrerería o peluquería señora. Esmeralda 770.
8 jun.

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

IMPRENTA Y ENCUADERNACION "Masís", hace toda clase de trabajos, precios fuera de competencia. San Pablo 1264.

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PARA MAMELUCOS

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471

Teléfono 80981
15 junio

UN PAR ZAPATOS CHAROL, 38, nuevos, vendo ocasión, Nueva de Manzano 972, 1-2 p. m.




UN PAR ZAPATOS CHAROL 38, nuevos, vendo ocasión. Nueva de Manzano 972. 1-2 P. M.
7 Jun

"SASTRERIA RAMON JARA"

Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡¡Carmen 9!!!
17 junio

COMPRO TODA CLASE DE sombreros usados. Cochrane 1283.

TRAJE NIÑOS CONFECCION ESMERADA ofrece Fábrica Delicias 2471.
14 junio

14.—ARTICULOS PARA SPORT, RE... LOS, VIAJES

GUANTES Y BATONES PARA ...,
bolsas-cama,
Catres de campaña,
Fábrica de carpas.
Ñuble 1055,
8 junio

TIZA DE BILLAR

ACADEMIA — RECORDMAN — VAN DE WYNGARD

FABRICA CHILENA DE BILLARES
Las mejores tizas azules "ACADEMIA" y "RECORDMAN", a seis y diez pesos caja. Descuento por gruesas, y obsequio de Reglamento Moderno Billar. Ofrezco paños nacionales e importados, suelas, cemento, bolas marfil sintético y natural; tacos, bandas GOODRICH, etc.,
BANDERA 552, ALTOS.
Casilla 45.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES,

"PAPAYA BROCKWAY"

SIEMPRE

TELEFONO 61833
10 junio

SE VENDE UNA PARTIDA DE chicharrones especial para fundo. Calle Arauco 710.
9 jun.

¡¡PASTELERIA "LA MERCED"!! Especialidad en tortas para santos. Empanadas de fama. Dulces chilenos y pasteles todos los días. Merced 768.
21 jun.

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

SAN DIEGO 2005
8 Jun.

CARBON COSMITO

Especial cocinas, calefacción industrias.

Reparto domicilio.

Teléfono 83763. Delicias 3418.

VISITE "LA FERIA POPULAR"

San Pablo 1901

Donde encontrará todo lo que Ud. necesita

A menos de la mitad de su valor.

¡¡COMERCIANTES!!

Sacos de papel para todos los usos

Bascuñán 457.

Teléfono 88783.
14 Jun.

CARBON ESPINO $ 20, QUILLAY $ 12; papas guarda de primera saco $ 17, segunda $ 12. Calle Borja 161. Bodega 8.
14 Jun.

"LA PREFERIDA"
Compro ropa, zapatos y boletos de agencia. Av. La Paz 25.
25 jun.

PAPAS DE PRIMERA $ 17 LOS 80 kilos puesta domicilio. Exposición 196. Teléfono 61900.
12 jun.

Ropa usada

Voy domicilio.

Av. LA PAZ 35.
3 jul.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ESTA FECHA COMPRE CONTADO Bar-Restaurant Splendid de Roitburd y Cía. Lda., Huérfanos 1046-1048, no respondiendo cuentas ninguna especie. El señor Roitburd pagará dicho local durante tres días cuentas pendientes. Karl Schoen.
8 jun.

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.—Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 12.a Compañía, señor Emilio Cousiño, con premio por 15 años de servicios, para hoy lunes 4, a las 10 horas. Punto de reunión: Dieciocho N.o 491.—El Secretario General.

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMERALDA".—Sesión extraordinaria para el jueves 7 del presente, a las 19 horas. Tabla: Renuncias del director, teniente 1.o, teniente 2.o, ayudante, secretario y primer maquinista, elecciones a que haya lugar y admisión de voluntarios. —El secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Claro y Abasolo".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 8 del actual, a las 21.45 y 22.45 horas respectivamente. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.—Santiago, 6 de junio de 1934. — El ayudante.
8 jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS Títulos 4084 y 4121 por cuatrocientas acciones el primero y cincuenta el segundo, se avisa al público que quedan sin ningún valor.—El Gerente.
21 jun.

8.a COMPAÑIA "LA UNION ES Fuerza".—De orden del capitán, cito a la Compañía a academia y ejercicio para el jueves 7 del presente, a las 21.30 y 22 horas respectivamente. Tenida: Uniforme de trabajo. Reunión: en el cuartel —El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 7 de los corrientes, a las 22 horas. Repartición de premios y lectura de la memoria anual. Tenida: uniforme de parada. — El secretario.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

TRAMITO PRESTAMOS HIPOTECARIOS e industriales con garantía de maquinarias y conversiones de deudas en Cajas y Bancos. Antonio Anrique. Huérfanos 1323.

$ 5,000. — 7.000. — 10.000.

Listos

Bandera 552

Del Río.
7 Jun.

$ 30.000 necesito

primera hipoteca

casa comercial

casilla 2313
7 jun.

PRESTAMOS SOBRE BOLETOS empeños, compra-venta. Huérfanos 1059, of. G. 7 jun.

SUCURSAL N.o 2 (AL ... DEL TEATRO BAQUE... PRESTAMOS-TRASLA... DE PRENDAS DE LAS AG... CIAS PARTICULARES ATENDIDOS DIARIAM... TE POR PERSONAL TECNICO.

NECESITO SOCIO CON PE... ño capital, para trabajar mueblería instalado, Provi... 1170.

10,000 PESOS GANARAN $ ... líquidos; garantizando segu... capital, misma operación. ... nechea 355.

20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS ... das. Catedral 1933.
15 ...

SEÑORITA ¿HA SIDO U... gañada por su amor?. Tod... de remediarlo. Casilla 25...

HAGO TODA CLASE ...
Especialidad compost... armas
Nueva York ...

MADAME X CARTOM... ramancia. Mentalismo, ...
MAGDA
Simón Bolívar ...
Cartomancia - Qui...

21. — DE INT... PARA EL HO...

¡¡PREFIERA SIEMPRE ... postura de su calzado ...
El Parchador Chilen...
Escala 2710, frente a ...
teléfono 84390.

¡¡¡ GUARDE ESTE ... Ternos, $ 6, limpiado... chados, trajes señora... perfectas. Teñidos ... Precios económicos. ... domicilio. Tintorería ... ANGLO". Huérfanos ... léfono 82966.

LAVO...
JABON EN PO...
PARA
EL LAVADO ...
PÍDALO EN TODO A...

COCHES GUAGUAS ... te fabricación a los ... precios encuentra en ... Fábrica Juguetes y ... guas. Santo Domingo ...

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

¡¡PAPELES PINTADOS!!

Antes de comprar vea nuestro extenso surtido.

Papelería y Vidriería Pimstein. Estado 111. 7 junio

AEG

VAMPYR

el aspirador eléctrico eficaz, completo $ 400.00

HOBBY

la enceradora eléctrica completa $ 500.00

BANDERA 581

29 Jun.

ZAPATILLAS GOMA COMPONGO. Mapocho 1182. 13 junio

ELECTROLUX SERVICE.

Repuestos, reparaciones, refrigeradores enceradores, aspiradores, todo artefacto doméstico, gas, de toda marca.

Atendemos domicilio.

Teatinos 340. Teléfono 82237. Casilla 3017.

ARREGLO ZAPATONES DE GOMA, trabajo garantido. Diez de Julio 440. 20 Jun.

CARTERAS Y COMPOSTURAS. San Pablo 1128, cerca Bandera. 8 jun.

$ 8.50 CREA ITALIANA, EN 140 cents; $ 11.80 en 180; $ 13.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61. 4 jul.

$ 9.80 CREA BELGA GRUESA 1.40 cm.; $ 10.80 en 160; $ 12.80 en 180; $ 14.80 en 2 metros. Almirante Barroso 61. 4 jul.

¡¡URRUTIA!! ENCERA BARATO. Teléfono 85316. 8 jun.

ZAPATILLAS DE GOMA SE componen. Independencia 592. 9 jun.

FABRICA TEJIDOS, ESPECIALIDAD en confección y toda clase tejidos sober medida. Consulta precio. Dávila 618. 10 jun.

¡¡COLCHONES - SOBRECAMAS!! Refacciones, plumas, vicuñas; precios rebajados. García Reyes 736. Teléfono 84523. 10 jun.

SUS PARAGUAS Y MUÑECAS descompuestos encontrarán arreglo mandándolos al taller especialista. Precios bajísimo. Esmeralda 875. 4 jul.

THE NEW YORK JERSEY

Especialidad en toda clase de tejidos de punto, en lanas y sedas importadas y nacionales. Ventas por mayor y menor.

FABRICA: SOTOMAYOR 9 A

Esc. 27 Jun.

"AUSONIA" FABRICA DE PAÑUELOS y Mantelería, ofrece la ejecución de bordados, calados y botones forrados, etc. Monjitas 792. Teléfono 60610. 7 junio

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela que mi taller de pieles está en Maturana 876. Rosa González. 7 junio

VENDO YERSEY LANA, TRAJES, paletoes, chombas, hechuras medidas, precios módicos. Santa Rosa 186. 9 junio

¡ATENCION! LA CASA BUSTAMANTE ofrece los últimos modelos en calzado para damas. Especialidad en medidas. Libertad 634. 7 Jn

M. DEL CAMPO
Siglo XX 140

Confecciones sobre medidas
ESPECIALIDAD TRAJES NOVIA

Fantasía
Tailleur
Baile

ABRIGOS
Salida de teatro

9 Junio





Ec. 17 Jun.

HECHURAS VESTIDOS, ABRIGOS elegantemente confeccionados, precios módicos. Se corta y prueba desde $ 15. Madame Alice, San Diego 289. 8 Jun.

BORDADORAS A MAQUINA, NEcesito. San Pablo 2136.

¡¡SEÑORAS Y SEÑORITAS!!

Pida en las principales tiendas y depositos

Sedas en la Fábrica de Sederías

"LA DOMINICA"

Exija esta marca, la mejor elaborada en el país

Con materiales de primera clase maquinarias modernas

Ventas por Mayor: Dominica 426 Teléfono 85718. 22 Jun

¡¡¡ PIELES !!!

Curtidos, teñidos, confecciones.

¡¡¡ 10 de Julio 475!!!

Entre Carmen y Tocornal

abajo Oberpaur barato

SOLEDAD

SOMBREROS MODELOS

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES

ESPECIALIDAD EN PALETOES DE GAMUZA.

LASTARRIA 200

7 junio

LINDOS VESTIDOS BAILE, VENDO, arriendo; batas trajes sastre, abrigos, ropa usada barata; ternos, zapatos encontrará Ropería Arturo Prat 16, Oficina Mudanzas, Empleos, cerca Alameda. Recíbese ropa consignación. Prontitud, seriedad ventas. Compramos ropa. Teléfono 89586.

IMPERMEABLES

Fábrica Nacional Gonzalo Velásquez. La más antigua y acreditada del país con experiencia en el ramo.

Gran surtido de artículos de cuero y tela impermeable

CATEDRAL 3152

CONFECCION LENCERIA SEÑORA, precios bajos. Esmeralda 770. 8 jun.

ELEGANTES VESTIDOS DE CAMA

Pijamas, juegos de ropa interior

Espumilla y Crep Satan. Blusas

Todo a precio de gran ocasión.

Estado 265, casa 4, de 2 a 7

GRAN LIQUIDACION DE PIELES
"La Peletería Santiago"
Catedral 1115.

Liquida gran surtido de abrigos y cueros a precios bajos!

Detalles de nuestra gran liquidación:

Abrigos nutria Australia largos, desde $ 1,800
Abrigos nutria Australia cortos, desde $ 750
Abrigos Chevret largos desde $ 750
Abrigos Pechanick largos, desde $ 950
Abrigos Rase café y gris, largos, desde $ 750
Abrigos Marta Murmel, largos, desde $ 1,800
Abrigos imitación Petit Gris, largos, desde $ 650

Además tenemos selecto surtido en abrigos de:
Patas Astrakan
Astrakan Persa
Vison del Canadá
Hudson
Petit Gris Lustré y Natural,
Caracul, etc.
Cueritos nutria desde $ 12
reducidos

PELETERIA SANTIAGO
CATEDRAL 1115.
Composturas y transformaciones hacen a precios muy reducidos. 16 Jun.

¡¡SOMBREROS!! ELENA CARVACHO

Aviso a mi distinguida clientela y público en general

que atenderé nuevamente

en Victoria 1068; donde garantizamos, economía, rapidez y perfección.

VICTORIA 1068. 9 jun.

SEÑORA HONORABLE HACE TOda clase bordados a mano. Alonso Ovalle 849. 18 jun.

FAJAS, MODELADORES, SOSTENES, últimos modelos, largos, acinturados en previl argentino, cotíes y lonetas. Confecciones desde $ 60. Jovita Alvarez. Alameda 227. 16 jun.

SASTRERIA RICARDO BASSI

DELICIAS 3443.

OFRECE:

Hechuras: hombros cuadrados, desde $ 98.

VISTA ELEGANTE DONDE BASSI.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Hechuras, viraduras, transformaciones, casimires nacionales y extranjeros. Facilidades de pago. San Diego 255. Teléfono 66665. 16 junio

ABRIGOS ULTIMA MODA COLOR azul:

Hombros cuadrados $ 199

Bascuñán 76. RHODE. 7 junio



SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 823

Hechuras trajes, $ 120

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379

SASTRERIA LAFAYETTE

Recoleta 322

Buenas hechuras, hombros altos $ 98.

Viraduras $ 40

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Pijamas. Liquida constantemente San Diego 256. 14 junio

SASTRERIA EL MAGO

Bascuñán 45

HECHURAS DESDE $ 90.—

Viraduras y transformaciones

Precios módicos.

SASTRERIA GREZ

SAN ANTONIO 474

HECHURAS FINAS

DESDE $ 130. 22 junio

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS

Liquidamos

Precios sin precedentes.

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán

SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con Jockey. Ternos desde $ 45. 2 Julio

¡¡¡NO OLVIDE!!! SE VESTIRA elegantemente y con economía en 21 de Mayo 767 esquina Esmeralda, Sastretría E. Palma. Además encontrará artículos como sombreros, camisas, etc. a precios de liquidación. Mantiene buen surtido ropa para niños de confección esmerada a bajo costo. Recibe hechuras a precios módicos. 11 Jun.

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS

Liquidamos

¡¡Precios sin precedentes!!

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán. 3 Jul.

VENDO ABRIGOS, VESTIDOS, luto, importados, poco uso. Compañía 3111. 9 jun.

PREPARAMOS: CONTADORES Registrados, Electricistas Radiotelegrafistas autorizados. Ayudantes: Arquitectura; Ingeniería Civil y Agrícola. Merced 882 (Plaza Armas), Instituto Mercantil. Enseñanza personal y por correspondencia. Prospectos. Fundado: 1904.

$ 7 MENSUALES: ESCRITURA - máquina, taquigrafía, contabilidad, matemáticas, redacción, caligrafía inglés, dibujo, piano, sastrería. — Merced esquina Estado. — Clases individuales: $ 3.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!

Aprendan peluquería,

ganarán dinero,

su porvenir asegurado.

San Francisco 1087. 2 julio

INSTITUTO TAQUIGRAFía-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 24 Jun.

PROFESOR, PROFESORA PREparan niños atrasados humanidades e inglés. Echáurren 35. 13 Jun.

26. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES BUSCADOS

NECESITO ESPECIALISTA EN muñecas finas de salón para arreglar muñeca fina japonesa. Tratar, de 2 a 7. García Reyes 521. 7 junio

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES OFRECIDOS

INGENIERO DE MINAS, COMpetente en lavaderos de oro, se ofrece. Dirección: Esmeralda 66. L. G. de la R. 10 Jun.

JOVEN OFRECESE PARA PORtero o llavero de campo, también de ecónomo para escuelas normales, tiene buenas referencias. Contestar por carta Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez.—Luis Pinochet Z. 10 junio

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para oficina o casa comercial. Ofertas. E. A. B. Avisos Clasificados. Casilla 81 D. 15 junio

SEÑORITA JOVEN, EXCELENTES referencias, honorabilidad y moral se ofrece cualquiera ocupación decente, de 8 a 12 A. M. Escribir: Correo 6.— O. F. V. 15 junio

CONTADOR COMPETENTE

REGISTRADO

ENCARGASE TRABAJOS

GRANDES, PEQUEÑOS

ARRIAGADA

MUTUAL ARMADA 4.o PISO

OFICINA 16. TELEFONO 83383 22 junio

SEÑORA ACTIVA, EXCELENTES recomendaciones, ofrécese al comercio atender para cobranzas o puesto de responsabilidad. Dirigirse: M. B., Correo 13. 7 Jun.

OFREZCOME VENDEDOR ARtículos deportes, zapatería, valijería, camisería; buenas recomendaciones. Santa Elena 1156. 15 Jun.

SE OFRECE SEÑORA HONORAble, con buenas reefrencias para atender señora o niñita o casa chica. Escribir: Gálvez 158. N. N., Santiago.

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

COMPRO ARMAS DE FUEGO. Arturo Prat 6. 7 junio

PARA COMPOSTURAS DE ARmas empavonadas y niqueladas, A. Prat 6. 9 junio

¡CAZADORES! PARA COMPOSturas de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12. 16 junio

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

¡SEÑORA! ¿NECESITA BUENA empleada? Pídala a la Agencia: Londres 15. 11 junio

COCINERAS, NIÑERAS, LAVANderas hoteles, casas particulares, cocineras cocina italiana, buenos sueldos; buena servidumbre; buenas recomendaciones. Pídanos, quedará contenta. Oficina preferida: Arturo Prat 16, cerca Alameda.

NECESITO NIÑAS PARA LAS mesas, cocineras, ayudanta, comida sencilla. Cafetería-Pensión, Mapocho 2831. 7 Jun.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO. Catedral 2873. 7 Jun.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada, págase buen sueldo. Bascuñán 260. 6 —un.

EMPLEADA PARA LA MANO necesito. Echáurren 279.

NECESITO UNA PERSONA PARA ayudar aplanchar, sueldo $ 35 mensuales, sin niños, cama adentro. Avenida Central N.o 1457.

NIÑERA COMPETENTE CON REcomendaciones, buen sueldo. Tratar: Providencia. Ramón Díaz 340 o Amunátegui 916.

CUARENTA COCINERAS, LAVANderas, todo servicio, necesito. Bandera 66. 8 jun.

EMPLEADA TODO SERVICIO, matrimonio solo necesita. Recomendaciones. Avenida Lyon 1926. Término tranvía 2. 8 jun.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, poca familia. Gran Avenida 2635. 8 jun.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio. Sueldo $ 60, con informe personal. Santa Mónica 1938. 8 jun.

NECESITO MUCHACHO COMPEtente para almacén con recomendaciones, puertas adentro. Exposición 1663. 8 jun.

NIÑO APRENDIZ NECESITO. — Libertad 172. 7 jun.

EMPLEADA PARA LA MANO, necesito. Echáurren 279. 7 jun.

NECESITO EMPLEADA COCINA. San Ignacio 643.

MUCHACHO CON RECOMENDAciones con bicicleta. Santa Filomena 424.

NIÑA SEPA ALGO COCINAR, necesito. Santa Filomena 424. 7 jun.

NECESITO COCINERA COMPEtente pensión. Benavente 730. 9 jun.

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!

Compro

Ahumada 101

CASCARA DE NUEZ VENDO BArata. San Alfonso 937. 8 junio

¡¡NUECES!! DESECHOS CUALquier cantidad compro. San Alfonso 937. Teléfono 65859. 8 junio

VENDO 30 SACOS DE AJOS, desmochados,

especiales para semilla.

Tomás Cea Borja 167.

LEÑA MONTE $ 11.50

Leña Eucalipto $ 11

Espino $ 13.

Alamo $ 12.50

Carbón espino $ 20.

Quillay $ 14.

Afrecho y afrechillo $ 24. Bascuñán 1189. Teléfono 88418.

¡¡COMERCIANTES!!, SACOS DE papel, para todos los usos.

Bascuñán 457.

Teléfono 88783 12 junio

¡¡ALMENDRAS DULCES!!

Compro

Ahumada 101 6 jul.

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840. 14 Jun.

CASA RESIDENCIAL EXTRANjera, pleno centro, para familias y viajeros. San Antonio 214. 8 junio

VICUÑA MACKENNA 138, Arriendo piezas amobladas, pensión. 8 junio

¡¡¡ HOTEL ASTURIA !!!

Piezas pasajeros $ 5.00

con pensión $ 8.00 diarios.

Delicias 2816. Teléfono 85179 25 junio

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 17 Jun.

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o persona sola con o sin pensión. Dominica 514. 8 jun.

PIEZAS PENSION, MONEDA 625. 10 jun.

36.— JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.—EL VEINtisiete del actual, a las diez horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Eleuterio Ramírez N.o 1443, de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 22,921.65 Resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Sapiain. Títulos y avalúo pueden consultarse en las Oficinas del Banco. Boleta: $ 5,000.—El Secretario. 7 Jun.

REMATE JUDICIAL.—EL VEINTIsiete del actual a las diez horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Manuel Montt N.o 1115, de la ciudad de Temuco. Mínimum: $ 50,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 23,121.77. Resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Abarzúa y esposa". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 5,000. —El Secretario. 7 Jun.

REMATE JUDICIAL.— EL VEINtisiete del actual, a las diez horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Santa Rosa N.o 1729|49, de esta ciudad. Mínimum: $ 35,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a la cantidad de $ 14,120.15. Resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Durret". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4,000.—El Secretario. 7 Jun.

REMATE. — POR DECRETO Juez Letrado, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, se ha fijado el día 12 del presente, a las 10 horas, para remate de los sitios números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 16, manzana 7, Población Lo Ovalle. Mínimum: $ 36,500. Bases y antecedentes, juicio Cáceres-Leiva.— El secretario. 9 jun.

ANTE MARTILLERO GERMAN Fuenzalida, Berlín N.o 560, junio 11, 11 horas, remátase góndola, embargada ejecución Venegas Larraín, Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 8 Jun.

REMATE. — EL CUATRO DE JUlio próximo, a las 10 horas, se rematará ante el Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la casa y sitio formada por el lote N.o 11 de la calle Sucre inmediata a Pedro de Valdivia de esta ciudad. Mínimum: $ 23,333.33. Bases y antecedentes juicio Sociedad Cooperativa La Casa Propia con Berta Sánchez. 7 Jun.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad el veinte del corriente se rematará a las diez horas la propiedad ubicada en la calle Sotomayor N.os 922 al 928. Mínimo para la subasta: $ 15,111.11. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes: juicio Instituto de Crédito Industrial con Melrovich - Hernan.—El secretario. 11 jun.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, el 12 de junio próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en Valparaíso, calle Valparaíso 83, al 85. Mínimo para la subasta será de $ 14,600, reconociendo a la institución demandante la cantidad de $ 4,475.80. Saldo al contado. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes juicio Caja de Ahorros de Empleados Públicos con Aniceto 2.o Alvarez.—El secretario. 8 jun. (G)

NOTIFICACION. — EN JUICIO 65161 Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, don Jorge Larraín García Moreno solicitó y obtuvo mandamiento de embargo contra herederos Prudencio Sánchez Pardo por $ 24,000, intereses legales y costas. Dichos herederos son: René Sánchez Cristi, comerciante, Chacabuco 640; Julio Sánchez Cristi, empleado, domiciliado en Antofagasta, ferrocarril a Salta; Rosa Sánchez Cristi, monja de caridad, Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345; Raquel Sánchez de Scheggia, sin profesión, representada por su marido don Manlio Scheggia Ferrera, abogado, domiciliado en Copiapó; Hilda y Berta Sánchez Cristi, ambas sin profesión, Chacabuco 640. Primer otrosí, señala bienes embargo; Segundo, depositario; Tercero, se ordene sucesión Sánchez designe dentro de tercero día procurador común, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado todas las resoluciones que recaigan posteriormente en el juicio, aún las que deban notificarse personalmente o por cédula. Cuarto, notificación por avisos. El Juzgado resolvió: Santiago, 2 de junio de 1934.— A lo principal, despáchese; a los otrosíes como se pide, debiendo hacerse la publicación en la forma ordenada en la resolución de fs. 8 vta., menos en el "Diario Oficial". — Evaristo Molina. — Puelma. — Se despachó mandamiento de embargo por la cantidad solicitada contra las personas antes indicadas. — Notifiqué todo lo anterior a los ejecutados ya individualizados y los doy por requeridos de pago por $ 24,000, intereses legales y costas, haciéndoles saber que tienen cuatro días para oponer excepciones. — Puelma, secretario. 8 jun.

SOLICITA MERCED DE AGUA para la elaboración de Azufre.— Señor Intendente de Antofagasta, Max Friedemann, por la Comunidad Minera Polan de Cerro Blanco a VS. digo: En el mes de mayo de 1933 el señor Juan Lanyon y el señor Alfonso Weniger de Aubert solicitaron merced de agua en los ríos Loa, Blanco y Cacijza. Dicha solicitud, después de una larga tramitación fué proveída por el señor Ministro en el sentido que debían contemplarse los siguientes puntos: a) Que existe una merced de agua en el río Loa, solicitada con anterioridad por el señor R. O. Packard; b) Que deben acompañarse todos los antecedentes que exige la ley; c) Que el volúmen de agua solicitado sería excesivo. Para cumplir dicha providencia, vengo en aclarar los siguientes puntos: La Comunidad Minera Polan de Cerro Blanco, según escritura de constitución del 23 de agosto de 1933, ha adquirido todos los derechos de los señores Lanyon y Weniger, de modo que la merced de agua se solicita para esta Compañía. En atención al punto a) la ubicación de nuestra merced de agua sería a dos kilómetros más abajo del término de la concesión otorgada al señor Packard y en una extensión de tres kilómetros sobre el río Loa. Se solicita esta merced de agua para fuerza motriz, Sobre los riachuelos Blanco, Cacijza y además, sobre los riachuelos Chalhuiri y Polanes es decir desde sus nacimientos hasta la confluencia del río Loa, se solicita mercedes de agua para la elaboración de azufre y bebida para la población obrera y demás usos domésticos. En lo que se refiere al punto b) se acompañan todos los documentos y designaciones a que se refieren los artículos 30 y 31 del Reglamento sin "Concesiones de agua en el río Loa y afluentes", es decir: b) Copia de la escritura de la Com. Minera Polan de Cerro Blanco; c) Un plano general de conjunto a escala 1.1000,000; b) La Comunidad piensa instalar una planta para elaborar 1,000 toneladas mensuales de azufre refinado; e) Los gastos de la instalación hidráulica para la fuerza motriz estimo en $ 150,000; los costos de los tranques que sirven para la elaboración del azufre bebida, etc., estimo en $ 50,000 m|m. De acuerdo con el plano se puede ver que la toma y restitución del agua en los afluentes del Loa, se hará en los puntos más apropiados y próximo a las faenas. En lo tocante al punto c) solicito: 60 (sesenta) litros por segundo para las obras en el río Loa destinadas a fuerza hidráulica; 30 (treinta) litros por segundo para las obras en los afluentes destinadas a captaciones de agua para usos domésticos y también para el beneficio de azufre (alimentación de calderos de vapor). El plazo de la concesión pido se haga por 10 (diez años) para justificar la inversión de capitales, cuyo monto dependerá de la importancia que la Compañía puede darle a los trabajos de explotación. — Antofagasta 3 de mayo de 1934. — N.o 1549. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32, del Decreto Supremo N.o 649, de 26 de marzo de 1920, publíquese por tres días consecutivos y por cuenta del interesado en los diarios "La Prensa" de Tocopilla, "El Industrial" de esta ciudad, "La Verdad" de Calama, "La Nación" de Santiago, y en el "Diario Oficial".—Anótese.—L. Cabrera, Intendente. — C. Marcoleta A., secretario. 7 Jun.

POSESION EFECTIVA. — Por resolución de cuatro de junio en curso el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada de don Antonio Hempel Dufaur, a doña Elsa Schwartz viuda de Hempel, don Antonio Hempel Schwartz y doña Margarita Hempel Schwartz de Anwandter, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne bienes hereditarios el once del actual a las once horas en secretaría del Juzgado. — Arturo Puelma, secretario. 9 jun.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS coser, boletos agencia, colchones, lana suelta y ropa usada. Voy domicilio. San Pablo 2602. 16 junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTIlos modernos. Cocrane 1134 18 J.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31 mayo

¡¡SOMMIERES!! FABRICA. DELIcias 1789, frente Ejército. 17 junio

¡¡ROSAS 2214!! SE FABRICAN muebles y todo artículo de mimbre.

ANTES DE COMPRAR — VENder sus muebles acuda "La Argentina". San Antonio 515. Teléfono 64667. Vamos domicilio. 8 junio

BRASERITO PARA PIE $ 9

Botella cama $ 5.

Estufa carbón $ 65.

Calentador baño $ 180.

Palanganas $ 6.90

Taza W. C. $ 40

Macdonald. Delicias 2350 14 junio



¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 30 junio

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o julio

¡MUEBLES, MENAJES DE OCASION!

Artículos para regalos,

Liquida "El Globito".

Avenida Matta 1042. 2 julio

"CASA FAURE".

Artefactos y muebles para cocina. Teléf. 86879.

Carmen 272. 1.o agosto

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMA LACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS
MODICOS. NUEVA DIRECCION
A. PRAT 183

Ec. 3-Julio

COMPRAMOS Y VENDEMOS

toda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio.

Delicias 2456. 7 Jun.

ROPERO CAOBA ANTIGUO, 3 cuerpos, grandes lunas biseladas, vendo.

Rodolfo Phillippi 44.

¡¡GRAN OCASION!! VENDESE cocina económica 2 calderos, 2 hornos. Tratar: Av. Salvador 1222.

DE OCASION COMPRO COCINA grande gas, garantida. Catedral 1355.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, hall, nuevos, usados, facilidades pago. Tarapacá 881. 14 junio

COMPRO MUEBLES MENAJES casa, voy domicilio. Delicias 70. Teléfono 64254. 8 Jun.

POR VIAJE VENDO REGIO amoblado dormitorio de caoba, importado. Recoleta 731-D.

POR VIAJE VENDO REGIO AMOblado dormitorio de caoba, importado. Recoleta 731-D.

POR VIAJE VENDO REGIO AMOblado dormitorio de caoba importado. Recoleta 731-D. 7 jun.

ESTUFA PARAFINA "CALORIfix". Gálvez 185.

¡¡OCASION!! VENDEMOS

3 estufas a gas importadas.

Delicias 2664. 13 jun.

— MODAS

[...]AS IMPORTADAS Y NAcionales última novedad. Todas [...]es y anchos comprará en [nue]stro nuevo departamento, a [pre]cios asombrosamente baratos. Además, encontrará sedas [natu]rales y artificiales, de la [más] perfecta fabricación, iguales que importadas. Visítenos. [Aho]rrará dinero. Lanas finísimas importadas, desde 18 pesos. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Se[...] 68, teléfono 82986. 10 Jun.

DEFUNCIONES

Ayer fueron sepultados los cadáveres de las siguientes personas:

Margarita Bergeret Vásquez	75 años
Alicia de Jesús Aravena	10 "
María González Morales	22 "
Jorge Velásquez Claveau	24 "
Guillermo Gutiérrez Mura	13 "
Luis Arellano Videla	31 "
Carolina Duarte Duarte	100 "
Emilio Flores Tobar	62 "
Jacinto Barrientos Vásquez	30 "
Luis Contreras Zúñiga	48 "
María Payacán Carvallo	24 "
Luis Fontes Alfaro	48 "
Rodolfo Oyanedel Fagastrón	22 "
Angel Rojas González	27 "
Tránsito Yáñez Pérez	61 "
Tomás López Mesías	36 "
Elisa Rojas Fontalva	70 "
Antonia Brunt Salazar	63 "
Juan Román Reyes	40 "
Elías Venegas Casanova	21 "
Armando Muñoz Castillo	5 "
Alicia Pinto	2 "
Sylvia Moena Monsalva	3 "
Sara Matus Canales	2 "

RESUMEN:

Sepultaciones adultos	20
Sepultaciones mayores de un año	4
Sepultaciones menores de un año	12
Total	36

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.

2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo, $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	65498
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303	89953
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	89332
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33	81402
Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750	86628
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. de Río, Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 160	62946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	62201|6
Hospital San Luis, José M. Infante 424	39648

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Peluquería señoras, caballeros. Demetrio Díez se trasladó Agustinas 976. Teléfono N.o 84453.

SALON DE PEINADOS SEÑORAS,

Echaurren 112.

Ondulación Marcel, $ 2.50; Corte melena, 1.40; Manicure con esmalte "Cutex", 2.00. 7 Jun.

¿DESEA TENER LAS PESTAÑAS como Greta Garbo? En 3 horas las suyas quedarán iguales sin rimmel, sin molestias. ESTILO HOLLYWOOD. Unico en Chile, ver muestra, pedir hora, Teléfono 81044. Mme. Anaid. 14 jun.

SALON ELENA. SAN ANTONIO 467. Manicure barniz Nacar $ 4, Ondulación $ 2. 16 jun.

24. — INDUMENTARIA

HECHURAS, VIRADURAS Y transformaciones perfectas, garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201. 13 Jun.

¡¡IMPERMEABLES!!

LA "CASA INDUSTRIAL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—

CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.

BASCUÑAN N.o 167. 17 Jun.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2965. 15 Jun.

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡INSTITUTO IDEAL ESTADO 250!!!
¡¡¡Autorizado por Gobierno. Profesorado titulado!!!
¡¡Contabilidad, Taquigrafía, Inglés, Redacción, Dactilografía, $ 10!!
¡¡¡Sombreros, Corte, Confección!!!
¡¡¡Otorgamos títulos!!! 8 Jun.

INSTITUTO PROFESIONAL de 21 de Mayo, trasladóse MORANDE 530

Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía

PIDA PROSPECTO

NIÑOS ATRASADOS. ENSEÑANza especial. Av. Matta 449. 18 junio

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Enseñanza piano, canto, violín, exámenes válidos. Almirante Barroso 651. 7 junio

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318.

¡¡¡ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL!!!

Modas (Corte, confección). Sombreros, Peluquería artística. Belleza. Masaje. Manicure. Mecánica Dental. Sastrería. Rápido, económico, parisiense.

(También por correspondencia).

Prof. Díaz Gascogne. (Veinte años experiencia, ex comisionado Europa; ex Director Escuela Masajistas. Universidad del Trabajo). Anexo Pensionado para señoritas. Pida prospectos. (Antes matricularse, consulte, compare otros establecimientos). (Apresúrese). — Santo Domingo 680.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Enseñanza rápida, económica, eficiente: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Escritura máquina, cursos rápidos un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos. 19 Junio

Farmacias de Turno

Del 5 al 12 de junio:

San Pablo 2190; San Pablo 4214; Mapocho 4199; J. J. Pérez 5273; Matucana-Mapocho; Santo Domingo 2756; Catedral-San Martín; Agustinas 2299; Delicias 3369; Chacabuco 33; Estado 154; Puente 702; Delicias 61; Providencia 1369; Los Leones 2415; Bilbao 190; Isabel 0301; Irarrázaval 1285; Irarrázaval 3137; Irarrázaval 5707; Las Acacias 3097; Purísima 145; Andrés Bello 643; Recoleta 701; Recoleta-Valdivieso; Recoleta 2298; Independencia 486; Independencia 1016; Independencia 1798; Independencia 3126; El Pino 857 (Población Manuel Montt; Santa María 205; Renca); S. Aldunate 96 (Población Bulnes, (Renca); Gran Avenida 6380; Gran Avenida 3458; Central 1483; San Diego 2002; San Isidro 1842; Cochrane 1484; Arturo Prat 1401; Carmen 1349; Carmen 701; San Diego 485 Lira 201; Vergara 397; Delicias 2208; Delicias 2842; Bascuñán 1900; Avenida Matta 329; Blanco Encalada 2882; Delicias 830.

AÑO XVIII N.o 6,037

LA NACION

(SOCIEDAD PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

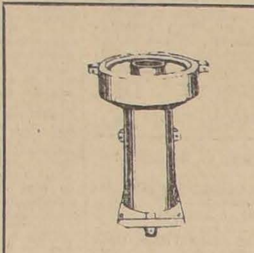
PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 7 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

LECTOR:

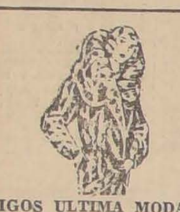
Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



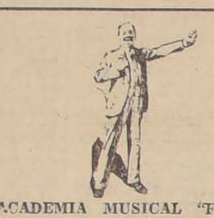
¡¡NO SEA ENCLENQUE!! Tonifíquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 7 Jun.



MOLDES DE FIERRO FUNDIDO para fabricar tubos y curvas de cemento, con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. Casilla 1794. 7 Jun.



ABRIGOS ULTIMA MODA COLOR azul. Hombros cuadrados $ 190. Bascuñán 76. Rhode.



ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Enseñanza piano, canto, violín, exámenes válidos. Almirante Barroso 651.

y muchas otras, en las diferentes secciones, que a Ud. le conviene revisar. En cada una hay un negocio para Ud.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS

CAJA DE CREDITO POPULAR

PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQ. SAN PABLO 1130

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Desde las 9.30 horas de mañana VIERNES 8 DE JUNIO PRESTAMOS concedidos durante el mes de OCTUBRE DE 1933, como sigue:

ALHAJAS: N.os 4014 al 9892 of. Matriz, y N.os 89960 al 91939, Suc. N.o 1.

OBJETOS VARIOS: N.os 61262 al 65043, Of. Matriz, y N.os 26318 al 28201, Suc. N.o 1.

Exhibición: HOY JUEVES 7. PAGO AL CONTADO

Sábado 9 de Junio, a las 14.30 hrs.

Remate de licores, fósforos, tabacos, cigarros y cigarrillos, medicamentos, drogas y específicos, decomisados por los Impuestos Internos.

REMATE de MERCADERIAS

DECOMISADAS POR LOS IMPUESTOS INTERNOS

Sábado 9 de junio, a las 14.30 horas.

HAY: Varias partidas de licores, fósforos, tabacos, cigarros y cigarrillos; medicamentos, drogas y específicos.

Exhibición: hoy jueves 7. Comisión: 5%. Pago al contado

Caja de Crédito Popular, San Pablo 1130.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 7 DE JUNIO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	Dos Cab. Blancos,	Delicias 3261	36258-38003	18822-19424
10.30	Sol Americano,	Exposición 40..	49676-50696 p	39678-39829
14.30	La Liquidadora,	Meiggs 49......	19534-20624 p	30145-30391
15.30	La Sta. Juana,	Delicias 3061....	20571-21753	94079-94481
	MAÑANA VIERNES 8 DE JUNIO			
9.30	Alm. Latorre,	Independencia 605	42624-43149	53146-53453
10.30	El León,	Independencia 762....	35462-36802 p	55456-56222 p
14.30	El Indio,	Independencia 419....	1290- 3236	68105-69361
15.30	La Recoleta,	Recoleta 101	82889-83763	90905-91475

HAY: Alhajas, muebles, ropa de cama, géneros, loza, guitarras, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADO[S]

de "LA NACION" que fueron favo[re]cidos en el Sorteo de ayer y cu[ya] transmisión por la Radio Estaci[ón] "LA NACION" se efectuará hoy

TECHO FONOLITA $ 6 m2. ENTREGA INMEDIATA. Traver Angelini, Av. Matta 375.

THE NEW YORK JERSEY. ESPECIALIDAD EN toda clase de tejidos de punto, en lanas y sedas importadas y nacionales. Ventas por mayor y menor. Fábrica: Sotomayor 9-A.

VULCANIZACION ELECTRICA GOODYEAR. Ahorre tiempo y dinero, enviando sus neumáticos a este moderno taller de vulcanización. Atendemos trabajos de provincia y remitimos contra reembolso. Delicias 1905.

SASTRERIA "ARAUCO", SAN DIEGO 870. Abrigos niños, desde $ 68.50, con jockey. Ternos desde $ 45.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. HIGIENICO, barato.

SEÑORES MEDICOS, VENDO DE OCASION aparato Termo Cauterio, para corriente alterna, Puente 576.

HECHURAS, VIRADURAS Y TRANSFORMACIONES perfectas garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201.

SASTRERIA NEW ENGLAND. GRAN SURTIDO, en trajes y abrigos para niños, jóvenes y caballeros. 21 de Mayo 564.

PROFESOR, PROFESORA PREPARAN NIÑOS para humanidades, atrasados, e inglés. Echaurren 35.

BOTICA "LA NACION", SIMON BOLIVAR 298. La que vende más barato, despacho exacto recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075.

"LA PREFERIDA", COMPRO ROPA[...] tos y boletos de agencia. Av. La P[...]

PARA AUTOMOVILES USADOS [...] Siglo XX 146.

TOMO EN ARRIENDO RADIO ALTE[RNA...] dependencia 642.

$ 1,000 VENDO NEGOCIO PUESTO [...] Ñuble esquina Larraín.

REPUESTOS WHIPPET, ANILLOS, P[...] empaquetaduras, pasadores y otros [...] cibidos, a precios muy convenientes [...] Copetta, San Antonio 796.

VENDO ESTANTERIA NEGOCIO, [...] 1,000 kilos. Gran Avenida 2630.

R. D. C., LA NUEVA ESTUFA PARA [...] facción a leña. Santa Rosa 78.

VENDO JERSEY LANA, TRAJES Y P[...] hechuras medidas, precios módicos, [...] sa 186.

¡¡¡OCASION, VENDEMOS!!! TRES [...] a gas, importadas. Delicias 2664.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDOR[ES] nuevos y usados, facilidades pago. [...] 881.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o julio



Ec.- N|O

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o julio

CEMENTO MELON SACK 1.o julio

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o julio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o julio

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o julio

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o julio

PARA FIERRO, SACK. 1.o junio



EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones por las enormes ventajas sobre los similares.

CALARTON mide 55x55. Cuatro planchas hacen un metro2. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 6 el m2. Pídalo a: Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531. Ec. 11 Jun.



Ec. N|O.

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 375 13 Jun.



VENDO ADOBES NUEVOS. SAN Diego 2351. 8 junio



PUERTAS, VENTANAS, GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias, "Grandes Talleres Fénix" Delicias 739. 24 Jun.

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2. Bandera 820. 7 junio

PAPELES PINTADOS

Importados

Liquidamos

San Antonio 421. 16 junio



MOLDES DE FIERRO FUNDIDO

para fabricar Tubos y Curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos:

FUNDICION GRAJALES.

Calle Grajales 2548. Santiago, Casilla 1794. 7 junio

PAPEL PARA EMPAPELAR, 70 centavos rollo. Artesanos 883.



EL MEJOR FIERRO. Compre a su fabricante: CLAUDIO VICENS. Exposición 1170. Teléf. 89821. Alameda esquina Serrano. Teléf. 88238.

Ec.-21 Jun.

MADERAS DE ALAMO,

precios convenientes.

Teléfono 83763. 1.o julio

GASFITERS:

Visiten San Ignacio 15, sucursal fábrica galvanización, surtido general, fierro en planchas. 18 Jun.

VENDO 180 PLANCHAS PARA techo. Bascuñán 864.

¡¡PAU!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 80886. 21 Jun.

ESCALERA PINO 6 m. Y TAZA W. C., vendo ocasión. Tocornal 283. 9 Jun.

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

HAGO TODA CLASE DE REPARACIONES de electricidad. Atiendo a domicilio. Baquedano 536. 15 Jun.

OFREZCOME A DOMICILIO, constantemente, expectotecnica en composturas de mecánica, electricidad de automóviles, camiones, motocicletas, radiadores, victrolas, transformaciones de radios-victrolas. A precios módicos. Calle M. Montt 2762. G. Rubio. 10 junio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

ALCANTARILLADO, GASFITERIA, hojalatería, precios módicos.

Macdonald. Delicias 2350

14 junio

R. D. C., la nueva estufa para calefacción a leña. Santa Rosa 78. 11 junio

NUEVA CASA SANITARIA,

Castro 8. 21 Jun.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

MAQUINAS REGISTRADORAS National nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D. 13 junio

MÁQUINAS Cornely PARA BORDAR Y CALAR 21 de MAYO 566

TRES UNDERWOOD TIPOS DISTINTOS, una Royal, una Remington portátil con signos franceses, una victrola Victor modelo IX, vende. Independencia 285. 7 Jun.

VENDO MAQUINA REGISTRADORA National tamaño grande en perfecto estado. Tratar: Santo Domingo N.o 1026. 9 Jun.



entregando sus reparaciones a manos inexpertas. Envíe su máquina de escribir al Taller REMINGTON. Especial experiencia en máquinas de escribir "Remington". AGUSTINAS 1074. Teléfono 89196.

380 ESCRIBIR SMITH; 300 ROYAL buen estado, vende Casa Miller. Huérfanos 1059, Oficina 34. 10 jun.

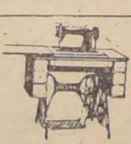
REMATE

El 20 del presente mes a las 11 de la mañana, en el estudio del juez árbitro, don Luis Valenzuela Silva, calle Compañía N.o 1791, se pondrá en remate público el inmueble situado en la calle Unión Americana esquina norponiente con la de Gay, por el mínimum rebajado de DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS, pagaderos: a) Tomando a su cargo y haciendo suya el comprador la deuda a la Caja Hipotecaria, por el valor de $ 143,949, a que está reducida; b) El saldo, mitad al contado y el resto a seis meses plazo con el 6 por ciento de interés. Otros datos, en el estudio del árbitro.—JULIO LAVIN URRUTIA, actuario.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTÁ mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jun.





MAQUINAS "SINGER" desde 300 pesos entregamos pagaderas 40 pesos mensuales. Teléfono 80120 CLARAS 162

Se compran maquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio. Cl. —G.

MAQUINAS SINGER, FACILIDADES pago. Se hace bordados, calados. San Pablo 2927. 16 jun.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

MOTORES OCASION GAS POBRE y Diesel, ofrece la firma Crossley Brothers Ltd, Huérfanos 1059. Casilla 730. 8 Jun.

¡¡TURBINAS!!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Christen, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184 13 junio

MOTORES ELECTRICOS; COMPRO; vendo y composturas. San Diego 825. 13 junio

CEPILLADORAS Y MACHIHEMBRADERA de 4 cabezas, vende ocasión. Bulnes 216. 8 junio

CARROS, CAMBIOS, RIELES DECAUVILLE, casi nuevos. ¡¡¡Muy baratos!!! Maipú 58.

MAQUINAS CENTRIFUGAS PARA lavar Azúcar. También para tintorerías, Chacabuco 63. 8 junio

RIELES DECAUVILLE TRES MIL metros, vende Chacabuco 63. 8 junio



Motores, Calderos

Materiales

Correas, cañerías

ofrece: CHACABUCO 63 2 julio

RASTRAS DE CLAVO.

Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:

Unión Americana 241.

EQUIPOS PARA GARAGE — GATAS, SOPORTES, MONTA-CARGAS — ALERT & C.IA MORANDE 902 Cas. 1932

TRACTOR TWIN-CITY,

Harneadora Boby y repuestos.

Unión Americana 43.

¡SEÑORES AGRICULTORES! — Buenas chacras y fundos tenemos varias órdenes de comprar, se los vendemos rápidamente. Sea Ud. el primero. Lama Suwadi, Agustinas 925, Casilla 2612.

CAÑERIAS, TUBOS ACERO, RIELES tipo ferrocarril, realiza, Chacabuco 63. 8 junio

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVADORES, vende, Huérfanos 2448. 3 julio

MAQUINAS PARA PICAR LEÑA, destroncadoras, arados y rastras, Chacabuco 63. 8 junio

RASTRAS DE CLAVO

Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:

Unión Americana 241. 22 Jun.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVADORES, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 jul.

MAQUINAS, CALDEROS

Correas, descansos

Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Phillippi 36. Teléfono 82690 26 junio

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

ANTIGUO Y ACREDITADO DEPOSITO licores, por viaje, vendo. Lira 2013.

ALMACEN CON DEPOSITO LICORES

la mejor esquina barrio véndese

con o sin mercaderías.

Fuentes 1099. Paralela Recoleta. 7 junio

POR ENFERMEDAD DE LA DUEÑA, vendo restaurant en San Pablo 3393. 8 Jun.

IMPORTANTE

Negocio acreditado: Fábrica Ropa Hecha, Sostén-senos, vendo con instalaciones, maquinarias, por ausentarme; derecho a local, San Diego 61.

BALANZA TOLEDO, FLAMANTE, vendo: Gorbea 286.

VIDRIERA CALLE $ 240. BANDERA 844. 10 Jun.

OCASION COMPRO CAJA FONDO chica. Bandera 844. 10 Jun.

VENDO RESTAURANT DE OCASIÓN. Tratar Tucapel 3170. 9 Jun.

$ 1,000 VENDO NEGOCIO PUESTO varios. Ñuble esquina Larraín. 9 Jun.

VENDO: ESTANTERIA NEGOCIO, romana 1,000 kilos. Gran Avenida 2630. 8 Jun.

ALMACEN UNICO ESQUINA; vendo. Bascuñán 899. 8 Jun.

VENDO 2 REGIAS MAMPARAS, carnicería o peluquería. Avenida Portugal 453. 9 Jun.

GRAN SURTIDO MOSTRADORES, estanterías, vitrinas, vidrieras mesones, artículos sanitarios, muebles asépticos, maquinarias, materiales de construcción, realizo constantemente por cuenta ajena. Feria San Diego 1484. 12 Jun.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo taller de mueblería, con bancos, herramientas y clientela. San Pablo 2090. 8 Jun.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

NECESITO SABER DE CARLOS Hayen Venegas, Luis Hayen Venegas. Su hermano Enrique Venegas, Oficina Empleados de Hoteles. Bandera N.o 620. 12 junio

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO CAMISERA POSTICERA doblez. Irarrázaval 2623. 7 junio

NECESITO MATRIMONIO JOVEN; é, mecánico torneo; señora, cocina, sin niños. Robles 390 casi esquina Andes. 7 Jun.

HOJALATEROS NECESITO. Riquelme 777. 7 Jun.

MAESTRO GASFITER, NECESITO. García Reyes 77.

OPERARIOS PARA VESTONES de niños, necesítase, "A la Ville de Nice". Huérfanos 940. 7 Jun.

NECESITO MUEBLISTAS Y OFICIALES adelantados. Arturo Prat 757.

MECANICOS COMPETENTES, necesito. San Ignacio 500

FABRICA DE CALZADO NECESITA buenos plantilleros, para adentro y para afuera. Gálvez 1043. 7 Jun.

NECESITO MAESTRO MUEBLISTA competente para trabajo delicado. Huérfanos 1993.

NECESITO ZAPATERO BLACK, composturero. Independencia 860. 10 Jun.

VESTONEROS CON MUESTRA, necesito. Rosas 2920. 10 Jun.

SE NECESITAN COSTURERAS competentes para la moda. Portal Fernández Concha 932. 7 Jun.

CERRAJERO COMPETENTE NECESÍTASE. Cochrane 1885. 8 Jun.

FABRICA CALZADO PREPARADOR Black necesitamos. Nueva Valdés 927. 9 Jun.

ME OFREZCO EN COMPONER y barnizar toda clase muebles finos tapicería. Calle Santa Elena 1525.—S. S. A. 20 Jun.

49. — CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

¡SEÑORES AGRICULTORES! — Buenas chacras y fundos tenemos varias órdenes de comprar, se los vendemos rápidamente. Sea Ud. el primero. Lama Suwadi, Agustinas 925, Casilla 2712. 7 Jun.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

BARRIO SANTA ELENA, VENDO casa esquina, construcción moderna. Tratar Lira 2007.

VENDESE MAGNIFICA CASA PARA residencia, con facilidades de pago. Verla: Grajales 2343. Tratar: 2347. 7 Jun.

32,000 VENDO BUENA CASA. Fresia 2952. Tratar: Antonio Valle, "La Nación", de 4 a 6.

$ 13,000. VENDO CASITA QUINTA inconclusa, 5 piezas, luz, agua, parrón, árboles frutales. O'Higgins 512. Recoleta. 15 Jun.

¡¡¡NO DESESPERE!!! USE ADENYL Antituberculoso. Dr. Aguirre Perry. Recoleta 701. 25 Jun.

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

VICENTE VALDIVIA URBINA ofrece los siguientes terrenos:

CHACRITA CONCHALI 4 KILOMETROS Plaza Armas por Recoleta, 10, 20, 40 hectáreas bien regadas. Otra 24 hects. alcachofal, plantaciones frutales Casa Administrador. Inquilinos, $ 9,000 hect. Pago $ 5,000 hectáreas contado, resto facilidades.

MACUL una cuadra tranvías, 4, 6, 8, 20 hectáreas, una con regias casas, establo, porqueriza, luz eléctrica, agua potable, otra con frutales, viña uva mesa a $ 3.50 metros. Págase tercera parte contado.

CURICO viñita una hectárea, casa, bodega, inmediato Estación $ 35,000.

OFICINA AGRONOMICA COMERCIAL, compra-venta, arriendos permutas, fundos, chacras quintas, propiedades. Vicente Valdivia Urbina, Ingeniero Agrónomo, Guillermo Fuentes Ramos, abogado. Morandé 756. Casilla 2985. 11 Jun.

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

VENDO PIANO ESTUDIO. HERRERA 1231. 6 junio

PARA MALONES O FIESTAS, ofrécese regia orquesta, competencia y seriedad absoluta. Diez de Julio 1050, c. 11. 7 Jun.

¡¡OCASION!! PIANO ZEITTER-Winkelmann, vendo. Molina 42. 10 Jun.

54. — PROFESIONALES VARIOS

A. PROUVAY.—CUANDO PIERDA una llave, a fin de que duerma tranquilo, mande transformar su chapa. San Pablo 1044. 9 Jun.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

SEÑORES MEDICOS, VENDO DE ocasión aparato Termo Cauterio, para corriente alterna. Puente 576. 11 Jun.

¡¡ NO SEA ENCLE[NQUE!!] Tonifíquese con "E[nergiol"] para postración ner[viosa, agota]miento mental, tra[bajo excesi]vo, cansancio cereb[ral. "Ener]giol" llegó Daube, [buenas boti]cas. Base: fósforo [...] calcio, manganeso.

GONORREA, EST[...] orquitis, cistitis, [...] "Glóbulos Kadde". [...] ticas. Base: sándal[o ...] tilentramina.

BOTICA "LA NA[CION"] Simón Bolívar [...] La que vende más [...] Despacho exacto recetas [...] Plaza M. Rodríguez Teléfono [...]

LA IMPOTENCIA, [...] sexual, neurastenia, [...] ran con "Bismolan". [...] ro, Bromuro, Zinc, [...] etc. Todas buenas farm[acias]

AGOTAMIENTO [...] decaimiento físico, [...] sado, falta de sue[ño ...] memoria, debilidad [...] nifíquese con "[...] Base: fósforo, fierro, [...] so, sodio. Llegó: [...] grería Francesa, botic[as]

BOTICA "LA NA[CION"] Simón Bolívar [...] La que vende más [...] Despacho exacto recetas [...] Plaza M. Rodríguez Teléfono 8607[5]

56. — RADIOS, [VIC]TROLAS Y D[ISCOS]

RADIO AMERICA, T[...] se de accesorios de [...] casa que más barato [...] San Diego 624.

NO MALGASTE SU TI[EMPO ...] dinero, para comprar [...] radio económicamente [...] Nueva York 63. Encontr[...]

$ 350, RECEPTOR [...] terno con parlante. [...] 180.

PARA COMPOSTURAS [...] formaciones, receptores [...] Radio Club, San Diego [...]

RADIO BRUNSWICK. [...] gran partida de Radios [...] ga y corta, para corri[ente conti]nua y alterna, a baj[os pre]cios. ¡Visítenos! Esta[do ...] piso, salón 25.

MATERIAL DE RADIO [...] so surtido a precios [...] Consúltenos sin compr[omiso ...] dio Fonografía del Pa[sa]je Matte 25.

COMPRO DISCOS [...] rotos. Bandera 844.

TOMO EN ARRIEND[O ...] alterna. Independencia [...]

REALIZAMOS DISCOS [...] wick desde $ 3.50. [...] Becker Limitada. Ah[...]

59. — RODADO[S ...]RIOS

ADOLFO MOLINA. T[...] ses viaje, coche, car[...] nos, sillas montar, [...] lenas, pedidos provin[cias ...] reembolso. San Diego [...]

VENDO CARRETON [...] muy buen estado, [...] Pablo 3955.